

HECHOS DE PAZ

XVII **Proceso de Paz que adelanta el Gobierno Nacional con las Farc-Ep**

Reseña Documental 1998 - 2001

Presidencia de la República de Colombia
Oficina del Alto Comisionado para la Paz

ANDRÉS PASTRANA ARANGO
Presidente de la República
NOHRA PUYANA DE PASTRANA
Primera Dama de la Nación
GUSTAVO BELL LEMUS
Vicepresidente de la República

CAMILO GÓMEZ ALZATE
Alto Comisionado para la Paz
LUIS FERNANDO CRIALES
Comisionado Adjunto para la Paz

MARÍA INÉS RESTREPO CAÑÓN
Directora Fondo de Programas Especiales para la Paz (E)

Supervisión General
MARÍA ALEJANDRA VILLAMIZAR MALDONADO
Asesora de Comunicaciones
Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Compilación y edición
JUAN CARLOS GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Coordinador de Publicaciones
Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Colaboraron en este número
MARTHA MARTINEZ
Periodista Oficina de Prensa Presidencia de la República
MARIA DEL ROSARIO PLATA
Asistente de Comunicaciones
Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Diseño y diagramación



Diseño de portada
GABRIEL J. SÁNCHEZ J.
Oficina de Publicaciones
Presidencia de la República

HECHOS DE PAZ XVII
PROCESO DE PAZ QUE ADELANTA
EL GOBIERNO NACIONAL CON LAS FARC-EP
RESEÑA DOCUMENTAL 1998-2001

Corrección de textos e impresión
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE PAZ QUE ADELANTA EL GOBIERNO NACIONAL CON LAS FARC-EP 1998-2001	17
CAPÍTULO I	
ESCOLLOS EN EL PROCESO DE PAZ	43
<ul style="list-style-type: none">• Declaración pública de las Farc por el caso del "Collar Bomba". Montañas de Colombia, 16 de mayo de 2000.• Distensión entre Gobierno y Farc-Ep. Por Gloria Castrillón, Villa Nueva Colombia, Los Pozos, 16 de mayo de 2000.• Primer bombazo a la Mesa. Declaración de las Farc-Ep. Montañas de Colombia, 17 de mayo de 2000.• De aquí no sale. Las Farc-Ep explican por qué el secuestrador del avión de Aires no saldrá de la Zona de Distensión. Artículo de <i>Semana</i> sobre el aeropirata Arnobio Ramos. Bogotá, D. C., 18 de septiembre de 2000.	45 47 49 51
CAPÍTULO II	
AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y CULTIVOS ILÍCITOS	59
<ul style="list-style-type: none">• Palabras del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, en la instalación de la Audiencia Pública Internacional sobre Medio Ambiente y Sustitución de Cultivos. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 29 de junio de 2000.• Discurso de Manuel Marulanda. Intervención de Manuel Marulanda en la Audiencia Pública sobre Cultivos Ilícitos en Los Pozos. Montañas de Colombia, 29 de junio de 2000.• Planificación de mecanismos para la sustitución de cultivos ilícitos. Propuesta de las Farc-Ep. Municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá, 29 de junio de 2000.• Declaración de los países y organismos internacionales en la Audiencia Pública Internacional. Los Pozos, Caquetá, 30 de junio de 2000.	61 69 73 85

CAPÍTULO III

FARC-EP CONGELA UNILATERALMENTE LOS DIÁLOGOS 91

- Allocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre los avances del proceso de paz. Bogotá, D. C., 9 de noviembre de 2000. 93
- Aplazada discusión de cese del fuego. Artículo de prensa *El Espectador*, Bogotá, D. C., 12 de noviembre de 2000. 97
- Congelado Proceso de Paz. Artículo de prensa. Bogotá, D. C., 12 de noviembre de 2000. 101
- Comunicado de las Farc-Ep en el que congela unilateralmente los diálogos. Montañas de Colombia, 12 de noviembre de 2000. 105
- Allocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre las Herramientas para la Paz. Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 2000. 109

CAPÍTULO IV

UN LLAMADO PARA AFIANZAR EL PROCESO 115

- Palabras del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, en la reunión de la Mesa de Aportantes al Plan Colombia. Madrid, España, 7 de julio de 2000. 117
- Comunicado de las Farc-Ep rechazando verificación de la Zona de Distensión. Montañas de Colombia, 10 de julio de 2000. 125
- Gobierno comunica estrategias para abrir el proceso. Bogotá, D. C., 20 de agosto de 2000. 127

CAPÍTULO V

INTERCAMBIO DE PROPUESTAS SOBRE CESE DEL FUEGO Y HOSTILIDADES 131

- Así se inició el análisis del cese del fuego y hostilidades. Bogotá, D. C., 23 de julio de 2001. 133
- Gobierno y Farc-Ep intercambian propuestas de cese del fuego y hostilidades. Los Pozos, Caquetá, 3 de julio de 2001. 135
- Propuesta gubernamental de cese del fuego y hostilidades. Bogotá, D.C., 23 de julio de 2001. 137
- Propuesta de Gobierno busca acuerdo conveniente para todo el país. Rueda de prensa del Alto Comisionado para la Paz en la presentación del cese del fuego y hostilidades. Bogotá, D. C., 23 de julio de 2001. 143

- Propuesta de cese del fuego de las Farc-Ep. Artículo de prensa. *El Espectador*, "Verificación, pero nacional". Bogotá, D. C., 22 de julio de 2001. 149
- Propuesta de las Farc-Ep sobre cese del fuego y hostilidades. Montañas de Colombia, 22 de julio de 2001. 151

CAPÍTULO VI SORTEANDO OBSTÁCULOS 165

- Serios indicios señalan a las Farc-Ep como autoras del crimen de Turbay Cote. Bogotá, D. C., 30 de diciembre de 2000. 167
- Carta de Marulanda al Alto Comisionado para la Paz. Montañas de Colombia, 17 de enero de 2001. 169
- Carta del Alto Comisionado para la Paz a Marulanda. Bogotá, D. C., 22 de enero de 2001. 175
- Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el "Instituto Francés de Relaciones Internacionales", IFRI. Conferencia "Colombia y la Diplomacia por la Paz". París, Francia, 22 de enero de 2001. 181

CAPÍTULO VII UNA CITA CON LA HISTORIA 193

- Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre prórroga a Zona de Distensión. Bogotá, D. C., 31 de enero de 2001. 195
- Carta abierta de Manuel Marulanda al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango. Montañas de Colombia, 2 de febrero de 2001. 199
- Carta del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a Manuel Marulanda. Bogotá, D. C., 3 de febrero de 2001. 201
- RECUENTO DE LA VISITA SORPRESA DEL PRESIDENTE A LA ZONA DE DISTENSIÓN 203
- La única novedad... el doctor Camilo cambió de chofer. Por Samuel Salazar Nieto. Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001. 203
- El presidente Pastrana visita a Uribe, Meta, en la Zona de Distensión. Uribe, Meta, 3 de febrero de 2001. 207
- El presidente Pastrana visita también a La Macarena, en la Zona de Distensión. La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001. 209
- El presidente Pastrana visitó sede permanente del Gobierno Nacional en la Zona de Distensión. San Vicente del Caguán, 3 de febrero de 2001. 211
- Señor Presidente, usted tiene una cita con la historia. Carta del Nuncio Apostólico al Presidente de la República. Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2001. 213

• REUNIÓN DEL PRESIDENTE CON MARULANDA, 8 Y 9 DE FEBRERO DE 2001	219
- A Marulanda le pido que abra su corazón y trabajemos unidos. Mensaje de la Primera Dama de la Nación. Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2001.	219
- El presidente Pastrana viaja a la Zona de Distensión. Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2001.	223
- Avión con comitiva presidencial decola rumbo a San Vicente. Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2001.	225
- El presidente Pastrana llegó al aeropuerto de San Vicente del Caguán. San Vicente del Caguán, 8 de febrero de 2001.	227
- El Alto Comisionado para la Paz informa al Presidente de la República sobre agenda con Marulanda. San Vicente del Caguán, 8 de febrero de 2001.	229
- Reunión fue "muy productiva": Pastrana. Fue "muy buena": Marulanda. Los Pozos, Caquetá, 8 de febrero de 2001.	231
- Versión completa de la rueda de prensa Pastrana-Marulanda. Los Pozos, Caquetá, 9 de febrero de 2001.	235
- Comunicado. Texto del Acuerdo de Los Pozos. Los Pozos, Caquetá, 9 de febrero de 2001.	243

CAPÍTULO VIII

DESARROLLO DEL ACUERDO DE LOS POZOS 281

• Se cumplió palabra empeñada en "Acuerdo de Los Pozos". Bogotá, D. C., 3 de junio de 2001.	283
• Inicio de reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con fuerzas políticas. Los Pozos, 28 de febrero de 2001.	287
• Comunicado de las fuerzas políticas tras reunión con Gobierno y Farc-Ep. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 28 de febrero de 2001.	289
• FORMALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL. 291	291
- Veintitrés delegaciones confirman presencia en encuentro internacional. Bogotá, D. C., 6 de marzo de 2001.	291
- Avanzan preparativos para encuentro internacional de paz. Los Pozos, Caquetá, 7 de marzo de 2001.	293
- Comunidad internacional urgirá acuerdos Gobierno– Farc-Ep. San Vicente de Caguán, Caquetá, 7 de marzo de 2001.	295
- Resumen de la intervención del Alto Comisionado para la Paz en la reunión internacional de los Países Amigos del Proceso. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	297
- Creada Comisión Facilitadora para proceso entre Gobierno y Farc. Los Pozos, Caquetá, 9 de marzo de 2001.	303

• REACCIONES AL ENCUENTRO.	305
- En entrevista, el Alto Comisionado para la Paz destaca acompañamiento de comunidad internacional. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	305
- Venezuela: La paz es de valientes, pero también de pacientes. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	309
- Canadá: La base de los acuerdos de paz se esta armando. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	311
- Suiza: Liberar a los retenidos es prioritario. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	313
- Italia estudiaría moratoria de pago de deuda si hay acuerdos. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	315
- Austria, celebra que Farc-Ep no se opongan a erradicación manual de cultivos ilícitos. Bogotá, D. C., 8 de marzo de 2001.	317
- Juan Gabriel Uribe: El de hoy, uno de los avances más importantes del proceso. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	319
- Luis Guillermo Giraldo: Reunión de hoy es una ganancia para el Proceso de Paz. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	321
- Venezuela acompañara Proceso de Paz cuantas veces sea necesario. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	323
- ANDI: Comunidad internacional da nueva dinámica al Proceso de Paz. Bogotá, D. C., 9 de marzo de 2001.	325
- Javier Solana expresará interés europeo en favor del Proceso de Paz. Bogotá, D. C., 9 de marzo de 2001.	327
• Nueva Comisión de Personalidades recomendará como disminuir intensidad del conflicto. Los Pozos, Caquetá, 11 de mayo de 2001.	329
• Finalizó reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y comunidad internacional. Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.	333
• Declaración de los países y organismos invitados al encuentro de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con la comunidad internacional. Los Pozos, Caquetá, 11 de mayo de 2001.	335
• Instalada Comisión de Notables por Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Los Pozos, Caquetá, 7 de junio de 2001.	339

CAPÍTULO IX

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PAZ 357

• Evaluación del Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep por parte de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Los Pozos, Caquetá, 9 de marzo de 2001.	359
• Resumen y comentarios a la relatoría del seminario "Haciendo Paz". Cartagena, Bolívar, 10 al 11 de marzo de 2001.	365

- Informe de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación a Manuel Marulanda Vélez en la reunión con los Países Facilitadores. Montañas de Colombia, 22 de mayo de 2001. 373

CAPÍTULO X
COLOMBIA ANTE EL MUNDO 389

- Discurso del canciller Guillermo Fernández de Soto ante el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz. Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001. 391
- Discurso del Alto Comisionado para la Paz ante la comunidad internacional. Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001. 401
- Declaración del comisario de relaciones exteriores Chris Patten. Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001. 411
- Comunicado de la tercera reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz. Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001. 419
- Discurso del Alto Comisionado para la Paz ante el Senado Español. Madrid, España, 3 de mayo de 2001. 423

CAPÍTULO XI
UN LLAMADO PARA MANTENER EL PROCESO 433

- La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación instaló la Comisión de Notables. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 29 de mayo de 2001. 435
- Los escenarios factibles para Colombia y la región. *El Tiempo* publica los ocho escenarios futuros de Colombia que plantea el informe de la Corporación Rand, "Hacia dónde va la guerra". Bogotá, D. C., 9 de junio de 2001. 437
- Carta de Manuel Marulanda Vélez. Montañas de Colombia, 12 de septiembre de 2001. 441

CAPÍTULO XII
FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA 451

- Conformación del Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2000. 453
- Inicia tercera reunión de Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Bogotá, D. C., 3 de enero de 2001. 457
- Miembros de Frente Común por la Paz y contra la Violencia piden replantear Proceso de Paz. Bogotá, D. C., 3 de enero de 2001. 459
- El Frente Común por la Paz y contra la Violencia se pronuncia con respecto al Proceso de Paz. Bogotá, D. C., 2 de abril de 2001. 461
- Frente Común por la Paz y contra la Violencia analizó estado de procesos con Farc-Ep y Eln. Bogotá, D. C., 11 de junio de 2001. 463

- Frente Común por la Paz y contra la Violencia deliberó hoy. Bogotá, D. C., 28 de agosto de 2001. 465
- Rueda de prensa de Camilo Gómez Alzate como vocero del Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Bogotá, D. C., 28 de agosto de 2001. 467

CAPÍTULO XIII NUEVOS RETOS

475

- ALAN JARA GARCÍA 477
- Comunicado de la Cancillería sobre secuestro del ex Gobernador. Bogotá, D. C., 17 de julio de 2001. 477
- Secuestro de Alan Jara afecta confianza mundial en Proceso de Paz. Declaración pública del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate. Bogotá, D. C., 17 de julio de 2001. 479
- Las Farc-Ep desacreditan a Colombia. Bogotá, D. C., 17 de julio de 2001. 483
- ALEMANES COOPERANTES 487
- El Gobierno condena el secuestro de ciudadanos alemanes en el Cauca. Bogotá, D. C., 19 de julio de 2001. 487
- Texto de la carta del Gobierno a las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001. 489
- El secuestro de alemanes es incompatible con ayuda a la paz de Colombia. Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001. 493
- El Gobierno listo para coordinar con las Farc-Ep liberación de alemanes. Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001. 495
- Fuga de uno de los alemanes secuestrados. Bogotá, D. C., 23 de septiembre de 2001. 497
- Liberación de los dos alemanes secuestrados. Loma Larga, Cauca, 12 de octubre de 2001. 499
- Detenidos presuntos integrantes del IRA. De Belfast a la Zona de Despeje. Por Ignacio Gómez G. *El Espectador*, Bogotá. D. C., 19 de agosto de 2001. 503
- AJUSTES EN EQUIPO ASESOR DEL GOBIERNO 511
- El Gobierno anuncia ajustes a equipo negociador en el proceso con las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 29 de junio de 2001. 509
- El Gobierno reveló nuevo esquema de negociación en el proceso con las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 31 de julio de 2001. 511
- Presentación de los nuevos asesores del Gobierno en el proceso de paz con las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 31 de julio de 2001. 513
- REUNIÓN PAÍSES FACILITADORES Y GOBIERNO 517
- Comisión Facilitadora oficializa a Canadá como país coordinador. Los Pozos, Caquetá, 4 de abril de 2001. 517
- Cuba: Nuevo coordinador de la Comisión Facilitadora por dos meses. San Vicente del Caguán, Caquetá, 6 de junio de 2001. 519

- España nuevo coordinador de la Comisión Facilitadora. Los Pozos, Caquetá, 2 de agosto de 2001. 521
- COMISIÓN DE PERSONALIDADES. 523
- Comunicado de la Comisión de Notables. Los Pozos, Caquetá, 24 de agosto de 2001. 523
- La Comisión de Notables presentó al Gobierno recomendaciones preliminares. Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2001. 525
- Renuncia de Ana Mercedes Gómez. El Gobierno acepta la renuncia. Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001. 527
- Documento de la Comisión de Notables. Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2001. 529
- Documento de la Comisión de Notables reafirma solución negociada al conflicto. Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001. 541
- Notables recomiendan más herramientas jurídicas contra las AUC. Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001. 543
- Rueda de prensa del Alto Comisionado para la Paz sobre el informe de los Notables. Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001. 545
- Comunicado 31 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 25 de septiembre de 2001. 547
- Reacciones al documento de la Comisión de Notables. 27 de septiembre de 2001. 549
- Presentación del nuevo Comité Temático. Comunicado de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Los Pozos, Caquetá, 7 de septiembre de 2001. 567
- El Alto Comisionado para la Paz confía en la pronta liberación de la ex Ministra de Cultura. Rueda de prensa del Comisionado de Paz sobre secuestro de la ex Ministra de Cultura. San Vicente del Caguán, Caquetá, 25 de septiembre de 2001. 569
- Carta del Presidente de la República al candidato Horacio Serpa sobre acto en el Caguán. Bogotá, D. C., 25 de septiembre de 2001. 571
- Acuerdo de San Francisco de La Sombra entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 5 de octubre de 2001. 575
- Alocución del presidente de la República Andrés Pastrana Arango, sobre la prórroga de la Zona de Distensión. Bogotá, D. C., 7 de octubre de 2001. 579

OTROS REGISTROS FOTOGRÁFICOS

587

PRESENTACIÓN

En el proceso de diálogo y negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, el equipo negociador del Gobierno ha logrado importantes resultados y vencido obstáculos. Seguimos trabajando con dedicación y paciencia en el proceso de negociación con los grupos alzados en armas, de acuerdo con los lineamientos propuestos por el presidente Andrés Pastrana Arango.

Durante estos dos últimos años, se debe resaltar el fortalecimiento de la participación de la comunidad internacional y la conformación del Grupo de Apoyo Político. De igual forma, el descongelamiento de los diálogos, el Acuerdo de Los Pozos, el Acuerdo Humanitario, el Acuerdo de San Francisco de la Sombra, que prioriza el tema del cese al fuego y hostilidades son resultados concretos que demuestran que el proceso adelantado con las Farc-Ep ha logrado importantes avances a pesar de las dificultades. Esta publicación consigna en sus páginas los principales acontecimientos de los últimos 18 meses.

Hoy se encuentra consolidado un grupo de apoyo al proceso de paz compuesto por veintiocho (28) países y organismos internacionales. De este grupo de países, diez (10) están trabajando como facilitadores con el objetivo de acompañar el proceso. En este sentido, también es de especial interés la documentación que surgió de la audiencia pública internacional sobre medio ambiente y cultivos ilícitos, temas priorita-

rios dentro de la agenda internacional que fueron debatidos abiertamente en Los Pozos por la comunidad internacional, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep. También recogemos en este volumen la participación del Alto Comisionado para la Paz y el Canciller en las mesas de aportantes al Plan Colombia realizadas en Bogotá y Bruselas, como resultados claros de la Diplomacia para la Paz, impulsada por el Presidente Pastrana para buscar el apoyo de toda la comunidad internacional en la búsqueda de una solución negociada al conflicto colombiano.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep firmaron en junio del 2000 el primer acuerdo con contenido humanitario que se suscribe dentro de las negociaciones, en este caso para la liberación de más de 300 soldados y policías enfermos en poder de dicho grupo insurgente. Se logró entonces, un acuerdo político instrumental, esto es, un acuerdo que permitió la aplicación efectiva de las obligaciones contenidas en el artículo tercero común a los Convenios de Ginebra de 1949 y en el Protocolo II adicional a dichos convenios. Ese hecho le demostró al país, que si es posible llegar y cumplir acuerdos con los alzados en armas. Por su importancia, esta valiosa y exitosa experiencia está consignada en un número especial de Hechos de Paz.

También recogemos en este volumen la documentación surgida a partir del intercambio entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep de propuestas sobre el cese de fuegos y hostilidades, tema fundamental para el avance del proceso.

No obstante, así como se logró una activa participación de vastos sectores de la sociedad colombiana y se vinculó de lleno a la comunidad internacional y se trabajó en la construcción de la confianza entre las partes, también se presentó una serie de dificultades durante este período. Resaltamos en la presente publicación el caso del aeropirata Arnubio Ramos, miembro de las Farc-Ep, quien desvió un avión comercial hacia San Vicente del Caguán cuando era transportado hacia Florencia - Caquetá para cumplir una diligencia judicial; el incidente del collar-bomba; el magnicidio de la familia Turbay Cote en el Caquetá y el congelamiento unilateral de las Farc-Ep en el mes de noviembre del 2000.

Este último hecho, sumado al del vencimiento de la resolución que establece la zona de distensión y sin duda el interés del Gobierno Nacional por buscar una salida negociada al conflicto armado, procuraron la reunión entre presidente Andrés Pastrana y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, que tuvo lugar los días 8 y 9 de febrero de 2001. En ella se llegó al Acuerdo de Los Pozos, que imprimió una nueva dinámica al proceso. El acuerdo, y su posterior desarrollo, hacen parte de la experiencia que el Gobierno Nacional quiere dejar publicada en estas memorias.

La documentación recopilada en este volumen es una muestra indiscutible de que, a pesar de las dificultades propias de cualquier proceso de negociación, el Gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango ha logrado avances concretos en el desarrollo del proceso de diálogo y negociación con las Farc-Ep. Falta aún mucho camino por recorrer, pero creemos que estamos arando el campo para que la tan anhelada paz en Colombia se siga construyendo sobre bases sólidas para que sea verdadera y perdurable. Esta publicación que le entregamos al país es un registro de experiencias, tanto positivas como negativas, que han alimentado el trabajo del presidente Andrés Pastrana Arango y su equipo de gobierno para proporcionar a los colombianos instrumentos necesarios con los cuales podamos seguir adelante en la búsqueda y consolidación de una paz duradera.

CRONOLOGÍA

DEL PROCESO DE PAZ QUE ADELANTA EL GOBIERNO NACIONAL CON LAS FARC-EP 1998-2001

HECHOS	FECHA
Primera reunión de Víctor G. Ricardo con Manuel Marulanda.	15 de junio de 1998
Reunión del presidente electo, Andrés Pastrana, con el jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda.	9 de julio de 1998
Posesión de Víctor G. Ricardo como alto comisionado para la Paz.	11 de agosto de 1998
Víctor G. Ricardo anuncia una zona de distensión para adelantar los diálogos con las Farc-Ep.	6 de septiembre de 1998
El Gobierno anuncia oficialmente la desmilitarización por noventa (90) días, de los cascos urbanos y áreas rurales de los municipios de San Vicente del Caguán en el Caquetá, y de Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa en el Meta, en una extensión de 42.139 kilómetros cuadrados. Ese mismo día, el Gobierno reconoce estatus político a las Farc-Ep y pide la suspensión de las órdenes de captura contra Luis Eduardo Devia, conocido como 'Raúl Reyes'; Milton de Jesús Doncel, conocido como 'Joaquín Gómez'; y contra José Benito Cabrera, conocido como Fabián Ramírez, los tres designados por esa organización insurgente como sus voceros en las conversaciones. Resoluciones Nos. 84 y 85.	14 de octubre de 1998
Se inicia la vigencia de la zona de distensión por noventa (90) días.	7 de noviembre de 1998
Salida de los militares del Batallón Cazadores.	15 de diciembre de 1998

HECHOS	FECHA
Se constituye oficialmente la Mesa de Diálogo en un acto multitudinario en San Vicente del Caguán al que asiste el presidente de la República, Andrés Pastrana.	7 de enero de 1999
Primer congelamiento unilateral de las Farc	19 de enero de 1999
El Gobierno amplía por 90 días más la vigencia de la zona de distensión. Resolución No. 07	5 de febrero de 1999
Tres indigenistas norteamericanos fueron secuestrados por las Farc en el departamento de Arauca.	25 de febrero de 1999
Autoridades venezolanas hallan los cadáveres de los tres indigenistas norteamericanos, a pocos metros de la frontera con Colombia.	3 de marzo de 1999
Las Farc admiten responsabilidad en el secuestro y muerte de los tres indigenistas y anuncian que serán castigados los autores, pero que no serán entregados a Estados Unidos.	11 de marzo de 1999
El Gobierno y las Farc reanudan diálogos	20 de abril de 1999
Acuerdo de Caquetania. Víctor G. Ricardo, como alto Comisionado para la Paz, Manuel Marulanda por las Farc-Ep, Horacio Serpa del partido Liberal, Omar Yepes del Partido Conservador, Noemí Sanín del movimiento	28 de abril de 1999

HECHOS**FECHA**

Sí Colombia, Jaime Caicedo en representación del Partido Comunista, Fabio Valencia como Presidente del Senado y Emilio Martínez como Presidente de la Cámara, ambos en representación del Congreso, y los voceros de las Farc-Ep Raúl Reyes, Joaquín Gómez y Fabián Ramírez, convinieron respaldar y comprometerse con una política de Estado para la paz, fundamentada en la justicia social y basada en una solución política del conflicto.

Reunión entre el presidente Andrés Pastrana y el jefe de las Farc, Manuel Marulanda. Las partes anuncian el inicio de la fase de negociación. Acuerdo de La Machaca.

2 de mayo
de 1999

El Gobierno y las Farc definen la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia.

6 de mayo
de 1999

El Gobierno amplía por 30 días más el término de la vigencia de la zona desmilitarizada. Resolución 32. Autoriza a los Alcaldes de los cinco municipios la creación de la Policía Cívica, para controlar el orden público al interior de la zona. Resolución No. 31

7 de mayo
de 1999

El presidente Pastrana prorroga por seis meses más la vigencia de la zona de distensión. Resolución No. 39. Designa a su equipo negociador para el proceso de paz. Resolución No. 38

4 de junio
de 1999

HECHOS**FECHA**

El Gobierno reconoce a los señores Simón Trinidad, Alberto Martínez, Iván Ríos, Felipe Rincón, Marco León Calarcá, Jairo Martínez y Pedro Aldana como representantes de las Farc en el Comité Temático Nacional. Resolución No. 40

4 de junio
de 1999

El presidente de la República, Andrés Pastrana, instala oficialmente el equipo de representantes del Gobierno en las negociaciones con las Farc. Fabio Valencia, Camilo Gómez, Pedro Gómez, Juan Gabriel Uribe, y el general (r) José Gonzalo Forero Delgadillo.

15 de junio
de 1999

Las Farc-Ep congelaron por segunda vez las negociaciones, por desacuerdo con el Gobierno, que autorizó la creación de una comisión de verificación en la zona de paz, para que atendiera denuncias sobre violaciones. El Gobierno retiró su propuesta.

18 de julio
de 1999

Se instala la Mesa de Negociación, en un evento realizado en Uribe, Meta. Asistieron personalidades de todos los sectores de la vida nacional e invitados internacionales.

24 de octubre
de 1999.

Comunicado #1. El Gobierno y las Farc acordaron expedir comunicados conjuntos para dar a conocer las determinaciones adoptadas en la Mesa de Negociación. Igualmente, conformaron una comisión integrada por los coordinadores del Comité Temático Nacional para presentar a la Mesa una propuesta acerca de la metodología por desarrollar. El Gobierno se comprometió a presentar una iniciativa de divulgación del proceso de paz. Así

25 de octubre
de 1999

HECHOS**FECHA**

mismo, se estableció con claridad el papel que deberá desarrollar el Comité Temático Nacional para garantizar la participación popular en el proceso de paz.

Comunicado # 2. El Gobierno y las Farc acuerdan metodología de trabajo para las reuniones de la Mesa y la realización de las Audiencias Públicas.

2 de noviembre de 1999

Comunicado # 3. Acuerdos sobre Audiencias Públicas, funciones y facultades del Comité Temático y se establece metodología para las Audiencias Públicas.

5 de noviembre de 1999

Comunicado # 4. La Mesa de Negociación acuerda realizar una teleconferencia de difusión nacional para explicar audiencias públicas, inaugurar sede de los diálogos y convocan concurso para escoger afiche de audiencias públicas.

20 de noviembre de 1999

Comunicado # 5. La Mesa de Diálogo y Negociación acuerda sistema de divulgación de información sobre el proceso de paz.

3 de diciembre de 1999

El Gobierno prorroga por seis meses más la vigencia de la zona de distensión. Resolución No. 092.

1 de diciembre de 1999

Comunicado # 6. El Gobierno y las Farc reafirman su voluntad de continuar trabajando en la búsqueda de una solución política al conflicto social y armado, que conduzca hacia la construcción de una nueva Colombia

19 de diciembre de 1999

HECHOS**FECHA**

por medio de transformaciones políticas, económicas y sociales.

Las Farc anuncian cese unilateral de acciones ofensivas contra las Fuerzas de seguridad del Estado del 20 de diciembre hasta el 10 de enero de 2000.

20 de diciembre de 1999

Comunicado # 7. La Mesa de Diálogo y Negociación reinicia labores.

15 de enero de 2000

Comunicado # 8. La Mesa de Diálogo y Negociación define metodología de las discusiones y el tema inicial a discutir con base en la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia.

28 de enero de 2000

En la inspección de Los Pozos se inaugura Villa Nueva Colombia, sede permanente de los diálogos de paz y se define la metodología de la negociación.

31 de enero de 2000

Gira del Gobierno y las Farc por Europa.

Febrero de 2000

Comunicado # 9. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y el Comité Temático, acuerda abocar, a través de las Audiencias Públicas, el tema de la generación de empleo y el crecimiento económico.

10 de marzo de 2000

Comunicado # 10. La Mesa de Diálogo y Negociación acuerda reglamento para las Audiencias Públicas.

10 de marzo de 2000

Comunicado # 11. Se amplía la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación en un nú-

3 de abril de 2000

HECHOS**FECHA**

mero de dos integrantes por cada una de las partes, y se amplía el Comité Temático Nacional en cuatro integrantes más escogidos de común acuerdo por la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

Inician Audiencias Públicas. Cambio de Comisionado de Paz.

9 de abril
de 2000

Comunicado # 12. Incorporan al Comité Temático Nacional a dos miembros de los cuatro nuevos cupos convenidos y se inicia un intercambio de ideas acerca del cese al fuego y de hostilidades.

12 de abril
de 2000

El Gobierno reconoce a los señores Andrés París, Carlos Antonio Lozada, Mariana Páez, Domingo Bihojó, Julián Conrado, Gabriel Ángel, Fidel Rondón y Bayron Yepes como miembros representantes de las Farc-Ep en el proceso de diálogo y negociación. Resolución No. 10.

18 de abril
de 2000

Comunicado # 13. La Mesa de Diálogo y Negociación exhorta a los representantes de cada fuerza política a invitar al Director o Presidente de cada una de ellas a integrar un "Grupo de apoyo a la Mesa de Negociación." Este grupo tendrá como objetivo permitir un mayor flujo de información acerca del proceso de paz entre la Mesa de Negociación y Diálogo y las fuerzas políticas del país.

27 de abril
de 2000

Comunicado # 14. La Mesa de Diálogo y Negociación convoca la Primera Audiencia Internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos ilícitos.

28 de abril
de 2000

HECHOS**FECHA**

Se congela el proceso de paz por la muerte de doña Elvia Cortés, a causa de la explosión de un collar-bomba.

16 de mayo
de 2000

Comunicado # 15. La Mesa despide y agradece labor de Víctor G. Ricardo como alto comisionado para la paz, y da bienvenida a Camilo Gómez Alzate como nuevo Alto Comisionado para la Paz.

28 de mayo
de 2000

Comunicado # 16. La Mesa de Diálogo y Negociación define agenda para la realización de la primera Audiencia Pública especial sobre medio ambiente y cultivos ilícitos.

31 de mayo
de 2000

El Gobierno prorroga por seis meses más la vigencia de la zona de distensión. Resolución No. 19.

6 de junio
de 2000

Comunicado # 18. La Mesa de Diálogo y Negociación evalúa resultados de la Primera Audiencia Internacional del Proceso de Paz.

18 de junio
de 2000

Se realiza la Primera Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente.

30 y 31 de junio
de 2000

Comunicado # 19. Gobierno y Farc-Ep intercambian propuestas del cese al fuego y hostilidades.

3 de julio
de 2000

Comunicado # 20. La Mesa de Diálogo y Negociación agradece y exalta la labor que durante más de un año adelantó el doctor Pedro Gómez Barrero, en su función de negociador del Gobierno.

11 de julio
de 2000

HECHOS	FECHA
Comunicado # 21. El Grupo de Apoyo a la Mesa de Negociación y Diálogo inició su trabajo, y ratifica el compromiso y respaldo a la política de Estado para la paz con justicia social del Gobierno, basado en la solución política del conflicto y reitera el respaldo a la política de Estado en su lucha frontal contra el paramilitarismo.	3 de agosto de 2000
El Gobierno designa al industrial Ramón de la Torre como negociador en reemplazo de Pedro Gómez Barrero y nombra a monseñor Luis Alberto Giraldo, Luis Guillermo Giraldo y Alfonso López, como negociadores. Resolución No. 43.	Septiembre 4 de 2000
Un guerrillero de las Farc, conocido como Arnubio Ramos, secuestra y posteriormente desvía un avión hacia San Vicente del Caguán.	8 de septiembre de 2000
El Gobierno expide comunicado exigiendo la entrega inmediata del secuestrador del avión de Aires.	9 de septiembre de 2000
Las Farc anuncian que el aeropirata se encuentra en la zona de distensión en calidad de detenido.	11 de septiembre de 2000
El Alto Comisionado para la Paz expide, desde París, comunicado a propósito del secuestro del avión de Aires.	11 de septiembre de 2000
Comunicado # 22. El alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez, y su equipo negociador, se reúnen con el secretariado de las Farc-Ep para analizar el caso del avión de Aires. El	18 de septiembre de 2000

HECHOS**FECHA**

Gobierno pide a las Farc-Ep que entreguen a las autoridades a Arnubio Ramos, quien desde el ocho de septiembre está en poder de ese grupo.

El Gobierno y diferentes organizaciones no gubernamentales se reúnen en San José de Costa Rica para hablar sobre el proceso de paz en Colombia. Asisten representantes del Eln, las Farc-Ep no asisten. Más información ir Documentos (Costa Rica) Noticias relacionadas.

16,17 y 18
de octubre de 2000

Comunicado # 23. Para superar el impasse ocasionado por el secuestro de un avión de Aires, las partes crean una comisión, integrada por monseñor Alberto Giraldo del Gobierno y Andrés París de las Farc-Ep, para que en un término de un mes proponga una salida al impasse y se la comunique a la Mesa. Más información ir a Comunicados.

23 de octubre
de 2000

Se cumple un año de instalada la Mesa de Negociación. Más información ver noticia relacionada balance.

24 de octubre
de 2000

Comunicado # 24. La Mesa de Diálogo y Negociación pide al Comité Temático realizar la presentación de los informes de las audiencias públicas sobre el tema "Crecimiento Económico y Generación de Empleo", y acuerda dar inicio al segundo bloque de audiencias públicas con el tema "Distribución del Ingreso y Desarrollo Social". Más información ir a Comunicados.

26 de octubre
de 2000

HECHOS	FECHA
Las Farc congelan el proceso y piden al Gobierno que aclare su política de lucha contra los grupos paramilitares.	14 de noviembre de 2000
Los líderes políticos del país constituyen el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, como un órgano asesor y consultor del Gobierno en materia de paz. Lo integran el Presidente de la República, Horacio Serpa, Ciro Ramírez, Luis Fernando Alarcón, Antonio Navarro, Samuel Moreno y Luis Guillermo Giraldo.	22 de noviembre de 2000
El Gobierno prorroga por 45 días más la vigencia de la zona de distensión. Resolución No. 101.	6 de diciembre de 2000
Primera reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, luego de ser conformado.	3 de enero de 2001
Las Farc envían carta (17 de enero) de once puntos al Gobierno. Piden, entre otros, prorrogar la zona hasta el fin del mandato Pastrana, resultados en lucha contra los paramilitares y ratifican su decisión de mantener congelado el proceso.	19 de enero de 2001
El Alto Comisionado para la Paz dirige carta de 11 puntos al jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, en respuesta a la comunicación del 17 de enero.	22 de enero de 2001
El jefe de las Farc, Manuel Marulanda, reafirma que el proceso continuará congelado.	22 de enero de 2001

HECHOS**FECHA**

Un guerrillero de las Farc secuestra un avión de la aerolínea Satena con 26 pasajeros y lo obliga a tomar rumbo a Bogotá. El incidente aplazó por un día la determinación del Presidente de prorrogar o no la zona de despeje.

30 de enero
de 2001

El Gobierno prorroga por cuatro días más la zona de distensión. (Hasta el 4 de febrero). Resolución No. 04.

31 de enero
de 2001

En una alocución radiotelevisada el presidente Pastrana propone al jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, una reunión.

31 de enero
de 2001

El jefe de las Farc, Manuel Marulanda, envía carta al Gobierno. Aceptan invitación del Presidente y proponen como fecha el 8 de febrero.

2 de febrero
de 2001

Carta del presidente Pastrana a Manuel Marulanda. Acepta reunión para el 8 de febrero.

3 de febrero
de 2001

El Gobierno prorroga por cinco días más la vigencia de la zona de distensión (hasta el 9 de febrero). Resolución No. 05.

4 de febrero
de 2001

Acuerdo de Los Pozos: El presidente Andrés Pastrana y el jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda firman el "Acuerdo de Los Pozos", el proceso se descongela y la Mesa de Negociación reinicia sus labores. La reunión se realizó en Los Pozos, Villa Nueva Colombia.

8 y 9 de febrero
de 2001

Gobierno prorroga por 9 meses la vigencia de la zona de distensión. Resolución No. 19

9 de febrero
de 2001

HECHOS	FECHA
El jefe militar de las Farc, Jorge Briceño, habla sobre la posibilidad de suspender el uso de pipetas de gas.	11 de febrero de 2001.
El presidente Pastrana nombra a Jorge Mario Eastman como Comisionado Adjunto para el Eln y a Luis Fernando Criales como Comisionado Adjunto para las Farc.	13 de febrero de 2001
La Mesa de Diálogo y Negociación reinicia su trabajo.	14 de febrero de 2001
Comunicado # 25. La Mesa acuerda la creación de la Comisión Auxiliar de Casos Especiales, integrada por los negociadores monseñor Alberto Giraldo, por parte del Gobierno, y Andrés París, en nombre de las Farc-Ep, encargada de estudiar las situaciones coyunturales que puedan afectar la marcha del proceso.	16 de febrero de 2001
Los países amigos del proceso de paz se reúnen en Villa Nueva Colombia, atendiendo una invitación de la Mesa y en cumplimiento del Acuerdo de Los Pozos.	8 de marzo de 2001
Comunicado # 26. La Mesa de Diálogo y Negociación avanza en el análisis del tema económico, cese al fuego y hostilidades y en la organización de la reunión con los países amigos.	Febrero 23 de 2001
Reunión de las fuerzas políticas con la Mesa de Negociación. Los asistentes ratifican su respaldo al Acuerdo de Los Pozos.	Febrero 28 de 2001
Reunión preparatoria para el encuentro internacional.	1º de marzo de 2001

HECHOS**FECHA**

Reunión de la Comunidad Internacional. Embajadores y representantes de 28 países asistieron al encuentro que se realizó en Villa Nueva Colombia.

8 de marzo
de 2001

Comunicado # 27. Se crea la Comisión de Países Facilitadores para el Proceso de Paz Gobierno-Farc. La integran 10 países: Canadá, Suecia, Cuba, Noruega, España, México, Francia, Italia, Suiza y Venezuela.

9 de marzo
de 2001

Reunión de la Comisión Facilitadora de los 10 países con la Mesa de Negociación.

21 de marzo
de 2001

Reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia.

2 de abril
de 2001

Reunión entre el Alto Comisionado para la Paz y el vocero de las Farc-Ep, Joaquín Gómez. Tema: Acuerdo Humanitario.

3 de abril
de 2001

Reunión de la Comisión Facilitadora con la Mesa de Negociación. Eligen a Canadá como país coordinador del organismo.

4 de abril
de 2001

Comunicado # 28. La Mesa reglamenta funciones de la Comisión Facilitadora de los 10 países.

5 de abril
de 2001

Reunión de la Mesa de Diálogo y Negociación, de Camilo Gómez con Marulanda y de Jan Egeland con Marulanda.

18 de abril
de 2001

Embajadores de la Comisión Facilitadora realizan recorrido en los Llanos del Yaré. Analizan proyectos de cooperación técnica para esa región.

9 de mayo de 2001

HECHOS**FECHA**

En cumplimiento del Acuerdo de Los Pozos, la Mesa de Negociación crea Comisión de Personalidades para que formule recomendaciones para disminuir el conflicto y acabar con el fenómeno del paramilitarismo. La integran Carlos Lozano Guillén, Alberto Pinzón, Ana Mercedes Gómez y Vladimiro Naranjo.

11 de mayo
de 2001

Comunicado # 29. Se crea la Comisión de Personalidades, se establece su funcionamiento y reglamentación.

29 de mayo
de 2001

Gobierno y Farc firman el primer acuerdo con contenido humanitario, para la liberación de policías y soldados en poder de esa organización.

2 de junio
de 2001

Farc proponen gobierno de reconstrucción nacional e insisten en Asamblea Constituyente.

2 de junio
de 2001

Tras la firma del Acuerdo Humanitario, las Farc dejan en libertad al coronel de la Policía Álvaro León Acosta, a los tenientes, Raúl Ruiz Marín, Harold González, y al agente José Murillo Belalcázar. Los uniformados, que duraron 452 días en poder de las Farc, fueron entregados a una comisión humanitaria encabezada por el Alto Comisionado para la Paz, y por el director del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia, George Comninos, en una zona montañosa del páramo de Las Hermosas, ubicado entre los departamentos de Valle y Tolima.

5 de junio
de 2001

HECHOS**FECHA**

El Alto Comisionado para la Paz y los embajadores de la Comisión Facilitadora se reúnen en Palacio para coordinar su participación en el proceso de liberación de policías y soldados.

Junio 12
de 2001

Once guerrilleros enfermos, sujetos del Acuerdo Humanitario salen de la penitenciaría de Valledupar y son trasladados por el Comité Internacional de la Cruz Roja a la zona de distensión.

16 de junio
de 2001

En cumplimiento del Acuerdo Humanitario, las Farc dejan en libertad a 29 policías y soldados. Los uniformados fueron entregados al Alto Comisionado para la Paz y a una delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Caquetania, Caquetá. Posteriormente trasladados al Batallón Liborio Mejía del Ejército.

16 de junio
de 2001

Un total de 14 policías y soldados fueron dejados en libertad por las Farc y entregados a una Comisión encabezada por el Alto Comisionado para la Paz y por delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja en los municipios de Urrao y Cocorná en el departamento de Antioquia. Posteriormente fueron trasladados al Batallón Liborio Mejía del Ejército.

17 de junio
de 2001

En desarrollo del Acuerdo Humanitario, las Farc-Ep dejan en libertad a 4 policías y soldados. Los uniformados fueron entregados a una comisión humanitaria, encabezada por el Alto Comisionado para la Paz y el coordi-

18 de junio
de 2001

HECHOS	FECHA
nador del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia, George Comninos. La Comisión los recibió en la población de Tabetas, Santander.	
En la serranía del Perijá las Farc dejaron en libertad a 4 policías. Los uniformados fueron entregados al Alto Comisionado para la Paz y a una delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia. Luego fueron llevados a la base antinarcóticos de Valledupar.	18 de junio de 2001
Las Farc anuncian liberación unilateral de 250 policías y soldados.	19 de junio de 2001
Reunión del Consejo Nacional de Paz.	20 de junio de 2001
Tres guerrilleros de las Farc, sujetos del Acuerdo Humanitario, salen de la penitenciaría de Valledupar y se trasladan a un lugar de la zona de distensión en compañía de una Comisión Humanitaria del Comité Internacional de la Cruz Roja.	22 de junio de 2001
Se produce el primer contacto entre el grupo de 242 policías y soldados con el Gobierno, luego de tres años de permanecer en poder de las Farc. En un campamento de las Farc ubicado en el municipio de la Macarena, el Alto Comisionado para la Paz se reúne con los uniformados.	27 de junio de 2001
Las Farc dejan en libertad a 242 policías y soldados, en un acto que se realizó en el	28 de junio de 2001

HECHOS**FECHA**

municipio de la Macarena. Los uniformados habían sido retenidos por las Farc durante las tomas de Miraflores, El Billar, Puerto Rico, Uribe, La Arada, Patascoy y Curillo. Los liberados fueron trasladados a la base militar de Tolemaida. El presidente Andrés Pastrana y los Altos Mandos Militares los recibieron en una emotiva ceremonia.

En el corregimiento de Granada, Antioquia, las Farc entregan al Alto Comisionado para la Paz y a una delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja, 26 soldados y policías. Los uniformados fueron trasladados al batallón Pedro Nel Ospina del Ejército ubicado en Medellín. Con esta entrega se cumplió en su totalidad el Acuerdo Humanitario.

30 de junio
de 2001

Gobierno anuncia relevo del equipo negociador.

3 de julio
de 2001

La reina Noor de Jordania visita la zona de distensión.

7 de julio
de 2001

El Alto Comisionado se reúne con los embajadores de la Comisión Facilitadora.

11 de julio
de 2001

Las Farc secuestran al ex gobernador del Meta, Alan Jara.

15 de julio
de 2001

Las Farc secuestran a tres cooperantes alemanes.

18 de julio
de 2001

Las Farc revelan su propuesta de cese al fuego y hostilidades.

22 de julio
de 2001

HECHOS	FECHA
El Gobierno revela su propuesta de cese al fuego y hostilidades.	23 de julio de 2001
Gobierno revela nuevo esquema de negociación y designa sus voceros ante la Mesa para el estudio de las propuestas.	31 de julio de 2001
El Alto Comisionado interviene ante el Congreso en un debate sobre paz.	31 de julio de 2001
Reunión de la Comisión Facilitadora con el Alto Comisionado para la Paz.	1º de agosto de 2001
Reunión de la Comisión Facilitadora de los 10 países con la Mesa de Negociación y nuevos negociadores.	2 de agosto de 2001
El Ejército captura a 3 irlandeses a la salida de la zona de distensión.	12 de agosto de 2001
Farc expiden comunicado sobre los irlandeses y japones.	16 de agosto de 2001
Las Farc envían carta al presidente Andrés Pastrana y al Alto Comisionado para la Paz.	22 de agosto de 2001
El Gobierno responde a las Farc.	23 de agosto de 2001
Las Farc envían carta al Gobierno.	24 de agosto de 2001
Comunicado de la Comisión de Personalidades.	24 de agosto de 2001

HECHOS**FECHA**

La Comisión de Personalidades se reúne con el presidente Pastrana.	27 de agosto de 2001
Reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia.	28 de agosto de 2001
Reunión de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.	3 de septiembre de 2001
Renuncia Ana Mercedes Gómez a la Comisión de Personalidades. Se reúne con el Alto Comisionado para la Paz.	5 de septiembre de 2001
La Comisión de Países Facilitadores se reúne con las Farc.	6 de septiembre de 2001
Comunicado # 30. La Mesa de Diálogo y Negociación amplía el plazo a la Comisión de Personalidades para la entrega del informe y designa nuevos integrantes para el Comité Temático.	7 de septiembre de 2001
El Alto Comisionado se reúne con el jefe de las Farc, Manuel Marulanda.	12 de septiembre de 2001
Farc expiden comunicado a propósito de la marcha del candidato liberal Horacio Serpa.	13 de septiembre de 2001
Reunión de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.	14 de septiembre de 2001
Las Farc-Ép envían carta con propuestas al Gobierno.	16 de septiembre de 2001

HECHOS	FECHA
El presidente Andrés Pastrana y su equipo de paz se reúnen con los embajadores de los países amigos del proceso de paz de Colombia.	19 de septiembre de 2001
Reunión de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación con delegados del Departamento Nacional de Estadística, DANE.	20 de septiembre de 2001
Reunión en el Caguán. El Alto Comisionado entrega carta de respuesta a las Farc.	21 de septiembre de 2001
Las Farc dejan en libertad al cooperante alemán, ¿o se escapa?	22 de septiembre de 2001
Comunicado # 31. La Comisión de Personalidades entrega informe a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.	25 de septiembre de 2001
Comunicado # 32. La Mesa de Diálogo y Negociación hace público el informe de la Comisión de Personalidades.	27 de septiembre de 2001
Las Farc asesinan a la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo Noguera.	30 de septiembre de 2001
Reunión del Frente Común por la Paz y Contra la Violencia.	30 de septiembre de 2001
Las Farc expiden comunicado a propósito del asesinato de la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo Noguera.	1º de octubre de 2001
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, se reúne con el jefe de las Farc, Manuel Marulanda. Comunicado del Gobierno.	4 de octubre de 2001

HECHOS**FECHA**

Gobierno y Farc-Ep firman acuerdo de San Francisco de la Sombra para consolidar y concretar el proceso de paz.

5 de octubre de 2001

Gobierno anuncia nueva prórroga a la vigencia de la zona de distensión hasta el 20 de enero de 2002. Ese mismo día el presidente Pastrana reúne al Frente Común por la Paz y contra la Violencia y en una alocución habla sobre la prórroga a la zona.

7 de octubre de 2001

Reunión de la Comisión Facilitadora.

8 de octubre de 2001

Las Farc secuestran a dos policías y cuatro civiles en la vía Pasto-Cocorná. Incumplen acuerdo de San Francisco.

8 de octubre de 2001

Farc confirman muerte de los dos policías secuestrados en la vía Pasto-Cocorná.

10 de octubre de 2001

Gobierno expide resolución No. 1399 por medio de la cual se definen medidas de control al ingreso de extranjeros a la zona de distensión, por razones de seguridad.

11 de octubre de 2001

Reunión del Consejo Nacional de Paz.

11 de octubre de 2001

Gobierno presenta a las Farc cronograma de trabajo en cumplimiento del Acuerdo de San Francisco.

12 de octubre de 2001

Reunión en el Caguán. Farc presentan al gobierno 3 cartas. Una dirigida al presidente Pastrana, otra al equipo negociador y una

17 de octubre de 2001

HECHOS	FECHA
del jefe de las Farc, Manuel Marulanda, a los voceros de las Farc.	
El Alto Comisionado y el asesor Juan Gabriel Uribe se reúnen con negociadores de las Farc. Camilo Gómez habla sobre el tema en conferencia de prensa.	17 de octubre de 2001
A su llegada de España, el presidente Andrés Pastrana reafirma su decisión de mantener medidas de control al exterior de la zona de distensión.	17 de octubre de 2001
Las Farc envían carta al Gobierno con cinco propuestas.	20 de octubre de 2001
Gobierno responde carta de Farc. Alto Comisionado habla.	20 de octubre de 2001
En un discurso, el presidente Andrés Pastrana exige a Farc cumplir su palabra empeñada en el Acuerdo de San Francisco de la Sombra.	23 de octubre de 2001
El canal RCN publica video de sobrevuelos de aviones Mirage sobre la zona de distensión.	23 de octubre de 2001
Comisión Internacional de las Farc expiden comunicado sobre extradición de guerrilleros.	25 de octubre de 2001
El Alto Comisionado para la Paz se reúne con el vocero de las Farc, Raúl Reyes.	26 de octubre de 2001
Farc expiden un comunicado.	26 de octubre de 2001

HECHOS	FECHA
Durante una reunión con el Alto Comisionado para la Paz, el Consejo Gremial reitera respaldo al proceso de paz.	29 de octubre de 2001
Reunión del Comité Nacional de Paz.	30 de octubre de 2001

CAPÍTULO I

ESCOLLOS EN EL PROCESO DE PAZ



DECLARACIÓN PÚBLICA DE LAS FARC POR EL CASO DEL "COLLAR BOMBA"

Montañas de Colombia, 16 de mayo de 2000.

Nosotros las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, Farc-Ep, condenamos categóricamente el brutal asesinato de la señora Elvia Cortés Gil ocurrido en la vereda La Palestina, municipio de Chiquinquirá, Boyacá.

Negamos rotundamente que el hecho fuera cometido por alguno de los integrantes de nuestra organización. Así mismo, exigimos la rectificación de esta noticia en la cual se nos atribuye esta acción.

Volvemos a plantearle al país la necesidad del derecho a la libertad de expresión y de información, pero sobre todo el derecho que tiene la sociedad a una información auténtica y con responsabilidad social.

Sobre este hecho, en particular, creemos que los periodistas deben, al informar, tener la obligación de asegurar la veracidad de los hechos sobre la base de un riguroso trabajo de investigación y diferenciar escrupulosamente su opinión personal de la noticia para evitar confusión o en este caso darles voz a los enemigos de la paz.

Es totalmente irresponsable que un rumor se convierta en la aseveración de los hechos, sobre todo en el marco actual donde debe primar el interés de un pueblo que quiere construir un país con justicia social.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo Farc-Ep



DISTENSIÓN ENTRE GOBIERNO Y FARC

Por Gloria Castrillón,

Villa Nueva Colombia, Los Pozos, 16 de mayo de 2000.

“Cada vez es más claro que las Farc-Ep no fueron” las responsables del collar-bomba que terminó con la vida de doña Elvia Cortés en Chiquinquirá: Alto comisionado para la paz, Camilo Gómez.

Un nuevo giro empezaron a tomar las relaciones entre el Gobierno y las Farc-Ep, luego de las declaraciones de ayer del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, en el sentido de que “cada vez es más claro que las Farc-Ep no fueron” las responsables del collar-bomba que terminó con la vida de doña Elvia Cortés en Chiquinquirá.

“Esa es una noticia importante”, añadió el funcionario, al término de una reunión informal con el vocero de las Farc-Ep Raúl Reyes. “Fue una reunión positiva, en la que se discutieron algunos temas que se vienen analizando”, comentó Gómez sobre el encuentro.

La declaración del Alto Comisionado fue bien recibida por los líderes de las Farc-Ep. “Me parece que de labios del doctor Gómez es una buena noticia. Ojalá el Gobierno obre en consecuencia”, dijo Alfonso Cano, director del Movimiento Bolivariano.

El cambio de posición del Gobierno también se dio en torno de la realización de la audiencia pública internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente, prevista para los días 29 y 30 de este mes. Este evento fue suspendido unilateralmente por el presidente Andrés Pastrana el

pasado martes. Ayer el Alto Comisionado admitió que era la Mesa de Diálogo y Negociación la que debía definir la fecha para esta conferencia, a la cual están invitados delegados de 21 países.

Superar diferencias

De esta forma se empiezan a distensionar las relaciones entre Gobierno y Farc-Ep, que habían quedado en “receso” luego de la reunión de la Mesa de Negociación del pasado jueves, en la que se evidenciaron las posiciones radicales en torno de la realización de la audiencia internacional. El Presidente había suspendido el evento a la espera de gestos de paz de la guerrilla, mientras que ésta aseguraba que sin el cumplimiento de este acuerdo no sería posible seguir adelante con los temas de la agenda.

Sin embargo, aún queda pendiente que Reyes y Gómez fijen, en la semana que comienza, la fecha para una nueva reunión de la Mesa de Negociación.

En este nuevo encuentro se espera que se defina el cumplimiento de esta invitación a la comunidad internacional para que vea de cerca la problemática de los cultivos ilícitos y el medio ambiente en el sur de Colombia.

Hay que hacer la audiencia

Las partes deberán superar ahora el desacuerdo frente a la exigencia del Gobierno a la guerrilla de generar hechos de paz como requisito para hacer la audiencia internacional, propuesta que fue rechazada enfáticamente por las Farc-Ep al señalar que no aceptan la imposición de nuevas condiciones, diferentes de las planteadas en los acuerdos ya firmados.

En este sentido, Reyes dijo ayer que este evento “se debe realizar por encima de todo para poder continuar adelante en la discusión de los temas de la agenda, tal como se había programado”. De esta manera, las Farc-Ep aceptan que la audiencia se realice en una fecha diferente de la pactada inicialmente.

Para las Farc-Ep la realización de la audiencia internacional es un requisito fundamental para seguir adelante con la negociación con el Gobierno Nacional.

PRIMER BOMBAZO A LA MESA

Declaración de las Farc-Ep.

Montañas de Colombia, 17 de mayo de 2000.

La crueldad del asesinato de la señora Elvia Cortés en Chiquinquirá, crimen que las Farc-Ep repudian y condenan, así como el tratamiento amarillista dado al hecho por algunos sectores de la gran prensa, evidencian las graves enfermedades morales que están hundiendo a Colombia en el lodazal de la ignominia.

Las apreciaciones temerarias de algunos altos jefes de la Iglesia católica que, en contravía con los permanentes llamados del papa Juan Pablo II por la paz para Colombia, claman por la guerra y la ley del Talión esparciendo odios y alentando retaliaciones, notifican al país los días que pueden venir.

Pero lo más preocupante de esta situación ha sido la actitud del Alto Gobierno que, apoyado en los provocadores señalamientos de los mandos militares, apuntala medidas hacia la cancelación del proceso de conversaciones con las Farc-Ejército del Pueblo.

Sería más serio de parte del Gobierno que le dijera al país, claramente, si claudica en su política de diálogos porque el presidente Clinton lo exigió públicamente o porque las presiones de los militaristas de Colombia son muy grandes en esta hora de dificultades de gobernabilidad hasta llevarlo al desfallecimiento de su promesa electoral de paz concertada.

Los iracundos pronunciamientos presidenciales y las imposiciones contrarias a los acuerdos alcanzados en la Mesa, como lo es la primera audiencia pública internacional sobre medio ambiente y sustitución de cultivos ilícitos, con participación de la comunidad europea, fijada para los días 29 y 30 de mayo, no se pueden cancelar unilateralmente, a riesgo de poner en peligro la continuidad del proceso. Una culminación de las conversaciones por este motivo sería responsabilidad del Gobierno Nacional con todas las consecuencias que ello traería.

Ningún montaje militar, por escabroso que sea, puede hacerle perder al Presidente de la República la sensatez para construir la reconciliación nacional y para liquidar las graves patologías nacidas de este corrupto e intolerante régimen político colombiano.

Quienes han querido truncar este proceso han escogido mal el pretexto.

Secretariado del estado mayor central Farc-Ep

DE AQUÍ NO SALE

Las Farc-Ep explican por qué el secuestrador del avión de Aires no saldrá de la zona de distensión.

*Artículo de Semana sobre el aeropirata Arnobio Ramos.
Bogotá, D. C., 18 de septiembre de 2000.*

La orden fue precisa: “Voy a entrar al avión, dijo un miembro de las Farc, al primer disparo que escuchen lo encienden a plomo”. El guerrillero subió las escalinatas de la nave de la aerolínea Aires y se encontró a boca de jarro con Guillermo Arnobio Ramos Embus, 26 años, quien empuñaba una pistola Taurus 9 milímetros.

“Por fortuna no pasó nada. Habría podido ocurrir una tragedia”, le dijo a *Semana* uno de los comandantes de las Farc que estuvo en la acción la noche del viernes 8 de septiembre. “¿Se imagina qué hubiera pasado con el proceso si les hubiéramos disparado a los pasajeros?”, pregunta. Por eso, mientras para el Gobierno la negativa a devolver al secuestrador crea “suspicias”, en palabras del alto comisionado de paz, Camilo Gómez, para las Farc este hecho es visto como “una posible provocación”.

Para el movimiento armado, aunque existen dos alternativas, el hombre no saldrá de la zona. Si Ramos Embus sigue militando en la organización, se quedará “porque jamás vamos a entregar a uno de nuestros hombres a un Estado contra el que luchamos”. Pero si a pesar de formar parte de la lista de sus canjeables sus investigaciones resultan en que “este hombre es una pieza de un complot para ponerle piedras al proceso de paz”, también permanecerá para ser sometido a un juicio revolucionario. En este momento el secuestrador está preso en un campamento bajo las órdenes de Joaquín Gómez, quien está encargado de la investigación.

"Afortunadamente hay que valorar nuestra actitud. Nosotros cumplimos con no meternos con el avión, no meternos con su tripulación, respetar a los pasajeros y regresar la aeronave", le dijo a *Semana* Andrés París, miembro del Secretariado de las Farc, en el corregimiento de Los Pozos, sede de los diálogos con el Gobierno.

Según dijeron a esta revista, las Farc serán claras con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, en la reunión prevista para estudiar el caso este lunes 18: "Ese hombre no se les voló a las Farc, se le voló al Gobierno, el problema es de ustedes".

Para París, el asunto del aeropirata no le compete al movimiento insurgente: "El problema es para el Gobierno, porque tiene que explicar cómo se les vuela un hombre a cuatro funcionarios del Inpec, un instituto del Gobierno, no de las Farc. Esa no fue una acción planificada por nosotros, lo que muestra es los niveles de inseguridad y de ineficiencia de los órganos de seguridad del Estado".

Los detalles del secuestro aún no son claros, ya que las versiones de los pasajeros difieren de las divulgadas.

Sueños de libertad

"Faltaban como 10 minutos para las 5 de la tarde. Acabábamos de decolar del aeropuerto Benito Salas de Neiva. Una persona de los asientos de atrás se paró y parecía que iba para el baño, pero se fue para la cabina de los pilotos", contó a *Semana* uno de los pasajeros que vive en Florencia y pidió no revelar su nombre por temor a represalias por parte de las milicias de las Farc que operan en esa ciudad. "Sacó una pistola y amenazó a los pasajeros y anunció que se trataba de un secuestro por la libertad de él, que era un guerrillero que pertenecía al frente Teófilo Forero. Todo el mundo mostró calma, excepto tres personas que viajaban cerca de él, y que después supimos que eran guardianes del Inpec y que el tipo era un preso que ellos llevaban. Pero ellos no pudieron hacer nada".

Al llegar a la cabina encañonó a los pilotos Roberto Infante y Gabriel Acero. Su petición inicial fue desviar el avión hacia los Llanos del Yari.

Los tripulantes lograron convencerlo de desistir de esta idea, argumentando que ninguno conocía pistas en esa zona y que el combustible no alcanzaría para llegar hasta allá. Después de meditar durante unos minutos, el presunto guerrillero dio una nueva orden: “Vamos para San Vicente”.

La gran pregunta sobre el secuestro tiene que ver con la forma como Ramos Embus consiguió el arma. Al respecto se tejen varias versiones. La principal afirma que ésta se encontraba en el baño de la aeronave y que fue de allí de donde extrajo la pistola. Sin embargo, los testimonios de varios pasajeros dejan sin piso este argumento, ya que afirman que el guerrillero nunca entró al baño sino que ingresó directamente a la cabina de pilotos. Esta versión concuerda con los primeros indicios de los investigadores, quienes analizan fuertes evidencias de que el guerrillero recibió el arma en el aeropuerto Benito Salas de Neiva. Por eso los guardianes se encuentran desde el sábado pasado en la cárcel La Rivera de Neiva a la espera de que el fiscal especializado de esa ciudad, ante quien rindieron indagatoria, defina su situación jurídica por su presunta responsabilidad en el delito de fuga de presos.

El hombre

¿Pero quién es este hombre que pudo concretar un delito tan complejo como el secuestro de un avión? Según los organismos de seguridad Arnobio Ramos es uno de los principales jefes de las milicias urbanas del frente Teófilo Forero de las Farc que operan en Florencia, Caquetá. En abril de 1998 la Policía lo capturó en el municipio de El Doncello y lo trasladó a la cárcel de La Picota, en Bogotá, sindicado del delito de terrorismo, rebelión y del homicidio del patrullero Nelson Quintero, a quien asesinó en una población del sur del Huila.

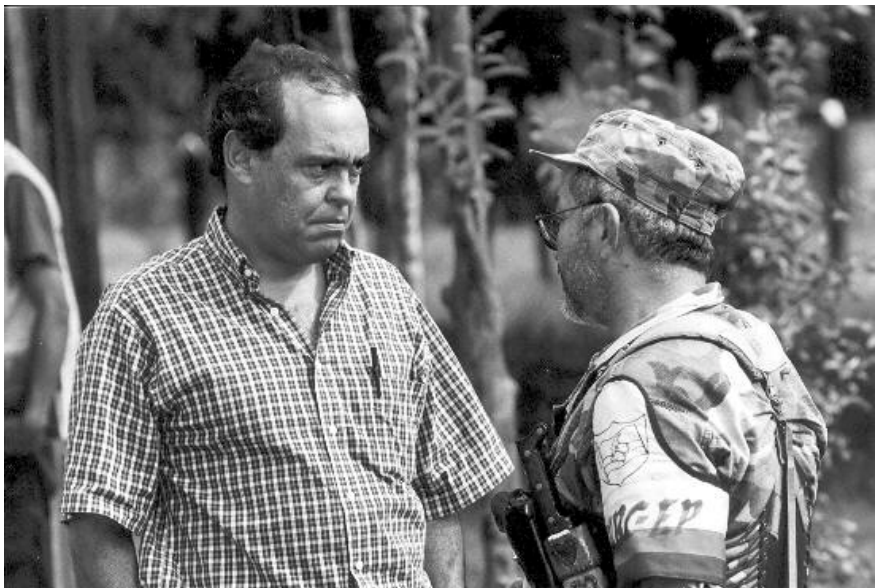
Conocido con el alias de ‘Molleja’, Ramos ocupa el puesto número 261 en la lista de los 400 canjeables que hace dos años remitieron las Farc al Gobierno. Las Farc aceptan esto pero dicen que investigan si los traicionó y ahora trabaja para “los enemigos de la paz”. Según fuentes de Inteligencia, sus hermanos Orlando y Bertulfo también son miembros de las Farc, el primero pertenece al frente 14 y el segundo a la columna móvil Teófilo Forero.

El tire y afloje entre las Farc y las autoridades apenas empieza. Por un lado, el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, ordenó abrir investigación contra la cúpula de las Farc por el delito de encubrimiento por no entregar al guerrillero.

Para Mario Uribe, presidente del Senado, esta acción pone en riesgo la continuidad de los diálogos, y para Camilo Gómez las Farc no tienen otra salida que devolver al secuestrador. “Es un asunto delicado”, dijo el viernes. Sin embargo, si las voces del establecimiento han hablado fuerte, las Farc anunciaron a *Semana* que guardan sus respuestas para la cita de este lunes. En ésta aplicarán el refrán de los pájaros tirándole a la escopeta: “Es el Gobierno el que nos debe una explicación porque él (Arnobio Ramos) se queda aquí vivo o muerto”, dijo un guerrillero.



El secretariado de las Farc-Ep, luego del asesinato de la señora Elvia Cortés, emite un comunicado en el que declara no tener responsabilidad en este hecho. Los Pozos, Caquetá, 16 de mayo de 2000.



Luego de los hechos del collar-bomba y del aeropirata Arnubio Ramos, las relaciones entre el Gobierno y las Farc-Ep entran en un proceso de distensión. Los Pozos, Caquetá, 16 de mayo de 2000.





El equipo negociador, en cabeza del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, hace una declaración conjunta sobre el caso del collar-bomba. Los Pozos, Caquetá, 17 de mayo de 2000.



CAPÍTULO II

AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y CULTIVOS ILÍCITOS



**PALABRAS DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ,
CAMILO GÓMEZ ALZATE, EN
LA INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA IN-
TERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE
Y SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS**

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 29 de junio de 2000.

Apreciados amigos:

Permítanme en nombre del Gobierno Nacional expresarles el más caluroso saludo de bienvenida a esta reunión. En especial quiero resaltar la presencia de delegados de 21 Estados en la sede principal de las negociaciones. Su asistencia a esta Audiencia Pública Internacional sobre Sustitución de Cultivos y Medio Ambiente es una muestra del respaldo y del compromiso de la comunidad internacional con la construcción de la paz en Colombia. Este evento se constituye en un paso de enorme trascendencia y en la mejor oportunidad para incrementar y profundizar en el fortalecimiento de este vínculo de tanta importancia.

La paz en Colombia sí es posible. Cuarenta millones de colombianos la estamos anhelando. Toda Colombia está esperanzada y unida en torno a este proceso de paz. Hoy todos tenemos la enorme responsabilidad de no defraudar el sentir y el querer de los colombianos.

Colombia es un país de oportunidades, de retos y lleno de esperanza que clama por el derecho a vivir en paz. Para que ese derecho sea efectivo, sé que todos estamos dispuestos a comprometernos con los deberes que impone la reconciliación porque la construcción de esta reconciliación y de ese nuevo país en paz exige un compromiso con el empleo, con la vivienda digna, con la salud, con la educación, con la cons

trucción de vías, con la agricultura y desde luego con la protección del medio ambiente.

Los colombianos luchan por un país en paz. En un país donde el campo sea una de las principales fuentes de trabajo y progreso. En un país en donde la oportunidad de un empleo digno y un ingreso justo esté al alcance de todos. En un país donde los niños puedan ser niños y los jóvenes estén libres del flagelo de la droga. En un país donde vivamos con tranquilidad y seguridad y no esclavizados por el miedo a la muerte y al secuestro. En un país en donde el respeto y la tolerancia sean los principios que rijan la convivencia ciudadana y donde el Estado esté al servicio de los ciudadanos.

Ya son muchos años de confrontación. Cuarenta millones de colombianos saben que no es con las armas ni con la violencia como se acaba el desempleo, ni se corrigen las desigualdades, y tampoco se construye así un país más justo. No es con el secuestro y la extorsión como se lucha por los pobres. No es con el secuestro y la extorsión como se genera más empleo.

No cabe duda sobre la relación directa entre el secuestro, el desempleo y la pobreza. Estas prácticas solo generan más desempleo, hacen más hondos los abismos sociales, aumenta la injusticia y constituyen la violación de los más elementales derechos humanos. Por el contrario: Estoy seguro de que la reconciliación es la vía del empleo y la mejor forma de lucha contra la pobreza.

Bien lo decía su Santidad Juan Pablo II: "el derecho a la paz favorece la construcción de una sociedad en cuyo seno las relaciones de fuerza se sustituyen por las relaciones de colaboración con vistas al bien común. La situación actual prueba sobradamente el fracaso del recurso a la violencia como medio para resolver los problemas políticos y sociales".

He dicho que la paz es posible y en su búsqueda ya hemos avanzado. Conjuntamente hemos construido un proceso de reconciliación que nos permita construir una paz estable y duradera en nuestro país. Hace aproximadamente año y medio estamos sentados, dialogando, generando confianza y trabajando en un proceso de negociación serio,

maduro y con bases sólidas, para lograr construir un país próspero, sin violencia y con justicia social. Es decir, estamos construyendo la paz.

Estamos dialogando porque creemos en la solución política al conflicto. Estamos en el proceso porque tenemos la certeza de que el diálogo es el camino para construir un país mejor para nuestros hijos. Qué equivocados están quienes creen que solo con la razón de la fuerza es posible encontrar las salidas adecuadas al conflicto. Qué equivocados están quienes piensan que es con la intolerancia como vamos a edificar la convivencia de la nación.

Bien lo decía Nelson Mandela: "Al comienzo la gente puede no creer que el proceso se ha iniciado en serio, pero sin la paz todo está perdido. Solo es creíble una paz que supera las razones que generan la violencia".

El apoyo de la comunidad internacional es fundamental para el éxito de este proceso. Su participación resulta indispensable para fortalecer la negociación, hacerla menos vulnerable a la coyuntura nacional y para brindarles apoyo a los compromisos adquiridos, siempre dentro de las vías institucionales para la cooperación.

La paz y la protección al medio ambiente van de la mano. Colombia es un país privilegiado. Contamos con dos mares, la Cordillera de los Andes con sus tres grandes ramales y los valles interandinos donde habita el 80 % de la población colombiana. Contamos con todos los pisos térmicos que albergan una gran diversidad biológica, el Amazonas, la Orinoquía y el Pacífico, que representan ecosistemas únicos en el mundo. Somos así, el segundo país del mundo con mayor diversidad biológica. Un país además rico en recursos hídricos con una precipitación tres veces mayor que el promedio suramericano. La diversidad cultural de Colombia permite una relación con el entorno desde diversas ópticas, con pobladores que conocen su territorio y su entorno.

Sin embargo, los cultivos ilícitos, sin importar su tamaño, se han convertido en los grandes enemigos de nuestros ecosistemas. La frontera agrícola se expande cada día más y con ella se devasta nuestro potencial natural y, más grave aún, nuestra ética social y ambiental.

Muchos de nuestros campesinos, como ellos mismos lo han reconocido, vivían en armonía con su entorno pero hoy en día viven del monocultivo de coca o de amapola, exprimiendo la tierra. Cultivadores que al ver tierras ya agotadas talan más bosque para continuar con su subsistencia con lo cual se sigue perpetuando el problema.

Junto con los cultivos ilícitos han llegado la violencia, la desintegración familiar y la pérdida de la identidad cultural de muchos de los grupos indígenas en nuestro país.

Los cultivos ilícitos con todas sus consecuencias y que anteriormente se concentraban en pocas regiones de Colombia, hoy han hecho metástasis en todo país, en especial en las ecorregiones estratégicas que garantizan los servicios ambientales de los que vivimos todos los colombianos.

Hoy se están devastando regiones como el Macizo Colombiano, que produce las aguas del resto del país; la Sierra Nevada de Santa Marta, que abastece de agua a la Costa Atlántica; la serranía del Cocuy que empapa con sus nevados y páramos a los Llanos colombianos; el Amazonas, que vive de sus bosques y nos muestra con claridad que una vez que los destruyen, quedan solo tierras estériles.

Cada vez es más frecuente encontrar paisajes erosionados donde antes disfrutábamos la riqueza de los bosques y de las aguas. Como consecuencia, cada vez más colombianos sufren en carne propia las tragedias naturales que los dejan sin ningún tipo de patrimonio ni posibilidades de futuro.

Para muchos este panorama puede ser exagerado. Tristemente no lo es. La siembra de una hectárea de coca significa la destrucción de 3 hectáreas de bosque. La siembra de una hectárea de amapola representa la tala de 2,5. Se estima que por cada hectárea de coca cultivada se generan más de dos toneladas métricas de desperdicios químicos, los cuales son vertidos en lagunas, caños y ríos, arruinando así importantes cuencas hidrográficas.

Adicional a esto, la utilización de sustancias químicas para el procesamiento de la droga genera efectos de contaminación del recurso hídrico,

pérdida de flora y fauna y pérdida de nutrientes del suelo, entre otros. Se calcula que entre 1984 y 1998 se utilizaron más de 900.000 toneladas de precursores químicos en la producción de estupefacientes.

Pero además de los enormes daños ecológicos, los cultivos ilícitos sólo generan más pobreza, la alteración de sistemas culturales, la disminución y la desintegración de pueblos indígenas, el deterioro de los niveles de solidaridad entre los diferentes grupos sociales y la destrucción de las familias.

Pero también es claro que mientras exista una gran demanda internacional de narcóticos, siempre existirá alguien en cualquier región con aptitud para la producción de cultivos ilícitos, que continuará respondiendo con la oferta que hará perpetuar el problema.

Debemos actuar rápido porque el futuro de todos los colombianos está amenazado.

Bien lo dijo el presidente Andrés Pastrana, aquí mismo en San Vicente del Caguán, hace algo más de un año: «solo la paz, entendida como el derecho a la libertad y el desarrollo ofrecerá la oportunidad de entregar a los campesinos posibilidades ciertas para la sustitución agrícola y la eliminación de los cultivos vinculados al tráfico de drogas. Con narcotráfico, no hay paz. No se deben sustituir las convicciones, por justificadas que sean, por el usufructo de intereses ilícitos».

Esto es claro. Con narcotráfico no hay paz porque hoy el narcotráfico es el primer enemigo de la paz y ésta no se logrará cabalmente sin el desmantelamiento de las organizaciones que se dedican al negocio maldito de la droga y sin que logremos alternativas y soluciones sostenibles económica y socialmente. En otras palabras, acción penal para los narcotraficantes y acción social para los campesinos.

Colombia, como ningún otro país, ha sufrido el daño del narcotráfico. El cultivo, el procesamiento y el tráfico de estupefacientes se convirtieron en sinónimos de dolor, daño y pobreza. Como una plaga, el problema mundial de las drogas empezó a penetrar las actividades del Estado y la sociedad, causando daños irreparables al país.

Violencia y narcotráfico van de la mano como una pareja inseparable. Todas las actividades relacionadas con ese delito, desde el cultivo hasta la comercialización en mercados extranjeros, implican siempre una amenaza de muerte y destierro para miles de personas.

Hace sólo tres décadas, en 1970, la sociedad colombiana se estremecía con los 49 secuestros que para ese año se presentaron, apenas el 1,6 por ciento de los que ocurrieron el año pasado. Las cifras de homicidio se encontraban dentro de los rangos estándar para todos los países del mundo. En ese año se presentaron 4.570 homicidios, es decir, solamente el 18 por ciento de los que ocurrieron en 1999.

El narcotráfico le enseñó a toda una generación a vivir de la violencia, con la violencia y para la violencia, pues la cultura del dinero fácil quebrantó los más básicos valores éticos y morales de la sociedad, dejando en los jóvenes la creencia de que a la vida humana se le puede poner un precio y convirtiéndolos en verdaderos mercaderes de la muerte.

No debemos llamarnos a engaños. Para combatir el narcotráfico debemos usar la combinación de todas las formas de lucha, claro está, dentro del Estado de derecho y en busca de la verdadera justicia social.

Colombia ha luchado contra ese flagelo. Solo en los últimos 5 años hemos incautado más de 30.000 kilos de coca, 10.000 kilos de pasta de coca, 573.000 kilos de hoja de coca, 36.000 kilos de marihuana, 400 kilos de heroína y más de 1.000 kilos de basuco. Se han destruido 332 laboratorios, se han destruido cerca de 29.000 hectáreas de cocales y 4.577 de amapola. El costo en el mercado de la droga incautada llega a más de 940 millones de dólares.

Todos debemos unirnos a la lucha contra el problema mundial de las drogas. Se equivocan quienes piensan que lo correcto es atacar los esfuerzos que se hacen en la lucha contra el narcotráfico cuando lo que la humanidad espera es precisamente sumar todos los esfuerzos en esta batalla común.

Los colombianos y todos los países del mundo deben entender con claridad la razón del gobierno colombiano para luchar contra el

narcotráfico: Lo hacemos por una profunda convicción ética y no por imposición. Lo hacemos porque estamos comprometidos con la búsqueda de un mejor porvenir para las futuras generaciones.

Como incentivo para continuar en esta lucha el Gobierno Nacional tiene siempre en mente a las madres y los padres de los jóvenes drogadictos del mundo entero y el sufrimiento que ellos padecen con la situación de sus hijos.

A este país le duelen los más de 188 millones de personas que, según las Naciones Unidas, consumen drogas ilícitas en el mundo entero. Por ellos luchamos, porque nos impulsa a trabajar el que no haya más personas en esta situación, ni más sufrimiento por este crimen. Y por ello necesitamos la unión y colaboración internacional, en desarrollo del principio de la responsabilidad compartida en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

Por eso, debo reiterar mi invitación a que todos trabajemos juntos en la lucha contra este flagelo. Esta invitación también está dirigida y en primera línea a los integrantes de las Farc-Ep.

¡Qué bueno sería ver pronto a los países que hoy nos acompañan promoviendo proyectos productivos para la sustitución de cultivos y proyectos de desarrollo alternativo para mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos, con estrictos mecanismos de supervisión para que los recursos se gasten de manera efectiva, claro está, dentro del marco institucional de la cooperación.

¡Qué bueno sería ver pronto a las Farc-Ep cooperando en la erradicación de los cultivos ilícitos y trabajando mancomunadamente en la implementación de programas de desarrollo alternativo y de recuperación de nuestros ecosistemas, empezando claro está en las áreas afectadas dentro de la zona de distensión y con mecanismos que nos permitan mostrar con rapidez los resultados.

Esta sí sería una buena forma para demostrar ante la comunidad internacional su compromiso con la lucha contra el problema mundial de las drogas.

Señores embajadores, apreciados delegados, señores invitados, campesinos, compañeros de la mesa de negociación y del comité temático nacional, funcionarios del Gobierno, integrantes de las FARC, asistentes a esta primera audiencia pública internacional:

Quiero hoy repetir las palabras que el Presidente de todos los Colombianos pronunciara en la plaza de San Vicente del Caguán: "Solo juntos podemos sobrevivir. El futuro de un pueblo bueno, noble y generoso, que anhela cambiar el miedo por la esperanza, que sueña, a cada hora de cada día con el sueño de la paz, depende de ustedes y de nosotros. No perdamos más tiempo. No más huérfanos llorando destrozados sobre los ataúdes de sus padres, ni más niños empuñando armas. No frustremos otra generación de colombianos. Los hijos de ustedes y los hijos de nosotros tienen derecho a vivir en un país en paz. Tenemos el deber de entregárselos. La historia nos juzgará. Su veredicto es implacable".

DISCURSO DE MANUEL MARULANDA

Intervención de Manuel Marulanda en la audiencia pública sobre cultivos ilícitos en Los Pozos.

Montañas de Colombia, 29 de junio de 2000.

Señores representantes y delegados de las Naciones Unidas, del Parlamento Europeo, España, Noruega, Suiza, Suecia, Dinamarca, Estado Vaticano, Francia, Grecia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda, Finlandia, Austria, Gran Bretaña, Portugal, Bolivia, Brasil, México, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá, Japón y Venezuela.

Las Farc-Ejército del Pueblo los recibe con un cordial y fraternal saludo a todos los visitantes y al mismo tiempo les agradece su presencia aquí, en la Zona del Despeje, como señal de buena voluntad política y de fraternidad para con el pueblo colombiano y su ejército revolucionario en lucha por lograr cambios fundamentales en las estructuras del Estado en lo político, económico y social, de tal manera que las mayorías, hoy violentadas en sus derechos por la falta de libertades democráticas y ciudadanas, sean beneficiarias del patrimonio nacional. En el entendido que el encuentro de hoy con la Comunidad Internacional ha sido posible por invitación especial de La Mesa de Diálogo con el aval del señor presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el Estado Mayor Central de las Farc-Ejército del Pueblo, de no haber existido el despeje en los 5 municipios para adelantar diálogos con el Gobierno Nacional y llegar a acuerdos que nos conduzcan a la paz con justicia social y soberanía, habría sido imposible este histórico encuentro, hoy convertido en realidad.

Les agradecemos su visita para conocer en el terreno el medio ambiente político y la situación del campesinado comprometido en los cultivos ilícitos de coca, por falta de planes muy concretos del Estado para erradicarlos y resolver sus carencias económicas y sociales por la vía pacífica, sin la violencia y sin la utilización de fungicidas que han causado muertes, afectado el medio ambiente y destruido los cultivos de pan coger, único medio para sostener sus familias en medio de la represión y la violencia del Estado.

Al conocer ustedes el real alcance de lo que ocurre en nuestro país en lo político, económico y social, por el incumplimiento del Estado con sus obligaciones para resolver la problemática nacional, podrán constatar las causas que han generado una confrontación armada que va para 36 años, sin solución hasta el momento.

Hoy con el ingrediente del **“Plan Colombia”** apoyado por los Estados Unidos, se agrava más la situación política y social porque los recursos económicos van a ser destinados para aumentar la confrontación armada, comprando material de guerra sofisticado y conformando nuevas unidades militares para combatirnos con el pretexto de exterminar el narcotráfico.

La Comunidad Internacional comprobará con su visita a Los Pozos y otras regiones del país, que nosotros no sembramos, ni cultivamos, ni traficamos, ni comerciamos con la coca, y verificará que los verdaderos dueños de los cultivos son campesinos, obligados por la desprotección estatal, por el retardo para otorgarles beneficios económicos a corto y largo plazo que les permita reemplazar los cultivos ilícitos por cultivos lícitos, con miras a incrementar la producción agrícola y el empleo, para que la paz fructifique lo necesario en bien de la sociedad colombiana y la comunidad internacional.

Por ello es indispensable con la ayuda de los países que ustedes representan, desnarcotizar el conflicto armado colombiano, tomado por los Estados Unidos como caballo de batalla para combatirnos, cuando la realidad es otra muy distinta: por muchas veces hemos afirmado que somos una fuerza político-militar, organizada con proyecciones a lar-

go plazo para disputarnos con la dirigencia de los partidos políticos tradicionales el favor popular en la lucha por el poder.

Por el Secretariado del Estado Mayor Central de las Farc-Ep reciban aplausos y felicitaciones.

De ustedes atentamente,

Manuel Marulanda Vélez.

OFRECIMIENTO DEL SECRETARIADO DE LAS FARC-EP A LAS DELEGACIONES INTERNACIONALES

El Secretariado del Estado Mayor Central de las Farc-Ep saluda cordialmente a las delegaciones internacionales y por su intermedio a todos los gobiernos, parlamentos y pueblos y de antemano agradece su importante labor y aporte que nos enaltece en tan noble propósito por la causa de la paz con justicia social y porque encuentros como éste sean la base para seguir afianzando nuestros lazos de amistad y de cordiales relaciones por el bien común de nuestros pueblos, algunos de cuales, como en el caso de Colombia, somos víctimas de enormes desigualdades económicas y políticas.

A la vez les ofrecemos una modesta comida típica consistente en carne de res, cerdo y pollo, aquí, en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos con el Gobierno Nacional por una salida política al conflicto social y armado, con la certeza de que la comunidad internacional contribuirá en la búsqueda de este propósito, en el marco del respeto a la libre autodeterminación de los pueblos, con aportes para la solución política de los conflictos, ya que Colombia requiere recursos para la inversión social y no para la guerra, como lo pretende el Plan Colombia diseñado por Washington.

De nuestra parte, seguiremos manteniendo la disposición a realizar intercambios como éste y los que sean necesarios para lograr la paz, en medio de las circunstancias que se presenten dentro del panorama político que hoy está viviendo Colombia, por la crisis en los partidos tradicionales y por el clamor de las masas para que cambien las costumbres políticas y se haga justicia, terminen el paramilitarismo de Estado y la corrupción.

No siendo otro el motivo de la presente, nos despedimos con un fraternal abrazo bolivariano. Hasta pronto.

Buen apetito,

Manuel Marulanda Vélez.

PLANIFICACIÓN DE MECANISMOS PARA LA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS

Propuesta de las Farc-Ep.

*Municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá,
29 de junio de 2000.*

Propuesta de las Farc-Ep a los tres poderes para colaborar en la sustitución de los cultivos ilícitos de coca en Cartagena del Chairá a 5 años, sobre la base de crear mecanismos directivos y participativos con habitantes de la cabecera municipal y veredal, cuyo nombre debe salir de la realización de una asamblea general de los habitantes interesados en sustituir los cultivos.

Para lo cual se solicita de los tres Poderes despejar el municipio de Cartagena del Chairá para crear las condiciones favorables para la erradicación definitiva del cultivo de coca en todo el municipio. Para ejercer el principio de autoridad, se creará un comando directivo de 5 mandos acompañados de 60 hombres cuyo presupuesto para su sostenimiento lo estudiarán las partes sin detrimento de las actividades políticas y sociales de la ciudadanía.

10 de marzo de 1999

El municipio de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá, en la República de Colombia, con una extensión territorial de 1.316.100 hectáreas y con una población de 36.621 habitantes, se ofrece como escenario piloto para la implementación de un plan de sustitución de cultivos ilícitos, utilizando métodos alternativos de inversión y desarrollo social, sin represión, ni violencia para sus habitantes.

El plan de sustitución de las 8.765 hectáreas de cultivos ilícitos en Cartagena del Chairá se basa en la posibilidad de prevenir la siembra y

erradicar los cultivos de coca mediante el mejoramiento de la rentabilidad agropecuaria, incrementando las 17.000 hectáreas laboradas en cultivos de pan coger. Actualmente existen 155.200 hectáreas cultivadas en pastos que no son aprovechadas por la escasez del ganado. También se basa en el mejoramiento de las condiciones básicas con inversiones orientadas hacia infraestructura social, física, productiva y para el suministro de servicios complementarios, con el fin de que la población beneficiada con la acción del proyecto tenga oportunidades económicas ilícitas que garanticen su subsistencia y desarrollo sostenible.

Se hace necesario implementar un sistema organizativo integral de base y autoridad en todos los puntos cardinales del municipio, para lo cual, las Farc-Ejército del Pueblo proponen conformar una estructura participativa con organizaciones comunitarias, integrando los 36.621 habitantes de la jurisdicción municipal; que mancomunadamente estudie, analice, decida, ejecute y evalúe el proceso demostrativo de sustitución de cultivos ilícitos junto con un equipo técnico especializado en las ciencias agropecuarias, económicas y sociales, contratado para tal fin. La estructura de dirección participativa será producto de la convocatoria y concertación en reuniones de las Farc-Ejército del Pueblo con la comunidad, representada por las juntas de acción Comunal, ONG ambientales, instituciones locales, gremios y otras formas de organización social y comunitaria; para adelantar procesos de concientización y orientación inicial, hacer realidad la sustitución de cultivos ilícitos por economías legales rentables con buenos resultados, mejorar las condiciones de vida de la población chairense y demostrar a Colombia y a la comunidad internacional que la inversión social adecuada y bien ejecutada es la solución al problema del narcotráfico y no la violencia, ni la represión para con el pueblo.

Para desarrollar el proyecto piloto de sustitución de cultivos ilícitos con fórmulas alternativas en el municipio de Cartagena del Chairá, se ha de conformar, a través de asambleas de base dirigidas por miembros de las Farc-Ep, un comité coordinador municipal integrado por un delegado de cada núcleo de juntas de acción comunal, un delegado por cada gremio o comité comunitario, un delegado de cada ONG ambiental, un delegado de las instituciones locales y por cuadros destacados de las Farc- Ep; dos (2) subcomités, uno integrado por las directivas de los

núcleos comunales y otro constituido por los directivos gremiales. Se crearán las comisiones de trabajo necesarias para llevar a la práctica el plan.

Las funciones del comité coordinador municipal son de dirección, orientación y coordinación; las de los subcomités serán de información y trámite; y las comisiones de trabajo tendrán funciones operativas especiales para materializar el experimento.

1. El primer paso para tal efecto debe contar con la contribución de los habitantes del municipio, para la realización de asambleas y elegir los directivos municipales y veredales para motivar a sus habitantes y acto seguido comenzar un censo de cuántas hectáreas están cultivadas en coca y quiénes son sus dueños, cantidad de familia en cada lugar o finca para poder proyectar el plan acorde con la realidad del área.

Para conformar el comité coordinador municipal es necesario contar con la contribución de los 36.621 habitantes de Cartagena del Chairá, para la sustitución de 8.765 hectáreas cultivadas con coca, que son explotadas directamente por 3.285 familias y que influyen en la economía de 4.039 familias radicadas en la misma jurisdicción dedicadas a otras actividades económicas.

Para lograr este propósito es necesario realizar asambleas con las 164 juntas de acción comunal con sus 15.759 afiliados, 16 gremios y otros sectores sociales organizados que integran el excedente poblacional del municipio, 20.862 habitantes; para informar y socializar la intención de la ejecución del proyecto; aclarar y promover el compromiso de cada sector social en el desarrollo del plan; definir cronograma de actividades; recoger información sobre el censo; escoger los directivos del comité coordinador municipal y motivar la participación de la comunidad en el plan.

Es necesario diseñar los parámetros de referencia para establecer el perfil de los representantes de los sectores sociales en la elección de delegados o dignatarios a las instancias de dirección, información y comisiones de trabajo. Los parámetros en la selección de los directivos se darán a conocer a los diferentes sectores sociales, para realizar las respectivas asambleas.

La motivación de la comunidad para que participe en las diferentes acciones de sustitución de cultivos ilícitos se hará directamente, realizando reuniones con las bases sociales en asambleas, cursos, foros, talleres, seminarios, paneles, etc.; e indirectamente, utilizando el despliegue publicitario de los medios de comunicación local; creando un boletín informativo y empleando otros mecanismos de motivación mediante actividades recreativas, deportivas y culturales.

La realización del censo requiere previamente el diseño de un modelo de encuesta, elaborado por el equipo técnico, para determinar la población y sus condiciones socioeconómicas, económico-productivas y geográfico-ambientales. Los formatos de la encuesta se distribuirán a las comisiones de trabajo para que ejecuten el respectivo censo y una vez diligenciados deben ser enviados al Comité Coordinador Municipal nuevamente.

Obtenidos los datos del censo, se analizarán y procesarán técnicamente por el comité coordinador municipal junto con el equipo técnico, para determinar el diagnóstico que orientará el diseño del plan de acción por seguir.

2. Segundo paso: contratar un equipo de agrónomos expertos en la materia para que hagan el estudio del suelo de las áreas del municipio para establecer qué clase de cultivo lícito se puede incrementar, etc., y con base en los informes de los agrónomos, proceder a proyectar el plan de inversiones, unos a corto plazo y otros a largo plazo, en dependencia de lo indicado por los agrónomos, para lo cual se dispondrá de 90 días para conocer los resultados del estudio.

Cartagena del Chairá tiene una extensión aproximada de 1.316.100 hectáreas, de las cuales el 59,7 por ciento es selva amazónica representada en 785.945 hectáreas; el 0,3 por ciento representa lagunas permanentes y pantanos con 3.750 hectáreas, y el 40 por ciento restante representa 525.965 hectáreas que de una u otra forma ha intervenido la mano del hombre.

El comité coordinador con la asesoría del equipo técnico, en 90 días elaborará el plan de acción, como producto del análisis y procesamiento del diagnóstico y caracterización de la zona. El plan debe contem-

plar: estrategias, líneas de acción, explotaciones promisorias, cronograma de ejecución y presupuesto.

La conformación del equipo técnico requiere la vinculación de 36 profesionales de las ciencias agropecuarias, sociales y económicas:

- 30 de las ciencias agropecuarias: ingenieros agrónomos, ingenieros agrícolas, ingenieros forestales, ingenieros agroecológicos, ingenieros de alimentos y zootecnistas, así:
- Veinte (20) ingenieros del agro: cinco (5) agrónomos especialistas en suelos, cultivos tropicales, poscosecha y manejo de especies nativas amazónicas; cinco (5) ingenieros agrícolas especializados en sistemas hidráulicos, manejo de cosechas, proceso de acopio, almacenamiento y conservación y construcciones agropecuarias; cinco (5) ingenieros forestales con particularidades de frutales amazónicos, maderas industriales amazónicas, sistemas agroforestales y aprovechamiento de bosques; tres (3) ingenieros agroecológicos y dos (2) ingenieros ambientales.
- Cinco (5) zootecnistas especializados en sistemas tropicales de producción animal, especies menores, nutrición animal, agroforestería, fauna silvestre y piscicultura.
- Dos (2) biólogos
- Tres (3) ingenieros de alimentos especializados en derivados de la carne y leche y transformación de recursos nativos de origen animal y vegetal.
- 6 de las ciencias sociales y económicas: dos (2) sociólogos, dos (2) economistas y dos (2) antropólogos.

3. Los inversionistas nacionales y extranjeros depositarán el dinero en un banco de la República previo acuerdo con los directores del plan para retirarlo a medida de las necesidades y desarrollo del plan de acuerdo con lo convenido por las partes interesadas en la sustitución de los cultivos ilícitos y también para mejorar el desarrollo de la cabecera municipal con inversiones para resolver los problemas de salud, electricidad, alcantarillado y desarrollo.

Los directivos del plan de sustitución de cultivos acordarán con los inversionistas extranjeros y nacionales la ubicación de los recursos en

una entidad bancaria con sucursal en Cartagena del Chairá, para facilitar los desembolsos programados en el plan, que puede ser el Banco Agrario de Colombia.

4. Crear una infraestructura vial y un sistema de mercadeo donde una entidad oficial o semioficial, o internacional se comprometa a comprar los artículos que van produciendo los habitantes del municipio por 5 años. Construir escuelas veredales para instruir al campesinado sobre el nuevo proceso, de acuerdo con lo indicado por los agrónomos, por áreas, con la participación de las juntas comunales.

Para desembotellar la producción agropecuaria de la zona y evitar inconvenientes en la comercialización de los productos, se hace necesaria la apertura de vías y conformar la red vial terciaria especialmente en los tramos Cartagena del Chairá - Remolino del Caguán - Santo Domingo, Cartagena del Chairá - Puerto Gaitán, Cartagena del Chairá - 12 de Octubre - Cristales, Cartagena del Chairá - Los Cauchos - Ciudad Yará, Cartagena del Chairá - Puerto Betanía, San José de Risaralda - Fundición, y otras necesarias para converger a los centros poblados y comerciales más importantes. De igual manera, terminar el mejoramiento y pavimentación de la única vía de acceso terrestre con el interior del país, como es el carretable Paujil - Cartagena del Chairá. Además, es importante la construcción de algunos puentes sobre los ríos Caguán, Guayas y Suncillas. Para lograr lo anterior, se debe invertir en adquisición de maquinaria para optimizar recursos.

Es importante para el desarrollo de la región la terminación del aeropuerto en la vereda Peñas Coloradas y la construcción de aeropuertos en Cartagena del Chairá, Remolino del Caguán y El Guamo, con el fin de disminuir costos y tiempo en el transporte de pasajeros y carga, que se presentan por las largas distancias.

También se urge viabilizar la construcción y puesta en marcha de la línea férrea Cartagena del Chairá - Peñas Coloradas, para el transporte en gran escala y a bajos costos; así como la recuperación y señalización del canal navegable sobre el río Caguán y construcción de muelles en los principales puertos de su ribera.

Para agilizar la comercialización de la producción agropecuaria es necesario establecer en sitios estratégicos como Cartagena del Chairá, Santa Fe del Caguán, Peñas Coloradas, Remolino del Caguán, San José de Risaralda y La Reforma, centros de acopio comunitario; estandarizar calidades y acometer organizadamente conexiones a mercados posibles al nivel regional, nacional e internacional; industrializar en plantas construidas y dotadas en la región la producción agropecuaria para elaborar derivados vegetales como mermeladas, almidones, harina de plátano, harina de arroz, trillado de maíz y concentrados para animales.

Las condiciones deficientes en el sistema educativo local y regional, exigen la construcción, dotación y adecuación de planteles educativos, para atender las necesidades en este sector de las comunidades distribuidas en 164 veredas, que cuentan con un potencial de educandos en edad escolar de 8930 y 5350 en edad adulta para alfabetización en educación formal, no formal y formación tecnológica. De igual manera, debe replantearse el sistema educativo y ajustarse el currículo a las necesidades propias de la región, proyectando una universidad con áreas idóneas al contexto social chairense. Así mismo, prever los recursos económicos suficientes para garantizar el funcionamiento del sistema educativo, en procura de elevar el nivel cultural de la comunidad. La educación básica primaria será obligatoria y gratuita, se dotarán los elementos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje y debe lograrse con el 100% de la población.

Es fundamental atender la niñez en hogares infantiles que se construirán en sitios estratégicos y se dotarán adecuadamente con elementos didácticos y recreativos suficientes, alojamientos, restaurantes; para satisfacer las necesidades de toda la población municipal. Igualmente, se planeará y ejecutará la atención para la población de la tercera edad y programas de atención materno-infantil.

No podemos olvidar a la población que se dedica a las actividades recreativas, culturales y deportivas, y que están privados de escenarios y de los elementos más simples para el desarrollo cultural. Para el desarrollo de este sector es necesario la construcción de polideportivos, implementación de juegos de salón, casas de la cultura, estadios de fútbol, en la cabecera municipal, las inspecciones y algunas veredas de relevancia en la región.

5. El estado mayor del 14 frente ejecutará el cumplimiento del plan en Cartagena del Chairá y cada 6 meses invitará gente de otros municipios, coqueros, personalidades nacionales y extranjeras pertenecientes a diferentes matices, profesores de la ciencia, ganaderos, agricultores, sindicalistas, etc., para que constaten el desarrollo del plan y los beneficios que traerá el plan piloto para toda la humanidad interesados en la sustitución de los cultivos ilícitos por los lícitos, sin la represión y la violencia para sus habitantes de todo el país y demostrarle a la comunidad internacional que sus aportes finalmente tendrán buenos resultados.

El experimento busca demostrar que los cultivos ilícitos no son difíciles de erradicar, si se tiene en cuenta que cuando hay voluntad y deseos de combatir este fenómeno mundial hay que hacerlo con grandes inversiones destinadas a solucionar los problemas sociales que lo han originado y no dedicando grandes sumas de dinero a planes represivos contra la población. Por ser un problema de toda la humanidad, es deber de todos y aún más de los países consumidores como Estados Unidos, parte de Europa, Asia y de aquellos que producen los fertilizantes y precursores químicos, verdaderos beneficiados por la venta de estos insumos que sirven para procesar la hoja de coca, aportar el dinero suficiente para ayudar a que el experimento en Cartagena del Chairá sea todo un éxito.

6. Cuando el plan esté en pleno desarrollo y con buenos resultados por los habitantes y hayan recibido los dineros necesarios para satisfacer sus necesidades, los que se resistan al cambio deben ser expulsados de la región por un tiempo, previo acuerdo en asambleas comunitarias y el estado mayor del frente encargado de ejecutar los planes como autoridad.

Para garantizar que las familias campesinas y demás habitantes de la región aprovechen y hagan buen uso de los recursos invertidos en el Plan, se estipularán criterios de selección de beneficiarios, se reglamentarán normas contemplando como requisito indispensable la voluntad y cumplimiento con el compromiso adquirido.

7. Comprobado el éxito del plan, es necesario que el Gobierno tome medidas adecuadas para sustituir cultivos con inversión social en otros

lugares del país, aprovechando la experiencia adquirida en Cartagena del Chairá, sin la utilización de la violencia contra los cultivadores.

Culminados los 5 años dedicados al experimento piloto en el municipio de Cartagena del Chairá y comprobado que las fórmulas alternativas al problema de los cultivos ilícitos es todo un éxito, el Gobierno deberá colocar en marcha este ejemplo en otras zonas del país que viven este flagelo de los cultivos ilegales y suspenda de inmediato las acciones represivas y las malas inversiones económicas destinadas a las fuerzas militares.

Las Directivas del plan pueden desplazarse a otros municipios a enseñar los procedimientos y resultados de este experimento.

8. Todos los mecanismos indispensables de dirección de sustitución de cultivos los deben integrar los moradores de la región, en común acuerdo con el estado mayor del frente 14 y los inversionistas.

Los diagramas muestran la forma más amplia de la participación de todos los sectores sociales comunitarios chairenses en la dirección del plan, propuesto por las Farc-Ep.

9. El Gobierno Nacional nombrará 3 emisarios: uno del Ejecutivo, otro del legislativo y otro del Judicial, la Comunidad Internacional nombrará cinco: uno de Francia, uno de Inglaterra, uno de España, uno de las Naciones Unidas y otro de Estados Unidos, para que cada 6 meses visiten el municipio motivo del experimento de sustitución de cultivos ilícitos por iniciativa del Estado Mayor Central, cuyo avance y contratiempo lo explicará el jefe del 14 frente.

Se organizará una comisión especial de recepcionistas con habitantes de la jurisdicción para que colaboren de guías en la demostración de los resultados del plan. Los integrantes de la comisión debe ser personal idóneo y apoyado con personal especializado en el ramo.

10. Este municipio es necesario convertirlo en un centro de turismo, construyendo la infraestructura para atender personalidades nacionales e internacionales, como municipio piloto de sustitución de cultivos,

cuyo ejemplo debe extenderse a otros departamentos. El municipio al cabo de 5 años debe ser próspero, pujante en su desarrollo agrícola, servicios públicos adecuados para sus habitantes.

Para desarrollar la economía del turismo ecológico como un renglón sostenible y viable en la región, es necesario establecer alianzas estratégicas con empresas extranjeras y nacionales que inviertan y garanticen la explotación de la infraestructura turística en la zona. Para convertir a Cartagena del Chairá en centro turístico se requiere conservar los recursos naturales; aprovechar sus lagunas, las extensiones de selva de su entorno con su riqueza en fauna y flora nativa, las islas y playas a lo largo del tramo de 280 kilómetros del río Caguán y otros más en el río Suncillas; construir infraestructura física y de servicios; ampliar y mejorar las 440 hectáreas de los sectores urbanos y capacitar al recurso humano para desarrollar cultura en cada uno de los habitantes de la región.

Los servicios públicos son deficientes y solo cubren el 50% de la población urbana. Por lo tanto, es indispensable interconectar al municipio con la red eléctrica nacional construyendo la línea de alta tensión Paujil -Cartagena del Chairá - Remolino del Caguán y realizar proyectos de interconexión rural con redes de media y baja tensión. De igual manera, construir sistemas de acueducto y alcantarillado en los puertos y poblados, y capacitar e implementar sistemas individuales de manejo y aprovechamiento de agua y manejo de desechos sólidos y vertimientos de aguas servidas entre la población rural, que garanticen el consumo de agua potable y prevención de enfermedades a los habitantes.

Igualmente, en pro del desarrollo de una medicina alternativa preventiva y curativa deben construirse un hospital en la cabecera municipal y centros de salud inspeccionales y veredales dotados con equipos suficientes, garantizando su funcionamiento con personal especializado para satisfacer las necesidades de la población. También se requiere la adquisición y dotación de un hospital ambulante fluvial con especialistas a bordo. Se suministrarán medicamentos a bajo precio a través de droguerías comunales instalados en puntos determinantes en los caseríos aledaños al río Caguán.

11. Los salarios para los trabajadores agrícolas del área tienen que ser acordes con el alto costo de la vida y no a precios de producción de coca. Porque de no ser así no habrá producción agrícola, ganadera, etc., y el plan se convertirá en fracaso.

Teniendo en cuenta a los trabajadores y propietarios agrícolas del municipio, es necesario proyectar los costos de producción de los renglones agropecuarios con salarios acordes con el real costo de la canasta familiar y no a precios inflados de producción de coca, con el fin de garantizar ingresos justos y rentabilidad a la producción legal, para poder llevar a cabo el proyecto. Igualmente, la construcción y/o adecuación de viviendas rurales para los campesinos y de las instalaciones agropecuarias para el manejo de los animales. Como también centros de acopio para recibirles los productos comprados a los campesinos, sea compensado con sus gastos y un 50 por ciento en ganancias para estimular al productor y así se sienta más comprometido y enamorado del cultivo legal, rescatando de esta manera la producción agrícola y ganadera, pilar fundamental de la economía nacional.

12. El Gobierno Nacional, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, España, Alemania y las Naciones Unidas invertirán el dinero para el desarrollo del plan en referencia, cuya cuantía solo será posible determinar después de realizar un minucioso estudio del proyecto en todo el municipio.

El proyecto debe contener un minucioso estudio de suelos, agua, flora y fauna en la región y un abanico de alternativas agrícolas y pecuarias de explotación posible; la proyección del desarrollo industrial y de comercialización de los productos y la planificación de obras de infraestructura y programas de desarrollo y organización social.

13. Instalación de tiendas estatales y comunitarias como parte del compromiso para la compra y venta de los artículos producidos por los habitantes del municipio, sin especulación, cuya vigilancia corresponde al mando del 14 frente.

Se instalarán y dotarán tiendas estatales y comunitarias, como centros de aprovisionamiento de la canasta familiar e insumos agropecuarios,

controlando la especulación y que operen como puntos de acopio de la producción a comercializar, donde se pagarán precios que estimulen la producción agropecuaria de las familias campesinas.

El comité coordinador municipal y el equipo técnico elaborarán los reglamentos y los organigramas que regirán el funcionamiento de las tiendas y otras organizaciones que se creen como mecanismos de administración económica o dirección social comunitaria.

DECLARACIÓN DE LOS PAÍSES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL

Los Pozos, Caquetá, 30 de junio de 2000.

Los países y organismos participantes en la audiencia especial internacional agradecen sinceramente la invitación del Gobierno de Colombia y de las Farc-Ep, para sostener un encuentro sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos.

Durante los días 29 y 30, han tenido oportunidad de conocer, a través de la exposición de la Mesa de Negociación, los significativos avances del Proceso de Paz, analizar las dificultades que se pueden presentar en el futuro y enterarse de los problemas inherentes al tema de la droga en el país. Tuvieron ocasión de escuchar la variedad de propuestas de la sociedad civil y las Organizaciones No Gubernamentales convocadas por la Mesa a la Audiencia Pública Internacional, que pone en evidencia la necesidad de su participación en el proceso.

Los países y organismos participantes manifiestan su decidido apoyo al Proceso de Diálogos y Negociación, emprendido por el Gobierno del Presidente Pastrana y confían en que las partes alcancen unos acuerdos que permitan una paz justa y duradera, y que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y a la reconciliación entre los colombianos.

Hacen un enérgico llamamiento a todos los actores del conflicto para que se respeten los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, las normas del Derecho Internacional Humanitario y la integridad de la población civil principal víctima del conflicto.

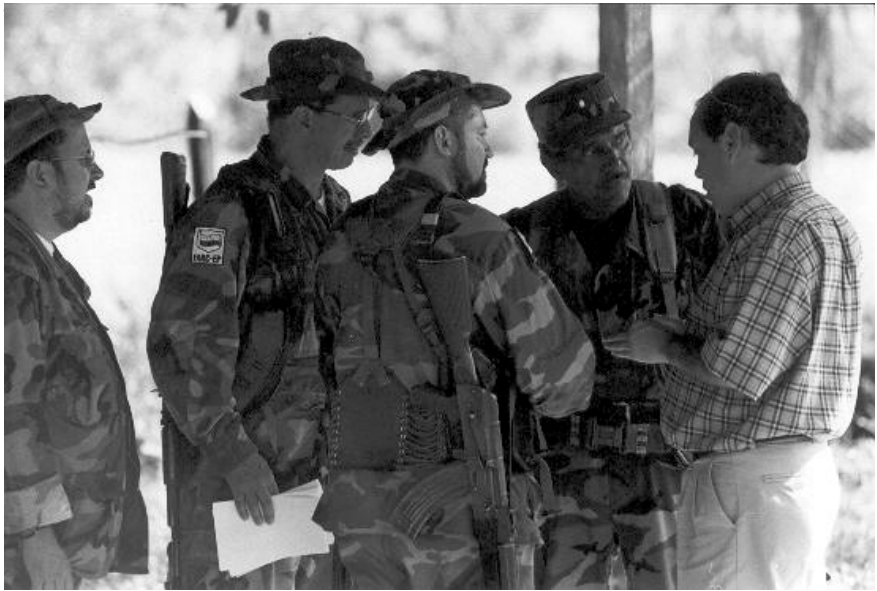
Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, exhortan a poner fin a la impunidad, al paramilitarismo, y a todos los actos de violencia, masacres, extorsiones y secuestros. Los menores de edad deben gozar de una atención y protección especial. Igualmente, reiteran el llamamiento efectuado a las partes para que alcancen un Acuerdo sobre Derecho Internacional Humanitario y sobre respeto a los Derechos Humanos, de conformidad con el consenso internacional alcanzado durante el último periodo de sesiones ordinarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Animan a la Mesa de Diálogos y Negociación a establecer consensos suficientes para poder cooperar en la defensa del medio ambiente, erradicar los cultivos ilícitos por la vía de proyectos de desarrollo alternativo, y frenar el narcotráfico y delitos conexos, teniendo presentes las propuestas expresadas por las comunidades afectadas. En este sentido, reiteran la necesidad de un enfoque global y equilibrado al problema del narcotráfico basado en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional, entre países productores y consumidores de drogas.

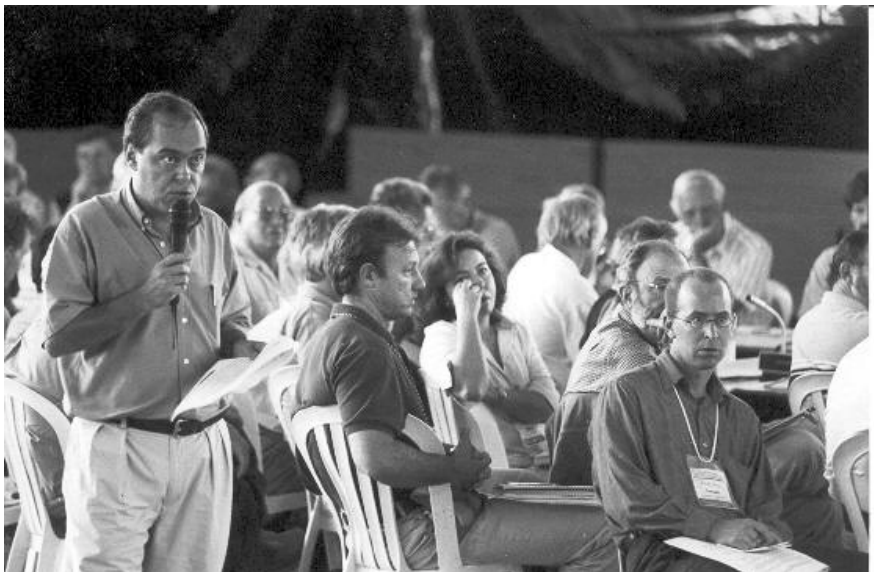
Los países y organismos participantes reiteran su compromiso de colaborar, cuando las partes les requieran, en la salida negociada al conflicto mostrando su disposición a considerar su contribución de conformidad con sus capacidades para los planes de desarrollo social que se determinen.

Finalmente, los países y organismos participantes, seguirán con atención la evolución de los temas anteriormente mencionados y los progresos que eventualmente se produzcan; y declaran su disposición a continuar participando en encuentros de esta naturaleza.

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza, Venezuela, Asesor Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Colombia y Comisión de la Unión Europea.



En el marco del encuentro con las delegaciones internacionales el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, sostiene diversas reuniones con los voceros de las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 18 de junio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, presenta ante la comunidad internacional la Política de Paz. Los Pozos, Caquetá, 18 de junio de 2000.





El comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, recibe a los representantes de las delegaciones internacionales. Los Pozos, Caquetá, 29 de junio de 2000.



En el marco de la audiencia pública internacional sobre medio ambiente y cultivos ilícitos se desarrolló una reunión entre los países invitados, los negociadores del Gobierno y los voceros de las Farc-Ep ante la prensa, en la cual se dio a conocer la posición de las delegaciones respecto al tema. Los Pozos, Caquetá, 31 junio de 2000.



CAPÍTULO III

FARC-EP CONGELA UNILATERALMENTE LOS DIÁLOGOS



ALOCUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, SOBRE LOS AVANCES DEL PROCESO DE PAZ

Bogotá, D. C., 9 de noviembre de 2000.

Colombianos:

Hoy voy a referirme a los sucesos recientes en el tema de la paz y algunos que están por venir y que quiero compartir esta noche con ustedes.

Además de felicitar de nuevo a nuestro Ejército por la acertada persecución de los guerrilleros del Eln en los hechos de Cali, gracias a los cuales se logró la liberación de los secuestrados sanos y salvos, quiero ratificar mi posición decidida y firme de que, mientras esté en mis manos salvar la vida de colombianos, siempre elegiré ese camino y no uno en donde exista la posibilidad de que en un rescate mueran civiles y se sacrifiquen héroes de nuestro Ejército y Policía que dan su vida por salvarlos.

Reitero mi invitación a la guerrilla a acelerar el diálogo y alcanzar acuerdos pronto de paz que permitan poner fin al secuestro, lograr el retorno a sus hogares de los soldados y policías que hoy se encuentran en poder de la insurgencia, el cese de fuegos y hostilidades, terminar las pescas milagrosas y los ataques a pueblos indefensos, para pasar así a los hechos de paz por los que hemos trabajado.

Acojo las palabras de Manuel Marulanda pronunciadas hace un par de semanas, cuando manifestó que no hay problema que no tenga salida

y que esperaba muy pronto reunirse conmigo para entregarle a Colombia las primeras acciones específicas de la paz definitiva que todos estamos esperando.

Agradezco la patriótica carta que con generosidad me envió el doctor Horacio Serpa en la cual manifiesta su decisión de acompañar al Gobierno en este proceso y la recibo como un decisivo impulso en la construcción de un gran frente común en donde estemos todos los colombianos, para buscar la mejor salida al difícil momento que vive el país. En este nuevo escenario, con quienes aspiran a sucederme, los partidos políticos y las fuerzas vivas del país, sale fortalecida la paz. Una posición única de Estado, le mostrará a la guerrilla que este proceso no es solamente un empeño de Andrés Pastrana, sino la expresión de este gran frente común por la paz.

A pesar de las dificultades que hemos tenido, sé que la gran mayoría de colombianos sigue creyendo que la solución política negociada es el camino hacia la paz y quiero manifestarles mi infinita gratitud. A los que perdieron la paciencia, quiero también invitarlos a que nos acompañen en el proceso y recuperen la esperanza en un desenlace pronto y feliz.

A los que se empeñan en la violencia y la guerra, en sembrar la semilla de la muerte, la extorsión y el secuestro, les notifico que seguiremos combatiéndolos, redoblabremos esfuerzos para derrotarlos como ya lo hemos venido haciendo.

A la población del Putumayo, le reitero que el Gobierno los está protegiendo y los estamos respaldando hasta lograr, no sólo una salida a la difícil situación que vive hoy, sino que me comprometo a la inversión de los cuantiosos recursos que ya hemos conseguido de la comunidad internacional para inversión social en la construcción de carreteras, acueductos, escuelas, en la sustitución de cultivos ilícitos y en la creación de nuevos frentes de trabajo para mejorar su calidad de vida.

Con el propósito de no correr el riesgo de perder la labor que hemos desarrollado hasta hoy en el ámbito internacional, iré a Alemania, Suecia y Noruega a finales de noviembre a promover los acuerdos que se

requieren para obtener los recursos económicos que necesitamos para la inversión social que contribuya a la Paz.

Colombianos:

Colombia siembra paz. Con la ayuda de Dios, de la mano de todos ustedes, con el acompañamiento y compromiso de los partidos políticos, de quienes aspiran a sucederme en la Presidencia y de toda la sociedad civil, y con la decisión de la guerrilla de hacer la paz, esta será una realidad.

Me la he jugado toda por la paz, porque creo que es posible y que sólo mediante el diálogo se puede conseguir. En este proceso, sé que muchos de ustedes que con su voto me confiaron el manejo del país, han perdido la paciencia.

Con los hechos de paz, tengo la certeza de que la recuperarán, pero sobre todo, podré entregarle a nuestros niños la posibilidad no sólo de soñar, sino de tener un mejor país y un mejor futuro para todos.



APLAZADA DISCUSIÓN DE CESE DEL FUEGO

Artículo de prensa. El Espectador.

Bogotá, D. C., 12 de noviembre de 2000.

Fuentes de las Farc-Ep indicaron a El Espectador que el aplazamiento obedeció a la reciente reincorporación del vocero Raúl Reyes a la mesa de diálogo. “Necesitamos ponerlo al tanto de todo y se necesita tiempo”, aseguró uno de los líderes insurgentes.

Por su parte, fuentes del Gobierno aseguraron que el aplazamiento obedeció a una petición de las Farc-Ep en este sentido.

La reunión prevista para hoy y mañana tenía como objetivo que las partes explicaran sus respectivas propuestas de cese del fuego y de hostilidades.

Desde el pasado 3 de julio, día en el que intercambiaron sus iniciativas en sobres cerrados, Gobierno y Farc-Ep tienen pendiente el inicio formal de la discusión de este sensible tema.

Y ese abordaje se da cuando se cumplen dos años de la vigencia de la zona de distensión y a un mes de vencerse el plazo de su creación.

Las posiciones

Aunque no se conocen los contenidos puntuales de las propuestas, ya ha trascendido que existen grandes diferencias entre las dos propuestas, que se basan en la definición del cese de hostilidades.

Para el Gobierno, este término engloba el cese del secuestro, de la extorsión, de los retenes y ataques a la infraestructura del país, entre otras acciones de la guerrilla contra la población civil.

La principal preocupación del Gobierno, y así lo ha reiterado en múltiples oportunidades el presidente Andrés Pastrana, es lograr el compromiso de las Farc-Ep de parar el secuestro.

Entre tanto, para las Farc-Ep el cese de hostilidades significa que el Estado frene los despidos masivos, las privatizaciones, las reformas económicas que están previstas dentro del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y otra serie de medidas que, en su opinión, atentan contra la población civil.

Bajo este concepto, las Farc-Ep también involucran el cese de operaciones de los grupos paramilitares, porque, en su concepto, las acciones de las autodefensas (las masacres) afectan a la población civil.

Por eso, fuentes consultadas por este diario señalaron que sería viable concertar un acuerdo integral que incluya el cese del fuego y de hostilidades, y algunos puntos de la agenda económica, como el empleo, tema sobre el que las partes están preparando sus respectivas propuestas.

Trámite accidentado

La discusión del cese del fuego y de hostilidades, por acuerdo de las partes, se ha llevado en un ambiente de discreción. Sin embargo, el inicio de su discusión ha sufrido varios tropiezos, desde el pasado 13 de abril, día en que las partes decidieron poner el tema sobre la mesa.

El jueves 18 de mayo Gobierno y Farc-Ep tenían previsto fijar la fecha en la cual intercambiarían sus propuestas, pero ese día la reunión se desarrolló en un ambiente tenso. Dos días antes, la explosión de un collar bomba había acabado con la vida de doña Elvia Cortés, acto que en principio fue atribuido a la guerrilla.

Ese jueves también estaba previsto acordar los últimos detalles para realizar la audiencia pública internacional sobre cultivos ilícitos y me-

dio ambiente que se realizaría el 29 y 30 de mayo. Pero el collar bomba alteró el orden del día y el transcurso del proceso de paz.

Una vez superado el incidente, el 31 de mayo, las partes acordaron que el 3 de julio intercambiarían sus propuestas sobre cese del fuego y de hostilidades en sobres cerrados. Así lo hicieron y en esa reunión también convinieron que las partes se darían un plazo prorrogable de un mes para el estudio de las iniciativas.

Caso Arnobio

El 8 de septiembre el miliciano Arnobio Ramos secuestró un avión comercial para llevarlo a la zona de distensión y refugiarse allí. La discusión de este incidente paralizó la mesa por varias semanas y con ello el análisis de los temas de la agenda, entre los que figuraba el cese del fuego.

Ahora, cuando la cita estaba lista para abordar este tema, las presiones de Carlos Castaño al Gobierno con el secuestro de varios parlamentarios y la posterior reunión del ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, con el líder paramilitar son elementos que enrarecen el ambiente.

Las Farc-Ep ya manifestaron extraoficialmente su molestia por el encuentro entre el funcionario y Castaño y están analizando la posición que asumirán en adelante frente a este tema.

Fuentes de las Farc-Ep indicaron a El Espectador que el aplazamiento obedeció a la reciente reincorporación del vocero Raúl Reyes a la mesa de diálogo. “Necesitamos ponerlo al tanto de todo y se necesita tiempo”, aseguró uno de los líderes insurgentes.

Por su parte, fuentes del Gobierno aseguraron que el aplazamiento obedeció a una petición de las Farc-Ep en este sentido.

La reunión prevista para hoy y mañana tenía como objetivo que las partes explicaran sus respectivas propuestas de cese del fuego y de hostilidades.

Desde el pasado 3 de julio, día en el que intercambiaron sus iniciativas en sobres cerrados, Gobierno y Farc-Ep tienen pendiente el inicio formal de la discusión de este sensible tema.

Y ese abordaje se da cuando se cumplen dos años de la vigencia de la zona de distensión y a un mes de vencerse el plazo de su creación.

Las posiciones

Aunque no se conocen los contenidos puntuales de las propuestas, ya ha trascendido que existen grandes diferencias entre las dos propuestas, que se basan en la definición del cese de hostilidades.

CONGELADO PROCESO DE PAZ

Artículo de prensa.

Bogotá, D. C., 12 de noviembre de 2000.

Por considerar que el Gobierno no se está comprometiendo en la lucha contra los grupos paramilitares, las Farc-Ep congelaron ayer unilateralmente, y por segunda vez, el proceso de negociación que adelante hace casi dos años con el Gobierno.

La decisión tomó por sorpresa a los negociadores del Gobierno que llegaron a Villa Nueva Colombia, a iniciar una reunión con los voceros guerrilleros para hablar del cese del fuego y de hostilidades.

Al iniciar el encuentro, Raúl Reyes, uno de los voceros insurgentes, leyó un comunicado en el que la organización explica su decisión. En seguida, Andrés París, otro de los voceros de las Farc, entregó el documento a los medios de comunicación (ver nota anexa).

La reunión siguió. Los negociadores del Gobierno increparon a los guerrilleros, argumentando que la determinación era desproporcionada e inconveniente. "Es un error", dijeron los delegados oficiales al explicar que el momento político actual no resistía un proceso de paz congelado y que lo mejor era seguir adelante ahora y mostrar resultados de la mesa.

Así lo explicó el alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez, tras una reunión con el presidente Andrés Pastrana, luego del encuentro en Los Pozos: "La posición de las Farc-Ep pone en riesgo el proceso".

Además, explicaron que el Estado sí combate a los grupos de autodefensa y mostraron como resultados las bajas y capturas de paramilitares, la "purga" en el interior de las Fuerzas Militares y las normas jurídicas para combatirlos.

"No satisface"

Pero los líderes guerrilleros insistieron: la política del Gobierno contra los paramilitares "es negligente y le falta contundencia". Dijeron que un hecho concreto sería que se revele el nombre, los cargos imputados y los castigos que se aplicarán a los 388 militares que salieron de las filas.

Pero lo que más exacerbó los ánimos de los insurgentes fue la reunión del ministro del Interior, Humberto de la Calle, con el jefe paramilitar Carlos Castaño. "Les están dando un estatus que las Farc-Ep no pueden aceptar bajo ninguna circunstancia", dijeron.

Los delegados del Gobierno explicaron que las gestiones del ministro fueron humanitarias y se limitaron a lograr la liberación de los siete congresistas secuestrados por Castaño, sin otorgarles reconocimiento político a las Auc.

"Es que no estamos hablando de cualquier persona del Gobierno sino del ministro de la política, del segundo hombre después del Presidente", replicaron después los voceros guerrilleros.

Le reprocharon al Gobierno por no proceder con los mismos criterios humanitarios para "canjear" al coronel Acosta, quien está en grave estado de salud, por guerrilleros enfermos.

Dijeron además que las Farc no aceptan que el Gobierno dialogue con las autodefensas, porque esta organización, a diferencia de la guerrilla, "lucha por proteger los intereses de la clase oligarca que intenta seguir en el poder".

Luego de escucharse mutuamente, las partes se levantaron de la mesa. El Gobierno anunció que hoy en una cumbre en Palacio tomará una posición frente al congelamiento.

Al cierre de esta edición, el Consejo Gremial Nacional expidió una declaración en la que precisó que la continuación de la zona del despeje debe sujetarse a un cronograma con resultados, verificación internacional y respeto al DIH. Dejó en manos del Frente Común contra la Violencia la respuesta que debe darse a las Farc-Ep.



COMUNICADO DE LAS FARC-EP EN EL QUE CONGELA UNILATERALMENTE LOS DIÁLOGOS

Montañas de Colombia, 12 de noviembre de 2000.

El grotesco autosequestro de los 7 parlamentarios y la entrevista del señor ministro De la Calle con las bandas genocidas paramilitares es la fase final de una conspiración contra la Mesa de Diálogo y el proceso de paz.

La manifiesta debilidad del gobierno del presidente Pastrana demostrada en las urnas el pasado 29 de octubre, en unas elecciones saturadas de trampas, violencia y abstención que evidencian una vez más la ilegitimidad del régimen, fue el llamado a la acción de los conspiradores a órdenes del Pentágono norteamericano.

Ante el evidente debilitamiento de los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, se han fijado el objetivo de construir una alternativa política terrorista, neoliberal y pro yanqui que llene el vacío y unifique los esfuerzos de los gremios, la jerarquía Católica, los latifundistas, El Parlamento, las altas cortes, el gavirismo, la Fiscalía, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, los grandes medios de comunicación y la Fuerza Pública. Es decir, el aparato del Estado.

La farsa en esta fase empieza por la autorización desde la jefatura de los dos grandes grupos económicos del país, de una promoción publicitaria concertada, que soslaya y minimiza el carácter criminal de la política paramilitar, mientras acrecienta la ofensiva calumniosa y degradante contra la zona del despeje y contra las Farc-Ep, a partir del cruel asesinato de la señora Elvia Cortés con un collar bomba.

La conspiración tiene como eje central la aplicación del Plan Colombia, o sea la participación militar abierta de los Estados Unidos de América en nuestro territorio, para situarse estratégicamente y sin mayores obstáculos en América del Sur y garantizar, a través del Fondo Monetario Internacional, la imposición de su plan neoliberal para plagar de más miseria y desesperanzas a nuestros pueblos.

En el entretanto, se fortalece sin límites el aparato militar estatal, el oficial y el paraoficial; se les entregan dineros del presupuesto nacional en una proporción sin antecedentes; se reciben fondos condicionados del imperio y sus transnacionales; se les facilita su papel como intermediarios de la entrega de narcotraficantes a la justicia gringa para que perciban jugosas comisiones; se les facilita el tráfico de droga para complementar sus fondos mientras cínicamente publicitan las banderas de la defensa de las instituciones y los derechos humanos.

El cinismo oficial se ha generalizado: el Procurador General de la Nación y el Defensor del Pueblo ya no salen de las oficinas del paramilitarismo. El Fiscal General opone su poder e investidura a todas las iniciativas por la paz concertada. Varios de los altos prelados católicos convocan a la guerra contra la insurgencia y contra el movimiento popular. Los gremios económicos peroran contra la zona de Despeje y azuzan la confrontación bélica. Miembros de la Corte Suprema de Justicia imparten su "sabiduría" en contra del proceso de Paz. Los latifundistas aumentan su violencia mientras amplían sus propiedades a costa de los 2 millones de campesinos desplazados. El gavrismo irradia su veneno reaccionario en Washington y en Bogotá propiciando la invasión, el neoliberalismo y la violencia terrorista del Estado.

Eso sí, todos ellos guardan un reverencial silencio frente a las monstruosas matanzas cotidianas del ejército oficial y paraoficial, como ha sido evidente en estos días anteriores en Granada y El Guarne, Antioquia, en Barranca, en el Caquetá y el Putumayo.

La conspiración llega a su clímax con la vergonzosa actitud del Congreso Nacional. Con maleta de viaje, incluidos los vestidos de baño y el whisky, 7 parlamentarios se autosecuestran, mientras sus cómplices en El Capitolio encabezados por el presidente del Senado, se rasgan las

vestiduras para que haya reconocimiento político a su nuevo partido fascista. Ni una sola palabra de los 411 soldados y policías prisioneros de guerra en manos de la insurgencia. Ni una sola alusión a la descarada inmovilidad de los militares frente al autosequestro.

Y mientras el gavirista ministro del Interior les confiere a nombre del Gobierno, interlocución política a unos narcotraficantes confesos como son los paramilitares, el general Canal de la Tercera Brigada renuncia porque el Presidente no lo dejó ejecutar otro holocausto a nombre de las instituciones.

Es necesario que desde el poder ejecutivo haya definiciones. Un proceso que lucha por construir los caminos de la reconciliación no puede mantenerse sobre estrategias ambivalentes o esperando equivocaciones de la insurgencia, lo que presupuestó el ministro Ramírez Ocampo en el reciente encuentro de Costa Rica, donde manipuló con la buena fe de muchos de los participantes, buscando liquidar de un tajo la Zona del Despeje para apropiarse de la administración de los ingentes recursos destinados por la comunidad internacional, para la paz de Colombia.

Ni puede permanecer impasible frente a la criminal actitud de las fuerzas armadas oficiales en el Putumayo, en donde como inicio del Plan Colombia, las tropas asesinan y siembran el terror a nombre del paramilitarismo.

Ni puede mantener esa estrategia ambigua de afirmar taxativamente, como lo hizo el señor presidente Pastrana aquí en el Caguán en sus conversaciones con el comandante Manuel Marulanda Vélez, la obligatoriedad del Estado de combatir al paramilitarismo, mientras por otro lado le otorga el estatus de interlocución política. El Gobierno debe clarificar con hechos su compromiso con la paz, al igual que los dirigentes de los partidos tradicionales firmantes de los acuerdos de Caquetania y Los Pozos, donde rubricaron sendos acuerdos de lucha contra la barbarie paramilitar.

Al reiterar nuestra decisión y compromiso con este proceso que nos lleve a la reconciliación y a la reconstrucción del país, consideramos que mientras el señor Presidente y su Gobierno no le aclaren al país y al

mundo, su posición oficial frente al terrorismo paramilitar y desarrollen políticas para liquidarlo, los actuales diálogos deben ser congelados.

Convocamos a todos los colombianos y a la comunidad Internacional a la acción permanente contra la imposición del Plan Colombia y los oprobiosos condicionamientos del Fondo Monetario Internacional y por impedir que los militaristas le nieguen al país en esta oportunidad su encuentro con la paz concertada y el fin de la confrontación fratricida.

Estado Mayor Central de las Farc-Ep.

**ALOCUCIÓN RADIOTELEVISADA
DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO,
SOBRE LAS HERRAMIENTAS PARA LA PAZ**

Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 2000.

Colombianos:

Mañana 15 de diciembre, en el marco del Congreso Nacional de Municipios, ante el encuentro de alcaldes, en la ciudad de Cartagena, presentaremos la Caja de Herramientas para la Paz que ha diseñado y ejecuta el Gobierno. Esta Caja de Herramientas está conformada por los diferentes programas de inversión social del Plan Colombia.

Las herramientas quedarán, desde mañana mismo, a disposición de los alcaldes, los gobernadores, las ONG y el sector privado para que les den el mejor de los usos y las aprovechen para generar nuevos empleos, llevar más desarrollo a sus comunidades y ayudarnos en la siembra de la paz que definitivamente seguimos empeñados en conseguir, por todos los medios que estén a nuestro alcance.

Estas son las herramientas:

Con Empleo en Acción estamos cofinanciando proyectos de infraestructura para generar la ocupación temporal de mano de obra no calificada a más de 300.000 colombianos, en los próximos tres años. Además, estamos mejorando las condiciones de vida de las comunidades y de los habitantes de esos barrios que trabajan en las obras. Dicho en otras palabras: Empleo en Acción representa mejores escuelas, servi

cios públicos, parques y, en general, una mejor calidad de vida para los más pobres.

Con la herramienta Jóvenes en Acción estamos capacitando, en los próximos tres años, a 100.000 colombianos, entre los 18 y 25 años, inscritos en los niveles 1 y 2 del Sisbén, para darles la oportunidad de tener una experiencia de trabajo y dejarlos preparados para el mercado laboral, de acuerdo con los requerimientos de las empresas.

Tengo especial afecto por la herramienta que se llama Familias en Acción porque nos permite premiar con apoyo económico directo el buen comportamiento de las madres. Con ese dinero la madre garantizará la nutrición de sus hijos y contribuirá a reducir la deserción escolar en los menores de 18 años. Sin duda, la educación es la gran herramienta de la paz.

Otra herramienta es el programa El Campo en Acción. Con él, se integra la cadena de producción con la de comercialización y, en muchos casos, se garantiza a nuestros campesinos la compra de sus cosechas, incluso antes de sembrarlas. Además, apoyamos y estimulamos proyectos agropecuarios y piscícolas que sean rentables, garanticen nuevos empleos y desarrollo social y económico en las regiones. Les hemos otorgado especial prioridad a las comunidades del suroriente del país, el Macizo Colombiano y el Magdalena Medio.

Por último Vías para la Paz significa, en su primera etapa, una inversión superior a los 400 mil millones de pesos, con los cuales se mejoran y pavimentan, aproximadamente, 1.000 kilómetros de carreteras y se garantiza empleo a más de 34.000 colombianos.

Con 182 alcaldes hemos firmado convenios para el mantenimiento de la red de caminos vecinales que comunican las cabeceras municipales con las veredas; esos son los caminos del comercio de productos lícitos y, por tanto, son también los caminos de la paz.

De esta manera, hemos sentado las bases para la generación de 120 mil nuevos empleos. ¡No terminaremos ahí! Ya están en proceso otros 150 convenios que traerán más desarrollo y nuevas oportunidades a las zonas beneficiadas por el Plan Colombia.

En el aspecto fluvial, hemos iniciado inversiones superiores a 41 mil millones de pesos para mejorar de manera importante el transporte de pasajeros y carga por ese medio, vital para nuestro país.

Colombianos:

Hoy pongo a disposición de todos las Herramientas para la Paz, que no son otra cosa que la inversión social del Plan Colombia para la cual disponemos de inmensos recursos. Herramientas para la Paz es nuestra Empresa Colombia en acción, buscando conseguir la paz en paz.

Pero eso no es todo. El Plan Colombia tiene un componente militar que estamos aprovechando y utilizando para preparar a nuestras Fuerzas Armadas, con la mejor tecnología, para defender a nuestro país de aquellos que se empeñan en continuar con el narcotráfico y la violencia.

Tengan la certeza de que nuestro Ejército y nuestra Policía están muy bien preparados y que seguiremos invirtiendo los recursos necesarios para dotarlos en forma adecuada. Así permitiremos a nuestros héroes seguir defendiendo la vida y bienes de todos los colombianos.

En el escenario de la paz, al que invito reiteradamente a todos los actores del conflicto, estos recursos están destinados al desarrollo que se merece nuestra Colombia del siglo XXI.

Estoy seguro de que estas Herramientas para la Paz, bien utilizadas, nos permitirán construir un país más justo, equitativo y solidario.

Próximamente, ustedes serán testigos de los resultados progresivos de estas acciones, que a lo largo y ancho del país ejecutamos con las Herramientas para la Paz del Plan Colombia.





Reunión del Alto Comisionado para la Paz en San Vicente del Caguán. En la gráfica Manuel Marulanda Vélez, Joaquín Gómez y Camilo Gómez Alzate. Los Pozos, Caquetá, 12 de noviembre de 2000.



CAPÍTULO IV

UN LLAMADO PARA AFIANZAR EL PROCESO



**PALABRAS DEL ALTO COMISIONADO PARA
LA PAZ, CAMILO GÓMEZ ALZATE,
EN LA REUNIÓN DE LA MESA DE APORTANTES AL
PLAN COLOMBIA**

Madrid, España, 7 de julio de 2000.

Apreciados amigos de Colombia:

Hoy más que nunca Colombia avanza en el camino de la paz.

Ya son cerca de 40 años en los que en nuestra patria se ha presentado un conflicto armado que ha causado muchas muertes y mucha tristeza. Son muchos los soldados y policías que han muerto por defender a los colombianos. Son muchos los guerrilleros que han caído en los enfrentamientos. Son muchos los civiles que han sido víctimas de este enfrentamiento. Todos ellos y todas sus familias son colombianos que han sufrido un conflicto que ya debe terminar.

Hoy Colombia entera clama su legítimo derecho a vivir en paz. Así lo demostramos los colombianos cuando en el pleno ejercicio de la democracia, con más de 10 millones de compatriotas, hace poco más de dos años, le otorgaron al Presidente un mandato claro y preciso: buscar la paz mediante una solución política. Así mismo, en los últimos meses, millones de compatriotas han salido pacíficamente a las calles para expresar el clamor ciudadano en contra de la violencia.

Colombia es un país lleno de oportunidades, de retos y sobre todo lleno de esperanza en un futuro en paz. Hoy, cada uno de nosotros tiene esa enorme responsabilidad de no defraudar el sentir y el querer de un pueblo que lucha por ese derecho a vivir en paz.

Para construir esa Colombia que todos queremos, el presidente Andrés Pastrana ha liderado personalmente una política sólida, integral y duradera en esta materia. Se trata de una política de Estado, cuya base está en la búsqueda de una solución negociada, que con una amplia participación de la sociedad, alcance la justicia social y termine con el conflicto y todas las formas de violencia.

La búsqueda de la paz no puede ser simplemente una política de un gobierno o de un funcionario de turno. Es una política de Estado, porque prima sobre cualquier otra circunstancia y exige el respaldo de los estamentos políticos, económicos y sociales así como del conjunto de la sociedad.

La opción para la paz es el diálogo. Ya lo dijo el señor Canciller de Colombia: vamos a encontrar la paz con el diálogo y la negociación y no con la imposición militar para acabar con el adversario. Se equivocan quienes creen que solo con la razón de la fuerza es posible encontrar las salidas adecuadas al conflicto.

Pero la paz no es solo el silencio de los fusiles. Es ante todo, la generación de oportunidades para todos y la creación de mejores condiciones sociales. La paz es fundamentalmente inversión social para que en nuestra patria impere la justicia social.

La paz solo se construye con la participación. Todo el que sueña con el futuro de la patria tiene el derecho y la obligación de participar en este esfuerzo que hoy tiene a Colombia llena de esperanza. Muchos quieren estar con la paz, pero solo de forma intelectual y eso no es suficiente. Todos debemos estar dispuestos a realizar compromisos y sacrificios reales por la paz.

La construcción de esta reconciliación y de ese nuevo país en paz exige un compromiso con el empleo, la vivienda digna, la salud, la educación, la construcción de vías, la protección al medio ambiente y con la agricultura; por eso los empresarios, los sindicatos, la iglesia, los militares, la sociedad toda tiene una tarea en la construcción de la paz. En este proceso también necesitamos el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional.

Para que florezca la justicia social que todos queremos debe cesar toda forma de violencia. Colombia no quiere más secuestros, no quiere más pueblos destruidos, ni quiere más viudas ni más huérfanos; víctimas inocentes de esta violencia absurda.

Para hacer la paz se requiere voluntad y decisión y esto es lo que el presidente Pastrana ha demostrado liderando el proceso de reconciliación de la nación.

Hoy avanzamos en dos procesos simultáneos con las Farc-Ep y con el Eln, los principales grupos insurgentes.

Desde el momento de su elección, el presidente Andrés Pastrana inició los contactos con las Farc-Ep. Por primera vez en la historia un Presidente electo se reunió personalmente con el más antiguo líder guerrillero: Manuel Marulanda. Este audaz acto dio inicio a la construcción del proceso con ese grupo, pero en especial permitió iniciar la creación de la confianza entre las partes, sin la cual resultaba imposible avanzar.

Ya han pasado dos años desde que ese hecho histórico sucediera. En ese momento, en Colombia no había diálogos con la insurgencia y las perspectivas de paz no eran claras. Hoy tenemos dos procesos de diálogo y negociación en marcha y la esperanza de la paz empieza a verse cada vez más fuerte.

Son tan solo dos años en los que hemos avanzado más que en ninguna otra ocasión en el país.

Para avanzar en este proceso el Presidente de la República, con pleno apego a nuestra Constitución y a la ley, decretó la creación de la llamada zona de distensión, que cubre 5 municipios de la región selvática del país. Gracias a la existencia de este instrumento se han podido adelantar los diálogos, las negociaciones, los eventos en los cuales han participado ya muchos colombianos y la comunidad internacional.

El 7 de enero de 1999 se dio paso a la instalación de la Mesa de Diálogos, conformada por voceros del Gobierno y de las Farc-Ep, con el propósito de acordar la agenda temática de las negociaciones. Luego de 4 meses

de trabajo, esta Mesa acordó la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia, en la que se definieron 12 temas de negociación y se establecieron los mecanismos democráticos y representativos de participación ciudadana durante el proceso de diálogos políticos, a través de Audiencias Públicas y de un sistema de correspondencia directa y gratuita.

Para este efecto se crea el Comité Temático Nacional, compuesto por 10 miembros de la insurgencia y 10 miembros representantes del Estado.

El proceso de paz ha generado un consenso nacional sobre la necesidad de seguir buscando la reconciliación a través del diálogo y la negociación. Como resultado de ello, el 28 de abril de 1999, se firmó un acuerdo entre el gobierno, los líderes de los movimientos y partidos políticos y los representantes de las Farc-Ep para trabajar juntos en la búsqueda de la paz.

En otro gesto audaz y demostrando su liderazgo, el 2 de mayo de 1999, tuvo lugar un nuevo encuentro entre el presidente Pastrana y el Comandante de las Farc-Ep, con el propósito de hacer un balance sobre el trabajo realizado hasta el momento y darle un nuevo impulso al proceso. En esta reunión se firma por primera vez en la historia un documento por medio del cual se reafirma la voluntad de continuar en la búsqueda de una solución negociada y se da paso a una nueva fase del proceso.

El 24 de octubre de 1999, se dio lugar a la instalación formal de la Mesa de Diálogo y Negociación y del Comité Temático Nacional. Desde entonces, la Mesa se convirtió en la máxima instancia decisoria, orientando las negociaciones, diseñando el manejo del proceso y trabajando sobre la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia.

La Mesa ya ha llegado a importantes acuerdos sobre la metodología de las Audiencias Públicas y de la negociación de la agenda. Con el propósito de adelantar un debate concreto y fructífero, decidió agrupar los temas en tres bloques: (1) Estructura económica y social, (2) Derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario y relaciones internacionales, y (3) Democracia y estructura política del Estado.

Durante el proceso, también hemos visto muestras de paz. En el mes de diciembre de 1999, las Farc-Ep, decidieron realizar una tregua unilateral durante 20 días. Los colombianos entendieron que los hechos de paz sí son posibles.

Como otro hecho particular, la Mesa convino realizar una gira por seis países de Europa, que contó con la presencia de voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, con el interés de conocer de cerca modelos de desarrollo exitosos en el mundo y dejar de lado posiciones radicales. Este ejercicio fue un hecho sin precedentes que contribuyó a fortalecer la confianza y el respeto entre las partes y a la vez permitió que se empezaran a tocar temas como la aplicación del derecho internacional humanitario.

La participación de los colombianos también es un hecho. Durante los últimos meses más de 2000 compatriotas han participado en el proceso aportando sus propuestas sobre el punto de la agenda que estamos discutiendo.

Tan solo la semana pasada, tuvieron lugar dos hechos importantes en torno a este proceso de paz.

Por un lado, durante el 29 y 30 de junio se llevó a cabo la primera Audiencia Pública Internacional sobre Sustitución de Cultivos y Medio Ambiente en la cual participaron muchos de ustedes. Nunca en la historia había sido posible un encuentro directo en las selvas de Colombia entre la comunidad internacional, el gobierno, la insurgencia y los campesinos. Este, sin duda, fue un paso de enorme importancia en su vinculación a la paz de mi patria.

Así mismo, el 3 de julio, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep intercambiaron propuestas sobre el cese de fuegos y de hostilidades, dentro de un análisis detallado, prudente, discreto y cuidadoso, teniendo en cuenta las experiencias del pasado.

El país recibió con satisfacción esta determinación, dada la apremiante necesidad de negociar en un ambiente más propicio, que permita dedicarse de lleno a la construcción de la paz y que excluya a la población civil de la confrontación armada.

Somos optimistas, pero sabemos que alcanzar el cese de fuegos y hostilidades no es tarea fácil. Adelantaremos su discusión con serenidad, con firmeza, con paciencia y con responsabilidad porque queremos que al alcanzarlo sea sólido y duradero. Este anhelo de todos debe avanzar hacia una realidad y no podemos dejar que se convierta en una frustración.

La dinámica del proceso continúa. La próxima semana la mesa entrará a analizar las propuestas que se han presentado en las audiencias y por los demás medios previstos, para buscar con celeridad las fórmulas que nos permitan llegar a los primeros acuerdos en los puntos de la agenda. Es claro que cada avance de las negociaciones, debe llevar consigo hechos de paz.

Con el Eln, desde finales de 1998 se iniciaron los contactos para avanzar en las negociaciones con este grupo. Después de algunos avances y con ocasión de hechos lamentables las conversaciones se vieron interrumpidas.

Hoy, hemos reiniciado el proceso y avanzamos por buen camino.

Hemos coincidido acerca del impulso que debemos dar a la búsqueda de un consenso nacional sobre la paz que a su vez genere un acuerdo general para adelantar la Convención Nacional, como mecanismo de participación popular, y de manera simultánea la mesa de negociación con el gobierno.

Tenemos un marco general de entendimiento acerca de una zona de encuentro para realizar la Convención, la cual solo se formalizará después de haber conversado con la población residente en la región y haber hecho las precisiones necesarias, teniendo en cuenta sus preocupaciones, sus anhelos y sus esperanzas.

Hace algunos días se dio un paso trascendental en el proceso de paz con este grupo insurgente, al firmar el primer acuerdo entre las partes. En él se establece la realización de reuniones preparatorias del Consenso Nacional para la Paz, en Europa y en el país, con el interés de avanzar en el diseño del proceso y fijar un marco general que sirva de referencia para la Convención Nacional y el desarrollo de la Mesa de Negociación.

Así mismo se decidió integrar un grupo de 5 países amigos y facilitadores del proceso de paz, constituido por España, Francia, Suiza, Noruega y Cuba, con el propósito de cumplir las funciones de facilitación, conciliación, verificación y apoyo humanitario.

A finales del mes de julio se llevará a cabo la primera reunión preparatoria del consenso nacional para la paz, dentro del marco del proceso que se ha diseñado con este grupo. En la reunión que se realizará con la facilitación de Suiza, estarán presentes los representantes del Gobierno, del Eln y de la sociedad civil colombiana y será un paso de primordial importancia para el futuro de la paz.

Debo resaltar la gran participación y el constante esfuerzo que han adelantado diversos grupos de la sociedad civil, que han actuado como facilitadores en los momentos difíciles que este proceso ha tenido. Gracias a ellos, hoy el proceso avanza más seguro y espero que todos continúen trabajando, hombro a hombro con el gobierno nacional, para alcanzar la meta que todos nos hemos propuesto.

El camino de la paz no es fácil pero estamos avanzando en él. No todo ha sido ni será fácil. Encontraremos dificultades pero tenemos la voluntad y el empeño en superarlas. Seguiremos trabajando con paciencia y con persistencia pues será más temprano que tarde que la paz florecerá para Colombia.

Este es un proceso de colombianos y para colombianos, pero el apoyo de la comunidad internacional es fundamental para su éxito. Su participación resulta indispensable para fortalecer la negociación, hacerla menos vulnerable a la coyuntura nacional y para brindarle apoyo a los compromisos adquiridos, siempre dentro de las vías institucionales para la cooperación.

Nuestra patria en paz será próspera. Colombia será un país donde el campo sea una de las principales fuentes de trabajo y progreso. Un país en donde la oportunidad de un empleo digno y un ingreso justo estén al alcance de todos. Donde los niños puedan ser niños y los jóvenes estén libres del flagelo de la droga. Donde vivamos con tranquilidad y seguridad y no esclavizados por el miedo a la muerte y al secuestro. Un país

en donde el respeto y la tolerancia sean los principios que rijan la convivencia ciudadana y donde la democracia participativa se profundice aún más. Finalmente, será una nación en donde la justicia social impere.

La paz avanza. Para consolidarla a largo plazo necesitamos que el desarrollo económico y social sea una realidad. Para realizar este anhelo contamos con ustedes.

COMUNICADO DE LAS FARC-EP RECHAZANDO VERIFICACIÓN DE ZONA DE DISTENSIÓN

Montañas de Colombia, 10 de julio de 2000.

Las Farc-Ep rechazan verificación en la zona de distensión. Tampoco aceptan el regreso de la Fiscalía a la zona. Dijeron que solo aceptan la verificación cuando haya acuerdos sobre los puntos definidos en la agenda de negociación.

COMUNICADO

Sigue su curso la más intensa campaña desatada contra las Farc-Ep en los últimos días por la derecha militarista enfilada a provocar la suspensión del proceso de paz. Con versiones no confirmadas y con montajes se está buscando deteriorar la imagen de las Farc-Ep como interlocutoras del Estado en la mesa de conversaciones. Se trata de restarle credibilidad al proceso para que los colombianos y la comunidad internacional se familiaricen con una posible ruptura. Avanzando en este propósito cuestionan y descalifican la zona de despeje, al tiempo que presionan la integración de una comisión verificadora, no de los acuerdos, sino de la conducta de las Farc-Ep. Sin duda, los guerreristas, en medio de la euforia que les causa la reciente aprobación del Plan Colombia, creen llegada la hora para arremeter contra el proceso de diálogo para la paz, que adelantan el gobierno del Presidente Pastrana, las Farc-Ep e importantes sectores de la comunidad nacional e internacional.

Nada dicen del paramilitarismo de Estado que masacra, tortura, desplaza y desaparece a la población civil desarmada con la complicidad de

algunas Brigadas militares y en medio de la más absoluta impunidad. Nunca cuestionan el desarrollo de la política neoliberal, que a pesar de las conversaciones de paz, sigue hundiendo en la miseria a millones de colombianos. Ningún sentimiento de protesta les produce la permanente violación de los derechos humanos causada por las políticas económicas y sociales del Estado.

Ante esta abierta y provocadora campaña, las Farc-Ep reiteran ante la opinión nacional e internacional que no es política de la organización la retención de menores, ni el desconocimiento del derecho internacional humanitario como lo pretenden los altos militares, algunos reconocidos auspiciadores del paramilitarismo, voceros de los gremios, jefes de la iglesia católica y el Gavirismo, que ha comenzado a incidir negativamente en el proceso de paz. Las Farc-Ep sólo aceptarán una Comisión Verificadora de los eventuales acuerdos que surjan de la discusión de la Agenda Común.

Llamamos a los colombianos a cerrar filas en defensa del proceso de paz emprendido por el gobierno de Pastrana y las Farc-Ep. Una suspensión de los diálogos como sugieren los enemigos de la paz resultaría sumamente costosa para el país. No podemos darnos el lujo de perder esta oportunidad para lograr la reconciliación entre los colombianos.

Estado Mayor Central Farc-Ep.

GOBIERNO COMUNICA ESTRATEGIAS PARA ABRIR EL PROCESO

Bogotá, D. C., 20 de agosto de 2000.

A través de Camilo Gómez el Gobierno anunció cuatro medidas para abrir el proceso de paz a diferentes sectores.

1. Convocar al Consejo Nacional de Paz.
2. Fortalecer el Comité Temático.
3. Crear un comité asesor del Presidente.
4. Iniciar proyectos de desarrollo en la zona de despeje.





El Gobierno Nacional propone diversas estrategias para abrir el proceso de paz. En la gráfica aparecen el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, y el vocero de esta organización, Raúl Reyes. Los Pozos, Caquetá, 20 de agosto de 2000.



CAPÍTULO V

INTERCAMBIO DE PROPUESTAS SOBRE CESE DEL FUEGO Y HOSTILIDADES



ASÍ SE INICIÓ EL ANÁLISIS DEL CESE DEL FUEGO Y HOSTILIDADES

Bogotá, D. C., 23 de julio de 2001.

La decisión del Ejecutivo de divulgar su planteamiento se produce un día después de que las Farc-Ep decidieron de manera unilateral "romper el pacto de confidencialidad", acordado para el tratamiento del tema.

El tema del cese del fuego y hostilidades fue por primera vez planteado entre el Gobierno y las Farc-Ep, en abril de 2000, seis meses después de instalada la Mesa de Diálogo y Negociación (24 de octubre de 1999). En ese entonces, se catalogó como una decisión trascendental dentro del proceso de paz.

Aunque el tratamiento de este tema se había aplazado para más adelante, ante la decisión de las Farc-Ep de que era mejor avanzar en un 80 por ciento en la Agenda Común, el 12 de abril de 2000 la Mesa anunció que se iniciaba un intercambio de ideas acerca del cese al fuego y de hostilidades.

Fue una de las decisiones más importantes de la Mesa a raíz, precisamente, de los intentos frustrados en el pasado de adelantar un proceso de paz y de llegar, incluso, a la negociación de una Agenda.

El país recibió con satisfacción esta determinación y más tomando en cuenta la necesidad de que se produjeran hechos de paz que aumentarían la confianza de los colombianos en el camino de la reconciliación.

El 31 de mayo de 2000, la Mesa siguió avanzando por esta vía al establecer el 3 de julio como fecha en la cual el Gobierno y el grupo insurgente deberían realizar, en sobre cerrado, el intercambio de propuestas de cese al fuego y hostilidades.

No obstante, y debido a una serie de inconvenientes presentados en el proceso que impidieron el trabajo de la Mesa de Negociación, como los períodos de congelamiento, solo hasta el mes de febrero, con la firma del "Acuerdo de Los Pozos" entre el presidente Andrés Pastrana y el jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, se retomó el tema.

Así las cosas, el 22 de febrero de 2001 se dio inicio oficial a las propuestas.

Desde esa fecha, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación ha realizado más de 10 sesiones, en las que, en primera instancia, han buscado identificar los consensos y disensos sobre los conceptos que incluyen el cese al fuego y de hostilidades.

Las partes, recíprocamente, han explicado el contenido de sus propuestas y hoy el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, aseguró que, pese al incumplimiento de las Farc-Ep, se continuará discutiendo el tema, con firmeza y prudencia, sin abandonar el análisis de los 12 temas de la "Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia".

GOBIERNO Y FARC INTERCAMBIAN PROPUESTAS DE CESE DEL FUEGO Y HOSTILIDADES

Los Pozos, Caquetá, 3 de julio de 2001.

El Gobierno Nacional y la guerrilla de las Farc intercambiaron sendas propuestas de cese de hostilidades y cese del fuego, respectivamente, pero no empezarán a discutir las antes de un mes.

Los negociadores de las dos partes anunciaron en un comunicado conjunto, divulgado al término de una reunión celebrada ayer en la aldea Los Pozos, que se dieron "un término prorrogable de un mes para estudiar internamente las propuestas", antes de volver a encontrarse para tratar el asunto.

De acuerdo con el comunicado, los delegados se comprometieron a realizar el estudio de la propuesta contraria "de manera detallada, discreta y cuidadosa, teniendo en cuenta las experiencias del pasado".

Los negociadores se entregaron sus respectivas ideas sobre el cese del fuego en sobres sellados, tal y como habían acordado, y luego advirtieron a la prensa que el contenido de las propuestas solo será divulgado cuando "la mesa de la negociación" lo determine.

"Una vez se avance en las negociaciones se producirán hechos de paz", agrega el comunicado.

Mientras tanto, los delegados del gobierno y de la guerrilla seguirán recibiendo y estudiando las propuestas que lleguen por parte de los

ciudadanos sobre el primer bloque de temas de la agenda común, que tiene relación con el desarrollo económico y la generación de empleo.

El próximo lunes se reunirán de nuevo los dos equipos de negociadores en Los Pozos, en la zona de distensión, para hacer un primer balance de las propuestas recibidas en las audiencias públicas que se han celebrado sobre empleo.

PROPUESTA GUBERNAMENTAL DE CESE DEL FUEGO Y HOSTILIDADES

Bogotá, D. C., 23 de julio de 2001.

El pueblo de Colombia quiere la paz. Este es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento para todos los colombianos cualquiera que sea su posición ideológica. Producto de este principio constitucional, así como de la voluntad y el respaldo popular, el Presidente de la República ha asumido personalmente el liderazgo de la tarea de buscar la solución política negociada al conflicto con la organización alzada en armas Farc-Ep, teniendo como principal motivación el deseo evidente de los colombianos por lograr la paz.

Casi dos años después de iniciado el proceso de diálogo lo hasta ahora logrado es significativo. Se ha podido pasar de la fase de diálogo y acercamientos a una fase de negociación caracterizada por la existencia de una mesa de negociación conformada por comisiones estables representantes de ambas partes, por la puesta en marcha de mecanismos de participación popular en el proceso, especialmente a través del Comité Temático Nacional, así como por la firma de un acuerdo de agenda común cuyo contenido permite pensar que la paz con justicia social es un hecho que se puede conseguir.

Hasta el momento, se avanza en buscar la paz en medio del conflicto, pero es claro el enorme interés de continuar en el proceso de diálogo y negociación en un clima de paz. Actuar en tal sentido responde a un clamor de la población e implicaría un mensaje de confianza y esperanza para cada uno de los colombianos.

El conflicto armado que padece Colombia se caracteriza más por los efectos negativos que este trae contra la población civil que por la propia confrontación armada. Las personas que diariamente pierden la vida generando innumerables viudas y huérfanos, el fenómeno de los desplazados y las cuantiosas pérdidas materiales y económicas, afectan a nuestra sociedad y se convierten en un factor de presión al proceso de negociación que impiden generar resultados más claros y en el corto plazo. Nadie puede desconocer el inmenso daño que sufren los colombianos, en especial por la pérdida de vidas humanas y en sus viviendas y lugares de trabajo, cuando se producen ataques a las poblaciones.

Una característica particular del conflicto armado es la utilización del secuestro, de la extorsión y de las amenazas generales de secuestro y extorsión por parte de las Farc-Ep, con el propósito de conseguir recursos para su sostenimiento. Esto implica una violación grave y permanente de los derechos fundamentales del hombre, en particular de los derechos a la vida y a la libertad, al igual que se violan los principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario.

Los efectos negativos del conflicto armado para la población, para la economía nacional y para la misma negociación confirman, en consecuencia, la necesidad de generar un "Acuerdo sobre el Cese de Fuegos y de Hostilidades" que genere una condición favorable al proceso de negociación de la agenda. La experiencia internacional muestra que acuerdos de cese de fuegos y de hostilidades son útiles para avanzar decididamente en la búsqueda de la paz.

Lograr un acuerdo en esta materia, no hay duda que se constituye en un impulso para la reconciliación y la convivencia ciudadana, que al mismo tiempo da paso al diálogo ágil, a la negociación confiable y a los acuerdos que por ella se produzcan, haciéndolos sostenibles en el tiempo.

El cese de fuegos y de hostilidades con las Farc-Ep debe tener en cuenta que las acciones de esta organización alzada en armas se constituye solo en un segmento de las diversas manifestaciones del conflicto armado que caracteriza a Colombia. No se puede desconocer que existen otras organizaciones alzadas en armas distintas a las Farc-Ep con pre-

sencia móvil en diferentes lugares del territorio nacional, así como los grupos de autodefensas, las organizaciones dedicadas al narcotráfico y la delincuencia común. Ello hace necesaria la acción permanente de las autoridades para lograr su neutralización.

De acuerdo con las consideraciones generales anteriores se presenta la siguiente propuesta:

El Gobierno Nacional propone un "Cese de Fuego y de Hostilidades" verificable entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep por un tiempo definido y prorrogable por acuerdo entre las partes, que permita continuar con el desarrollo del proceso de paz sin las incidencias que conlleva el conflicto. Es decir, facilitará la negociación de paz en paz.

El Gobierno Nacional, de conformidad con lo establecido por la Mesa de Negociación y Diálogo, reitera la importancia de continuar con la discusión de los temas de la agenda que están siendo analizados actualmente con el propósito de alcanzar los acuerdos concretos en los temas sociales y económicos, en particular en lo relacionado con el crecimiento económico y el empleo.

La discusión del "Cese del Fuegos y de Hostilidades" se deberá realizar de manera discreta y detallada, teniendo en cuenta experiencias anteriores y también teniendo en cuenta los diferentes factores de la actual situación del conflicto armado en Colombia.

El "Cese de Fuegos y de Hostilidades" que se propone se entiende, para efectos de este Acuerdo, como un concepto indivisible que consiste, por parte de las Farc-Ep, en el cese en todo el territorio nacional de todo tipo de secuestros y cese de la extorsión, el cese de todo tipo de amenazas generalizadas o individuales en contra de la libertad individual de las personas, así como en contra de los derechos fundamentales, el cese de las acciones ofensivas contra la población civil y la fuerza pública, el cese de los ataques a la infraestructura económica del país, el cese de otro tipo de ataques, el cese de actividades conexas con el narcotráfico y el cese de actividades similares o que tengan el efecto de las anteriores; y con relación al Gobierno Nacional en el cese de las acciones ofensivas contra las Farc-Ep por parte de la fuerza pública y los organismos de

seguridad en el lugar en el que se acuerde la ubicación de los integrantes de las Farc-Ep. Se entiende que el "Cese de Fuegos y de Hostilidades" propuesto es asumido exclusivamente por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep en el entendido que existen otras organizaciones alzadas en armas, grupos de autodefensa, narcotraficantes y delincuencia común.

Se llamará área de reconciliación el espacio geográfico acordado por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, en el cual, de conformidad con la Ley y la Constitución de Colombia se localizan las Farc-Ep como resultado de un "Acuerdo de Cese de Fuegos y de Hostilidades".

Para el adecuado desarrollo del "Acuerdo de Cese de Fuegos y de Hostilidades" existirá una Comisión de Verificación de carácter internacional establecida mediante acuerdo entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep y que tiene como objetivo realizar el ejercicio de verificación. La Comisión tendrá un reglamento que debe ajustarse a la legislación colombiana, y en tal sentido, no reemplaza a las autoridades competentes en materia judicial. Esta Comisión empezará a operar antes de iniciar el "Acuerdo de Cese de Fuegos y de Hostilidades".

La verificación se entiende como la comprobación del cumplimiento por los firmantes de los compromisos adquiridos en materia de Cese de Fuegos y de Hostilidades, los cuales deberán ser Verificables. Para que haya verificabilidad de los acuerdos es necesario que la implementación de los mismos y el ejercicio de verificación sean factibles y así permitan que el "Cese de Fuegos y de Hostilidades" se constituya en un aporte significativo en la búsqueda de la paz.

Para implementar el Cese de Fuegos y de las Hostilidades y garantizar su verificabilidad se propone lo siguiente:

1. Para dar inicio y desarrollo al Cese de Fuegos y de las Hostilidades, se realizará la ubicación de los integrantes de las Farc-Ep en donde se acuerde. Para tal efecto, se podrán acordar las diferentes alternativas y mecanismos que esto demande.
2. Liberación a la firma del acuerdo por parte de las Farc-Ep de todas las personas que tienen secuestradas, suspensión del secuestro en

todas sus formas y cese inmediato de la extorsión. Para facilitar la liberación de los secuestrados se establecerá un mecanismo previamente acordado en el cual participarán integrantes de la Comisión de Verificación.

3. Las Farc-Ep se comprometen a no proferir amenazas ni ejecutar acciones de cualquier tipo contra la población que violen los Derechos Humanos o el Derecho Internacional Humanitario.
4. Para la puesta en marcha del área de reconciliación se firmará un acuerdo que reglamente el funcionamiento de la misma.
5. Se invitará a un grupo de países amigos para que asuma el ejercicio de verificación. La Comisión podrá contar con personal de apoyo originario de los mismos países cuyo número será acordado entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

Con el fin de lograr un mejor desarrollo en la discusión de propuestas de Cese de Fuegos y Hostilidades se propone acordar un término de discusión y la siguiente metodología de negociación:

1. Intercambio de las propuestas.
2. Mediador. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep designan una personalidad internacional como mediadora del proceso de negociación del Cese de Fuegos y de Hostilidades. Esta persona tendrá como función facilitar a las partes la búsqueda de acuerdos sobre el tema, cuando se presenten dificultades o cuando las partes lo soliciten y podrá presentar fórmulas para solucionar los desacuerdos. También podrá prestar asesoría para la discusión del tema a la Mesa de Negociación y Diálogo y hará su labor de manera discreta y sin ninguna clase de aparición pública.
3. Consenso sobre los términos a discutir. Con el fin de que haya plena claridad para los firmantes, así como para la sociedad colombiana y la comunidad internacional, se hace necesario llevar a cabo una discusión que permita construir un acuerdo sobre las definiciones de los términos a discutir.

-
4. Revisión de la experiencia nacional sobre el Cese de Fuegos y de Hostilidades.
 5. Identificación de consensos y disensos. Identificación con claridad de los puntos en los cuales existen acuerdos y, si los hay, de los desacuerdos.
 6. Discusión de propuestas.
 7. Elaboración y firma del acuerdo sobre el Cese de Fuegos y de Hostilidades.

En desarrollo de las discusiones se podrán incorporar y desarrollar alternativas y mecanismos que permitan que el anhelo de los colombianos para alcanzar el Cese de Fuegos y de Hostilidades sea una realidad. Las partes acordarán los mecanismos para dar por terminado el acuerdo de Cese de Fuegos y Hostilidades en caso de incumplimiento comprobado por la Comisión de Verificación.

El Gobierno Nacional, en desarrollo del clamor y de la voluntad de los colombianos, ratifica una vez más su plena disposición para continuar en la búsqueda de una solución política negociada que permita encontrar la paz con justicia social en Colombia.

PROPUESTA DE GOBIERNO BUSCA ACUERDO CONVENIENTE PARA TODO EL PAÍS

*Rueda de Prensa del Alto Comisionado para la Paz en la presentación
del Cese del Fuego y Hostilidades.*

Bogotá, D. C., 23 de julio de 2001.

El Gobierno se declaró hoy dispuesto a avanzar con la mayor rapidez posible, serenidad y firmeza necesarias, en la discusión del cese al fuego y hostilidades, con el propósito de obtener "un buen acuerdo conveniente para todo el país".

Así lo afirmó hoy el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, durante una conferencia de prensa en la que dio a conocer la propuesta que sobre el cese al fuego y hostilidades presentó el Gobierno a consideración de las Farc-Ep, desde el mes de julio del año pasado.

Los negociadores de las partes han realizado más de diez sesiones en las que, en primera instancia, han buscado identificar los consensos y los disensos sobre los conceptos correspondientes al tema.

"Tenemos que buscar la forma de avanzar en la negociación, no en medio del conflicto, sino, ojalá, en medio del cese de fuego y de hostilidades", dijo Camilo Gómez.

El Comisionado explicó que la propuesta del Gobierno, a diferencia de la de las Farc-Ep, busca en primera instancia sacar a la población civil del conflicto y proteger a los campesinos y pequeñas poblaciones, para que no haya más secuestros y extorsiones.

Mientras que la del grupo insurgente busca una tregua tipo "estatua", algo así como "que todos nos quedemos quietos donde estemos y no pasaría nada más", dijo.

"No ve uno una propuesta de las Farc-Ep para proteger a la población civil; no ve uno preocupaciones por el secuestro y la extorsión ni por las enormes pérdidas que ocurren a diario con la voladura de los oleoductos o de la infraestructura económica del país", sostuvo Camilo Gómez.

El Gobierno se declaró optimista sobre la discusión que se adelanta en torno al tema del cese al fuego y hostilidades y dijo que ya se ha demostrado que con las Farc-Ep es posible llegar a acuerdos. "Yo mantengo el optimismo en esa posibilidad", sostuvo el Comisionado.

Para Camilo Gómez, las Farc-Ep tienen que ser conscientes de la necesidad de una negociación política y atender el clamor de los colombianos por vivir en paz.

Dijo ser consciente de que hay que avanzar en las negociaciones correspondientes a los puntos de la "Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia" y aseguró que el tema del cese del fuego continuará tratándose de manera simultánea.

El siguiente es el texto –editado– de la conferencia de prensa concedida por el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez.

Pregunta:

¿El hecho de que se haya revelado, por parte de las Farc-Ep, el documento, afecta en algo la discusión del mismo?

¿En qué etapa está la discusión del cese del fuego teniendo en cuenta que se han realizado varias reuniones?

Camilo Gómez:

El acuerdo de confidencialidad se había hecho porque entendemos que es una discusión de mucha complejidad que requiere una discusión serena y, en la medida de lo posible, discreta.

Las Farc-Ep han roto el acuerdo de confidencialidad. Ese tema, con seguridad, será objeto de discusión en la reunión de la próxima Mesa (Nacional de Diálogo y Negociación).

El tema fue tratado en la reunión de la Mesa este sábado hizo ocho días, entre el Comisionado y el Comisionado Alterno con los negociadores de las Farc-Ep. Allí se discutió sobre si mantener o no la confidencialidad. Hasta ayer las Farc-Ep cambiaron la decisión de manera unilateral y, obviamente, ese será un tema a discutir en la Mesa.

Espero que avancemos y que los obstáculos no impidan que se avance en la discusión del cese de fuego y hostilidades.

Tenemos que buscar la forma de avanzar en la negociación, no en medio del conflicto sino, ojalá, en medio del cese de fuego y de hostilidades.

Pregunta:

¿Cómo avanza precisamente esa discusión entre las partes? ¿Están participando la comunidad internacional y el "Frente Común por la Paz y contra la Violencia" y el "Consejo Nacional de Paz"?

Camilo Gómez:

Las propuestas de cese del fuego y de hostilidades fueron presentadas en el mes de julio del año pasado. Cuando se iba a iniciar la discusión, las Farc-Ep congelaron el proceso como bien lo conoce la opinión pública.

Después, en febrero, cuando se celebra el Acuerdo de Los Pozos y se reactivan las discusiones de la Mesa, se reinicia y se retoma el tema.

Los negociadores de las partes han realizado más de diez sesiones en las que, en primera instancia, buscan (identificar) los consensos y los disensos sobre los conceptos correspondientes.

Las partes, recíprocamente, han explicado el contenido de la propuesta. Se ha avanzado en la identificación de los conceptos correspondientes.

El Gobierno está listo a seguir ya en la discusión; estamos dispuestos a avanzar con la mayor rapidez posible y con la mayor serenidad y fir

meza necesarias para alcanzar un buen acuerdo y, sobre todo, conveniente para todo el país.

Pregunta:

Conocidas las dos propuestas, ¿cuáles son las diferencias más protuberantes? ¿Dónde creen ustedes que encontrarán más problemas para sacar adelante este cese del fuego?

Camilo Gómez:

En ese sentido, el Gobierno plantea una propuesta para sacar a la población civil, para proteger a los campesinos y pequeñas poblaciones, para que no haya más secuestros y extorsiones.

Las Farc-Ep plantean una propuesta en la que busca lo que se llamaría una tregua tipo estatua. Todos nos quedamos quietos donde estemos y no pasaría nada más.

No ve uno una propuesta de las Farc-Ep para proteger a la población civil; no ve uno preocupaciones por el secuestro y la extorsión ni por las enormes pérdidas que ocurren a diario con la voladura de los oleoductos o de la infraestructura económica del país.

En la propuesta del Gobierno, los colombianos son la prioridad. Yo no entiendo qué hace el tema de la extradición en una propuesta del cese al fuego y de hostilidades. Lo que los colombianos quieren es castigar a los narcotraficantes. Ese (el de la extradición) no es un tema del cese del fuego y de hostilidades.

Pregunta:

¿Qué pretenden entonces las Farc-Ep?

Camilo Gómez:

¡Pregúntenle a las Farc-Ep!

Pregunta:

Como es evidente que hay más disensos que consensos, ¿cómo podría plantearse esta negociación? ¿Qué tanto estaría dispuesto a ceder el Gobierno?

Según la disposición que ustedes han visto en las Farc-Ep, ¿se mantienen estas inflexibles o han expresado que puedan avanzar hasta cierto punto en el tema del cese al fuego?

Camilo Gómez:

Ya hemos demostrado con las Farc que es posible llegar a acuerdos. Yo mantengo el optimismo en esa posibilidad.

Creo que las Farc-Ep también quieren que la población civil no se vea más afectada por el conflicto. En este sentido es posible que encontremos las vías para llegar a los acuerdos, eso es viable.

Creo que las Farc-Ep tienen que ser conscientes de que estamos en una negociación política y tienen que saber cuál es su imagen ante la opinión pública y qué es lo que quieren 40 millones de colombianos: vivir por fuera de un conflicto que debe acabarse.

Sabemos también que hay que avanzar en las negociaciones correspondientes a los puntos de la Agenda y que corresponden a las discusiones políticas. Eso también hay que hacerlo. Hemos llevado simultáneamente la discusión del cese al fuego y de hostilidades con la de los puntos de la Agenda acordada.

Pregunta:

Usted nos explicaba que hay tres principios básicos sobre el tratamiento del cese al fuego y de hostilidades. El tercer punto –localización para que se haga eficaz una verificación– significa que las Farc deben concentrarse en una zona específica?

Camilo Gómez:

Significa que para que se dé la verificabilidad y la verificación pueda darse de manera adecuada debe haber ubicación de los miembros de las Farc-Ep en lo que se ha llamado el área de reconciliación. Naturalmente, esto es parte de la discusión, pero es muy difícil sin tener esa ubicación determinada, saber si alguien que violó o no el acuerdo es o no integrante de las Farc-Ep.

Si hay una ubicación determinada, se sabe que ni la Fuerza Pública ingresa –como ha ocurrido con ella en la Zona de Distensión– ni las Farc

pueden estar por fuera. Quien está por fuera está por fuera del acuerdo y, por tanto, es sujeto de las acciones de la Fuerza Pública.

Pregunta:

¿Se descarta totalmente la propuesta de las Farc de establecer como las califica usted zonas "estatua" según el número de frentes que tienen las Farc?

Camilo Gómez:

Son temas que están en proceso de discusión.

PROPUESTA DE CESE DEL FUEGO DE LAS FARC-EP

Artículo de prensa. El Espectador, "Verificación, pero nacional".

Bogotá, D. C., 22 de julio de 2001.

Según las Farc-Ep, el cese del fuego debe ser bilateral y comprende la suspensión de acciones militares ofensivas entre los cuerpos armados y demás fuerzas de seguridad del Estado, tales como DAS, Dijín, Sijín, B-2 y Fiscalía. Este cese implica que cada fuerza se mantendría ubicada en el sitio que ocupe en el momento de firmar el acuerdo. Y agrega que el cese al fuego no excluye el derecho de defensa ante ataques enemigos.

Además, añade que el cese de acciones militares ofensivas debe incluir el paramilitarismo, por ser una fuerza auxiliar del Estado. Asegura que debe ser bilateral, por un tiempo definido prorrogable, acorde con sus resultados y por acuerdo entre las partes. Según las Farc-Ep, para garantizar el cumplimiento de los acuerdos se implementaría una comisión nacional de verificación integrada por las partes.

En cuanto al cese de hostilidades, las Farc-Ep plantean depurar las Fuerzas Armadas de todos los oficiales y suboficiales comprometidos con el paramilitarismo, para que sean juzgados y condenados por la justicia penal ordinaria. Así mismo, señala que debe detenerse la criminalización de la protesta social y suspender la política económica neoliberal.

De igual modo, sobre el cese de hostilidades, las Farc-Ep sostienen que debe incluirse el cese de la extradición de nacionales, un castigo ejemplar para los responsables de la corrupción pública, la concertación con las comunidades sobre la erradicación manual y sustitución de culti

vos ilícitos, y adicionalmente, detener las hostilidades de los medios de comunicación.

Sobre este último aspecto, las Farc sostienen que los medios de comunicación que hagan apología de los grupos paramilitares deben ser sancionados cancelándoles la licencia de funcionamiento. La guerrilla indica que si se logran acuerdos en tales puntos para el cese de hostilidades, sería necesario crear una comisión nacional de verificación con informes para la Mesa de Diálogos y Negociación.

Como punto adicional, las Farc-Ep señalan que debe analizarse la conveniencia de una decisión presidencial donde el estamento militar acepte el cese al fuego y de hostilidades, a fin de evitar que el Ejército, como ocurrió en procesos anteriores, invoque razones constitucionales para proseguir sus operativos y patrullajes. Las Farc-Ep observan, finalmente, que la discusión debe incluir el canje de prisioneros de guerra.

PROPUESTA DE LAS FARC-EP SOBRE CESE DEL FUEGO Y HOSTILIDADES

Montañas de Colombia, 22 de julio de 2001.

Las Farc-Ep hicieron público un Memorando que le presentaron a la Mesa de Diálogo en mayo de 2000, en donde le proponen iniciar un intercambio que conduzca a un Cese del Fuego, de carácter bilateral y por un tiempo definido. También dieron a conocer las consideraciones generales para discutir ese posible Cese de Fuegos.

Memorando para la mesa de diálogo

Les proponemos iniciar un intercambio que nos conduzca a un Cese del Fuego, de carácter bilateral y por un tiempo definido, así:

1. Acordar un CESE DE ACCIONES MILITARES OFENSIVAS que comprometa por un lado a las Farc- Ejército del Pueblo y por el otro, a la Fuerza Pública y demás fuerzas de seguridad del Estado.
2. El Cese del Fuego debe ser BILATERAL y por un tiempo definido, prorrogable acorde con sus resultados y por acuerdo entre las partes.
3. Tendría por objeto cimentar los avances obtenidos, crearle nuevas condiciones al proceso y facilitar la mayor amplitud a los debates de las Audiencias Públicas.

Si la decisión es abordar el intercambio sobre el cese al fuego y las hostilidades, debemos además tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Analizar la conveniencia de una decisión presidencial donde el estamento militar acepte el cese al fuego y las hostilidades, para evitar que el ejército, como ocurrió en procesos anteriores, invoque razones constitucionales para proseguir sus operativos y patrullajes. Esta medida es necesaria no solo para lo que hemos logrado hasta ahora en política de paz, sino también para asegurar la continuidad del proceso.
2. Discutir en la Mesa la política de Estado sobre el paramilitarismo, por ser este un grave obstáculo para la paz y la reconciliación nacional. El primer mandatario debe resolver el problema a corto plazo para garantizar que no habrán más asesinatos de indefensos ciudadanos como fue el compromiso en los dos encuentros con el jefe de las Farc-Ep. Se requiere también depurar a las Fuerzas Armadas de aquellos oficiales y suboficiales involucrados en esta modalidad de guerra sucia.
3. Cese de la represión y la violencia contra los trabajadores de la ciudad y el campo por el solo hecho de movilizarse y reclamar sus derechos políticos, económicos, sociales y mejores condiciones de vida para sus familias.
4. Cese de la política neoliberal responsable del hambre, el desempleo, la miseria y la confrontación armada entre colombianos, unos porque lo tienen todo y otros porque no tienen nada, ni medios para subsistir.
5. Incluir en el Cese del Fuego y las Hostilidades el tema del Canje de prisioneros de guerra. Llevamos más de un año realizando reuniones con los tres poderes y últimamente con el Ministro del Interior, pero hasta el momento no se han logrado resultados positivos, sino simples evasivas de la parte oficial. La inclusión del canje en la discusión generaría mutua confianza y un gran impulso al proceso de paz y de reconciliación nacional. De esta manera garantizamos la

vida de todos los prisioneros de guerra porque tenemos conocimiento que la inteligencia militar dispone de planes para rescatar a los soldados y policías cautivos sangre y fuego y asesinar en las cárceles a los guerrilleros a nombre del paramilitarismo de Estado.

6. Resuelto todo lo anterior en la Mesa, es necesario nombrar una Comisión Nacional de Verificación integrada por las dos partes, cuyo número será elegido de común acuerdo. Esta comisión debe contar con garantías necesarias del Estado y medios para su desplazamiento a donde la Mesa lo requiera en aras de la paz.

Secretariado del Estado Mayor Central, Farc-Ep.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA DISCUTIR EL CESE DE FUEGOS

1. Las Farc-Ep son una respuesta a la violencia del Estado contra el pueblo y sus organizaciones.
 - 1.1 En 1948, durante el gobierno de Ospina Pérez, cae asesinado por la oligarquía colombiana el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán. Ospina Pérez es sucedido en la presidencia por Laureano Gómez.
 - 1.2 Es bajo estos gobiernos conservadores que se organizan bandas de pájaros a su servicio, los paramilitares de esa época, para desatar el terror en campos y ciudades; la expropiación de tierras a los campesinos y la eliminación física de las mayorías liberales, dando origen al levantamiento armado, donde las Farc-Ep encuentran sus raíces.
 - 1.3 La persistencia de un régimen político antidemocrático, violento y represivo que sustenta los intereses y privilegios de una minoría, crea una nueva fase del modelo capitalista en Colombia, generador de pobreza y miseria para el pueblo colombiano.

1.4 Esta nueva situación genera las condiciones para el desarrollo y consolidación del movimiento guerrillero revolucionario en nuestro país. De esta manera las Farc-Ep surgen en 1964 como respuesta organizada a la violencia del Estado contra el pueblo.

2. El Cese de Fuegos siempre ha sido una bandera de las Farc-Ep. En esa misma dirección la búsqueda de acuerdos que nos lleven a un cese de fuegos ha sido, es y será una bandera de las Farc-Ep.

2.1 Las Farc-Ep siempre ha luchado por lograr cambios revolucionarios en la sociedad colombiana; obligados por la violencia estatal hemos tenido que recurrir a la lucha armada al negárenos la posibilidad de buscar estos cambios por la vía pacífica.

2.2 Convencidos de la necesidad de encontrar el camino menos doloroso para nuestro pueblo siempre hemos estado dispuestos a adelantar conversaciones con los distintos gobiernos en procura de llegar a acuerdos de paz duradera con justicia social.

2.3 Conocedores de los padecimientos del pueblo colombiano, como consecuencia del terrorismo estatal, somos los primeros en buscar un acuerdo de cese de fuegos, que alivie estos padecimientos; que sirva para cimentar avances en el proceso de paz y que genere mejores condiciones para el desarrollo de las discusiones de los puntos de la agenda; así como la participación masiva y activa de la sociedad en las audiencias públicas.

3. La política de negociar en medio del conflicto tiene su origen en los distintos gobiernos de los últimos 20 años.

3.1 Belisario Betancur da el primer paso para comenzar a dialogar en el municipio de Dolores, Tolima. Sin embargo, este se frustró por el intento de convertir la cita en oportunidad para asesinar, por parte de unidades de la Sexta Brigada del Ejército, a los miembros del Secretariado que se desplazaban a este encuentro.

3.2 Poco tiempo después el presidente Betancur incumple su promesa para despejar los municipios de Vista Hermosa y Mesetas en el departamento del Meta, presionado por el militarismo y los altos

mandos militares. A pesar de ello se firman los Acuerdos de La Uribe que se extienden durante el gobierno de Virgilio Barco.

- 3.3 El artero ataque a Casa Verde, el 9 de diciembre de 1990, luego de 7 años de estar realizando esfuerzos por la reconciliación nacional, sin previamente dar por terminados los acuerdos firmados con los dos gobiernos anteriores, unido a la política de guerra integral, declarada por el gobierno de César Gaviria contra el pueblo colombiano, significó un nuevo momento en la historia del conflicto. Posterior a este ataque, las conversaciones entre el gobierno de Gaviria y la insurgencia, debieron realizarse en el exterior, en sus rondas de Caracas y Tlaxcala, en razón de que éste se negó, pese a nuestra insistencia, a suspender las operaciones en el área del municipio de La Uribe para reiniciar los contactos.
- 3.4 Igual sucedió con el gobierno de Ernesto Samper incapaz de despejar La Uribe en el Meta. Por la oposición del alto mando militar.

CESE DE FUEGOS

4. El cese de fuegos, al ser bilateral, obliga por un lado a las Farc-Ep y por el otro a la Fuerza Pública y demás fuerzas de seguridad del Estado tales como DAS, Dijín, Sijín, B-2, Fiscalía, y demás mecanismos de inteligencia y seguridad del Estado.
 - 4.1 Comprende el cese de las acciones militares ofensivas entre los cuerpos armados.
 - 4.2 La orden del Cese de Fuegos se dará simultáneamente en hora y fecha, para todo el territorio nacional, por parte del Presidente de la República y el Estado Mayor Central de las Farc-Ep.
 - 4.3 Al iniciarse el Cese de Fuegos cada fuerza se mantendrá ubicada en el sitio que ocupa en el momento de la firma del acuerdo.
 - 4.4 El Cese de Fuegos no excluye el derecho de defensa ante el ataque enemigo.

-
- 4.5 El tiempo de duración del cese de fuegos sería definido en su momento por las partes. De acuerdo con los resultados obtenidos, en cumplimiento del cese de fuegos, y de conformidad con los avances logrados en la discusión de los temas de la agenda, podrá ser prorrogado.
 - 4.6 Al momento de entrar en vigencia el acuerdo sobre cese de fuegos, la Fuerza Pública y todos los demás organismos de seguridad del Estado suspenden el patrullaje y los operativos militares y de inteligencia y captura; en la totalidad del territorio nacional con relación a los integrantes y frentes de las Farc-Ep. Lo anterior con el fin de garantizar el cese de los enfrentamientos armados.
 - 4.7 La Comisión Nacional de Verificación estará integrada por miembros de las dos partes y contará con las garantías y los medios necesarios para su misión.
 - 4.8 La Comisión Nacional de Verificación presentará los informes sobre el incumplimiento del acuerdo a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

LAS HOSTILIDADES

Desmonte del paramilitarismo estatal

1. Suspender las hostilidades del Estado contra el pueblo colombiano implica necesariamente, depurar las Fuerzas Armadas de todos los oficiales y suboficiales comprometidos con estos grupos llevándolos ante los tribunales de la justicia ordinaria para que paguen por sus crímenes; igual suerte deben correr los civiles comprometidos en su financiamiento, promoción y patrocinio.
2. El paramilitarismo en Colombia provoca: masacres, desplazamiento forzado, asesinatos selectivos, expropiación y repoblación de tierras, desalojos, amenazas, narcotráfico, terror generalizado, exilio, inmovilidad de las fuerzas sociales que propugnan por cambios democráticos. Esta es una política de Estado instrumentada

por sectores de las Fuerzas Armadas y que amenaza las actuales instituciones incluido el gobierno que preside el doctor Andrés Pastrana.

El paramilitarismo como política de Estado en Colombia responde a la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Respeto por los derechos civiles y políticos de los colombianos

3. Las Farc-Ep considera necesario que el Estado colombiano y el gobierno, en cumplimiento de un acuerdo de cese de hostilidades detengan la represión contra el pueblo y los trabajadores, acabando con la criminalización de la protesta social y garantizando el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos. Cese de las masacres, torturas, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, desplazamientos, bloqueos, salvoconductos, justicia sin rostro.

Cambio del modelo económico neoliberal

4. El pueblo colombiano, de tiempo atrás, viene soportando, por parte del Estado y los distintos gobiernos, el desconocimiento de sus derechos económicos, sociales, y culturales. Un acuerdo de cese de hostilidades debe incluir la suspensión de la política económica neoliberal que provoca despidos de trabajadores y empleados de las empresas públicas y privadas, la pérdida de garantías del derecho al trabajo, restricción a las libertades de sindicalización, movilización y huelga; provoca el cierre de escuelas, colegios y universidades públicas, hospitales; desalojos de los deudores del UPAC, de los campesinos y destechados; incremento de la explotación de trabajo infantil; privatización de fábricas y cierre de las mismas, aumento de impuestos; persecución contra los trabajadores informales.
 - 4.1 El modelo económico neoliberal nos llevó a la peor crisis económica de los últimos tiempos. Ruina del campo; quiebra de la pequeña y mediana industria nacional; concentración de la riqueza y

monopolización de los sectores financiero, industrial, comercial, agropecuario y minero; desempleo desbordado; inequidad social; todo esto como resultado de esta política económica totalmente lesiva para el pueblo colombiano. Modificar dicha política, para beneficio de los colombianos, debe ser compromiso del Estado y el gobierno en el marco de un acuerdo sobre el cese de las hostilidades.

Cese de las privatizaciones

En desarrollo de las Audiencias Públicas adelantadas en el marco del Proceso de Diálogo fue pública y notoria la exigencia de diversos sectores sociales para que el Estado colombiano y el actual gobierno no sigan adelante con la venta del patrimonio nacional. La política privatizadora compromete el desarrollo, la soberanía e independencia de la patria al poner en manos de las empresas transnacionales los sectores estratégicos. El acuerdo sobre el cese de las hostilidades debe incluir la posesión del pueblo colombiano, a través del Estado, como principal propietario y administrador, del sector de las comunicaciones, el transporte, los puertos, las vías, los aeropuertos, los energéticos, los recursos naturales y mineros, los servicios públicos, la educación, la salud, la seguridad social.

Suspensión de la extradición de nacionales

El acuerdo del cese de hostilidades debe incluir el cese de la extradición de nacionales restableciendo la dignidad y soberanía del Estado colombiano para diseñar un sistema judicial que corresponda a nuestras tradiciones y realidad nacional.

Castigo para los corruptos

La corrupción es un cáncer que padece la nación desde sus inicios. La lucha contra este fenómeno tiene entre sus primeros antecedentes el decreto del Libertador Simón Bolívar que establecía severas penas a los funcionarios del Estado que robaran los dineros del erario. Todavía hoy, mientras se deterioran aceleradamente las condiciones de vida de todos los colombianos, observamos diariamente escandalosos casos de co-

rrupción cuyo denominador común es la impunidad y autoría de representantes de la clase politiquera administradora del Estado desde siempre. El robo y el despilfarro de billones y billones de pesos de las finanzas públicas, mientras el pueblo padece la insatisfacción de sus necesidades básicas, es una verdadera afrenta contra los colombianos. Hay que parar semejante repartija. El acuerdo sobre las hostilidades debe incluir castigo ejemplar para los responsables, tal como lo exige el conjunto de la sociedad.

Solución concertada al problema de los cultivos ilegales

La agresión del Estado contra los campesinos cultivadores de hoja de coca y amapola en desarrollo de una política impuesta por intereses extranjeros no puede continuar. Asesinato de centenares de compatriotas, daños a la salud de los pobladores principalmente a los niños, miles de hectáreas de cultivos de pan coger arrasadas, centenares de animales domésticos muertos, fuentes de agua contaminadas, daños inmensos al ecosistema y la biodiversidad, ruina económica de las regiones y desplazamiento de los campesinos es lo que queda de tan demencial acción. Ningún gobierno, ningún Estado, en nombre de ningún interés tiene el derecho de tratar de esa manera a sus conciudadanos; a menos que se haya propuesto, convertirse en verdugo de su propio pueblo. Un acuerdo sobre hostilidades debe incluir concertar con las comunidades la erradicación manual y sustitución de cultivos, con asesoría técnica de profesionales nacionales; financiación; construcción de vías; escuelas, puestos de salud y garantías de mercadeo para los nuevos productos; tal acuerdo, se hace indispensable antes que los daños causados a la Amazonia, mayor reserva natural de la humanidad sean irreparables. En desarrollo del principio de corresponsabilidad los recursos financieros de este plan deben ser aportados por la comunidad internacional y su manejo estará bajo responsabilidad de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

Los medios de comunicación

Los medios de comunicación deben parar las hostilidades contra el pueblo colombiano, sus organizaciones sociales, políticas y armadas. De

continuar con su política de hacer apología de los grupos paramilitares deben ser sancionados cancelándoles las licencias de funcionamiento.

Comisión de verificación

Logrado un acuerdo en la mesa sobre el punto de las hostilidades, que incluya los temas mencionados, se hace necesario nombrar una Comisión Nacional de Verificación con participación de las dos partes y de representantes de los sectores de la sociedad colombiana. Las organizaciones sociales que consideren vulnerados sus derechos como consecuencia de la política del Gobierno y el Estado colombianos podrán acudir a través de voceros ante la Comisión Nacional de Verificación para presentar sus denuncias. Esta Comisión Nacional de Verificación contará para su funcionamiento con todas las garantías y medios necesarios y tendrá bajo su responsabilidad verificar el cumplimiento de los acuerdos firmados sobre el cese de las hostilidades. El resultado de su trabajo será entregado en informes a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

Al presentar esta propuesta las Farc-Ep desean aportar elementos para la solución de la actual problemática nacional, convencidos como estamos, que con la participación del conjunto de la sociedad y el respaldo de la comunidad internacional lograremos derrotar los enemigos de la reconciliación nacional sentando las bases para la consolidación del actual proceso de paz y creando el ambiente propicio avanzar en la discusión de los temas sustantivos de la Agenda Común para la Nueva Colombia.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, Farc-Ep.

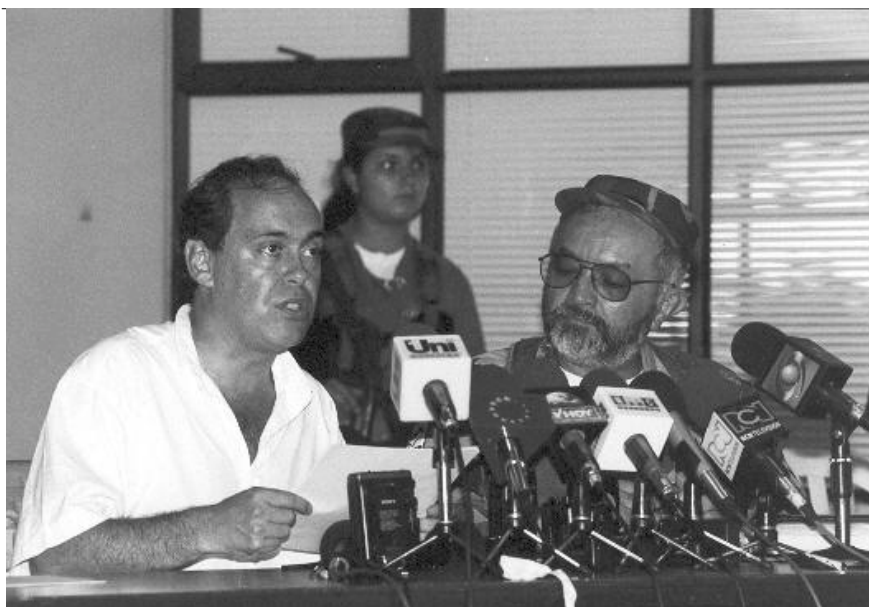


Intercambio de propuestas del cese del fuego y hostilidades entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 3 de julio de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, intercambian las propuestas en sobre cerrado. Los Pozos, Caquetá, 3 de julio de 2001.





El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, luego del intercambio de propuestas del cese del fuego y hostilidades. Los Pozos, Caquetá, 3 de julio de 2001.



CAPÍTULO VI

SORTEANDO OBSTÁCULOS



SERIOS INDICIOS SEÑALAN A LAS FARC-EP COMO AUTORAS DEL CRIMEN DE TURBAY COTE

Bogotá, D. C., 30 de diciembre de 2000.

Las primeras investigaciones en el asesinato del representante a la Cámara Diego Turbay Cote, de su señora madre y de cinco personas sindicadas a las Farc-Ep de ser las autoras del crimen colectivo, reveló hoy el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

El Jefe de Estado pidió a esta organización guerrillera aclarar al país su posible responsabilidad en el magnicidio de Diego Turbay, de Inés Cote, del arquitecto Jaime Peña, del conductor Rafael Ocasiones y de los escoltas Edwin Angarita, Hamil Bejarano y Dagoberto Samboní.

En declaraciones a la Agencia de Noticias Colombiana, Ancol, el mandatario manifestó que existen «serios indicios» de que este grupo subversivo sea el responsable del crimen.

De confirmarse la responsabilidad de las Farc-Ep, agregó Pastrana, "se pone en peligro el proceso de paz, porque este sería un golpe muy duro al proceso".

La siguiente es la transcripción de la entrevista del presidente Pastrana con la agencia Ancol:

Pregunta: ¿Cuáles son las últimas informaciones del Gobierno acerca del asesinato del representante Diego Turbay y de las personas que lo acompañaban y en qué van las investigaciones?

Presidente Pastrana: La verdad, el Gobierno ha puesto todo lo que está a su alcance para buscar de una manera muy rápida los autores de este atroz crimen cometido no sólo en la persona de Diego Turbay Cote, de su señora madre doña Inés y los acompañantes en el día de ayer en el Caquetá.

La verdad es que hasta el momento el Gobierno tiene serios indicios, y quiero ser claro, serios indicios de que puede existir una responsabilidad por parte de las Farc-Ep.

Por eso el país está esperando en este momento, es que si fueron las Farc asuman su responsabilidad y entreguen a quienes cometieron este vil y atroz crimen en persona de la familia Turbay Cote y sus acompañantes.

Y si no existe responsabilidad por parte de las Farc-Ep, entonces también que ellos le digan al país que no tienen responsabilidad alguna. En esto quiero ser claro, porque si hay alguna responsabilidad por parte de las Farc-Ep, ni el país ni el Gobierno entenderían un crimen como el que sucedió en el día de ayer a la familia Turbay Cote.

Pregunta: En caso de que se demuestre que fueron las Farc-Ep, ¿cree usted que está en peligro el proceso de paz?

Presidente Pastrana: Si se demuestra que fueron las Farc-Ep, lógicamente se pone en peligro el proceso de paz, porque este sería un golpe muy duro al proceso.

CARTA DE MARULANDA AL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

Montañas de Colombia, 17 de enero de 2001.

Señores:

Camilo Gómez, Alto Comisionado para la Paz; Víctor G. Ricardo, Embajador en el Reino Unido, negociadores temáticos y demás personalidades asistentes a este encuentro:

Reciban un fraternal saludo con mis deseos porque este cordial encuentro nos sirva para distensionar los diálogos y la negociación, por los tropiezos que se han presentado ajenos a nuestra voluntad y a la vez festejar los logros alcanzados en dos años de comprensiones entre quienes trabajamos las 24 horas por la paz y la reconciliación de la familia colombiana y porque quienes de civil y uniformados atizan la guerra, entiendan que llevamos 36 años de confrontación, sin que hayan logrado éxitos sobre la insurgencia quedando demostrado que solo les queda aceptar una solución política negociada acompañada de cambios estructurales del Estado con inversión social.

Después de saludarnos, quiero aprovechar para hacerles las siguientes propuestas:

1. Firmado el primer acuerdo sobre intercambio humanitario de soldados y policías por guerrilleros enfermos en prisión, las Farc-Ep unilateralmente regresarían 50 o más soldados o policías, como muestra de nuestra voluntad de paz. Este acuerdo tiene que ser efectuado antes del 30 de enero de 2001. El otro paquete, si el Gobierno

decide prorrogar el despeje por tiempo indefinido o hasta el término de su mandato, daría margen de seguir hablando para liberar al resto de soldados por guerrilleros. A la vez, se crearían las condiciones para hacerle entrega al Presidente o a quien designe y hasta la posibilidad de vernos personalmente con él y realizar un intercambio bilateral sobre la problemática nacional, incluido el Plan Colombia.

2. La Mesa de Diálogo y Negociación está congelada unilateralmente por las Farc-Ep mientras el Gobierno no muestre su estrategia y hechos reales en la lucha contra el paramilitarismo, de acuerdo con exigencias expuestas en documentos públicos por nosotros. Para completar el cuadro, en reunión realizada el 4 de enero con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, nos dijo que mientras nosotros no demos respuesta por la muerte del señor Turbay, de la retención del señor Araújo y de la hija del señor Villegas y cualquiera que fuese esa respuesta, el Gobierno se abrogaría el derecho a definir la conveniencia o inconveniencia de elaborar el documento sobre intercambio humanitario de prisioneros. En estas condiciones consideramos cerrada la posibilidad de continuar el diálogo sobre el Canje, como único mecanismo que había quedado para hablar de soldados en nuestro poder y guerrilleros en prisión, desaprovechando la posibilidad de seguir hablando cuando veamos que las condiciones sean propicias para descongelar los Diálogos y la Negociación. Porque se nos quiere poner a responder afirmativa o negativamente por hechos que los mandos militares ya atribuyeron sin previo análisis al secretariado y cuya autoría corresponde investigar a las autoridades competentes. Este caso es similar al de Arnubio Ramos, cuando se planteó por parte del Gobierno la suspensión del diálogo mientras no devolviéramos al personaje.
3. En estas condiciones van por culpa del Gobierno tres congelamientos: el primero por el "collar bomba", el segundo por Arnubio Ramos y el tercero por la muerte de la familia Turbay, sin tener en cuenta que hay diálogo y negociación en medio del conflicto armado y que mientras las partes no hayan adquirido el compromiso de cese del fuego y hostilidades, ninguna de ellas puede reclamar por hechos como el referenciado. Es el mismo error cometido por anteriores gobiernos del cual debemos extraer experiencia, para no terminar

de un momento a otro con los éxitos que hemos logrado con gran esfuerzo, frustrando una vez más la esperanza de los colombianos por la paz.

4. En mi entender, es conveniente que los negociadores, en aras del compromiso adquirido con los pobladores de los 5 municipios despejados, hagan una visita para que los habitantes en la plaza pública digan si conviene o no el despeje, si han logrado progresar con recursos del Estado o no. Teniendo en cuenta que se hizo el compromiso con ellos de visitarlos de vez en cuando para alimentar el proceso y en esas condiciones no quedar mal con los habitantes, puesto que no han logrado recibir del Estado beneficios económicos, etc. Vale la pena designar desde ya una comisión de representantes del Gobierno y de las Farc-Ep para que desarrolle estas visitas.
5. Es necesario que conjuntamente con los negociadores del Gobierno y de las Farc-Ep hagan un completo balance para conocer si hemos logrado progresos en los diálogos y la negociación durante los dos años de mandato del señor Presidente, detallando todos los pasos dados con las naturales dificultades de 36 años de confrontación. Porque no podemos aceptar unos y otros la campaña de quienes quieren acabar con el proceso, argumentando que el tiempo ha pasado en vano cuando los resultados están a la vista de la opinión nacional e internacional. Porque es muy fácil desde los escritorios en Bogotá pregonar a los cuatro vientos la guerra para que soldados y guerrilleros engendren odio y se maten en beneficio de intereses de clase en detrimento de los que no tienen nada.
6. Por acuerdo de las dos partes se debe consultar a la Comunidad Europea la posibilidad que los gobiernos y parlamentos elijan una amplia delegación para que venga a Los Pozos, y mediante una información detallada de los dos jefes del diálogo y la negociación, expongan las dificultades y éxitos del proceso, con la finalidad de evitar distorsiones en la prensa, radio y televisión. Y ya que la comunidad internacional ha ofrecido sus buenos oficios, de acuerdo con los progresos alcanzados en la Mesa, y si las dos partes lo convienen, podría ayudar en inversión social para que el esfuerzo em

prendido entre unos y otros nos beneficie a todos. Además, se debe nombrar una comisión que haga las consultas.

7. Sería conveniente mientras se descongelan los diálogos, si el Gobierno lo estima necesario, hacer una gira internacional de esclarecimiento del proceso por ambas partes, para ver si le damos una nueva dinámica y para conocer de las organizaciones políticas y gobiernos, su opinión con respecto al proceso que se adelanta en nuestro país entre el Gobierno y las Farc-Ep y su opinión con respecto al Plan Colombia, que ha sido cuestionado por considerarse peligroso, porque no lucha contra el narcotráfico, sino que va dirigido contra la insurgencia oculto en la lucha antidroga y que finalmente afecta los intereses de todos los latinoamericanos.
8. Si las partes lo estiman necesario, sería bueno hacer un encuentro en Los Pozos, con todas aquellas personas que tienen diferencias con nosotros y se aferran al pasado sin producir cambios en el enfoque político, económico y social, e intercambiar sobre la clase de gobierno que necesitamos unos y otros acorde con los intereses que presenta cada parte, descartando la presencia del paramilitarismo por ser factor principal que afecta a la sociedad colombiana, dadas las innumerables masacres que comete contra la población civil desarmada a nombre del Estado y que han incrementado con saña una vez las Farc-Ep anunciamos la congelación de los diálogos. En este mismo orden podemos realizar un encuentro con los gobernadores para que expliquen y explicarles las dificultades que representa el paramilitarismo en sus departamentos y ver la política que se adoptará para combatirlo e ir mejorando el medio ambiente para poder alcanzar la paz, con justicia social y soberanía.
9. Mientras nosotros contamos con garantías suficientes para movilizarnos en ciudades y campos, le proponemos al Gobierno crear de inmediato una comisión de 5 personalidades, igual número de Farc-Ep, que actúe al más alto nivel visitando instancias judiciales, de policía, ejército, servicios de inteligencia, penitenciarios, etc. Y conocer de ellos planes, mandos, fuerzas, centro de coordinación, y combinación de autoridades que actuarían en acción permanente contra los paramilitares. Tampoco es descartable un encuentro en

Los Pozos con los comandantes del Ejército y Policía porque hablando y hablando es posible a corto y largo plazo lograr el entendimiento en busca de la salida política al conflicto social armado en Colombia.

10. No sobra analizar las conveniencias e inconveniencias de convocar a los representantes de los partidos políticos a Los Pozos para analizar conjuntamente las consecuencias sobre la cancelación de la zona de despeje ante la cercanía de una campaña electoral, a ver si conviene o no acabar los diálogos y la negociación con las Farc-Ep. Si terminar con la zona de despeje les garantizaría a los partidos una amplia participación de sus adeptos en la campaña, teniendo en cuenta que según estadísticas de la Registraduría Nacional están habilitados más de 20 millones de colombianos en condiciones de sufragar y que no es legítima la elección de un candidato que resulte elegido con 4 o 5 millones de votos. Si esto se entiende, los primeros en salir a defender la zona de despeje deben ser los partidos tradicionales.

11. Finalmente, soy de la opinión que en este encuentro amistoso tengamos en cuenta las dificultades que están afrontando los habitantes de Putumayo por las fumigaciones y muertes de más de 1.269 campesinos a manos del Ejército disfrazado de paramilitar en La Dorada (300), en La Hormiga (500), en El Placer (450) y en Puerto Colón (19). A tiempo que en Los Pozos la Comunidad Europea manifestó la necesidad de resolver el tema de la coca por la vía pacífica, estamos viendo todo lo contrario. A estos habitantes y a los de Caquetá y Guaviare, los negociadores también deben visitarlos lo antes posible para ver cómo se logra remediar dicha situación.

No siendo otro el motivo de la presente, me despido de ustedes con fuerte apretón de manos y hasta una nueva oportunidad.

Atentamente,

Manuel Marulanda Vélez.



CARTA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ A MARULANDA

Bogotá, D. C., 22 de enero de 2001.

Señor

**Manuel Marulanda Vélez,
Comandante de las Farc-Ep:**

En primer lugar, permítame reiterarle mi agradecimiento por la invitación formulada al encuentro del pasado miércoles, pero motivos de gobierno me impidieron asistir. Lamento también no habernos podido ver, a mi llegada al día siguiente, para continuar con las conversaciones que, como usted lo dice, sirven para distensionar los diálogos y la negociación.

Al recibir su carta quiero resaltar la coincidencia que tenemos en la importancia de seguir trabajando las 24 horas del día por la paz y desde luego, por la reconciliación de los colombianos. Creo que quienes aceptamos la solución política, lo hacemos por una convicción profunda que debemos irradiar hacia quienes piensan de otra manera. A ellos no los convenceremos con el argumento de la guerra que usted expone, sino con los avances concretos que en este proceso alcancemos. Bien sabemos que con la guerra y la violencia todos perdemos, pero con la paz todos vamos a ganar.

También debo destacar el interés de las Farc-Ep en continuar en la negociación, el cual me ha manifestado usted personalmente de manera enfática y que se concreta al presentar en su carta, algunas propuestas

para discutir. Estas son un elemento que nos permitirá analizar alternativas de solución a la situación por la que atraviesa el proceso, originada en la determinación unilateral de las Farc-Ep de congelar la negociación en el momento en el que iniciábamos la posibilidad de concretar acuerdos sobre diferentes temas.

Quiero entonces por este medio ratificarle las propuestas que el Gobierno, en conversaciones anteriores, ha formulado informalmente agregando algunas que son de interés de toda la nación. Llegar a un pronto acuerdo sobre estas posibilidades nos permitirá convertir la actual situación en una importante oportunidad para «relanzar» el proceso.

También le formularé algunas consideraciones acerca de afirmaciones que usted manifiesta en su comunicación, las cuales no comparto.

El Gobierno, en representación de los colombianos, nunca renunciará a la posibilidad de plantearles a las Farc-Ep las preocupaciones y el desasosiego que sentimos por hechos violentos en contra de la población civil. Además, tal como se lo he manifestado, siempre lo haré con franqueza y de manera directa.

Sin embargo, en la medida en que las negociaciones se están adelantando en medio del conflicto, lo cual el Gobierno siempre ha preferido que no sea así, considero que resultaría de gran utilidad crear un mecanismo que nos permita discutir y solucionar los acontecimientos que se puedan presentar con ocasión del mismo, propuesta que se consigna más adelante. No dejo de anotar que lo óptimo sería negociar la paz en paz y no en medio de la confrontación.

En cuanto al tema de los secuestrados mencionados por usted, quisiera recordarle que ya son muchas las ocasiones en las que he planteado a las Farc-Ep el tema del secuestro y de todos los secuestrados. No dejaré nunca de buscar las soluciones que nos permitan acabar con este atroz y aberrante accionar. Hoy, ni los colombianos ni la comunidad internacional entienden ni justifican el secuestro, y mi deber es trabajar para que en nuestro país se acabe con este horror.

Lamento que usted considere cerradas las discusiones del acuerdo humanitario tendiente a la liberación de los soldados que están en poder de

las Farc-Ep y que se encuentran enfermos. De mi parte, esa posibilidad sigue vigente y estoy listo a continuar su discusión, más aún en el contexto de esta nota.

Discrepo también en su afirmación sobre los que llama los tres congelamientos producidos por el Gobierno. En el caso del "collar bomba", el Gobierno planteó no continuar con la organización de la audiencia internacional que finalmente se llevó a cabo y lo hizo también en razón al grave ataque por parte de las Farc-Ep a un vehículo de transporte con civiles dándole muerte a varios de ellos, hecho reconocido con rapidez por las Farc-Ep. En cuanto al caso collar bomba, yo mismo reconocí ante los medios que las Farc-Ep no fueron las autoras del hecho. En el caso de Arnubio Ramos, la clara muestra de que no congelamos los diálogos y las negociaciones fue precisamente que la Mesa continuó reuniéndose y se celebraron audiencias públicas.

Celebro el gran interés mostrado en su carta por vincular muy activamente a la comunidad internacional y en particular a la Unión Europea. Esto beneficiará no solo al proceso sino que podrá ser de gran utilidad para el país. Coincido con usted en eso y creo que podemos lograr grandes avances en este campo.

Permítame pasar a formularle las propuestas que le he mencionado, las cuales parten de la base del mutuo y decidido interés en continuar con el proceso de diálogo y negociación y de la voluntad de paz que hemos oído reiteradamente en la Mesa.

Tal como lo dije anteriormente, este momento de dificultades puede llevarnos a un "relanzamiento" del proceso, para lo cual le propongo un acuerdo en el que se podrían incluir:

1. Es fundamental que las Farc-Ep descongelen los diálogos y la negociación. Esto es lo que espera el país y la comunidad internacional. Esta es una determinación que está en sus manos.
2. Continuar con las negociaciones y la consecución de los primeros acuerdos acerca de los temas sustantivos de la agenda, es fundamental para fortalecer la Mesa de Negociación, darles respuesta a

las demandas de la población y demostrar que la solución política negociada es la vía adecuada para la construcción de una nueva Colombia con equidad y justicia social.

3. El acuerdo humanitario para la liberación de enfermos que hemos discutido en varias reuniones. Ya hemos avanzado y tengo confianza en lograr pronto su concreción.
4. Su ofrecimiento unilateral de liberar un importante número de soldados y policías, el cual reviste gran importancia. En todo caso, lo ideal para Colombia sería contar con la liberación de todos ellos.
5. Las diferencias en la Mesa siempre se deben solventar a través del diálogo y la negociación. Evitar el diálogo, mediante el uso del instrumento de la congelación, más que un bien al proceso, lo que hace es acrecentar los problemas. Por esto le propongo incluir en el acuerdo la creación de un mecanismo para la solución de los problemas que se puedan seguir presentando. Para ello, se crearía una «mesa» integrada por 5 personas nacionales y extranjeras escogidas de mutuo acuerdo. A esta «mesa» se llevarían temas de gravedad y permitiría solucionar las dificultades.
6. Si bien es cierto que todos quisiéramos alcanzar con rapidez el cese del fuego y las hostilidades, esta es una discusión larga y compleja. Pero los colombianos esperamos ver pronto hechos que contribuyan a la disminución del conflicto y permitan que la población civil no se vea afectada por él. Le propongo incluir en el acuerdo la eliminación del uso de cilindros de gas en los ataques a las poblaciones, la eliminación del uso de minas antipersonales, las pescas milagrosas y la voladura de torres de energía.
7. El tema del secuestro no puede quedar por fuera y hoy se constituye en un gran enemigo del proceso. Le propongo incluir en el acuerdo la creación de una mesa especial para que trabaje en el desarrollo de opciones que busquen la solución de este grave accionar.
8. Muchos de los problemas del proceso se han generado por acusaciones sobre el funcionamiento de la zona creada de acuerdo con la

ley para los diálogos. Para superar esto, le propongo la creación de una Comisión de informe de la zona de distensión. El propósito de esa comisión es evaluar y publicar periódicamente un informe sobre lo que está sucediendo en la zona, de tal forma que contribuya a darle un parte de tranquilidad y seguridad a la opinión pública nacional e internacional.

- 9.** Tal como usted lo menciona en su comunicación, es fundamental mantener informada a la comunidad internacional sobre los avances, los éxitos y las dificultades del proceso de paz. Para esto le propongo la creación de un grupo de países que nos permita dar información permanente y de primera mano a la comunidad internacional.
- 10.** La problemática en torno a los cultivos ilícitos ha cobrado especial importancia para el devenir nacional. Por esto, propongo integrar un grupo de trabajo conjunto para que en el lapso de un mes nos presente alternativas para definir proyectos de sustitución de cultivos y protección del medio ambiente en la zona de distensión que se puedan iniciar de inmediato.
- 11.** Ya se ha trabajado en un acuerdo humanitario sobre las campañas de vacunación de niños. Esto podría también concretarse en el marco de esta propuesta. Estos compromisos los podemos hacer con rapidez, fortalecen el proceso, muestran que el diálogo sí es productivo, tendrían muy buen recibo ante la opinión pública nacional e internacional, y en materia económica, contribuyen a promover la inversión y el empleo.

Sobre el tema de la lucha contra los grupos de autodefensa, quiero reiterarle que ésta la desarrollamos por convicción y por obligación legal. En tal sentido, como usted sabe, el Gobierno ha venido adelantando un plan de acción de lucha en contra de estos grupos y lo continuará haciendo con determinación en coordinación con todos los organismos del Estado como la Fiscalía y la Procuraduría, quienes están comprometidos en esta acción.

El propósito común es entregarles a nuestros hijos una nueva Colombia con justicia social. Quiero que piense que antes que el conflicto, antes que las diferencias ideológicas, está nuestro país.

Cordialmente,

Camilo Gómez,
Alto Comisionado para la Paz.

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO,
EN EL INSTITUTO FRANCÉS DE RELACIONES IN-
TERNACIONALES, IFRI**

*Conferencia sobre
"Colombia y la Diplomacia por la Paz"*

París, Francia, 22 de enero de 2001.

Para mí es una ocasión muy especial el poder dirigirme hoy, desde la misma tribuna en la que han hablado importantes hombres de Estado del planeta, a los más consagrados estudiosos de las relaciones internacionales en esta querida nación francesa.

Estar en el Instituto Francés de Relaciones Internacionales, una institución que desde hace más de dos décadas estudia y orienta con sus luces, y bajo la acertada dirección del profesor Thierry de Montbrial y su equipo de trabajo, la interacción de Francia con los pueblos del mundo, es un privilegio que hoy agradezco y valoro en toda su extensión.

"El hombre es el verdadero creador de su destino. Cuando no está convencido de ello, no es nada en la vida". Con esta frase del etnólogo y sociólogo francés Gustave Le Bon quiero introducir la presentación de una nación compleja y fascinante, que hoy, más que nunca, está creando su destino con sus manos y su trabajo de fe y de coraje: Colombia.

No siempre se nos entiende en la distancia. Ni siquiera es sencillo comprender nuestra situación para aquellos que la vivimos día a día, en medio de las urgencias y las sorpresas de cada momento. Por eso hoy quiero invitarlos a contemplar conmigo algunos temas que considero fundamentales para descifrar la complejidad de la situación interna que vive mi país.

Ello nos ayudará a entender mejor las estrategias que el pueblo y el gobierno colombianos vienen implementando para solucionar el conflicto armado por la vía de la negociación, así como para asegurar el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica que requiere la construcción de la paz de parte de la comunidad internacional.

Colombia en el contexto regional

Colombia es el segundo país en población de Suramérica y el cuarto en territorio. Cuenta con un pueblo culto y emprendedor, que ha dado a Latinoamérica y al mundo un Premio Nobel de Literatura, así como artistas, intelectuales y deportistas de talla universal, y que ha logrado con esfuerzo construir una de las más sólidas y prósperas economías de la región.

Es el único país de Suramérica con costas sobre ambos océanos y su territorio abarca distintas regiones del subcontinente, como son la andina, la amazónica, la pacífica y la caribe. Colombia cuenta también con una de las democracias más tradicionales de la región y con sólidas instituciones públicas y privadas que nos han permitido preservar nuestros valores democráticos aun en medio de las más grandes dificultades.

Cito estos hechos que ustedes bien conocen, como expertos que son en el área de las relaciones internacionales, porque en estos momentos, cuando en algunos sectores se percibe a Colombia como "país problema", conviene recordar la importancia de esta nación en el contexto internacional. Somos, con Venezuela, el eje fundamental de la Comunidad Andina; hemos logrado construir una dinámica clase media y un sector empresarial emprendedor; contamos con prestigiosas universidades y centros académicos; representamos un importante mercado para los países vecinos, los Estados Unidos y la Unión Europea, y proyectamos con excelencia los valores de la cultura occidental, enriquecidos por nuestro propio entorno.

Si colocamos todos estos atributos de mi país y de mi pueblo en una balanza y en contraposición con el conflicto armado y el narcotráfico,

verán ustedes que son muchas más las proyecciones positivas de Colombia hacia las demás naciones que las dificultades coyunturales que la actual situación colombiana puede representar para nuestros países vecinos o el mundo en general.

Como Presidente de Colombia considero apenas justo con mi país y con mi pueblo que se reconozca esta realidad en la forma más objetiva y ponderada posible y con la responsabilidad histórica que ello merece.

El proceso de paz y la estrategia para el fortalecimiento institucional y el desarrollo social

Desde cuando asumí la Presidencia de la República me propuse trabajar por la solución política y social del complejo conflicto interno que vive mi país. Emprendimos un proceso de negociación con las Farc-Ep, el más antiguo y numeroso grupo guerrillero de América Latina, y avanzamos en conversaciones con el Eln. Hoy estas negociaciones están avaladas, no sólo por un Frente Común formado por las más diversas fuerzas políticas del país y por un Consejo Nacional de Paz que reúne las distintas agrupaciones sociales y étnicas, sino por el mandato de 10 millones de colombianos que dijeron en las urnas que prefieren buscar la paz a través del diálogo.

Sea ésta la oportunidad para destacar y agradecer sinceramente el importante papel que ha jugado Francia en estos dos procesos, que avanzan en medio de las normales dificultades.

Por una parte, en el proceso con las Farc-Ep, la República Francesa fue uno de los países que acogieron a la delegación gubernamental que viajó en compañía de unos delegados de la guerrilla hace exactamente un año, para intercambiar opiniones y estudiar las soluciones políticas y económicas planteadas por los países europeos.

Además, fue participante activa de la Audiencia Internacional que se celebró en la Zona de Distensión sobre el tema de cultivos ilícitos y medio ambiente. Por otro lado, Francia forma parte del llamado Grupo de Países Amigos que están sirviendo como facilitadores y mediadores para avanzar en el tema del diálogo con el Eln.

Pero la complejidad del conflicto colombiano, donde intervienen distintos actores que exacerban el conflicto a través de fondos oscuros procedentes del narcotráfico, hace insuficiente la sola respuesta política.

El narcotráfico, desde hace más de dos décadas, ha permeado la sociedad colombiana y se ha convertido en el principal financiador de los grupos subversivos y de autodefensa, vale decir, en el principal financiador de la muerte, no sólo por la que lleva en sí la misma droga sino por la violencia de que se rodea y alimenta.

Nuestro desafío es romper el círculo vicioso que se ha creado entre la violencia y el problema mundial de las drogas, que ha generado pobreza, desempleo e inseguridad para nuestro pueblo, a fin de consolidar la paz que se logre en la mesa de negociaciones. Con este fin, mi gobierno diseñó una Estrategia para el Fortalecimiento Institucional y el Desarrollo Social, cuyo propósito es crear las condiciones propicias para el logro de la paz en Colombia.

Se trata de una estrategia integral y comprensiva, con programas que abarcan una amplia gama de iniciativas. Entre ellas, se promueve el concepto del desarrollo alternativo integral cuyo propósito es ofrecerles oportunidades de progreso económico y social a los miles de compatriotas que derivan su sustento de los pequeños cultivos ilícitos.

A través del Fondo de Inversiones para la Paz, que se alimenta de aportes de los sectores público y privado del país, así como de recursos de cooperación internacional, estamos realizando grandes inversiones en el campo social, en el sector agropecuario y en la infraestructura regional para que nuestros campesinos puedan contar con alternativas diferentes del conflicto armado y los cultivos ilícitos.

Otro aspecto de especial importancia es el relacionado con la atención humanitaria a los colombianos que han sido víctimas del conflicto armado. Por ello, se incluyen una serie de iniciativas que buscan resolver los graves problemas que afectan a la población desplazada, a la mujer y a la niñez.

No menos importante es el fortalecimiento institucional, en áreas trascendentales como la justicia y la gestión local. Nuestro territorio no

puede tener regiones sin acceso a la justicia y sin capacidad administrativa para el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos. Tenemos que dotar a las comunidades de mayores herramientas para el manejo de su destino, pues creemos firmemente en las iniciativas locales.

Por último, la recuperación de nuestro medio ambiente y la sostenibilidad de los nuevos proyectos es un componente de la estrategia que ha recibido especial atención.

Hoy podemos contar, con verdadera satisfacción, que el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, constituido en Madrid, y al cual pertenecen Francia y los demás países de la Unión Europea, ha avanzado, con solidaridad y responsabilidad, en la concreción de la asistencia financiera y técnica que requiere esta ambiciosa y necesaria Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social.

En la última reunión del Grupo, celebrada en Bogotá el pasado mes de octubre, el papel de Francia, como coordinadora de la posición de la Unión Europea, fue especialmente destacado. Allí los países europeos, así como Japón y Canadá, pudieron conocer de primera mano los proyectos sociales que son el principal sustento del logro de la paz en Colombia. En marzo volveremos a reunirnos en Bruselas, y estoy seguro de que se concretará aun más la vinculación de Francia y de Europa a este proceso que es fundamental, no solo para Colombia y la región latinoamericana, sino para el mundo entero.

Colombia ha sido la principal víctima del problema mundial de las drogas ilícitas, ha pagado con sangre y recesión el costo de una adicción que está llevando a la tumba a las juventudes del planeta. Hoy podemos decir que la comunidad internacional ha entendido que no es posible que se pretenda combatir un fenómeno mundial concentrando en un solo país la responsabilidad y el inmenso costo que representa luchar contra una actividad delictiva que se ha convertido en la segunda industria global después del petróleo.

La naturaleza misma del flagelo de las drogas ilícitas hace que tengamos que ejercer el principio de responsabilidad compartida y que nos veamos obligados a luchar en forma mancomunada contra las distintas etapas de la cadena del narcotráfico.

La cooperación y el respaldo de Francia y Europa a los programas que permitirán darles una nueva oportunidad de vida a los campesinos que hoy derivan su sustento del cultivo de coca o amapola será la mejor manera de poner en práctica, con hechos y no con retórica, la corresponsabilidad que hoy todos aceptan para el tratamiento de este flagelo universal.

No solo les estaremos dando una nueva oportunidad a nuestros jóvenes para tener un futuro libre de drogas y de violencia, sino que también le daremos una nueva oportunidad a nuestro planeta, que ve agotarse día a día las fuentes de vida. En los últimos diez años, los cultivos ilícitos han destruido cerca de un millón de hectáreas de bosques naturales en un área sensible para el medio ambiente, lo cual los convierte en uno de los principales destructores de la biodiversidad.

Por eso, en la medida en que los campesinos colombianos vuelvan a sembrar productos legales, con el apoyo de la comunidad internacional, estaremos restaurando entre todos la delicada piel verde de nuestra madre Tierra.

Pero quiero ser claro: Colombia, más que ayuda, lo que pide es responsabilidad a las demás naciones del mundo frente a un problema que es mundial. Necesitamos crear oportunidades para que nuestra gente tenga una digna calidad de vida, fundada en la producción y el comercio de bienes primarios o industriales. Por eso es también fundamental estimular el comercio y la inversión en nuestro país.

Programas de beneficios arancelarios como el SGP Andino han sido determinantes para reemplazar la economía de lo ilícito por la economía de lo lícito. Por eso confiamos en su prórroga a finales de este año, porque sólo abriendo las puertas del comercio legal podremos encontrar nuevas alternativas de desarrollo para Colombia.

Diplomacia por la paz y nuestro papel en el Consejo de Seguridad

La diplomacia por la paz que ha identificado a la política exterior colombiana en los últimos años parte del mismo propósito fundamental

que sirvió para la creación del Instituto Francés de Relaciones Internacionales: estimular el análisis de los problemas internacionales desde un enfoque nacional.

Con la diplomacia por la paz hemos logrado recuperar el consenso nacional alrededor de la política exterior, ampliar los espacios de interacción con la sociedad civil y restablecer la autonomía de nuestra presencia internacional.

Por supuesto, como su nombre lo indica, la Diplomacia por la Paz que viene ejerciendo mi gobierno busca lograr el apoyo de la comunidad internacional al proceso interno de paz incluido el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica, pero no se limita a ello. Esta diplomacia no solo busca la paz de Colombia, sino la paz y la seguridad internacionales. Queremos que Latinoamérica y el Caribe sean una región de paz y de desarrollo. Buscamos por eso que esta zona del hemisferio, primera región densamente poblada del mundo libre de armas nucleares, sea también una región libre del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, libre de minas antipersonales, libre de conflictos y libre de los trágicos efectos del problema mundial de las drogas ilícitas. Esta es una oportunidad propicia para compartir con ustedes la satisfacción del Gobierno de Colombia por la reciente posesión de nuestro país como Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU el pasado primero de enero. Somos conscientes de la dignidad que ello significa dentro de la comunidad de naciones. Representa no sólo el privilegio sino también la gran responsabilidad de participar e incidir en las decisiones referentes al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La dignidad que asume Colombia constituye una oportunidad para continuar con la importante labor que han venido desarrollando los países latinoamericanos en dicho órgano de las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad internacional.

La reforma del Consejo de Seguridad es una de las principales expectativas de ajuste del sistema de las Naciones Unidas. Nuestro país considera que deben explorarse fórmulas para asegurar una mayor participación de los países en desarrollo en el Consejo. En este sentido, una re

presentación regional más amplia, la aplicación de restricciones al uso del veto y una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones podría ir acercando al Consejo de Seguridad a las nuevas realidades del tercer milenio.

Estamos decididos a participar en la consolidación de la paz en el mundo, de conformidad con los principios y propósitos de la Carta. Apoyaremos todos los esfuerzos encaminados a respetar la igualdad soberana de los Estados, su integridad territorial y su independencia política, y a promover la solución de los conflictos por medios pacíficos y la actuación continua en concordancia con los principios de la justicia y el derecho internacional.

Francia y el mundo libre, que funda sus cimientos en el respeto de la vida y de los derechos humanos, en la tolerancia y la convivencia pacífica, pueden contar con Colombia como un aliado de paz en el Consejo de Seguridad.

Colombia y la concertación latinoamericana

Para el Gobierno colombiano la profundización de los procesos de integración y concertación subregional, regional y hemisférico es una política de Estado. El nuevo contexto internacional, que se define por el creciente proceso de globalización, exige la inserción positiva y efectiva de las naciones de América Latina y el Caribe en el sistema económico internacional y la concertación política sobre los temas prioritarios de la agenda mundial y regional.

Colombia ha actuado con un gran interés e ímpetu en los procesos subregionales, regionales, hemisféricos y mundiales, tales como el Grupo de Río; la Comunidad Andina; la Cumbre de las Américas; el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA; el Grupo de los Tres; la Asociación de Estados del Caribe; el Grupo de los 15; el Grupo de los 77 y la Organización de Países No Alineados.

Estos espacios le han permitido a Colombia demostrar su creciente interés en la profundización de los procesos de integración y concertación política en América Latina y el Caribe y en el hemisferio, y ratificar su

visión de una integración multidimensional, que incluya no solo lo económico y lo comercial, sino lo político, lo social y lo cultural. Creemos, además, en un regionalismo abierto que busque, entre otros objetivos, la mayor integración económica y política entre Europa y América Latina.

Durante todo el año pasado, mientras desempeñamos la Secretaría Pro Tém-pore del Grupo de Río, nuestro país asumió un doble compromiso: fortalecer al Grupo en su carácter de mecanismo regional de consulta y concertación política, y consolidar su papel como actor en el escenario internacional, intensificando su acción en foros y diálogos políticos. Con esos dos objetivos logramos consolidar, en el seno del Grupo, una posición latinoamericana frente a los temas de la agenda de la Cumbre del Milenio, celebrada en el seno de las Naciones Unidas el pasado mes de septiembre.

En la Declaración de Cartagena de Indias ratificamos nuestro firme compromiso con el multilateralismo, con el fortalecimiento de las instituciones multilaterales globales y regionales, y con la participación amplia y democrática en las mismas, como mecanismo para afrontar con criterios justos y equilibrados las problemáticas mundiales. La Declaración reafirmó, así mismo, la creencia de nuestros países con la dimensión humana del desarrollo y nuestra posición frente a la reforma del sistema financiero internacional.

En mi calidad de Secretario Pro Tém-pore del Grupo de Río, tuve la oportunidad de presentar estos puntos a los líderes del mundo participantes en la Cumbre. Hoy registramos con satisfacción que muchos de ellos se vieron reflejados en la Declaración del Milenio. Esperamos que en las diferentes conferencias que se celebrarán en el marco de las Naciones Unidas en los próximos años, sea posible continuar impulsando iniciativas que correspondan a la búsqueda de un mejor porvenir para la humanidad en su conjunto.

Debo resaltar también los avances alcanzados en la Cumbre Ministerial de Vilamoura celebrada el año pasado entre los representantes de los países del Grupo de Río y de los países miembros de la Unión Europea. Allí seguimos profundizando en el diálogo político, económico y co

mercial para promover el positivo intercambio de posiciones frente al problema mundial de las drogas, la cooperación para el desarrollo, la protección del medio ambiente y la promoción de los derechos humanos.

Apreciados amigos:

Dentro de las particularidades de cada región, Francia y Colombia hemos encontrado múltiples valores e ideales comunes y un fértil campo de trabajo conjunto en las áreas comercial y financiera. Somos dos naciones del planeta que entendemos la necesidad de humanizar la globalización para evitar que la brecha entre ricos y pobres se acentúe. Hoy quiero atreverme a pensar, con ustedes, que las relaciones internacionales no obedecen, como planteaba la teoría del realismo de Hans Morgenthau, únicamente a los intereses nacionales y a los esquemas de poder, sino que pueden ser también un escenario propicio para la solidaridad y la responsabilidad.

"La utopía es el principio de todo progreso y el diseño de un porvenir mejor", decía Anatole France, y yo prefiero inclinarme por la utopía, porque, como también dijo el mismo pensador, "el futuro está oculto detrás de los hombres que lo hacen".

He hablado ante ustedes, más que como Jefe de Estado, como la voz de cuarenta millones de seres humanos que han visto desvanecerse sus sueños detrás de la cortina injusta de la violencia y del problema mundial de las drogas. Pero seguimos siendo un pueblo que cree en la magia de la esperanza, que lucha por construir su realidad contra todas las adversidades y que no se resigna a vivir otros "cien años de soledad".

En nombre de esta nación de poetas y de músicos; de científicos e intelectuales; de campesinos y de obreros; de gente buena; hermosa y simple, como la rosa de Saint-Exupéry, quiero ratificar ante ustedes nuestra vocación de vida y de paz.

"Lo esencial, amigos míos, es invisible para los ojos".



El Alto Comisionado para la Paz recibe de manos de Manuel Marulanda Vélez un comunicado de esta organización. Los Pozos, Caquetá, 17 de enero de 2001.



CAPÍTULO VII

UNA CITA CON LA HISTORIA



**ALOCUCIÓN
DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO,
SOBRE PRÓRROGA A ZONA DE DISTENSIÓN**

Bogotá, D. C., 31 de enero de 2001.

Hoy me dirijo como Presidente de todos los colombianos, recordando el mandato que la mayoría de mis compatriotas me dieron hace más de dos años para conseguir la paz y que, por tanto, me corresponde representar en mi condición de Jefe del Estado.

Después de estos años, que Dios sabe cuán difíciles han sido, muchos de ustedes siguen confiando en las acciones que hemos realizado para lograr la paz y muchos otros han manifestado su escepticismo, sus dudas o sus opiniones contrarias frente a ellas. Comprendo las críticas porque sé que son producto de la angustia que viene generando la violencia en el país. Sin embargo, a mis compatriotas, una vez más, les expreso mi convicción de que con la paz ganamos todos.

Pero todos los colombianos, unos y otros, seguimos compartiendo un sueño común: el sueño de un país reconciliado, en el que existan oportunidades para trabajar y prosperar. Es el sueño de ese país renovado, atado al futuro, que deje en el pasado la pesadilla y la angustia, el que me hace persistir de manera terca en los caminos de la reconciliación. Un país sin masacres, sin fuerzas oscuras asesinando a mansalva. Un país donde se pueda volver a creer, se pueda volver a invertir, donde se pueda volver a vivir la vida. Un país donde todos tengamos derecho a la esperanza.

Un país en el que la insurgencia entre a compartir responsabilidades en los cuerpos colegiados y en otras instancias de dirección para que el

Estado de Derecho, vigorizado y robustecido por una nueva legitimidad, nos pertenezca a todos sin exclusiones.

Mi sueño es el de una democracia abierta, construida a base del voto limpio de los ciudadanos, en el que las viejas maquinarias abran paso a una representación transparente en donde a cada ciudadano se les respeten sus derechos. Un país que liquide la política corrupta, que le dé partida de defunción a los favoritismos, que logre la equidad básica que se inspira en la dignidad de la persona humana. Sé que hasta el último de los colombianos me acompañará en la gestación de una nueva política que le dé cabida al más humilde de nuestros compatriotas.

Queremos un nuevo modelo agrario, audaz e igualitario, donde todos nuestros campesinos encuentren un lugar bajo el sol, donde puedan labrar sin sentir que sus vidas peligran, un país donde los comerciantes puedan negociar tranquilos por los pueblos y ciudades de nuestro territorio, donde los niños -sobre todo los niños- recuperen la esperanza y puedan jugar y estudiar sin la amenaza de la violencia y sin ser víctimas de un conflicto que nunca eligieron vivir.

A las madres y familiares de las personas víctimas de la violencia, una vez más les expreso mi solidaridad y, precisamente pensando en su dolor, es que quiero seguir trabajando por la paz a fin de que cese la violencia en nuestra patria.

Por eso quiero, ante los colombianos, dirigirme en la mañana de hoy a Manuel Marulanda.

Usted como yo le debemos mucho a esta tierra que nos vio nacer y nos ha dado el orgullo pero también el reto de ser colombianos.

Usted y yo nos reunimos en un ya lejano mes de julio de 1998 para proponerle al país una salida política y pacífica al conflicto armado y le dijimos a los colombianos que la paz era difícil, pero posible.

Este país quiere la paz; la quiere a gritos y, con todo el dolor de haber llorado tantos muertos inútiles, es capaz también de reconciliarse. Es éste el país que quiere que le devuelvan su derecho a la esperanza, esa

que le fue arrebatada el día que entre hermanos decidimos que había que matarnos por lo que pensábamos. Este país exige de usted y de mí sinceridad frente al proceso de paz.

Por esa razón le di instrucciones al Alto Comisionado el domingo pasado para que con usted buscara fórmulas dirigidas a desatar el proceso de paz, a fin de que tenga reglas claras, produzca resultados a la mayor brevedad, genere condiciones humanitarias para erradicar la barbarie y la degradación y que brinde garantías a los derechos fundamentales de los colombianos. Lamentablemente esa reunión no pudo concretarse.

Manuel Marulanda ha dicho estar dispuesto a trabajar 24 horas por la paz. Hoy por lo tanto le propongo que nos reunamos antes de finalizar la presente semana y decidamos de una vez por todas si vamos a continuar el proceso de paz que usted y yo iniciamos.

Los colombianos no quieren que se generen más expectativas, ni más incertidumbres, ni más frustraciones.

Debo agradecer las manifestaciones de la gente, de organizaciones civiles, de líderes políticos, de periodistas, de la comunidad internacional, que me han pedido hacer todo lo posible para salvar el proceso. Estoy convencido de que lo he venido haciendo. Pero la paz también depende de la voluntad de la insurgencia.

Ustedes, miembros de las Farc-Ep, tienen también la responsabilidad histórica de no cerrarle las puertas a la paz, como hace poco lo hicieron, cuando se levantaron de la mesa y congelaron unilateralmente las negociaciones.

Yo quiero continuar por el camino que les propuse al iniciar mi gobierno. Y quiero saber si ustedes quieren enfrentar ese reto.

Sé que hemos logrado mucho y que hoy el proceso tiene alternativas. Existen propuestas presentadas por el gobierno, por las Farc-Ep y por distintos grupos de colombianos que quieren que el proceso avance.

En tal sentido, mis instrucciones al Alto Comisionado, recogiendo el sentimiento nacional, incluyen entre otras iniciativas, las siguientes:

desbloquear el proceso; materializar el acuerdo humanitario que se está trabajando; avanzar en la entrega unilateral de soldados y policías; finalizar la evaluación del proceso que se está realizando con los negociadores; llegar pronto a acuerdos concretos sobre puntos de la agenda común; avanzar en acuerdos que permitan disminuir el conflicto; definir medidas que sirvan para recuperar la confianza en el proceso; realizar la reunión con representantes de la Unión Europea para que de primera mano se enteren de los avances y dificultades del proceso; encontrar un mecanismo para que la mesa de negociación no se vea interrumpida por los problemas del conflicto; determinar el mecanismo que le permita a los colombianos estar informados sobre lo que sucede en la zona; reunirse con los partidos y movimientos e iniciar cuanto antes un proyecto conjunto de erradicación y sustitución de cultivos. Los anteriores son algunos de los puntos que podemos discutir en la reunión que le propongo a Manuel Marulanda, y en la que estoy seguro podemos avanzar con mucha rapidez.

Pero también hablo en nombre de las grandes mayorías de colombianos cuando digo que a la Patria le duele cada masacre que cometen los grupos ilegales de autodefensa. Las Farc-Ep han planteado esa preocupación que es compartida por la Nación. La paz, no tengo duda, también pasa por la lucha en contra de estos grupos. No es con acciones como las que ellos realizan como se va a alcanzar la paz. Este ha sido el gobierno que más ha luchado en contra de los autodefensas y no ahorraré esfuerzos para continuar haciéndolo.

Colombianos:

He decidido prorrogar la zona de distensión hasta finalizar la presente semana, con el único propósito de realizar la reunión que le estoy proponiendo a Marulanda, y que confío nos servirá para definir con claridad si continuamos con el diálogo y la negociación. Naturalmente, tengo fe en que la conclusión a la que llegaremos será la de continuar y avanzar en el proceso de paz, y así prorrogar la zona de distensión, de forma tal que nos permita seguir con tranquilidad el proceso.

Con la mano en el corazón espero que todos ustedes, los colombianos que también quieren la paz, me acompañen en esta decisión.

**CARTA ABIERTA DE MANUEL MARULANDA
AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

Montañas de Colombia, 2 de febrero de 2001.

Señor Presidente:

Reciba mi saludo de compatriota.

En carta enviada al alto comisionado, doctor Camilo Gómez, el pasado 17 de enero, le señalaba mi interés de realizar una nueva entrevista con el señor Presidente de la República, en consecuencia estoy plenamente de acuerdo con lo expresado por usted el pasado 31 de enero sobre la necesidad de un nuevo encuentro entre los dos. Colombia y la comunidad internacional lo reclaman para abordar temas tan urgentes como el intercambio humanitario de prisioneros, el paramilitarismo, el Plan Colombia y también analizar el estado del proceso de diálogos y su futuro.

Para realizar esta conversación personal, le sugiero la fecha del próximo 8 de Febrero, pues las consultas internas que adelanto con los integrantes del Estado Mayor Central de las Farc-Ep, la seguridad para la movilización y presencia de quienes asistiremos y los preparativos para recibir al señor Presidente, hacen imposible su realización en la fecha que usted propuso.

Señor Presidente: me despido esperando su respuesta y con la convicción de que nuestro próximo encuentro pueda jalonar el proceso de reconciliación de la familia colombiana.

Atentamente,

Compatriota,

Manuel Marulanda Vélez.

Enero 17 de 2001.

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO,
A MANUEL MARULANDA**

Bogotá, D. C., 3 de febrero de 2001.

Señor

**Manuel Marulanda Vélez
Farc-Ep.**

Recibo complacido su comunicación del día de ayer.

Al respecto, me permito informarle que le he dado instrucciones al doctor Camilo Gómez para que coordine con usted nuestra reunión del próximo jueves, en la que trataremos temas expuestos en mi pasada alocución a los colombianos y los sugeridos por usted.

La Nación entera y la comunidad internacional confían en que podamos obtener resultados fundamentales para el proceso de paz.

Cordialmente,

Andrés Pastrana Arango



LA ÚNICA NOVEDAD... EL DOCTOR CAMILO CAMBIÓ DE CHOFER

Por Samuel Salazar Nieto,

Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001.

Dos asuntos preocupaban al Presidente Andrés Pastrana el pasado jueves a la una de la tarde cuando almorzaba en la Casa Privada y le propuso al comisionado para la paz, Camilo Gómez, que viajaran a la Zona de Distensión el fin de semana, sin avisarle a nadie, ni a las Farc, ni a la gente de la región: su seguridad y que lo calificaran de irresponsable.

En ese momento, desconocía la respuesta de Manuel Marulanda en la que plantearía que la cita fuera el ocho y no el cuatro de febrero. La expectativa y los temores crecían en torno al tema, pues no pocos medios de comunicación aseguraban que las Farc iban a rechazar la propuesta del Jefe de Estado. Aquella noche, voló a Cartagena para participar durante todo el viernes en el 'Comité del Millenium'.

Según lo planteado el jueves a Camilo Gómez, el Presidente iría acompañado sólo por su Jefe de seguridad y por el Alto Comisionado.

El viernes por la noche, aún sin definir las condiciones bajo las cuales realizaría la visita a la Zona de Distensión, Pastrana canceló su estadía de fin de semana en la Heróica y regresó a la Capital.

Ya en Bogotá, esa noche llamó a los ministros del Interior y Relaciones Exteriores: serían sus acompañantes y los testigos de excepción de la presencia del Presidente de los colombianos en el pedazo de territorio que para algunos había sido entregado a la guerrilla. El coronel Royne Chávez, Secretario de Seguridad, supo sobre la media noche que formaría parte del grupo de acompañantes del Presidente. Camilo Gómez

se encargó de citar "a las siete de la mañana en Palacio a una rueda de prensa" al equipo de comunicadores que tendría la responsabilidad de informar al mundo sobre el hecho.

Una reducida caravana —que omitió gran parte el dispositivo de seguridad previsto para el desplazamiento del Presidente por tierra en Bogotá— abandonó la Casa Nariño pasadas las ocho de la mañana.

—Mucha suerte—, le dijo al Mandatario el ministro de Justicia, Rómulo González, quien visiblemente nervioso, recibió la misión de permanecer todo el día en el Despacho.

A las 8:42 minutos la aeronave —un bimotor Superking al servicio del Alto Comisionado— decoló del aeropuerto El Dorado indicando que su plan de vuelo era San Vicente del Caguán. Por instrucciones de Camilo Gómez, el piloto no reportó a la torre de control la presencia en la aeronave de VIP 1 (El Presidente de la República).

El Jefe del Estado, quien vestía camisa amarilla, pantalón azul y zapatos café, preguntó cómo estaba el tiempo en la zona y a qué altura volarían. Sacó de su chaqueta, también café, una pequeña cámara digital que un amigo le había regalado. Tomó varias fotografías del grupo y comenzó a intercambiar opiniones sobre el viaje con sus ministros. El Presidente degustó un café y el resto de la Comitiva desayunó.

A las 9:09 horas, el piloto reportó cambio de rumbo y procedió a Uribe. Fue necesario sobrevolar una vez la pista a muy baja altura, para espantar el ganado que pastaba cerca de ella.

El primero en descender del avión fue el Comisionado, quien era esperado por el Alcalde. Dos minutos después, en medio de la sorpresa de todos los presentes, apareció en la escalerilla el Presidente Pastrana. —Cómo les va—, dijo, y comenzó a extender su mano a los asombrados miembros del comité de recepción. Después caminó hacia el pueblo.

Dos guerrilleros, uniformados y armados, que montaban guardia en la puerta del centro de salud, entraron al mismo cuando supieron quién era el visitante, pero no contaban con que éste ingresaría al lugar y accidentalmente se los encontraría: —¿cómo les va? ¿cómo están?, preguntó. —Bien, señor Presidente, respondió uno de ellos, mientras acep-

taba el saludo que con la mano le ofrecía el Mandatario. Después de preguntarles sus nombres y de darles una pequeña palmada en cada uno de sus hombros, continuó el recorrido por el lugar.

Luego pasó a la Alcaldía en donde firmó el libro de los diálogos de paz. Con su puño y letra escribió: ¡Todo por la paz!, y estampó su firma. Algo más de una hora permaneció el Presidente en Uribe. Visitó todas las dependencias públicas, los colegios, el internado, el comercio y recorrió las diez calles que tiene la población saludando paso a paso a quienes salían a sus puertas o ventanas a expresarle satisfacción por la visita.

"No vaya a suspender la zona, antes no la queríamos, hoy nos hemos dado cuenta que es muy importante", le repetían hasta el cansancio todos en Uribe, antes de abordar nuevamente la aeronave con destino a La Macarena.

Rumbo a ese municipio de la Zona de Distensión, el Presidente pidió un sobrevuelo a la Sierra de La Macarena y habló por el teléfono satelital con el ministro Rómulo González. "Ya salimos del primer sitio, continuamos el recorrido tal como está previsto", le dijo. "Todo salió muy bien", agregó. Cuando quiso ver las fotos tomadas en Uribe con su cámara digital se encontró con una sorpresa: la periodista Alejandra Villamizar no había entendido las instrucciones de manejo y, en consecuencia, no había salido una sola fotografía.

Al medio día, la temperatura en La Macarena marcaba 27 grados centígrados y sus polvorientas y amarillas calles se llenaron de gente cuando supieron de su presencia en el lugar. Fue a la alcaldía, estuvo en el colegio, visitó el puerto sobre el río Guayabero y el estadero 'Los Centauros' se sentó a tomarse una gaseosa con los parroquianos.

Uno de ellos le preguntó al Canciller Guillermo Fernández:

"¿Qué va a responder Usted, doctor, cuando en el mundo le digan que el gobierno le entregó a la guerrilla una zona de más de 42.000 kilómetros cuadrados?"

Pues, lo que siempre he dicho: que eso no es cierto y que prueba de ello es que yo mismo he estado aquí, en compañía del propio Presidente de la República", contestó.

En esas estaban, cuando un niño de doce años se acercó al Presidente y le pidió que le comprara una boleta para la rifa de un toro.

—Claro que sí—, dijo. Y el Alto Comisionado no tuvo más remedio que meterse la mano al bolsillo y sufragar los tres mil pesos que costaba la boleta.

Rumbo a San Vicente del Caguán, el Jefe del Estado pidió sobrevolar Los Pozos, la sede de los diálogos de paz. Preguntó a cada uno de los acompañantes cómo veía las cosas después del recorrido y los sometió a una lluvia de posibles preguntas que le habrían de formular los periodistas al llegar allí. Estaba claro que en esa población no sólo iría a la sede del Gobierno, sino que también visitaría la Alcaldía, recorrería el parque principal y visitaría la Curia Episcopal.

Pastrana estaba preparado para las preguntas de los reporteros, pero no para el aplauso espontáneo que éstos le brindaron cuando comenzó a descender por la escalerilla del avión.

Después de responder las inquietudes de los reporteros en el Aeropuerto de San Vicente, el Presidente tomó el volante del campero Tropper del Alto Comisionado, le pidió a éste que se sentara a su derecha y condujo el vehículo durante los aproximadamente cinco kilómetros que separan al terminal aéreo de la sede del Gobierno.

Los guerrilleros apostados en el puesto de observación permanente que hay entre ambos sitios, bajaron la cadena y no hicieron señal de pare cuando identificaron el vehículo del Alto Comisionado para la Paz.

Cinco minutos después, cuando el Presidente y su Comitiva se preparaban para almorzar en la sede del Gobierno —antiguo Batallón Cazadores— y luego visitar al pueblo, un comandante guerrillero, desde algún campamento cercano, preguntó a los guardas del puesto de observación: "Buenas, ¿qué novedad hay?"

"Por aquí llegó el Alto Comisionado y la única novedad es que el doctor Camilo cambió de chofer. Ya no es don Lázaro ni Everth", contestó el guerrillero.

EL PRESIDENTE PASTRANA VISITA URIBE, META, EN LA ZONA DE DISTENSIÓN

Uribe, Meta, 3 de febrero de 2001.

El presidente Andrés Pastrana Arango se encuentra a esta hora en Uribe (Meta), municipio de la Zona de Distensión, donde dialoga con las autoridades locales y sus habitantes.

El jefe de Estado viajó acompañado por el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y por los ministros del Interior, Humberto de la Calle Lombana y de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto. La aeronave con la reducida comitiva aterrizó en el aeropuerto local a las 9:26 de la mañana.

Al Jefe de Estado lo acompañan también los Secretarios de Prensa, Samuel Salazar y de Seguridad, Royne Chávez y la periodista María Alejandra Villamizar de la Oficina del Alto Comisionado de Paz.



EL PRESIDENTE PASTRANA VISITA TAMBIÉN A LA MACARENA, EN LA ZONA DE DISTENSIÓN

La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001.

El presidente Andrés Pastrana llegó hoy aquí a las 11:08 de la mañana, procedente del municipio de Uribe.

La Macarena y Uribe son dos de los cinco municipios de la Zona de Distensión creada por el Gobierno Nacional para facilitar la negociación política con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

Tal como ocurrió en Uribe esta mañana, Pastrana dialoga desprevenidamente con las autoridades locales y pobladores. Antes de aterrizar en el aeropuerto local, Pastrana solicitó al piloto un sobrevuelo sobre la Sierra de La Macarena y, en particular, sobre el célebre Caño Cristales.

A las 11:20 de la mañana comenzó un diálogo privado con el alcalde Pablo Emilio Rojas.

El jefe de Estado está acompañado por el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y por los ministros del Interior, Humberto de la Calle Lombana y de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto.



**EL PRESIDENTE PASTRANA VISITÓ
SEDE PERMANENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
EN LA ZONA DE DISTENSIÓN**

San Vicente del Caguán, 3 de febrero de 2001.

El presidente de Colombia, Andrés Pastrana, inspeccionó hoy aquí todas las instalaciones de la 'Sede Permanente del Gobierno Nacional en desarrollo de una visita de trabajo a tres de los cinco municipios de la Zona de Distensión.

La zona está desmilitarizada desde noviembre de 1998 para facilitar el proceso de diálogo y negociación política con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), con cuyo máximo jefe, Manuel Marulanda, el Presidente se reunirá personalmente el próximo 8 de febrero.

El Jefe de Estado arribó a las 13:12 hora local al terminal aéreo de este municipio, el principal centro urbano de la Zona de Distensión, después de haber visitado en la mañana a Uribe y La Macarena.

Pastrana declaró a los periodistas que el encuentro con Manuel Marulanda servirá para impulsar el proceso de negociación, congelado unilateralmente por la organización guerrillera desde el pasado 14 de noviembre.

El Mandatario consideró importante que en las últimas horas se haya producido un cruce de correspondencia entre él y Marulanda y estimó que en esas cartas "está dicho todo" sobre el futuro del proceso de paz. El Presidente abandonó el terminal aéreo conduciendo la camioneta que

habitualmente utilizan el Alto Comisionado de Paz y el equipo de negociadores gubernamentales.

Pastrana se dirigió hasta la ‘Sede Permanente del Gobierno Nacional’, localizada en las instalaciones del antiguo Batallón Cazadores, sobre una colina en las afueras del pueblo habitado por unos 12 mil habitantes.

El Mandatario recorrió todas las instalaciones de la Sede, construida en 488 hectáreas, en donde han sido rehabilitadas 44 casas fiscales como alojamientos para las personalidades nacionales o extranjeras que han sido invitadas oficialmente a la Zona de Distensión, durante los dos años del proceso de paz.

El municipio –donde a esta hora (15:30 local) se encuentra el Presidente de la República–, fue escenario el 7 de enero de 1999 de la apertura formal de los diálogos que, nueve meses más tarde, dieron paso a la creación de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

Desde aquí, delegados del Gobierno y de las Farc-Ep, han coordinado e impulsado la realización de actividades complementarias al proceso, tales como las ‘Audiencias Públicas’ celebradas en la inspección de Los Pozos, en donde, con aportes estatales fue construida ‘Villa Nueva Colombia’, sede permanente de la Mesa. La inspección está localizada a una hora por carretera desde el casco urbano de esta ciudad.

Desde su apertura, la dirección de la Sede del Gobierno Nacional está a cargo de monseñor Armando Santamaría Ortiz. Treinta funcionarios del ‘Servicio Nacional de Aprendizaje’ (SENA), varios de ellos graduados o practicantes de hotelería y turismo, atienden el servicio.

Desde el comienzo del proceso de paz, todos los proyectos o planes de desarrollo local han sido acordados con la comunidad y financiados, inicialmente, con recursos del Gobierno Nacional.

**SEÑOR PRESIDENTE,
USTED TIENE UNA CITA CON LA HISTORIA**

Carta del Nuncio Apostólico al Presidente de la República.

Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2001.

Señor Presidente:

Constituye un honor para mí el tomar la palabra en nombre del Cuerpo Diplomático, para saludar al Primer Mandatario de la Nación en este ya tradicional encuentro de los primeros meses del año y del que hacemos propicia ocasión para fortalecer las relaciones entre los países amigos aquí representados y la República de Colombia.

Estoy seguro de que, aunque algunos de los presentes hayan tomado algunos días de descanso con motivo de las vacaciones de fin de año, ninguno de nosotros ha dejado mentalmente su campo de trabajo, ni la percepción de sus responsabilidades como representante del propio País o de las instituciones internacionales acreditadas en Colombia.

Bien sabe, Señor Presidente, que, dentro de la diversidad de culturas y, tal vez, de intereses, que nos distingue, todos tenemos una característica que nos une profundamente: llevamos en el corazón un gran amor por esta tierra colombiana a la que hemos llegado de diversos continentes y experiencias.

Le estamos dedicando a Colombia algunos años de nuestra vida personal, familiar y profesional. Esto lo hacemos no sólo para cumplir algunos de los propósitos específicos que perseguimos, sino con el vivo deseo de que Colombia consiga los válidos objetivos y metas que se

propone. De hecho, nos sentimos profundamente identificados con las angustias y esperanzas de este pueblo y deseamos acompañar esta etapa difícil de la historia de Colombia con nuestra reflexión -a veces serena y a veces inquieta- y con nuestra más generosa contribución.

Tenga la certeza, excelencia, de que usted tiene delante un cuerpo diplomático que ama a Colombia, y que busca con pasión, tal vez no exenta de alguna crítica comprensible, el bien del país.

Pensamos que el bien de Colombia corresponde a una gradual y decidida superación de la recesión económica y, específicamente, al progreso de las clases menos afortunadas. Creemos que el bien de Colombia puede impulsarse con un aumento de conciencia comunitaria en la que los valores de la justicia y de la solidaridad orienten, cada vez más, las decisiones de las personas que tienen responsabilidades públicas e institucionales. Tenemos la decidida convicción de que el bien de Colombia no puede ir adelante sino a través de la percepción del valor y del respeto por la vida.

Algunos de nuestros países han atravesado crisis sociales, experiencias dolorosas de terrorismo y, algunas veces, hasta guerras civiles. Sin embargo, estos mismos hechos que hemos vivido nos han hecho más conscientes y nos hacen sentir una profunda resistencia interior a aceptar, como algo rutinario e inevitable, la secuencia interminable de secuestros y masacres que los medios de comunicación nos ofrecen con crudeza y abundancia de detalles.

Tenemos el firme convencimiento de que las diferencias históricas e injusticias sociales vividas en el país, no pueden ser resueltas con la fuerza de los proyectiles. Hoy más que nunca, pensamos que el bien de Colombia tiene entre sus ingredientes más significativos, un valiente e ineludible compromiso por la paz.

En este capítulo de la búsqueda de la paz podríamos, tal vez, alargarnos y correr el peligro de elaborar un discurso con acentuaciones en las que no estaría ausente cierta diversidad de juicios y de perspectivas. Pero tenga la seguridad, Señor Presidente, de que sentimos admiración por el compromiso y por la pasión con la que está luchando por la paz

de Colombia, que usted ha puesto como prioridad de su mandato presidencial, sin darse por vencido ni desanimarse.

Como se trata de un tema muy complejo y delicado, comprendemos que puedan darse diversas valoraciones políticas acerca de los caminos e instrumentos para alcanzar la paz. A pesar de todo, nos parece que toda Colombia debe comprometerse cada vez más con esta nobilísima causa. Una misma familia, desunida y en lucha, no puede tener un adecuado desarrollo humano y social; nos atreveríamos a decir que no puede tener futuro. Nosotros quisiéramos ayudar según nuestras posibilidades y experiencia.

Nos parece que puede ser una perspectiva de mucha actualidad, la implicación honesta y transparente de la comunidad internacional, con fórmulas que hay que estudiar y programar con mucho cuidado. Aun la búsqueda de la paz obedece hoy necesariamente a criterios y a estrategias de globalización. Se nos hace importante, sin embargo, que la misma "familia" colombiana haga un esfuerzo, todavía más generoso y de amplios horizontes, para volver a unir ánimos y encausar energías en la búsqueda de un bien que está por encima de los intereses particulares. Quizás las "riñas de familia" no sean el mejor ambiente para enfrentar una dolorosísima herencia histórica cuya solución depende hoy de la convergencia de los colombianos alrededor de sus intereses fundamentales, que jamás podrán mirarse como marginales o coyunturales.

Como Usted sabe, Señor Presidente, somos una clase de personas que se rige institucional y profesionalmente por el diálogo. El derecho internacional y la práctica diplomática que lo acompaña, han hecho de cada uno de nosotros personas que piensan la historia y las relaciones internacionales en términos de diálogo, de respeto mutuo, de dignidad de las personas y de las naciones, prescindiendo del hecho de que sean pequeñas o grandes, pobres o ricas. Es de vital importancia que Colombia, en este momento histórico, haga una opción clara y definitiva por estos valores supremos de la civilización.

Nos parece que la humanidad ha adquirido, pagando un alto precio por ello, criterios de conducta que hay que reforzar. Están en este momen

to ante nuestros ojos las expresiones de barbarie con personas y poblaciones inocentes e indefensas; esto simplemente no se debe y no se puede hacer; nadie puede atreverse a justificarlas.

Deseamos ardientemente que Colombia, este país magnífico que amamos y que deseamos cada vez más pacífico y más justo, vaya, poco a poco pero con resolución, quitando de su rostro estas manchas dolorosas que lo desfiguran y lo deterioran. Cuánto anhelamos que se hable bien de Colombia, que el país que nos hospeda no tenga más las lacras de la violencia y el narcotráfico.

Tal vez, Señor Presidente, los sentimientos que acompañan nuestro servicio cotidiano y que nacen de lo que vivimos, puedan habernos alejado momentáneamente del propósito que tenemos al reunirnos en este comienzo del año y del siglo. Hemos venido a decirle, Señor Presidente, que tenemos una fe firme en que el bien de Colombia está a las puertas de los colombianos. Que el desarrollo y el crecimiento económico y social son posibles. Que la paz puede estar cercana si se considera seria y honradamente como el bien supremo de un pueblo.

Queremos proclamar en voz alta que el bien de la vida humana está por encima de todas las diferencias -por profundas que sean- que puedan dividir personas y grupos. Queremos decir a todas las personas de buena voluntad que apoyen las gestiones de paz que tan generosamente está llevando adelante el Gobierno. Queremos invitar a la insurgencia a responder positivamente a las expectativas de esa paz tan ansiada por todo el pueblo colombiano. Queremos subrayar que los procesos de paz son parte de una historia difícil y dolorosa de muchos pueblos; pero es preciso tener presente que ninguna Nación se ha arrepentido de haber recorrido y vivido este camino.

Pasado mañana, Usted, Señor Presidente, tiene una importante cita que quizás pueda ser definida como una cita con la historia, en la medida en que el mismo destino de la paz pueda depender de ella. Por eso, en estos mismos días, la comunidad internacional ha reiterado con fuerza la urgencia de que Colombia retome el proceso de paz.

El Papa Juan Pablo II ha levantado su voz para suplicar a los colombianos que no tengan temor del diálogo y de la búsqueda concertada del

bien de la paz que él, en su magisterio, ha definido como el portón de entrada a otros derechos humanos. En efecto, como ha subrayado, el derecho a la paz es el derecho que hace posibles los demás derechos.

Sienta, Señor Presidente, que en esta cita histórica con este sueño de los colombianos, Usted cuenta con el respaldo de toda la comunidad internacional y con el corazón anhelante de todos sus compatriotas.

A Usted, Señor Presidente, a Doña Nohra, Primera Dama de la Nación y a toda su familia, les deseamos cordial y respetuosamente, un próspero Año Nuevo, en el que se puedan realizar todas las esperanzas del pueblo de Colombia. Estos votos los hacemos extensivos a los que colaboran con su Gobierno y con las instituciones del Estado; a todos los colombianos de la ciudad y del campo; a todos los que tienen alguna responsabilidad pública al servicio de la Nación y de las comunidades locales.

Que Dios bendiga a Colombia, a sus más altas autoridades, a sus instituciones y a este pueblo laborioso y generoso.



A MARULANDA LE PIDO QUE ABRA SU CORAZÓN Y TRABAJEMOS UNIDOS

Mensaje de la Primera Dama de la Nación.

Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2001.

A Manuel Marulanda "le pido que abra su corazón y entre todos hagamos la paz para este país" dijo la primera Dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana.

Si los diálogos prosperan, "tendremos un país en el que podremos trabajar todos unidos de la mano por Colombia, por nuestros hijos y por nuestros habitantes", agregó.

Vestida con un suéter rojo y un pantalón negro, la esposa del Presidente Andrés Pastrana oró en la capilla privada de la Capilla de la Casa de Nariño en compañía del capellán, monseñor Arturo Franco.

La esposa del Presidente leyó la "Oración por la Paz" de San Francisco de Asís e incluyó frases alusivas al proceso de paz: "todo el pueblo de Colombia unido te pide, Señor, sabiduría para los hombres que hoy toman decisiones por la tan anhelada paz de nuestra patria".

La oración la hizo frente a una imagen del Niño Jesús de Praga, la misma que, horas antes, ella, su esposo y su hija Valentina se habían inclinado para orar porque los resultados del diálogo con el líder de las Farc sean los mejores.

"Cuando iba a salir, bendije a Andrés", relató la Primera Dama y les aclaró a los periodistas que no tiene nervios "sino la esperanza de que el resultado del encuentro con Marulanda va a ser muy positivo".

Tampoco los tiene el Presidente: "Andrés es el hombre más positivo y optimista que yo conozco" y así salió de la Casa de Nariño. "Así lo vimos en televisión cuando llegó a Los Pozos".

La señora de Pastrana informó que continuará con las reuniones habituales en su Despacho y pidió a todas las familias que oren también por la paz de Colombia.

La siguiente es una versión de la entrevista concedida por la Primera Dama de la Nación:

Pregunta:

¿Qué perspectivas tiene frente a la reunión del Presidente con Marulanda?.

NDP:

Creo que la perspectiva mayor es la esperanza y la fe de lograr la tan anhelada paz para Colombia. Lo más importante es que toda la familia colombiana esté unida en torno a los hechos de paz y le pidamos al Señor, a través de nuestras oraciones, que les abra los corazones a todos los colombianos y podamos tener el país que queremos para nuestros hijos.

Pregunta:

¿Qué mensaje le enviaría a Manuel Marulanda?.

NDP:

Que abra su corazón y entre todos hagamos la paz para este país. Qué dicha poder trabajar, todos unidos, por Colombia, por nuestros hijos y por todos sus habitantes.

Pregunta:

¿Ya tuvo algún contacto con el presidente Pastrana?

NDP:

Me llamó antes de abordar el helicóptero. Me dijo que si no podía abordar el helicóptero se iba por carretera, pero que todo estaba saliendo muy bien y que rezara mucho.

Pregunta:

¿Se mostró optimista frente a estos contactos con Marulanda?

NDP:

Afortunadamente es la persona más optimista que yo he conocido. Andrés es superoptimista. El va lleno de confianza, de esperanza y con mucho anhelo de traer buenas noticias al país.

Pregunta:

¿Qué va a hacer hoy?

NDP:

Continuaré con la agenda prevista. Tengo varias reuniones sobre los programas en los que estoy trabajando.

Pregunta:

¿Qué le dijo al presidente Pastrana antes de que se marchara?.

NDP:

Le dije que le deseaba mucha suerte y que Dios lo iluminara. Hicimos una oración frente al Niño Jesús y frente a la Virgen, acompañados por Valentina que estaba ahí; los otros niños ya se habían ido muy temprano. Y él se fue tranquilo.

Pregunta:

¿Tiene muchos nervios?

NDP:

Más que nervios tengo mucha esperanza de que vamos lograr algo importante y que ojalá esta sea una fecha definitiva para que se reanuden los diálogos y podamos trabajar este tema tan importante.



EL PRESIDENTE PASTRANA VIAJA A LA ZONA DE DISTENSIÓN

Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2001.

En el helicóptero presidencial, el Jefe de Estado Andrés Pastrana abandona a esta hora (7:25 local) el Palacio de Nariño, rumbo al aeropuerto militar de Catam, en donde abordará el avión que lo transportará hasta San Vicente del Caguán.

El Mandatario se reunirá hoy en la inspección de Los Pozos, en "Villa Nueva Colombia" con el jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, para definir el futuro del proceso de paz.



AVIÓN CON COMITIVA PRESIDENCIAL DECOLA RUMBO A SAN VICENTE

Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2001.

El avión presidencial FAC-001 que transporta hasta San Vicente del Caguán al presidente Andrés Pastrana para su encuentro de hoy con el jefe de las Farc, Manuel Marulanda, en la Zona de Distensión, decoló del aeropuerto El Dorado a las 7:45 hora local.

El Jefe de Estado viaja acompañado del Secretario privado, Jorge Mario Eastman; del Secretario de Prensa, Samuel Salazar; de los médicos Juan de Francisco Zambrano y Santiago Rojas; del teniente coronel John Jairo Uribe, subjefe de la Casa Militar; del sacerdote, Carlos Eduardo Osorio; del camarógrafo Luis Eduardo Calderón; del auxiliar de cámara, Víctor Cadena y del reportero gráfico, Guillermo Tapias.

En el aparato viajan también dos paramédicos y un oficial de seguridad.

En condiciones atmosféricas normales, el avión deberá aterrizar en San Vicente del Caguán a las 8:25 de la mañana, en donde está estacionado el avión ambulancia de la Policía Nacional.

En la pista del aeropuerto sanvicentuno, un piquete del cuerpo de seguridad presidencial le rendirá honores militares e, inmediatamente, Pastrana será llevado hasta la 'Sede Permanente del Gobierno Nacional', localizada en el antiguo Batallón Cazadores, en donde le espera el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez.

Desde allí, en helicóptero, se desplazarán hasta la Inspección de Los Pozos, lugar del encuentro con el jefe guerrillero.



EL PRESIDENTE PASTRANA LLEGÓ AL AEROPUERTO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

San Vicente del Caguán, 8 de febrero de 2001.

A las 8:25 hora local llegó al "Aeropuerto Hernando Falla" de esta ciudad de la Zona de Distensión el avión FAC-001 que transportó desde la capital colombiana al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

El Jefe de Estado recibió honores militares de su cuerpo de seguridad.

En la pista le esperaba un grupo de colaboradores civiles, entre ellos el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez.

Las Farc-Ep estaban representadas por el guerrillero Andrés París, mientras a prudente distancia, insurgentes armados patrullaban el terminal aéreo, apoyados por 60 policías cívicos, el cuerpo de seguridad creado por el Gobierno cuando declaró la Zona de Distensión.

El Mandatario se encontrará, en pocos minutos, por tercera vez, con Manuel Marulanda, jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

El Jefe de Estado y el líder rebelde definirán el futuro del proceso de negociación política iniciado hace dos años y suspendido unilateralmente por la organización guerrillera el pasado 14 de noviembre por considerar que, supuestamente, no hay voluntad política del Estado para combatir a los grupos ilegales de autodefensa.

En el terminal aéreo, bajo el mando del Secretario de Seguridad del Mandatario, Coronel de la Policía Nacional Royne Chávez, se encontraba parte de los 60 hombres del cuerpo de seguridad del Presidente que han sido desplazados aquí, con los mismo procedimientos y rutinas de los viajes del Mandatario.

Un avión ambulancia de la Policía Nacional y una ambulancia del municipio de San Vicente del Caguán estaban apostados en la cabecera de la pista del aeropuerto.

El Presidente fue llevado hasta el antiguo Batallón Cazadores, donde hoy funciona la 'Sede Permanente del Gobierno Nacional' para reunirse con el Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez.

Se estima que conversará con el Comisionado durante 15 minutos, y posteriormente será desplazado en helicóptero hasta la Inspección de los Pozos, para su cita con Manuel Marulanda.

EL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ INFORMA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOBRE AGENDA CON MARULANDA

San Vicente del Caguán, 8 de febrero de 2001.

En la "Sede Permanente del Gobierno Nacional", localizada en el antiguo Batallón Cazadores, el Alto Comisionado de Paz, Camilo Gómez, informa a esta hora (9:00 local) al presidente Pastrana sobre la agenda de trabajo acordada para su encuentro de hoy con Manuel Marulanda, jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

Antes de comenzar el encuentro con el funcionario, el Mandatario fue saludado por el Alcalde de San Vicente, Néstor León Ramírez y el Defensor del Pueblo local.

A las 9:00 llovía fuertemente en el casco urbano de San Vicente y en la Inspección de Los Pozos, lugar del encuentro con el jefe guerrillero.

Las condiciones atmosféricas no permitían el transporte en helicóptero del Presidente de la República hasta "Villa Nueva Colombia", sede permante de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación de la cual las Farc se levantaron unilateralmente el pasado 14 de noviembre.

Parte de la Comitiva presidencial se desplaza por tierra hasta Los Pozos.



REUNIÓN FUE "MUY PRODUCTIVA": PASTRANA. "FUE MUY BUENA": MARULANDA

Los Pozos, Caquetá, 8 de febrero de 2001.

Como "muy productiva" calificó el presidente Andrés Pastrana la reunión de hoy con Manuel Marulanda Vélez, máximo dirigente de las Farc.

La cita, que continuará mañana, a partir de las 9 horas, fue "muy buena", dijo por su parte el jefe guerrillero, quien además precisó que "se habló de todo un poco".

"Hemos tenido, durante todo el día, una reunión muy productiva y decidimos continuarla mañana a partir de las 9", declaró a los reporteros.

"Quiero reiterarles —agregó— que ha sido una reunión muy productiva y que vamos a continuar trabajando".

El Jefe del Estado anunció que él y su comitiva dormirán en San Vicente del Caguán.

"Nos quedamos esta noche en la zona", puntualizó Pastrana.

El encuentro privado entre el Jefe del Estado y el líder guerrillero comenzó a las 10:40 a.m. y sólo se interrumpió a las, 12:50 p.m., hora del almuerzo.

A esa hora se sentaron a manteles, el Presidente; el Comisionado de Paz, Camilo Gómez; el Secretario Privado, Jorge Mario Eastman; el subjefto de la Casa Militar de Palacio, coronel Jairo John Uribe; y el médico personal del Mandatario, Santiago Rojas. Por la agrupación insurgente, estaban junto a Marulanda, los comandantes Andrés París, Alfonso Cano, Joaquín Gómez y Jorge Briceño.

Después del almuerzo, a las 14:20 horas, el Presidente y Marulanda se volvieron a reunir en privado. Este encuentro duró hasta las 15:17 horas.

Al término de éste, las partes se reunieron por separado durante 20 minutos. El Presidente Pastrana lo hizo en el mismo lugar en que minutos antes conversaba con Marulanda, con su Comisionado de Paz y su Secretario Privado; y el dirigente guerrillero se fue a un kiosco cercano a encontrarse con Alfonso Cano, Joaquín Gómez y Jorge Briceño.

Finalmente, se convocó a una reunión plenaria que concluyó poco antes de seis de la tarde.

El encuentro continuará en medio de una creciente expectativa nacional e internacional.

Durante todo el día, hubo pronunciamientos pidiendo que el encuentro arroje resultados positivos.

El Secretario de la Organización de Estados Americanos, César Gaviria, manifestó el deseo de que la reunión muestre «resultados tangibles» como la reducción de acciones violentas contra la población civil y la práctica del secuestro.

Por su parte, el arzobispo de Bogotá, monseñor Pedro Rubiano, dijo que una demostración de la voluntad sincera de paz por parte de las Farc sería la liberación de los soldados y policía que se encuentran en poder de esa organización.

"A Manuel Marulanda le pido que abra su corazón y entre todos hagamos la paz para este país", dijo la primera Dama de la Nación, Nohra Puyana.

Uno de los temas tratados fue, sin duda, la lucha gubernamental contra los grupos de autodefensa, asunto que motivó la decisión de las Farc, el pasado 14 de noviembre, de suspender unilateralmente las negociaciones.

Con relación a los otros temas de conversación, el Mandatario anticipó, en su alocución del pasado 31 de enero, nueve puntos:

1. Desbloquear el proceso;
2. Materializar el acuerdo humanitario para avanzar en el proceso de intercambio de soldados y policías por guerrilleros;
3. Finalizar la evaluación del proceso y llegar pronto a acuerdos concretos sobre puntos de la Agenda de negociación;
4. Avanzar en acuerdos que permitan disminuir el conflicto;
5. Definir medidas que sirvan para recuperar la confianza en el proceso;
6. Realizar una reunión con representantes de la Unión Europea para que de primera mano se enteren de los avances y dificultades del proceso;
7. Encontrar un mecanismo para que la Mesa de Negociación no se vea interrumpida por los problemas del conflicto;
8. Determinar un mecanismo que les permita a los colombianos estar informados sobre lo que sucede en la zona;
9. Reunirse con los partidos y movimientos políticos e iniciar cuanto antes un proyecto conjunto de erradicación y sustitución de cultivos.

Marulanda Vélez dio a conocer sus propuestas en una carta dirigida el 17 de enero al Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez. Estos son sus temas:

-
- 1.** Realizar el intercambio humanitario de soldados y policías por guerrilleros enfermos y prorrogar la vigencia de la Zona de Distensión por término indefinido;
 - 2.** Descongelar el proceso de negociación, siempre y cuando el Gobierno demuestre con hechos reales su estrategia de lucha contra los grupos ilegales de autodefensa;
 - 3.** Preguntarles a los pobladores de los cinco municipios de la Zona de Distensión si les conviene o no ese mecanismo creado por el Gobierno para facilitar la negociación política;
 - 4.** Realizar un balance entre los negociadores del Gobierno y las Farc para conocer los progresos y dificultades de los diálogos;
 - 5.** Consultar a la Unión Europea el envío de una delegación conjunta Gobierno/Farc que informaría sobre las dificultades y éxitos del proceso;
 - 6.** Crear una comisión, integrada por cinco personalidades de cada una de las partes, para evaluar la lucha contra el paramilitarismo.
 - 7.** Analizar con representantes de los partidos políticos las consecuencias sobre la posible suspensión de la Zona de Distensión;
 - 8.** Tener en cuenta las dificultades que afrontan los habitantes del Putumayo por las fumigaciones de los cultivos industriales de hoja de coca y por la violencia.

VERSIÓN COMPLETA DE LA RUEDA DE PRENSA PASTRANA-MARULANDA

Los Pozos, Caquetá, 9 de febrero de 2001.

Pregunta:

¿Cuál es la respuesta de las Farc-Ep frente al Plan Colombia?

Marulanda:

En el punto (del documento) en el que no nos oponemos a la erradicación de cultivos ilícitos, se hace referencia al Plan Colombia.

Allí señalamos la importancia de resolver los problemas del campesinado cultivador de coca, yendo a las comunidades y resolviendo esto económicamente. Tratando con ellos para que se logren satisfacer las necesidades de todos los habitantes.

Y cuando hablamos de la defensa del sistema ecológico estamos refiriéndonos a lo que tiene que ver con las fumigaciones y otros elementos que se vienen aplicando en dichas regiones.

En eso nos referimos al Plan Colombia. Sin quitarle ni ponerle que después en la Mesa volvamos a tocar el tema.

Pregunta:

¿Hasta cuándo se prorroga la vigencia de la Zona de Distensión?

Pastrana:

Esa es una decisión esta noche a nuestro regreso a Bogotá. Esa es una decisión unilateral como siempre le ha correspondido al Gobierno.

Pregunta:

¿Las Farc-Ep asumen el compromiso de no volver a congelar los diálogos?

Marulanda:

Atengámonos a lo que dice el documento para no ponernos a hacer señalamientos diferentes. El documento hace un planteamiento general y no señala si se vuelve a congelar o a descongelar.

Nos atenemos a lo que dice el documento y sobre esas bases vamos a trabajar de ahora en adelante. Naturalmente, a medida que se vayan dando los resultados, la opinión estará diciendo si son buenos o son malos; un día de estos podría decir el Presidente de la República que los resultados no son satisfactorios y entonces habrá que tomar algunas medidas.

Pastrana:

Aquí yo creo que es claro el punto número siete. Con el fin de que las negociaciones no se vean interrumpidas, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creará de su seno una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso.

Aquí hay un tema claro, en el que nos hemos puesto de acuerdo el Gobierno y las Farc-Ep: que en el momento en que se presenten inconvenientes, en el momento en que puedan existir dudas, en el momento en que se puedan presentar hechos que puedan afectar la Mesa, ésta va a continuar negociando.

Por eso se ha colocado que, a más tardar el 15 de febrero, tengamos un mecanismo que permita evitar la interrupción de los diálogos y que a través de ese mecanismo que acuerde la Mesa de Negociación, podamos continuar el diálogo y, de la misma manera, hacer análisis sobre los hechos que se han presentado y evitar, como decimos en el documento, que se vea interrumpido el proceso propiamente dicho de la negociación.

Pregunta:

¿Se concretó la creación de una Comisión o un grupo evaluador sobre la lucha contra los grupos de autodefensa?

Y para Manuel Marulanda: ¿La Comisión que se creó para verificar o desentramar los malentendidos que surjan en relación con la "Zona de Distensión" es, en últimas, una especie de verificación a la cual las Farc-Ep van a hacer caso y acatar en sus recomendaciones?

Pastrana:

Como ha dicho Manuel Marulanda: miremos el Acuerdo. Yo creo que el acuerdo es muy claro y permítanme volver a leerlo: El Gobierno Nacional y las Farc-Ep coinciden en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

Estamos hablando de secuestros, paramilitarismo, reclutamiento de menores, estamos hablando de muchas más cosas que ese simple hecho.

Segundo, para tal efecto —y aquí hay un hecho que quiero resaltar—, la Mesa de Diálogo y de Negociación creará una Comisión de personalidades nacionales que va a formular a la Mesa recomendaciones para estos temas; para ver cómo podemos disminuir —como dice el documento— la intensidad del conflicto.

Si hemos propuesto un mecanismo en el seno de la Mesa para analizar los problemas es porque queremos evitar lo que se ha presentado dentro del Proceso de Negociaciones.

Hemos dicho que tenemos que buscar un mecanismo paralelo para que no se interrumpa y que nos permita hacer claridad sobre los hechos que puedan llevar a dificultades dentro de la negociación.

Por eso creemos que aquí hay dos temas importantes: 1) la creación de una Comisión de personalidades nacionales que emita recomendaciones de cómo bajarle la intensidad al conflicto; y 2) que dentro del seno de la Mesa se creen mecanismos que nos permitan discutir, analizar y evaluar lo que ha sucedido, mientras la Mesa de Negociación sigue trabajando.

Marulanda:

Yo no tengo nada que aclarar a lo dicho por el Presidente de la República, sino reafirmar el Acuerdo tal y como lo está explicando. Que se

creará de su seno una Comisión de personalidades para que presente recomendaciones a la Mesa, para comenzar a evaluar los resultados del tema que se presente en cualquiera de las partes. Yo no tengo nada diferente a lo que acabó de explicar el señor Presidente.

Pregunta:

¿De qué manera se va a proteger el proceso de paz que ustedes adelantan, teniendo en cuenta la campaña presidencial que se avecina?

Pastrana:

Lo que hoy hemos dicho es que revivimos el proceso de paz en el país. Hay temas que son fundamentales. Si ve el acuerdo, en él se reitera la invitación a todas las fuerzas políticas firmantes del Acuerdo de Caquetania. Es decir, todos los representantes de los distintos partidos políticos, y especialmente el Frente Común por la Paz contra la Violencia.

Aquí hay una política clara frente a un proceso que, creemos nosotros, hoy avanza de una manera mucho más sólida. Estamos invitando a los miembros del Frente Común a que se hagan presentes en la Zona para pedir hechos a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

Se hace una invitación a todas aquellas personalidades y organizaciones nacionales escépticas del mismo. Sabemos que hay gente escéptica del proceso y hemos querido que vengan a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación para que expongan también sus teorías y por qué consideran que este proceso no está caminando.

Quiero resaltar el punto número ocho en el cual hablamos de que la Zona de Distensión ha sido establecida exclusivamente para el desarrollo del proceso, con plenas garantías y seguridad para las partes.

Una vez más hablamos de crear un mecanismo en el seno de la Mesa de Negociación para que, periódicamente, evalúe e informe a la opinión sobre el cumplimiento del propósito de la Zona, que también es un tema que preocupaba a los colombianos, en caso de que se presenten situaciones o hechos en el interior de ella.

Otro punto se refiere a la comunidad internacional. Las Farc-Ep, en la comunicación enviada al Presidente de la República, hicieron una invi-

tación a la comunidad internacional —especialmente a la Unión Europea— a que se haga presente en la Zona de Distensión para que conozca de primera mano lo que sucede aquí.

Por eso consideramos muy importante la participación de la comunidad internacional en el proceso de paz en Colombia. Es necesario que se haga presente y para tal fin se buscarán mecanismos que permitan la realización periódica de este tipo de reuniones.

Un hecho fundamental para el proceso de paz es la invitación que se hace a la comunidad internacional. Reitero que si se hace un análisis como el que estamos viendo en este momento, hay una serie de elementos que fortalecieron el proceso, lo revivieron y lo proyectaron hacia adelante.

Por eso estamos convocando hoy a los colombianos que nos han respaldado en las últimas horas a que lleguemos a la superación del conflicto que nos afecta.

Pregunta:

Usted dijo que buscaba que el Plan Colombia tuviera más inversión social, ¿implica cambios fundamentales en el Plan y qué implicaciones tendría en la ayuda estadounidense?

Pastrana:

La pregunta es muy interesante. Nosotros hemos venido insistiendo que el 80 por ciento del Plan Colombia es inversión social, pero creemos que tenemos que buscar todavía mayor participación de la comunidad internacional para combatir un delito común que se llama el narcotráfico.

Aquí quiero resaltar dos puntos del documento: el punto número uno en el que las Farc-Ep, como lo dicen clarísimamente, no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos, mecanismo que debe ser consultado con las comunidades como lo estamos haciendo con otros sectores del país; queremos trabajar con las comunidades en este tema.

En segunda instancia, un tema que consideramos también fundamental —como consecuencia de lo que es el narcotráfico en nuestro país— es la destrucción del medio ambiente.

Si algo tuvo de importante esta reunión de dos días en Los Pozos es que —me corrige Manuel Marulanda si me equivoco—, hablamos de todos los temas que teníamos que discutir: sobre la agenda, sobre el proceso, sobre las críticas al proceso, hablamos en qué hemos avanzado, en qué no hemos avanzado, qué errores hemos cometido, cómo podemos subsanarlos, cómo podemos avanzar...

Fueron dos días de mucho trabajo y, al mismo tiempo, dos días de mucho optimismo. Creo que la conclusión es que se revivió el proceso de paz.

Marulanda:

Le agregamos a lo del Plan Colombia lo que siempre hemos dicho. Nosotros creemos en la necesidad de buscar la manera que ese dinero que se destina para el Plan Colombia sea invertido en obras de inversión social: todo lo que traiga como resultado la solución política y pacífica de todas aquellas personas que viven o sobreviven del cultivo de la coca.

En eso nos hemos manifestado en muchas ocasiones ante la comunidad internacional. El pueblo colombiano sabe cómo pensamos con relación al Plan Colombia.

Hemos dicho que el Plan Colombia debe tener en cuenta lo de la inversión para los problemas de orden social, económico, cultural y todas aquellas cosas que necesita el pueblo colombiano, mas no la inversión en el armamento; en ésta ha sido la diferencia (con el Gobierno).

Pero si el Plan Colombia se enrumba realmente, y si, como se viene planteando, ese dinero se invierte para beneficiar a los colombianos, perfecto. Vamos a seguir trabajando en esa dirección y siempre seguiremos cuestionando lo que se invierte en armas, porque lo que sea en armas, pues va a traer mayores problemas al país.

Pregunta:

Ante el desespero de los colombianos y de la opinión nacional ¿qué podrían hablar después de este documento en términos de fecha, espacio y tiempo? ¿Cuándo se obtendrían resultados concretos?

Y para Marulanda: usted dijo esta mañana que lo ideal sería que el futuro se dialogará no en medio del conflicto, sino con un cese al fuego, ¿qué pedirían ustedes de manera concreta para eso?

Pastrana:

Yo creo que ahí hay un tema muy importante frente a esa preocupación que teníamos la Mesa de Diálogo y Negociación.

El punto número 12 dice que la Mesa de Diálogo y Negociación podrá ser ampliada de común acuerdo. Este punto es muy importante para hacer más eficiente y ágil la Mesa y reiterar que queremos que sesione por lo menos tres veces a la semana.

Aspiramos a que pueda ser más, pero ya es una definición que se tomará en la Mesa, precisamente para avanzar en una serie de temas y, más que en temas, en acuerdos que permitan que el proceso cada día se vaya consolidando y proyectando.

Marulanda:

En esto no hay diferencias, porque lo que se plantea en el documento es que se han creado y se van a crear mecanismos para comenzar a actuar.

El hecho de que estemos nombrando el 14 y 15 de febrero —luego el 8 de marzo y después otras convocatorias—, quiere decir que son resultados que se van a comenzar a ver.

No podemos seguir con la expectativa de que no hay nada, cuando sí se está señalando que en esta reunión salen ya elementos muy concretos para comenzar a aplicarlos a continuación.



COMUNICADO TEXTO DEL ACUERDO DE LOS POZOS

Los Pozos, Caquetá, 9 de febrero de 2001.

1. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep ratifican su voluntad de continuar el proceso de paz que busca la solución del conflicto por la vía del diálogo y la negociación en procura de construir una Colombia en desarrollo y con plena justicia social.
2. Tras una evaluación conjunta del proceso identificamos logros y debilidades y coincidimos plenamente en que éste ha generado bases sólidas sobre las cuales se debe continuar buscando la reconciliación nacional.
3. El Gobierno y las Farc-Ep coinciden en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto. Para tal efecto, la Mesa de Diálogo y Negociación creará una comisión con personalidades nacionales que les formulen recomendaciones en estas dos direcciones.
4. Las Farc-Ep descongelan el funcionamiento de la Mesa de Diálogo y Negociaciones.
5. Acordamos que la Mesa de Diálogo y Negociación reinicie sus labores el 14 de febrero retomando los temas sustantivos de la Agenda y entre a discutir el cese del fuego y las hostilidades.

-
6. Se agilizará la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados, policías y guerrilleros enfermos.
 7. Con el fin de que las negociaciones no se vean interrumpidas, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creará de su seno una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso. Esta comisión se creará, a más tardar, el 15 de febrero.
 8. La Zona de Distensión ha sido establecida exclusivamente para el desarrollo del proceso con plenas garantías y seguridades para las partes. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, a más tardar el 15 de febrero, creará un mecanismo de su seno que periódicamente evalúe el informe a la opinión sobre el cumplimiento y el propósito de la zona.
 9. Entendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, invitamos para el próximo 8 de marzo a un grupo de países amigos y organismos internacionales para informarlos sobre el estado y evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación determinará la regularidad de estas reuniones.
 10. Las Farc-Ep no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos pero reitera que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.
 11. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep invitan a las fuerzas políticas firmantes del acuerdo de Caquetania, el día 28 de febrero, a reunirse en Los Pozos para dinamizar el proceso. Reiteramos nuestra invitación a todas aquellas personalidades y organizaciones nacionales escépticas del mismo a intercambiar sobre los aportes de todos los colombianos a la reconciliación nacional.
 12. La Mesa de Diálogo y Negociación podrá ser ampliada de común acuerdo y sesionará por lo menos tres veces a la semana.

13. Convocamos a todos los colombianos a rodear este esfuerzo común que puede conllevarnos a la superación del conflicto que nos afecta.

Firmado,

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República.

Manuel Marulanda Vélez,
Farc-Ep.

En Consejo de Ministros el Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, consulta con el ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, temas relacionados con el proceso. Bogotá, D. C., 31 de enero de 2001.

En una visita sorpresa a la Zona de Distensión el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se desplaza con su comitiva. En la gráfica el señor Presidente y el Comisionado de Paz. San Vicente del Caguán, Caquetá, 3 de febrero de 2001.



**El presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
visita el municipio de Uribe (Meta).**

Fotografías 1, 2 y 3

El presidente Pastrana saluda a la comunidad de Uribe y hace un recorrido a pie por sus calles. 3 de febrero de 2001.



Fotografía No. 1

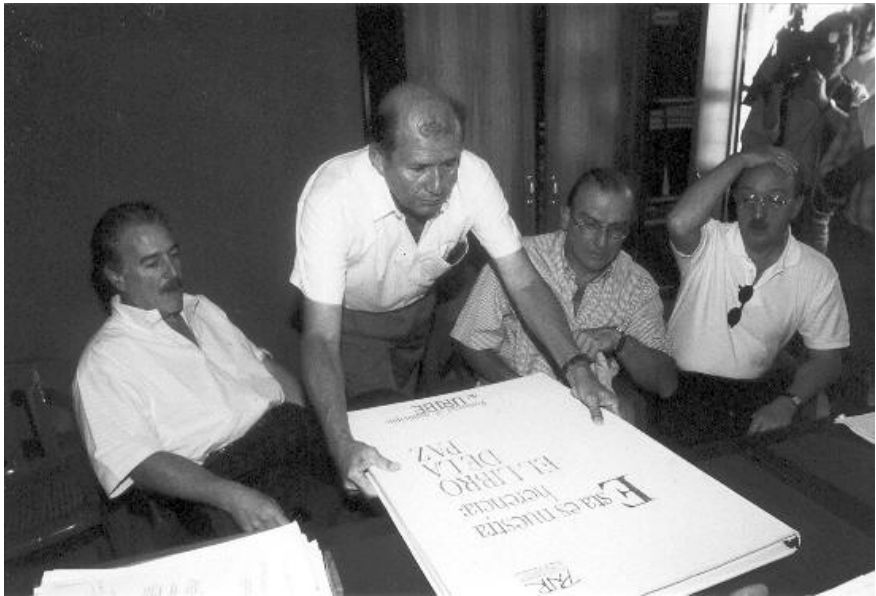


Fotografía No. 2



Fotografía No. 3

El Alcalde de Uribe presenta el libro de honor al presidente de la República Andrés Pastrana Arango, al ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, y al canciller Guillermo Fernández de Soto. 3 de febrero de 2001.



Visita del Presidente de la República al municipio de La Macarena.



El Presidente de la República se entrevista con algunos funcionarios del municipio. 3 de febrero de 2001.

Fotografías 1, 2 y 3

El Presidente de la República y el Alto Comisionado para la Paz departen con habitantes de La Macarena. 3 de febrero de 2001.



Fotografía No. 1



Fotografía No. 2



Fotografía No. 3

Fotografías 1 y 2

El Presidente de la República y su comitiva visitan la casa cural, en San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá. 3 de febrero de 2001.



Fotografía No. 1



Fotografía No. 2

VISITA HISTÓRICA DÍA 1

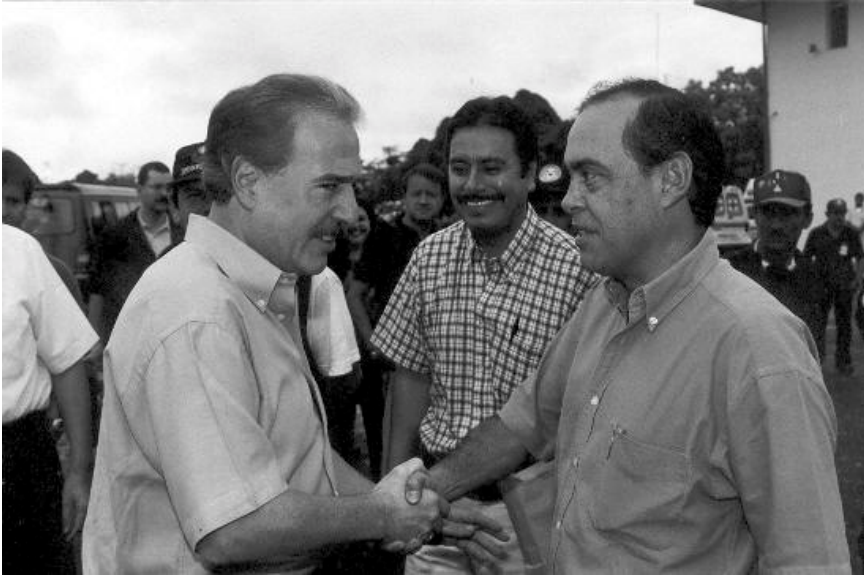
En un hecho histórico, el Presidente de la República hace una visita oficial para entrevistarse con el jefe guerrillero Manuel Marulanda Vélez y así desempantanar el proceso de paz.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste a una misa en la capilla privada de Palacio con el fin de orar por los diálogos de paz en Colombia. 8 de febrero de 2001.



El Presidente de la República arriba al aeropuerto de San Vicente del Caguán, y recibe los honores correspondientes a su dignidad por parte de la guardia organizada por el coronel Royne Elías Chávez. 8 de febrero de 2001.





El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, recibe al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y le informa de la agenda por seguir. 8 de febrero de 2001.



El comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, junto con algunos miembros del secretariado, espera el arribo del señor Presidente. 8 de febrero de 2001.

**El Presidente de la República se
encuentra con el jefe máximo de las Farc-
Ep en el helipuerto del
corregimiento de Los Pozos.**

Fotografías 1, 2 y 3

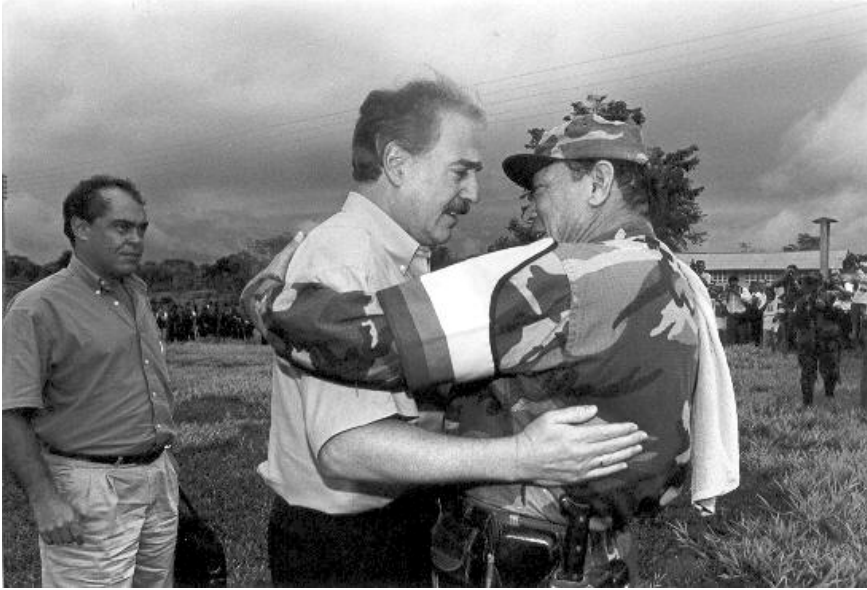
El Presidente de la República, junto con el Alto Comisionado para la Paz, se encuentra y saluda al comandante de las Farc-Ep. 8 de febrero de 2001.



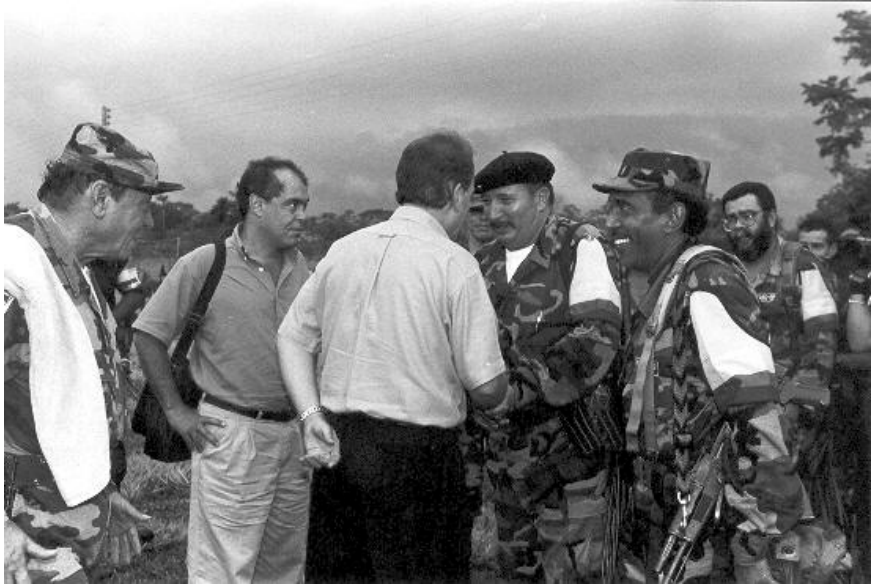
Fotografía No. 1



Fotografía No. 2



Fotografía No. 3



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a Jorge Briceño, miembro del secretariado de las Farc-Ep. 8 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a Alfonso Cano, del secretariado de las Farc-Ep. 8 de febrero de 2001.



El Presidente de la República se desplaza con el comandante de las Farc-Ep a la sede de los diálogos y negociación. 8 de febrero de 2001.

Fotografías 1, 2 y 3

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga informalmente con el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez. 8 de febrero de 2001.



Fotografía No. 1



Fotografía No. 2



Fotografía No. 3

Fotografías 4 y 5

El Presidente de la República y el comandante de las Farc-Ep se retiran a un lugar privado para iniciar formalmente el desarrollo de la agenda. 8 de febrero de 2001.



Fotografía No. 4



Fotografía No. 5

VISITA HISTÓRICA, DÍA 2

Luego de pernoctar en la sede del Gobierno en San Vicente del Caguán, el Presidente de la República se encuentra con el comandante de las Farc-Ep en el corregimiento de Los Pozos.



Reencuentro del presidente Pastrana, con el Comandante de las Farc-Ep en el corregimiento de Los Pozos, antes del inicio de la segunda ronda de negociaciones. 9 de febrero de 2001.

Fotografías 1 y 2

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se dirige, junto con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el comisionado adjunto, Jorge Mario Eatsman, al sitio donde se desarrollarán las conversaciones con el comandante de las Farc-Ep. 9 de febrero de 2001.



Fotografía No. 1



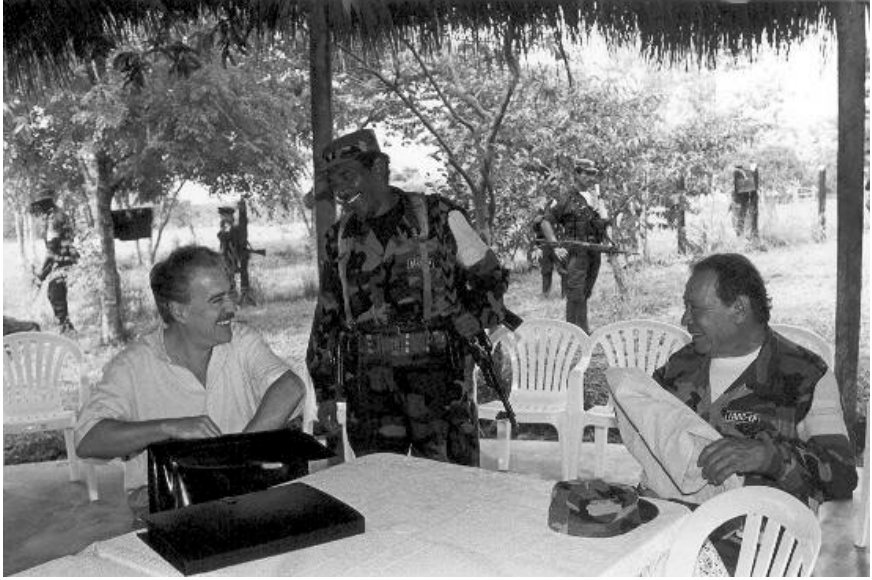
Fotografía No. 2

Fotografías 3, 4 y 5

El Presidente de la República inicia las conversaciones con el Comandante de las Farc-Ep. 9 de febrero de 2001.



Fotografía No. 3



Fotografía No. 4



Fotografía No. 5

Luego de una extensa reunión entre el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, se firma el acuerdo de Los Pozos. En la gráfica el Presidente y el Comandante de las Farc-Ep, estrechan sus manos. 9 de febrero de 2001.





CAPÍTULO VIII

DESARROLLO DEL ACUERDO DE LOS POZOS



SE CUMPLIÓ PALABRA EMPEÑADA EN "ACUERDO DE LOS POZOS"

Bogotá, D. C., 3 de junio de 2001.

Con la firma del Acuerdo para la liberación de policías y soldados, el Gobierno y las Farc-Ep cumplieron la palabra empeñada en el "Acuerdo de Los Pozos", suscrito el pasado 9 de febrero.

El "Acuerdo de los Pozos", firmado por el presidente de la República, Andrés Pastrana, y el comandante en jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, comprometió a las partes a desarrollar mecanismos que le dieran una nueva dinámica al proceso.

Durante cuatro meses, los integrantes de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación trabajaron para dar cumplimiento a cada uno de los 13 puntos dispuestos en ese documento.

La siguiente es una cronología de cómo y cuándo fueron cumpliéndose cada uno de los puntos contemplados en el Acuerdo de Los Pozos.

Punto 1. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep ratifican su voluntad de continuar el proceso de paz que busca la solución del conflicto por la vía del diálogo y la negociación en procura de construir una Colombia en desarrollo y con plena justicia social.

Punto 2. Tras una evaluación conjunta del proceso, identificamos logros y debilidades y coincidimos plenamente en que éste ha generado bases sólidas sobre las cuales se debe continuar buscando la reconciliación nacional.

— Esta evaluación conjunta del proceso fue entregada a la opinión pública el pasado 9 de marzo.

Punto 3. El Gobierno y las Farc-Ep coinciden en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto. Para tal efecto, la Mesa de Diálogo y Negociación creará una comisión con personalidades nacionales que les formulen recomendaciones en estas dos direcciones.

— Entre el 14 y 16 de febrero la Mesa inició el análisis de propuestas tendientes a la creación de la comisión. El 11 de mayo, a través del comunicado Número 29, las partes oficializaron la creación de dicha Comisión que integran: Ana Mercedes Gómez Martínez, Carlos Lozano Guillén, Vladimiro Naranjo Mesa y Alberto Pinzón Sánchez.

Punto 4. Las Farc-Ep descongelan el funcionamiento de la Mesa de Diálogo y Negociaciones.

— Desde ese mismo día (9 de febrero) se descongeló el proceso de paz.

Punto 5. Acordamos que la Mesa de Diálogo y Negociación reanude sus labores el 14 de febrero, retomando los temas sustantivos de la Agenda y entre a discutir el cese del fuego y las hostilidades.

— La Mesa se reunió en la fecha prevista y acordó un plan de trabajo con fechas específicas sobre los distintos temas, así:

Se retomó el primer bloque temático de la Agenda sobre "Crecimiento económico y generación de empleo", y se acordó iniciar su análisis por estímulos a la producción de la pequeña, mediana y gran empresa privada.

Como metodología, la Mesa acordó analizar las iniciativas recogidas en las Audiencias Públicas y recibir información de expertos y de representantes de sectores de la sociedad.

Sobre estos mismos temas, expertos del Gobierno Nacional, a título informativo, llevaron a cabo dos presentaciones ante la Mesa: "La producción y los empresarios en Colombia" y "El crecimiento y empleo en Colombia".

Así mismo, con la finalidad de escuchar planteamientos sobre estos mismos temas que suministren elementos de juicio para el trabajo de la Mesa, el jueves 10 de mayo, se realizó una reunión en los Pozos con los representantes de Acopi, Fenalco, ANDI, y el 28 de mayo con los presidentes de las centrales obreras. La primera audiencia en la modalidad de mesa redonda se llevó a cabo el 19 de mayo.

El 22 y 23 de febrero las partes hicieron la sustentación de cada una de las propuestas sobre cese de fuego y hostilidades, dando inicio al análisis del tema y considerando que con ello se dio un paso significativo para el proceso de paz.

Punto 6. Se agilizará la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados, policías y guerrilleros enfermos.

— El 2 de junio, el Gobierno y las Farc-Ep lograron suscribir el primer Acuerdo con contenido humanitario para la liberación de soldados y policías en poder de ese grupo insurgente.

Punto 7. Con el fin de que las negociaciones no se vean interrumpidas, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación creará de su seno una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso. Esta comisión se creará, a más tardar, el 15 de febrero.

— La Mesa de Negociación creó la Comisión Auxiliar de Casos Especiales el 16 de febrero, compuesta por Monseñor Alberto Giraldo y Andrés París. (Comunicado No. 25).

Punto 8. La Zona de Distensión ha sido establecida exclusivamente para el desarrollo del proceso con plenas garantías y seguridades para las partes. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, a más tardar el 15 de febrero, creará un mecanismo de su seno que periódicamente evalúe el informe a la opinión sobre el cumplimiento y el propósito de la zona.

— La Mesa de Negociación creó la Comisión el 11 de mayo (comunicado No. 29). Ese mecanismo lo integran Luis Fernando Criales por parte del Gobierno y por las Farc-Ep Andrés París.

Punto 9. Entendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, invitamos para el próximo 8 de marzo a un grupo de países amigos y organismos internacionales para informarlos sobre el estado y evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación determinará la regularidad de estas reuniones.

— Esta reunión se realizó de acuerdo con el cronograma. El 9 de marzo (comunicado No. 27) se conformó la Comisión Facilitadora, y el 21 del mismo mes la Mesa de Negociación reglamentó su funcionamiento.

Punto 10. Las Farc-Ep no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos, pero reitera que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. El Gobierno Nacional y las Farc coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.

— El 8 de marzo, las Farc-Ep, en una exposición ante la Comunidad Internacional, ratificaron esa teoría. Actualmente las partes avanzan en el desarrollo de un acuerdo sobre el tema de los cultivos ilícitos.

Punto 11. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep invitan a las fuerzas políticas firmantes del acuerdo de Caquetania, el día 28 de febrero, a reunirse en Los Pozos para dinamizar el proceso. Reiteramos nuestra invitación a todas aquellas personalidades y organizaciones nacionales escépticas del mismo a intercambiar sobre los aportes de todos los colombianos a la reconciliación nacional.

— Las fuerzas políticas cumplieron la cita el 28 de febrero.

Punto 12. La Mesa de Diálogo y Negociación podrá ser ampliada de común acuerdo y sesionará por lo menos tres veces a la semana.

— La Mesa de Negociación ha cumplido con este compromiso.

Punto 13. Convocamos a todos los colombianos a rodear este esfuerzo común que puede conllevarnos a la superación del conflicto que nos afecta.

INICIO DE REUNIÓN DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN CON FUERZAS POLÍTICAS

Los Pozos, 28 de febrero de 2001.

Los representantes de los partidos y fuerzas políticas del país y los integrantes de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación Gobierno-Farc-Ep, acaban de iniciar aquí una reunión evaluativa del proceso de paz.

Los líderes políticos llegaron a las 10:00 a. m. (hora local) al aeropuerto de San Vicente del Caguán y se trasladaron a la inspección de Los Pozos, Villa Nueva Colombia, sede permanente de los diálogos de paz, en compañía del equipo negociador del Gobierno y del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez.

La reunión, que inició a las 11:00 a. m. se realiza en cumplimiento del "Acuerdo de Los Pozos", firmado entre el presidente Andrés Pastrana y el jefe máximo de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, el pasado 9 de febrero.

El objetivo de la reunión es informar a los dirigentes políticos sobre el estado actual del proceso de paz, así como intercambiar opiniones sobre el desarrollo del proceso.

"Espero que la reunión sea muy productiva", dijo el comisionado Gómez, antes de iniciar el encuentro. Lamentó además la ausencia de los presidentes de Senado y Cámara.

"Hubiera sido muy importante su presencia", recalcó el comisionado. Asisten a la reunión el ex candidato presidencial Horacio Serpa Uribe;

Noemí Sanín, del partido 'Sí Colombia'; Eduardo Verano de la Rosa, secretario de la Dirección Liberal Nacional; Ciro Ramírez, presidente del Directorio Nacional Conservador; Antonio Navarro, en representación de los movimientos independientes con representación en el Congreso; Luis Eduardo Garzón, del Frente Social y Político, y Jaime Caicedo, del Partido Comunista.

Por el Gobierno Nacional,

acompañan al comisionado Camilo Gómez, el comisionado adjunto Luis Fernando Criales; el congresista Juan Gabriel Uribe; el general (r) José Gonzalo Forero Delgadillo; el industrial Ramón de la Torre; Luis Guillermo Giraldo y Alfonso López Caballero.

Por las Farc-Ep,

los negociadores Carlos Antonio Losada, Andrés París, Simón Trinidad, Joaquín Gómez y Alfonso Cano, miembro del Secretariado.

COMUNICADO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS TRAS REUNIÓN CON GOBIERNO Y FARC-EP

Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá,

28 de febrero de 2001.

El día de hoy se realizó en Villa Nueva Colombia, sede de los diálogos y la negociación, la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con las fuerzas políticas del país, en desarrollo del punto 11 del Acuerdo de Los Pozos.

Los asistentes ratificaron su respaldo al acuerdo de Los Pozos celebrado entre el señor presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante en jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, y coincidieron en que se ha constituido en un mecanismo que ha permitido que el proceso de paz entre en una nueva dinámica.

Las fuerzas políticas reiteraron la necesidad de que la paz sea una política de Estado, que permita la reconciliación de los colombianos y la solución del conflicto. Este es un proceso de construcción conjunta que implica la búsqueda de acuerdos entre las partes.

Los participantes coincidimos en que la lucha del Estado contra el paramilitarismo debe ser frontal y decidida en todos los campos, para lo cual las fuerzas políticas nos comprometemos a apoyar activamente al Estado en esta lucha.

Los temas sustantivos de la agenda por el cambio para una nueva Colombia deben estar en el centro del debate político nacional.

Asumimos el compromiso de que los temas que la integran serán promovidos por las fuerzas políticas que representamos, en todos los escenarios públicos, con ánimo constructivo de incentivar una amplia y productiva pedagogía, en torno a los temas esenciales de la paz con justicia social.

Coincidimos en compartir la angustia del pueblo colombiano frente a la situación social y económica que se ha traducido en niveles inaceptables de desocupación y pobreza.

Consideramos, igualmente, que es importante en desarrollo del Acuerdo de Los Pozos avanzar en los temas que conduzcan a la disminución del conflicto, traducido en hechos concretos de paz.

Firman:

Partido Liberal, **Horacio Serpa.**

Sí Colombia, **Noemí Sanín.**

Partido Conservador, **Ciro Ramírez.**

Partido Comunista, **Jaime Caicedo.**

Partido Liberal, **Eduardo Verano.**

Partidos Independientes, **Antonio Navarro.**

Frente Social y político, **Luis Eduardo Garzón.**

VEINTITRÉS DELEGACIONES CONFIRMAN PRESENCIA EN ENCUENTRO INTERNACIONAL

Bogotá, D. C., 6 de marzo de 2001.

Embajadores y Representantes en Colombia de 23 delegaciones extranjeras, incluida la Santa Sede, confirmaron su participación en el Encuentro de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación con la Comunidad Internacional, que se cumplirá el próximo jueves 8 de marzo.

Así mismo, está asegurada la presencia en Los Pozos, sede principal del proceso de paz con las Farc-Ep, de los representantes de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, y de la Unión Europea.

Según la información suministrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, asistirán los embajadores de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Santa Sede, Suiza, Venezuela, y los representantes de la ONU y de la Comisión de la Unión Europea.

La siguiente es la lista oficial de participantes: Peter Carl von Jagow, de Alemania; Marianne Da Costa de Moraes, de Austria; Francois Ronse, de Bélgica; Marcus Camacho de Vineenzi, de Brasil; Guillermo E. Rishchynski, de Canadá; Luis Hernández Ojeda, de Cuba; Óscar Pizarro Romero, de Chile; Soren Voss, de Dinamarca; Fernando Ribadeneira, de Ecuador; Yago Pico de Coaña, de España; Ivo Uljas Salmi, de Finlandia; Daniel Parfait, de Francia; Felice Scauso, de Italia; Gunkatsu Kano, de Japón; Ángel Luis Ortiz-Monasterio Castellanos, de México; Arne

Aasheim, de Noruega; Alfredo Antonio Montaner, de Panamá; Teunis Kamper, de Países Bajos; Augusto Martins Goncalves Pedro, de Portugal; monseñor Beniamino Stella, de la Santa Sede; Víktor Christen, de Suiza, y Roy Chaderton Matos, de Venezuela.

En nombre de la ONU estará presente Jan Egeland, asesor especial del secretario general de las Naciones Unidas para la Asistencia Internacional a Colombia, y por la Unión Europea, Cándido Rodríguez.

En representación de cada delegación, además del embajador, asistirán expertos en el tema de paz, y asesores de los diplomáticos.

Entre ellos, Fernando Simas Magalhaes, Jefe División de Américas de Cancillería de Brasil; Ron Davidson, encargado para América del Ministerio de Relaciones de Canadá; Francisco Villalobos encargado de Negocios de Costa Rica; René Brito Miranda, consejero de la embajada de Cuba; Antonio López Rodríguez, de la misma embajada; José Guatama, Cónsul de Dinamarca; Julia Olmo, de la embajada de España; Miguel Díaz Pache, Asesor Especial para América del Sur y Colombia de la Cancillería de Madrid; Romain Vuillaume, Primer Secretario de la Embajada de Francia; Yorik De Mombynes, Segundo Secretario de la embajada de Francia; Sergio Saavedra Meléndez, Jefe de Cancillería de México; Torleif Kueim, Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega; Víctor Lee, Ministro Consejero de Panamá; Alberto Masa, Encargado de Negocios de Perú; Thomson Russell, Encargado de Negocios del Reino Unido; Michael Fruhling, Encargado del proceso de paz en Colombia de la Embajada de Suecia; Nicolás Wiberg, Funcionario de la Unidad de Latinoamérica de Suecia; Christian Carlsson, Segundo de la Embajada de Suecia; Jean Pierre Gontard, de la Embajada de Suiza; Fredy Pesutto Laureti, de la Embajada de Venezuela; Francesco Vincenti, de la ONU; James Lemoin, Directora del Departamento de Asuntos Políticos para América Latina y el Caribe de la ONU; y Aracelly Santana, Directora del Departamento de Asuntos Políticos para América Latina y el Caribe de la ONU.

AVANZAN PREPARATIVOS PARA ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PAZ

Los Pozos, Caquetá, 7 de marzo de 2001.

A esta hora avanzan los preparativos para el encuentro que la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación sostendrá con embajadores y representantes de 23 delegaciones internacionales.

La reunión se iniciará este jueves, 8 de marzo, a partir de las 9:00 de la mañana en la inspección de Los Pozos, Villa Nueva Colombia, sede permanente de los diálogos de paz.

La delegación internacional, compuesta por los embajadores en Colombia de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Santa Sede, Suiza, Venezuela y el delegado de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, arribarán al aeropuerto de San Vicente del Caguán, a las 4:30 de la tarde de hoy, en compañía del grupo de negociadores del Gobierno.

A la presencia del grupo de diplomáticos se suma la de 26 acompañantes, entre quienes figuran ministros, consejeros, encargados de negocios, asesores especiales para los procesos de paz de Colombia y funcionarios de la Unidad de América de las Embajadas.

Un operativo logístico para el recibimiento de los embajadores adelantan funcionarios de las áreas de hotelería y turismo y de nivel administrativo del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, entidad que se encar

ga habitualmente del mantenimiento de las instalaciones del Batallón Cazadores, sede del Gobierno y lugar asignado para hospedar a las delegaciones.

El director de la sede de Gobierno, monseñor Armando Santamaría, dijo que en lo que respecta al Batallón, fueron habilitadas cabañas y habitaciones para albergar a los participantes de la reunión internacional.

Manifestó que fueron contratados varios chefs procedentes de Medellín, para preparar los alimentos de los asistentes.

«Esta cumbre sin duda fortalecerá el proceso de paz y será saludable para el futuro de las negociaciones», sostuvo monseñor Santamaría.

Entre tanto, en Villa Nueva Colombia se adecuan los escenarios para la reunión plenaria de la Mesa con la comunidad internacional, evento en el cual el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, realizarán un balance sobre los dos años del proceso de paz. El alcalde de San Vicente del Caguán, Néstor León Ramírez, y el arzobispo seccional son los encargados de organizar la seguridad en la terminal aérea.

El alcalde aclaró que los miembros de la Policía Cívica tendrán a su cargo la vigilancia del desplazamiento en vehículos de las comisiones diplomáticas hasta el primer retén de la guerrilla en la vía a Los Pozos. Posteriormente, esta labor será asumida por las Farc-Ep.

Es la primera vez que la comunidad internacional será informada por las dos partes (Gobierno-Farc-Ep) sobre el estado de las negociaciones iniciadas el 24 de octubre de 1999, cuando se instaló la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

COMUNIDAD INTERNACIONAL URGIRÁ ACUERDOS GOBIERNO – FARC-EP

San Vicente de Caguán, Caquetá, 7 de marzo de 2001.

Una ratificación del acompañamiento internacional al proceso de paz colombiano y la urgencia de que el Gobierno y las Farc-Ep logren pronto acuerdos, plantearon hoy aquí algunos de los miembros de las 23 delegaciones extranjeras que llegaron para reunirse mañana con la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

Así lo manifestó el asesor especial del secretario general de las Naciones Unidas, Jan Egeland, a su llegada al aeropuerto de San Vicente del Caguán.

"Insistimos en acompañar y asistir al gobierno colombiano de manera permanente en este proceso de paz", subrayó.

El diplomático, quien respondió a la segunda convocatoria de la Mesa Nacional de Diálogo a la Comunidad Internacional, confió en que este encuentro aporte significativamente a las partes en conflicto.

El delegado de la ONU urgió del Gobierno y las Farc-Ep concretar prontamente un acuerdo para lograr el intercambio humanitario.

Por su parte, el nuncio apostólico, monseñor Beniamino Stella, reiteró que sólo por la vía del diálogo y la negociación se logrará la paz para Colombia.

"Las vías del diálogo y la comprensión pueden llegar a la pacificación, que significa deponer las armas y la paz para Colombia, que significa solidaridad y justicia social", enfatizó.

Mientras tanto, Luis Alfonso Dávila, Canciller de Venezuela, expresó que confía en que este encuentro de la comunidad internacional con los integrantes de la Mesa de Diálogo y Negociación "surtirá efecto y aportará resultados positivos al proceso".

"Confiamos en que esta reunión sea productiva y efectivamente aporte a la paz de Colombia, que también es la paz de Venezuela. Tenemos los mismos objetivos para avanzar y lograr un común desarrollo", expresó.

Dávila, el único ministro de Estado que estará presente en este encuentro, agradeció al gobierno colombiano y a las Farc-Ep por la invitación a esta reunión.

RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ EN LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE LOS PAÍSES AMIGOS DEL PROCESO

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

En siete bloques temáticos, el Gobierno de Colombia presentó hoy ante 28 delegados internacionales su balance del proceso de paz iniciado hace dos años con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep).

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, destacó los logros, reconoció las dificultades y disertó sobre proyecciones en el corto, mediano y largo plazo.

En la reunión participan delegados de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Comisión Europea, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza y Venezuela, las Naciones Unidas y la Comisión Europea.

La presentación gubernamental comenzó con la explicación de la etapa de diálogo iniciada oficialmente el 7 de enero de 1999.

Según el Comisionado, el Gobierno espera la firma de acuerdos concretos que disminuyan la intensidad del conflicto armado y faciliten una mayor participación de los países amigos en el proceso.

Gómez reconoció dificultades como las permanentes infracciones al Derecho Internacional Humanitario y los varios periodos de congelación de las negociaciones.

Como logros mencionó la elaboración de la Agenda de 12 puntos, la definición de la metodología para negociarla, la realización de las 'Audiencias Públicas' y el comienzo, recientemente, de propuestas de cese del fuego y de las hostilidades.

El siguiente es un resumen esquemático de la presentación del Alto Comisionado:

Abriendo caminos: una visión de futuro

- Necesitamos empresarios por y para la paz.
- La paz exige enfrentar a fondo el problema del narcotráfico.
- El mandato de los colombianos por la paz es una misión del Gobierno.

Postulados que guían al Gobierno en el camino de la paz

- Un mandato popular inequívoco a favor de la paz.
- La creencia en la solución negociada: la primacía de la política sobre la guerra.
- La convicción de que la razón debe prevalecer sobre la fuerza.
- La confianza en que todos los colombianos, sin excepciones ni exclusiones, somos capaces de construir un país en paz.

Balance del proceso y el camino recorrido

- El presidente Pastrana ha liderado personalmente el proceso de paz: se la ha jugado a fondo por la paz de los colombianos.
- Reconocimos el carácter político a las Farc-Ep. Es un gran avance y un punto de partida.
- Establecimos la Zona de Distensión con el objeto de ser un espacio para el diálogo y la negociación.

-
- La paz es una gran oportunidad política de los colombianos para decidir acerca de las reformas sociales, económicas y políticas que necesitamos.
 - Tras un largo período de desencuentros hemos construido una sólida confianza.

Logros en el proceso

- Tenemos una metodología común para estudiar la Agenda.
- Pusimos en práctica mecanismos que han permitido una amplia participación popular en el proceso (Audiencias Públicas, correo postal gratuito y correo electrónico).
- Para facilitar su desarrollo agrupamos la Agenda en tres bloques temáticos:
 - Estructura económica y social
 - Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Relaciones Internacionales
 - Democracia y estructura política.
- Hemos comenzado la negociación sobre el primer tema de la agenda: la estructura económica y social.

Este tema se negocia bajo los siguientes principios: un modelo construido en el estilo que los colombianos queremos, en el contexto de un mundo globalizado y dejando de lado los modelos radicales.

- Comenzamos a discutir el tema del cese del fuego y de las hostilidades con base en las propuestas presentadas por las partes:
- Invitamos a las fuerzas políticas nacionales a dialogar con la Mesa y se ha creado con ellas un Grupo de Apoyo Político al Proceso, que periódicamente se está reuniendo con las partes.

-
- Como nunca antes se ha afirmado el terreno de lo político como solución al conflicto armado.
 - En febrero de 2000 un grupo de negociadores de las partes efectuó una gira por diferentes países europeos para conocer otros modelos de desarrollo económico y social.
 - En junio de 2000 se realizó la Audiencia Pública Internacional sobre sustitución de cultivos ilícitos. Hoy estamos celebrando la primera reunión que tiene como objeto exclusivo el proceso de paz.
 - Diferentes personalidades internacionales han sido invitadas a dialogar con las partes.

Dificultades en el proceso

- La Zona de Distensión ha tenido cuestionamientos.
- Negociar en medio del conflicto ha generado dificultades que repercuten sobre la confianza en el proceso.
- La población civil no ha sentido que el proceso haya contribuido a mejorar su condición.

El Acuerdo de Los Pozos

- Se ratificó la voluntad conjunta de continuar el proceso de paz.
- La Mesa creará una Comisión de personalidades nacionales que formule recomendaciones en la lucha contra el paramilitarismo y en la disminución de la intensidad del conflicto.
- Tenemos que avanzar en la discusión de los temas sustantivos de la agenda, acuerdo humanitario y alcanzar acuerdos.
- La población civil está sufriendo los rigores de la confrontación: hay que avanzar en la disminución de la intensidad del conflicto.

-
- Los colombianos estamos cansados de la guerra. Queremos hechos de paz y tenemos que esforzarnos por conseguirlos.
 - El Presidente ha invitado a las Farc-Ep a vincularse a la actividad política.

Retos

- Tenemos el compromiso mutuo de trabajar para que la sociedad colombiana tenga confianza en el proceso.
- Con la comunidad internacional hay un amplio campo para acordar su mayor vinculación al proceso de paz. Esta reunión es el primer paso de un camino promisorio.
- La insurgencia debe entrar a compartir responsabilidades en los cuerpos colegiados y en otras instancias de dirección, para que el Estado de Derecho, vigorizado y robustecido por una nueva legitimidad, nos pertenezca a todos sin exclusiones.
- Nunca antes los colombianos habíamos avanzado tanto en el camino de la paz. Es hora de comenzar a recoger los frutos.
- Estamos en un momento crucial de nuestra historia: Si avanzamos hacia la paz, garantizamos el futuro.



CREADA COMISIÓN FACILITADORA PARA PROCESO ENTRE GOBIERNO Y FARC

Los Pozos, Caquetá, 9 de marzo de 2001.

Una Comisión Facilitadora de diez naciones que informe, oriente, coordine y facilite el diálogo y la negociación entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Farc-Ep), fue creada hoy aquí por las partes.

Después del encuentro de 28 delegados internacionales con los integrantes de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, las partes establecieron que Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela, hagan parte de esta Comisión.

Este grupo, que se reunirá cada dos meses, acompañará moral, política, económica y técnicamente el proceso de negociación.

La Mesa de Diálogo y Negociación, en su comunicado número 27, resaltó también la cooperación de esos países a través de diferentes actividades.

"De esta manera, el grupo de países amigos y organismos internacionales, que podrá ser ampliado, queda constituido por Alemania: Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y el Estado Vaticano, así como por el Delegado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión Europea.

De ellos, la Comisión Facilitadora queda constituida por los siguientes países: Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela, según precisa el comunicado.

La Comisión Facilitadora tendrá un país como Coordinador Ejecutivo, que será rotativo conforme a los mecanismos que se adopten para su organización y desempeño.

Para efectos de coordinación, el Gobierno y las Farc-Ep extendieron una invitación a los países miembros de la Comisión Facilitadora para el 21 de marzo.

EN ENTREVISTA, EL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ DESTACA ACOMPAÑAMIENTO DE COMUNIDAD INTERNACIONAL

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

Como fundamental para fortalecer el proceso de paz en Colombia calificó hoy el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, el acompañamiento de la comunidad internacional en el diálogo y negociación con la guerrilla de las Farc-Ep.

"El Gobierno ha dicho que el apoyo de la comunidad internacional es fundamental, es apoyo al proceso, es cooperación con el país, es, sin duda, fortalecimiento del proceso y de la misma Mesa de Negociación", dijo el funcionario en el marco del encuentro de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación con 28 delegados de la comunidad internacional.

En el grupo de invitados se destacan Jan Egeland, Asesor Especial del Secretario General de la ONU para Colombia; el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Luis Alfonso Dávila; el Nuncio Apostólico, monseñor Beniamino Stella, en representación de la Santa Sede, y por la Comisión Europea el consejero de cooperación, Ramón Mestres.

En la reunión participan delegados de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Comisión Europea, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Panamá, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza y Venezuela.

En declaraciones a una reportera venezolana, Gómez dijo que el Gobierno y las Farc-Ep avanzan satisfactoriamente en el diálogo sobre intercambio humanitario, de soldados y policías retenidos por las Farc-Ep, por guerrilleros presos en las cárceles estatales.

"Lo ideal es que se dé la liberación de los policías y soldados que tienen las Farc-Ep; es lo que quisiera ver el país. Estamos avanzando en el acuerdo frente a los soldados enfermos y frente a guerrilleros enfermos", enfatizó.

El funcionario reiteró que la lucha del Estado contra los grupos ilegales de autodefensa es por convicción y no por imposición.

La siguiente es la versión de la entrevista de la reportera venezolana a Camilo Gómez aquí, en Villa Nueva Colombia, sede permanente de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno y las Farc-Ep:

Pregunta:

¿Cuáles son los aspectos fundamentales de la participación de la comunidad internacional en esta reunión con los delegados del Gobierno y de las Farc-Ep ?

Camilo Gómez:

El Gobierno siempre ha dicho que el apoyo de la comunidad internacional es fundamental, es apoyo al proceso, es cooperación con el país, es, sin duda, fortalecimiento del proceso y de la misma Mesa de Negociación.

Pregunta:

¿Qué se entiende por verificadores en el proceso de paz?

Camilo Gómez:

No estamos hablando de un papel de verificación. Estamos hablando de acompañamiento, de información constante, de mecanismos de cooperación; hablamos de incentivar la participación por distintos medios, pero no estamos hablando de una verificación en este momento.

Pregunta:

¿Está previsto que los países amigos formen parte de una Comisión Verificadora para el proceso de paz?

Camilo Gómez:

En la medida en que haya acuerdos habrá puntos sobre verificación; por el momento no estamos hablando de verificación, sino de acompañamiento.

Pregunta:

¿Qué espera en este proceso del papel que pueda jugar Venezuela, tomando en cuenta que es el único país presente hoy aquí con su Canciller?

Camilo Gómez:

Bueno, están presentes 24 embajadores de distintos países. De Venezuela y de los otros países esperamos cooperación, esperamos participación y, como siempre lo ha dicho el presidente Pastrana, cooperación y no intervención.

Pregunta:

¿En qué términos están planteados los acuerdos humanitarios?

Camilo Gómez:

Hemos avanzado bastante. Sin duda, un acuerdo humanitario, por sus características, es difícil. No es una situación usual y jurídicamente tiene bastantes puntos sobre los guerrilleros que están presos.

Naturalmente para el Gobierno —siempre lo hemos dicho—, lo ideal es que se dé la liberación de los policías y soldados que tienen las Farc-Ep. Eso quisiera ver. Estamos avanzando en el acuerdo frente a los soldados enfermos y frente a guerrilleros enfermos.

Pregunta:

¿En el punto en que están de acuerdo el Gobierno y las Farc-Ep en el ataque contra los paramilitares?

Camilo Gómez:

Eso no es un acuerdo con la guerrilla. Es una lucha por convicción del Gobierno, con la que coincide la comunidad internacional que ha hablado claramente sobre el tema.

La guerrilla tiene una posición y seguramente también una responsabilidad sobre este tipo de factores que no se justifican en ningún aspecto. Hay que luchar contra el paramilitarismo, y el Gobierno, como lo ha dicho el Presidente, lo hace por convicción.

**VENEZUELA:
LA PAZ ES DE VALIENTES,
PERO TAMBIÉN DE PACIENTES**

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

"La paz es de los valientes, pero también de los pacientes", dijo hoy el embajador de Venezuela en Colombia, Roy Chaderton Matos, al reiterar aquí el compromiso de su país en el proceso de paz colombiano.

El diplomático declaró que si lo desea la Mesa de Diálogos y Negociación, Venezuela volverá a participar en las reuniones que se programen con la comunidad internacional.

"Nosotros estamos abiertos a ofrecerle todo nuestro apoyo y toda nuestra solidaridad a Colombia en estas circunstancias", dijo Chaderton.

Conceptuó que ve con mucha esperanza que las dos partes involucradas en el conflicto logren un acuerdo de paz. "Estas conversaciones me hacen pensar que todo va por muy buen camino", dijo.

Precisó que la participación de su país en el proceso es de vital importancia para los venezolanos. "Lo hacemos con mucho gusto, amor y fraternidad", expresó.

También se refirió al estado actual de las relaciones colombo-venezolanas. Dijo que "son a prueba de terremoto" y que "cualquier incidente debe superarse con tranquilidad, como tradicionalmente lo han hecho los dos países".

"Nuestra presencia en Los Pozos es la mejor forma de demostrar el compromiso de Venezuela con Colombia", afirmó.

"La paz de Colombia es la paz de mi país", dijo.

El diplomático venezolano participó hoy en la sesión informativa de Los Pozos, junto con delegados de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Comisión Europea, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia y Suiza.

La reunión informativa convocada por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con los 28 delegados internacionales concluyó hoy a las 17:30 hora local, después de cinco horas de trabajo.

En el grupo se destacaron Jan Egeland, Asesor Especial del Secretario General de la ONU para Colombia; el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Luis Alfonso Dávila; el Nuncio Apostólico, monseñor Beniamino Stella, en representación de la Santa Sede, y por la Comisión Europea el consejero de cooperación, Ramón Mestres.

CANADÁ: LA BASE DE LOS ACUERDOS DE PAZ SE ESTÁ ARMANDO

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

Poco a poco se está armando la base de los acuerdos de paz y definitivamente la Comunidad Internacional apoyará el avance de los diálogos Gobierno-Farc, afirmó hoy el embajador de Canadá en Colombia, Guillermo Rishchynski.

El diplomático canadiense es uno de los 28 delegados internacionales que participaron en la sesión informativa sobre el estado del proceso de paz, encuentro que se adelantó en Los Pozos, Villa Nueva Colombia.

"En la Mesa de Diálogo y Negociación se miraron los temas en que hay diferencias o competencias, y ahí poco a poco se está armando la base de lo que será una serie de acuerdos", dijo Rishchynski.

Aseguró que la Comunidad Internacional quiere apoyar los avances del diálogo y responder a pedidos de ambas partes desde la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

"En todo sentido haremos lo posible para avanzar el diálogo y responder a los pedidos específicos que nos haga la Mesa de Negociación para poder llevar a cabo avances, y esa es la disposición que manifestamos aquí en San Vicente", explicó.

Canadá participó en la sesión informativa junto con delegados de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Comisión Europea, Costa Rica, Cuba,

Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza y Venezuela.

La reunión informativa convocada por la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación con los 28 delegados internacionales concluyó hoy a las 17:30 hora local, después de cinco horas de trabajo.

En el grupo se destacaron Jan Egeland, Asesor Especial del Secretario General de la ONU para Colombia; el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Luis Alfonso Dávila; el Nuncio Apostólico, monseñor Beniamino Stella, en representación de la Santa Sede, y por la Comisión Europea el consejero de cooperación, Ramón Mestres.

**SUIZA:
LIBERAR A LOS RETENIDOS ES PRIORITARIO**

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

"Yo espero que uno de los primeros resultados de esta negociación sea la liberación de los retenidos", afirmó hoy Víktor Christen, embajador de Suiza en Colombia, durante la sesión informativa de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación con la Comunidad Internacional.

Mencionó que para Suiza, como país depositario de la Convención de Ginebra, "el derecho humanitario es particularmente importante".

"Estas negociaciones con la insurgencia son un asunto central, pues la población civil es la primera que sufre con el conflicto armado", dijo.

Agregó el diplomático: "Todo lo que podamos lograr será para ayudar a esta población para que no sufra y evitar que haya más desplazados internos".

"Ojalá el proceso pueda avanzar", expresó.

El embajador de Suiza participó hoy en la sesión informativa de Los Pozos (Caquetá), junto con delegados de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Comisión Europea, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia y Venezuela.

La reunión informativa convocada por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con los 28 delegados internacionales, concluyó hoy a las 17:30 hora local, después de cinco horas de trabajo.

En el grupo se destacaron Jan Egeland, Asesor Especial del Secretario General de la ONU para Colombia; el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Luis Alfonso Dávila; el Nuncio Apostólico, monseñor Beniamino Stella, en representación de la Santa Sede, y por la Comisión Europea el consejero de cooperación, Ramón Mestres.

ITALIA ESTUDIARÍA MORATORIA DE PAGO DE DEUDA SI HAY ACUERDOS

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

Italia estudiaría la propuesta de declarar una moratoria de cinco años para el pago de la deuda externa colombiana si se concretan los acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Farc-Ep).

Así lo dijo el embajador Felipe Scauso, uno de los 28 delegados internacionales participantes hoy aquí en una reunión informativa convocada por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

El funcionario comentó la propuesta de la organización guerrillera sobre una posible moratoria de cinco años en el pago del servicio de la deuda externa que permitiría disponer de más recursos para obras de desarrollo social.

"Hay que examinar esta propuesta que es interesante si el proceso de paz avanza con hechos concretos como, por ejemplo, la disminución del conflicto y la concreción de un acuerdo de intercambio humanitario. Se abrirían muchas puertas", aseguró el diplomático.

En declaraciones a los reporteros, después del encuentro celebrado en Villa Nueva Colombia —sede permanente de los diálogos entre el Gobierno y las Farc-Ep—, el embajador Scauso urgó acuerdos entre las partes.

"Esto oxigenaría mucho el proceso de paz (...) y le daría a la gente la convicción de trabajar en ese sentido y de que vale la pena. Si no hay avances, hay dudas; pero si hay avances, las dudas desaparecen", enfatizó.



**AUSTRIA
CELEBRA QUE FARC-EP
NO SE OPONGAN A ERRADICACIÓN
MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS**

Bogotá, D. C., 8 de marzo de 2001.

La embajadora de Austria, Marianne Da Costa de Moraes, aplaudió la decisión de las Farc-Ep de no oponerse a la erradicación manual de cultivos ilícitos, como quedó estipulado en el 'Acuerdo de Los Pozos' suscrito el pasado 9 de febrero por el presidente Andrés Pastrana y el máximo jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda.

"Aplaudimos que las Farc-Ep, en el acuerdo de Los Pozos, hayan dicho, por primera vez, que no se oponen a la erradicación manual. Nos parece que es un método más duradero porque resuelve el problema del pequeño campesino, lo fija en su tierra y no lo traslada a otra parte del país", afirmó.



**JUAN GABRIEL URIBE:
EL DE HOY, UNO DE LOS AVANCES
MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO**

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

La Comunidad Internacional se involucró hoy de manera clara, abierta, decidida, franca y coadyuvante con el proceso de paz en Colombia, no sólo en lo relativo al tema del Derecho Internacional Humanitario sino en todos los aspectos de la agenda económica, social y política, resaltó hoy el negociador del Gobierno, Juan Gabriel Uribe.

Al hacer un balance de la reunión entre los miembros de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con 28 delegados internacionales, Uribe aseguró que el de hoy se constituye en uno de los avances más significativos del proceso de paz.

"Personalmente considero que es uno de los avances más importantes que ha tenido el proceso con las Farc-Ep. Hubo un intercambio claro, abierto, transparente, sobre la situación del proceso de paz y me parece que los resultados, que mañana resaltarán la Mesa, permitirán que el país entienda que hoy se avanzó considerablemente en el proceso con las Farc-Ep", dijo Uribe.

Al final del día, el negociador gubernamental aseguró a los periodistas: "Ha habido un tema de trascendencia fundamental en el sentido de que va a haber un acompañamiento internacional".

"No se trata —agregó— de un acompañamiento exclusivo en el asunto del Derecho Internacional Humanitario, que evidentemente es uno de

los principales temas, sino de la intervención decidida, clara, abierta, franca, coadyuvante del proceso de paz con las Farc-Ep en los diferentes temas, tanto en los relacionados con la agenda económica, social y política como en los temas del cese del fuego y hostilidades".

Uribe aseguró que de esta manera los negociadores de ambas partes comenzarán a trabajar de la mano con los representantes de la Comunidad Internacional.

**LUIS GUILLERMO GIRALDO:
REUNIÓN DE HOY ES UNA GANANCIA
PARA EL PROCESO DE PAZ**

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

Como una ganancia para el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep), calificó el negociador gubernamental Luis Guillermo Giraldo la reunión de hoy entre la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con 28 delegados de la comunidad internacional.

Giraldo consideró que el acercamiento de la comunidad internacional dará mayor vitalidad al proceso de paz.

"El hecho de que se le vaya a informar cada dos meses a un grupo de países acompañantes, y cada seis meses a todos los que vinieron hoy, indica que hay una responsabilidad de los dos actores –Gobierno y guerrilla– para producir resultados y presentarlos a la comunidad internacional, aunque el proceso sigue manteniendo su autonomía", sostuvo.

Este viernes el Gobierno y las Farc-Ep anunciarán oficialmente cuántos y cuáles serán los países integrantes del Grupo de Acompañantes del Proceso de Paz.

"Después de la reunión de hoy habrá otros resultados importantes que irá conociendo la opinión pública sobre la participación internacional", anticipó, sin dar más detalles.

Giraldo confió en que pronto se pueda llegar a acuerdos humanitarios "que le bajen el fuego al conflicto y acompañen la buena voluntad del pueblo colombiano y de la comunidad internacional", subrayó.

**VENEZUELA
ACOMPañARÁ PROCESO DE PAZ
CUANTAS VECES SEA NECESARIO**

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Luis Alfonso Dávila, dijo hoy aquí que su país "mantendrá la voluntad de acompañar a Colombia en la búsqueda de la paz cuantas veces sea necesario" y anunció que los presidentes Hugo Chávez, de Venezuela, y Andrés Pastrana, de Colombia, se entrevistarán los días 7 y 8 de abril en Caracas.

El Diplomático es uno de los 28 delegados internacionales participantes en una reunión informativa convocada por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep).

En la reunión participan delegados de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Comisión Europea, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza y Venezuela.

El Canciller de Venezuela expresó que el encuentro "es un esfuerzo que merece el reconocimiento continental" y "Venezuela celebra que lo hagan hombres de buena voluntad de este país", agregó en declaraciones a Radio Nacional Noticias.

"Hemos sido suficientemente interpretados. Valoramos en su justa medida los criterios escuchados en esta reunión porque son los mismos

que Venezuela tiene con expectativa por la paz de Colombia", explicó el diplomático.

"Como país fronterizo estamos obligados a avalar con nuestra presencia este proceso y estamos satisfechos de este paso histórico emprendido por Colombia", agregó.

EL ministro Dávila informó que en la reunión del Grupo de los Tres (G-3) –en Caracas, el 7 y 8 de abril próximos– los presidentes Vicente Fox (Méjico), Andrés Pastrana (Colombia) y Hugo Chávez (Venezuela) se afianzarán la cooperación sobre los asuntos fronterizos y "la colaboración permanente de Venezuela con la pronta pacificación colombiana".

La situación fronteriza continuará siendo evaluada los días 23 y 24 de abril en un encuentro de los ministros de Defensa Nacional

**ANDI:
COMUNIDAD INTERNACIONAL
DA NUEVA DINÁMICA AL PROCESO DE PAZ**

Bogotá, D. C., 9 de marzo de 2001.

La presencia de delegados internacionales en San Vicente del Caguán para apoyar el proceso de paz con las Farc-Ep, le da una nueva dinámica y la capacidad de producir resultados al proceso de paz, consideró hoy el presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Luis Carlos Villegas.

Durante la presentación de los resultados de la Encuesta de Opinión Conjunta –que mide los resultados de producción y de opinión de los industriales–, el dirigente gremial destacó el acompañamiento de 28 delegados internacionales al proceso.

"La presencia de casi tres decenas de representantes de gobiernos e instituciones multilaterales le da un gran vigor al proceso de paz. Esto además de que se haya reiterado su presencia permanente y con periodicidad, le da al proceso una nueva dinámica", expresó.

Villegas consideró que el acompañamiento permanente le da al proceso de paz una nueva capacidad de producir resultados que el país está exigiendo y que recoge en cierta medida la decisión política que tanto Gobierno como las Farc-Ep expresaron en el Acuerdo de Los Pozos.



JAVIER SOLANA EXPRESARÁ INTERÉS EUROPEO EN FAVOR DEL PROCESO DE PAZ

Bogotá, D. C., 9 de marzo de 2001.

El Alto Representante de Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea, Javier Solana, visitará oficialmente a Colombia el domingo y lunes próximos para expresar al Gobierno el apoyo al proceso de negociación política con las organizaciones insurgentes.

Así lo anticipó un comunicado de la representación de la Unión Europea en esta capital, según el cual la visita es una antesala a la tercera reunión del Grupo de Apoyo a la Paz en Colombia programada para el 30 de abril próximo en Bruselas (Bélgica).

Solana –quien además es Secretario General del Consejo de la UE– se entrevistará con el presidente Andrés Pastrana; con el ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, y con líderes políticos nacionales, anuncia el comunicado, sin precisar con cuáles.

El siguiente es el texto del comunicado:

Javier Solana, Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea y Secretario General del Consejo, visita oficialmente Colombia este 11 y 12 de marzo para entrevistarse con el Presidente de Colombia, Andrés Pastrana; el Ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, y líderes políticos nacionales.

Javier Solana se encontrará con el Presidente Pastrana y el canciller Fernández de Soto este lunes para discutir sobre el apoyo al proceso de

paz por parte de la Unión Europea. Esta es la segunda visita oficial que realiza el señor Solana al país en su cargo actual.

En junio del año pasado Javier Solana visitó Colombia y se entrevistó con el presidente Pastrana, con altas autoridades del Gobierno, líderes políticos y representantes de la sociedad civil.

El viaje actual obedece al interés europeo en apoyar el proceso de paz en Colombia y como antesala a la reunión que tendrá el 'Grupo de Apoyo a la Paz en Colombia', encuentro que se realizará en Bruselas el próximo 30 de abril.

Javier Solana es el Secretario General del Consejo de la Unión Europea y Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) desde el 18 de octubre de 1999, por un periodo de cinco años.

Además de su función al frente de la Secretaría General del Consejo, Javier Solana, en su calidad de Alto Representante de la PESC, asiste al Consejo Europeo contribuyendo a la formulación, elaboración y aplicación de las decisiones políticas y, en su caso, dirigiendo el diálogo político en nombre del Consejo con los terceros países.

El Consejo Europeo está compuesto por los Jefes de Estado o de Gobierno de los 15 Estados miembros de la Unión Europea, el Presidente de la Comisión Europea, asistidos por los Ministros de Asuntos Exteriores y un miembro de la Comisión Europea. Entre sus funciones está el definir los principios y las orientaciones generales de la política exterior y de seguridad común.

La Política Exterior y de Seguridad Común (PESCC) es un sistema único en el plano mundial, de cooperación entre los 15 Estados miembros de la Unión Europea en asuntos de política internacional. Entre sus principales objetivos figuran el intercambio permanente de información y de opiniones sobre asuntos de política internacional, el acercamiento de las posiciones, que incluye la formulación de planteamientos de base comunes y la traducción en la práctica de estas posiciones mediante acciones comunes.

NUEVA COMISIÓN DE PERSONALIDADES RECOMENDARÁ COMO DISMINUIR INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Los Pozos, Caquetá, 11 de mayo de 2001.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creó hoy una Comisión de personalidades, la cual dispone de 90 días para que formule recomendaciones sobre mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

La Comisión –integrada por Ana Mercedes Gómez Martínez, Carlos Lozano Guillén, Vladimiro Naranjo Mesa y Alberto Pinzón Sánchez–, se creó para cumplir con lo estipulado en el Acuerdo de los Pozos suscrito el 9 de febrero pasado entre el Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez.

Según el numeral 3 del Acuerdo, la Comisión tiene como propósito exclusivo formular recomendaciones que permitan avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

Una vez concluido su trabajo, la Comisión hará una presentación privada de las recomendaciones a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Este informe será de carácter confidencial, a no ser que la Mesa en su conjunto decida hacerlo público, total o parcialmente.

La Comisión podrá llevar a cabo reuniones periódicas con las dos partes en la Zona de Distensión y con cada una de ellas, así como con los distintos sectores de la sociedad que considere pertinente. Así mismo, tendrá el apoyo técnico y logístico requerido.

Nuevo mecanismo evaluará zona de distensión

De otra parte y en cumplimiento del numeral 8 del citado Acuerdo de Los Pozos, la Mesa estableció el mecanismo de su seno para que periódicamente evalúe e informe a la opinión sobre el cumplimiento del propósito de la Zona.

Este mecanismo consiste en una Comisión compuesta por dos miembros de la Mesa de Negociación: Luis Fernando Criales, por parte del Gobierno, y Simón Trinidad, por parte de las Farc-Ep.

Para el cumplimiento de su objetivo, la Comisión podrá:

- a. Visitar los cinco municipios de la Zona de Distensión.
- b. Adelantar reuniones y /o recibir informes de:
 - Las comunidades y /o las Juntas de Acción Comunal.
 - Los alcaldes de los municipios de la Zona de Distensión.
 - Los personeros municipales.
 - Los concejos municipales.
- c. Consultar los informes que produzca cualquier otra autoridad municipal, regional o nacional. Los informes de la Comisión se producirán cada 120 días o cuando, a juicio de la Mesa, las circunstancias lo ameriten. La Comisión contará con el apoyo logístico y operativo que el cumplimiento de sus funciones requiera.

Pregunta:

¿Qué se entiende por verificadores en el proceso de paz?

Camilo Gómez:

No estamos hablando de un papel de verificación. Estamos hablando de acompañamiento, de información constante, de mecanismos de coopera-

ción; hablamos de incentivar la participación por distintos medios, pero no estamos hablando de una verificación en este momento.

Pregunta:

¿Está previsto que los países amigos formen parte de una Comisión Verificadora para el proceso de paz ?

Camilo Gómez:

En la medida en que haya acuerdos habrá puntos sobre verificación; por el momento no estamos hablando de verificación, sino de acompañamiento.

Pregunta:

¿Qué espera en este proceso del papel que pueda jugar Venezuela, tomando en cuenta que es el único país presente hoy aquí con su Canciller?

Camilo Gómez:

Bueno, están presentes 24 embajadores de distintos países. De Venezuela y de los otros países esperamos cooperación, esperamos participación y, como siempre lo ha dicho el presidente Pastrana, cooperación y no intervención.

Pregunta:

¿En qué términos están planteados los acuerdos humanitarios?

Camilo Gómez:

Hemos avanzado bastante. Sin duda, un acuerdo humanitario, por sus características, es difícil. No es una situación usual y jurídicamente tiene bastantes puntos sobre los guerrilleros que están presos.

Naturalmente para el Gobierno –siempre lo hemos dicho–, lo ideal es que se dé la liberación de los policías y soldados que tienen las Farc-Ep. Eso quisiera ver. Estamos avanzando en el acuerdo frente a los soldados enfermos y frente a guerrilleros enfermos.

Pregunta:

¿En el punto en que están de acuerdo el Gobierno y las Farc-Ep en el ataque contra los paramilitares?

Camilo Gómez:

Eso no es un acuerdo con la guerrilla. Es una lucha por convicción del Gobierno, con la que coincide la comunidad internacional que ha hablado claramente sobre el tema.

La guerrilla tiene una posición y seguramente también una responsabilidad sobre este tipo de factores que no se justifican en ningún aspecto. Hay que luchar contra el paramilitarismo, y el Gobierno, como lo ha dicho el Presidente, lo hace por convicción.

FINALIZÓ REUNIÓN DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN Y COMUNIDAD INTERNACIONAL

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

La reunión informativa convocada hoy aquí por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con 28 delegados internacionales concluyó a las 17:30 hora local, después de cinco horas de trabajo.

Un vocero de la Mesa informó a Ancol que, en los próximos minutos, será leída una Declaración de invitados extranjeros.

En el grupo se destacan Jan Egeland, Asesor Especial del Secretario General de la ONU para Colombia; el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Luis Alfonso Dávila; el Nuncio Apostólico, monseñor Beniamino Stella, en representación de la Santa Sede, y por la Comisión Europea el consejero de cooperación, Ramón Mestres.

En la reunión participaron delegados de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Comisión Europea, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza y Venezuela.



DECLARACIÓN DE LOS PAÍSES Y ORGANISMOS INVITADOS AL ENCUENTRO DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Los Pozos, Caquetá, 11 de mayo de 2001.

1. Los países y organismos que han aceptado la invitación del Gobierno Nacional de Colombia y de las Farc-Ep para asistir al Encuentro de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con la comunidad internacional, saludan la decisión de las partes de continuar el proceso de paz mediante el Acuerdo de Los Pozos del 9 de febrero de 2001.
2. Los representantes de los países y organismos participantes escucharon con especial atención la información proporcionada por el Gobierno Nacional de Colombia y las Farc-Ep sobre la evolución del proceso de paz y los avances que en el mismo se han alcanzado durante los últimos dos años.
3. Valoran positivamente la voluntad expresada por las partes de no interrumpir los diálogos. Así mismo, recogen con entusiasmo la decisión del Gobierno Nacional de Colombia y las Farc-Ep de involucrar a la comunidad internacional y ofrecen a las partes su colaboración para concretar con hechos, los acuerdos sobre los temas que se están negociando.
4. Todos los países y organismos participantes, al enfatizar, por igual, su apoyo a la salida política negociada del conflicto interno en Colombia, animan vigorosamente a las partes a realizar todos los esfuerzos necesarios para llegar a acuerdos que permitan alcanzar la

paz con justicia social y respeto para los derechos humanos que eviten a toda costa afectar el patrimonio común de los colombianos.

5. Subrayan que coinciden plenamente con el Gobierno Nacional de Colombia y con las Farc-Ep en la identificación de la paz como la prioridad nacional y valoran los esfuerzos de las partes de trabajar conjuntamente para cesar el conflicto y construir un camino distinto del de la violencia armada. En este sentido, verían con enorme satisfacción la pronta concreción del acuerdo humanitario mencionado en el punto 6 del Acuerdo de Los Pozos y la importancia de obtener resultados rápidos en la mesa de negociación sobre el tema del cese de fuego y las hostilidades.
6. Tomamos nota con satisfacción por el reconocimiento realizado por el Gobierno Nacional y por las Farc-Ep de la importancia de la erradicación manual de cultivos ilícitos. También resaltamos el reconocimiento de la corresponsabilidad para la protección y recuperación del medio ambiente.
7. Finalmente, los países y organismos participantes expresan la convicción de que estos importantes avances y los que en el futuro se alcancen, solo tienen sentido si son irreversibles.

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y el Estado Vaticano, así como el Delegado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión Europea.

Reglamento de la Comisión Facilitadora

Dentro de la estructura de la facilitación, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación acordó:

1. La Comisión actúa por consenso. Su propósito es el de facilitar, a pedido de las partes, desarrollos del proceso y la solución política negociada. No actúa como juez, ni parte.
2. Habrá un país coordinador, rotativo cada dos meses. El coordina-

dor será el punto de enlace entre la Comisión Facilitadora y la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Estará encargado de la organización de las reuniones bimestrales y semestrales de información sobre la marcha del proceso. Cuando, por fuera de ello, se considere necesario, será invitado por la Mesa para asuntos puntuales. La Comisión designó a Canadá como primer país en esta función.

3. La Comisión actuará bajo los criterios de discreción y confidencialidad propios de un trabajo de esta naturaleza. El coordinador actuará como vocero único de la Comisión.
4. La Comisión podrá realizar reuniones conjuntas con la Mesa o con cada una de las partes por separado.
5. La Comisión actuará en un marco de cooperación y colaboración que permita, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de las actividades acordadas por las partes



INSTALADA COMISIÓN DE NOTABLES POR MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

Los Pozos, Caquetá, 7 de junio de 2001.

La Comisión de Notables, creada para formular recomendaciones que permitan eliminar el fenómeno del paramilitarismo, fue instalada hoy ante la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación entre el Gobierno y las Farc-Ep.

Esta Comisión –integrada por Ana Mercedes Gómez Martínez, Carlos Lozano Guillén, Vladimiro Naranjo Mesa y Alberto Pinzón Sánchez–, definió la metodología básica de su trabajo para presentar sugerencias en un término de 90 días, como lo estipula el denominado Acuerdo de Los Pozos.

El Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, destacó que este es otro paso concreto del proceso y advirtió que los integrantes de dicha Comisión "tendrán autonomía y decidirán ellos mismos con qué personas deben entrevistarse para desarrollar sus investigaciones".

Gómez Alzate observó que el tema es complejo, pero consideró que la Comisión dará un aporte a la paz con este trabajo encomendado el 9 de febrero, a través del Acuerdo de Los Pozos.

"Estas personas no van a quedar estigmatizadas. Van a sugerir formas para reducir el conflicto y las estrategias de lucha contra un fenómeno violento como el paramilitarismo", sostuvo

Otro rasgo de la gestión que inicia esta Comisión, afirmó Gómez, es la búsqueda de acuerdos concretos para bajar la intensidad de las acciones de los armados.

"Las pescas milagrosas, el uso de cilindros y los secuestros son fenómenos que deben desaparecer del todo", aseveró.

Al referirse a la marcha del procedimiento para ejecutar el segundo paso en el Acuerdo para la liberación de soldados y policías en poder de las Farc-Ep, reiteró que los aspectos operativos ya están definidos. "Sólo faltan algunos puntos por afinar", dijo.

Entre tanto, Alberto Pinzón, miembro de la Comisión de personalidades conocidos como los 'Notables', informó que este organismo no tiene dentro de sus planes establecer relación alguna con los paramilitares.



Fotografía No. 1

**DESARROLLO
DEL ACUERDO DE LOS POZOS**

**Llegada del grupo de países amigos del proceso a la sede de los Diálogos y Negociación. El recibimiento fue hecho por el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez. Posteriormente, el comandante de las Farc-Ep sostuvo reuniones bilaterales con algunos de los miembros de la comisión.
8 de marzo de 2001.**

Fotografías 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7



Fotografía No. 2



Fotografía No. 3



Fotografía No. 4



Fotografía No. 5



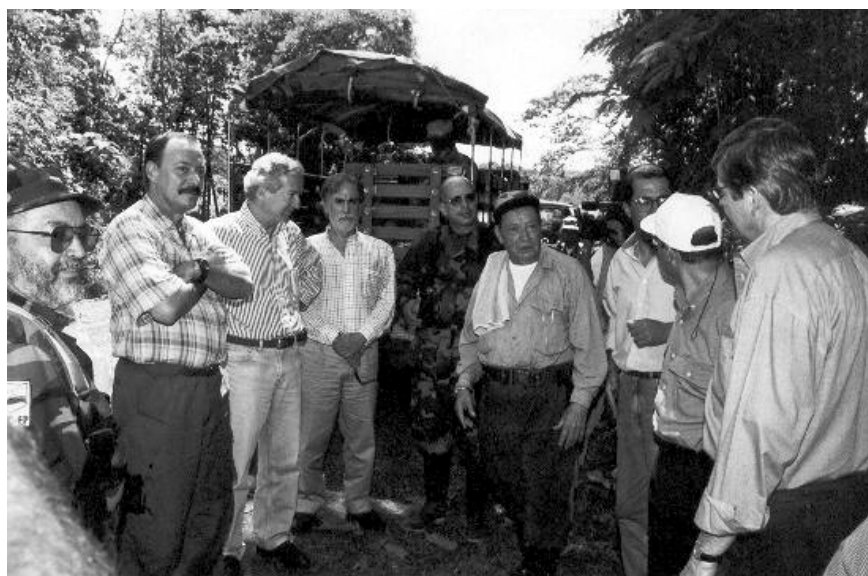
Fotografía No. 6



Fotografía No. 7

Grupo de Países Facilitadores del Proceso se reunió con el negociador del Gobierno, Luis Fernando Criales, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, con el fin de discutir temas relacionados con el Proceso de Paz.

El grupo de Países Facilitadores con el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, y dos voceros de esta organización. Los Pozos, Caquetá, 9 de marzo de 2001.

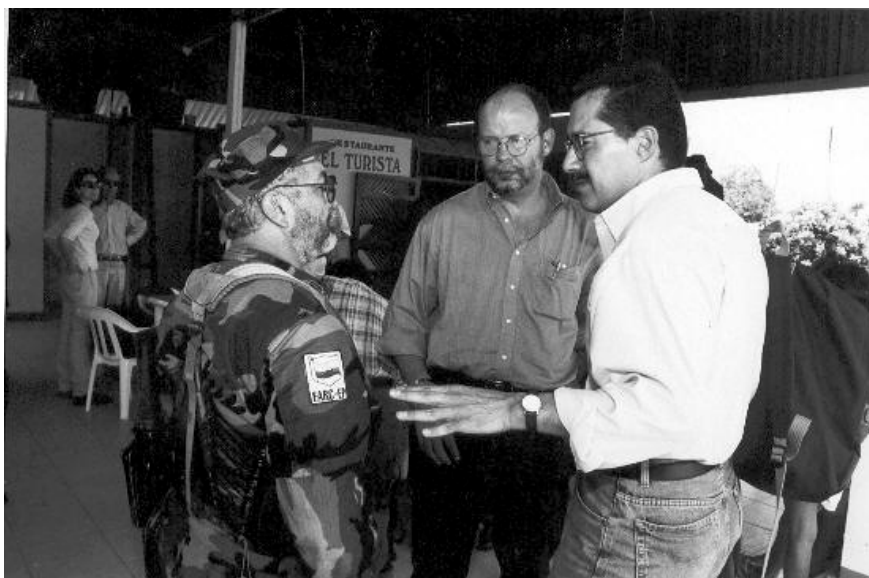


Reunión en Los Pozos. En la gráfica se aprecian varios representantes del Gobierno con voceros de las Farc-Ep. 9 de marzo de 2001.



Reunión de la Mesa de Diálogos y Negociación con el Grupo de Países Facilitadores del proceso.

El negociador del Gobierno, Luis Fernando Ciales, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, junto con el embajador de Canadá, Guillermo Rishinsky. Los Pozos, Caquetá, 12 de junio de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, los miembros de la Comisión de Países Facilitadores y los voceros de las Farc-Ep Joaquín Gómez y Simón Trinidad. Los Pozos, Caquetá, 12 de junio de 2001.



Fotografías 1, 2, 3 y 4

Reuniones bilaterales de los embajadores con el Comandante de las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 12 de junio de 2001.



Fotografía No. 1



Fotografía No. 2



Fotografía No. 3



Fotografía No. 4



CAPÍTULO IX

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PAZ



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP POR PARTE DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

Los Pozos, Caquetá, 9 de marzo de 2001.

A. INTRODUCCIÓN

A dos años de instalada la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación hemos realizado una evaluación del proceso de paz, que queremos compartir con todos los colombianos y la comunidad internacional. Luego de 36 años de conflicto armado y casi una década de clausuradas las conversaciones, los encuentros entre el Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana, y el comandante en jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, le dieron curso al diálogo y la negociación al más alto nivel posible, lo que se constituye en una garantía y un activo del proceso de paz.

En el sentido de lo anterior, resaltamos la reunión del pasado 8 y 9 de febrero en la que, a través del Acuerdo de Los Pozos, se generó una nueva dinámica, sentó bases más firmes y sólidas, y se dieron oportunas salidas al proceso. Sobre esta realidad, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación comprende que se ha iniciado una nueva etapa que permite continuar, con solidez y decisión, el camino de la reconciliación nacional, capitalizando la experiencia acumulada con base en los aciertos y debilidades que han acompañado al proceso.

B. ASPECTOS POSITIVOS

1. La Paz Asunto Prioritario. En tal sentido, el proceso ha logrado poner la paz como fundamento prioritario para el país, se ha conver

tido en tema esencial de la agenda colombiana, y preserva la conciencia nacional acerca de la importancia y necesidad de obtener profundos cambios políticos sociales y económicos, que implican compromisos y mantiene su viabilidad.

2. Solución Política. Así mismo, ha generado la posibilidad de trabajar para cesar el conflicto, construir un camino diferente al de la guerra, y mantener vigente la opción de la solución política como la mejor alternativa. Este es un avance sustancial si se tiene en cuenta que la salida negociada al conflicto se había cerrado por casi una década, y que no aparecía camino diferente al de la confrontación abierta y en escalada. Como consecuencia de su trabajo, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, viene debatiendo los temas sustanciales de la Agenda, y ambas partes han presentado sus respectivas propuestas sobre el cese al fuego y de hostilidades.
3. Política de Estado. Hoy, el Proceso de Paz es una política de Estado. Así, desde el comienzo de los diálogos, se ha ampliado el espacio indispensable para crear confianza entre las partes de la Mesa, requisito básico de todo proceso de esta naturaleza.

A partir de allí, hemos logrado serios y adecuados mecanismos de diálogo y negociación, entre ellos varios de procedimiento que, en otros países, llevaron varios años de discusiones y rupturas, como la metodología, la construcción de una sede, mecanismos de información pública y canales de participación ciudadana, que han permitido una interlocución nacional e internacional. En la actualidad, además, este cuenta con una zona donde dialogar y negociar en el territorio nacional; una Mesa de Diálogos y Negociación, en la que el Presidente ha designado como sus voceros personas de distintos sectores de la sociedad, entre ellos, de la iglesia católica, los partidos políticos, militares en retiro y empresarios; una Agenda Común, un Comité Temático Nacional con nutrida representatividad en la sociedad colombiana; un Comité de Apoyo Político al máximo nivel directivo; y una serie de instrumentos, entre ellos el de las Audiencias Públicas, que, paulatinamente, han llevado el proceso a la sociedad y han permitido la expresión de los diferentes sectores del país, así como su representación en sus diversas instancias.

-
4. Interlocución General. Existe, por lo tanto, una interlocución general con participación de la Iglesia Católica, funcionarios, gobernadores y alcaldes, parlamentarios, empresarios, sindicatos, partidos y movimientos políticos, universidades, mujeres, gente de la cultura, organizaciones no gubernamentales, periodistas y diversas delegaciones civiles, que se seguirán nutriendo a la medida que el proceso continúe avanzando.
 5. Agenda Común. Mención especial merece el acuerdo acerca de la agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia, herramienta de trabajo básica que ha generado consenso sobre la imperiosa necesidad de construir una patria democrática, pluralista, con justicia social y pacífica, que garantice las bases hacia la reconciliación y la unidad nacionales.
 6. Participación Internacional. El proceso de paz, de otro lado, no sólo ha originado grandes expectativas internacionales, sino que, desde su misma instalación, se ha venido abriendo al exterior de manera gradual y positiva a través, entre otros de la Audiencia Internacional sobre Cultivos Ilícitos, la interlocución con diferentes países, reiteradas conversaciones con el Delegado Especial del Secretario General de la ONU, la gira de los miembros de la Mesa por Europa, y múltiples personalidades de la vida política empresarial y económica de diferentes países del mundo.

Comprendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, hemos acordado la participación de países amigos, y organismos internacionales, para informarlos regularmente sobre el estado y la evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación les propone la creación, de su seno, de un grupo de 8 naciones que, con una frecuencia bimestral, se reunirá con la mesa a fin de informarse sobre la marcha del proceso y, además, orientar, coordinar y facilitar una reunión semestral que se realizará con la totalidad de ellos.

7. Responsabilidad Compartida. En esa vía, un logro importante a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad colombiana,

ha sido la aceptación el principio de la responsabilidad compartida en el tráfico de narcóticos que atañe a los países consumidores, y a los que sin ser productores facilitan la distribución de precursores, sirven de intermediarios financieros y toleran el lavado de activos que este negocio genera, según lo reconocieron los delegados de gobiernos europeos, latinoamericanos, del Canadá y Japón, participantes en la Audiencia Internacional sobre Cultivos Ilícitos y Medio Ambiente. Tal como reitera la Declaración de los Países y Organismos Internacionales en la Audiencia pública Internacional, hay la necesidad de un enfoque global y equilibrado del problema del narcotráfico basado en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional entre países productores y consumidores de droga (junio 30 - 2000). En concordancia con lo anterior, las Farc-EP ha suscrito, en el Acuerdo de los Pozos, que no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos, reiterando que tal proceso debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. Y, a su vez, ambas partes han coincidido en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.

C. NUEVA DINÁMICA

1. Acuerdos. Hoy no es suficiente con mantener la expectativa nacional e internacional sobre la solución política, y resulta indispensable llegar a acuerdos de envergadura, porque son ellos y solo ellos, los que verdaderamente alimentan y consolidan el proceso.
2. Negociar en Medio del Conflicto. El proceso tiene complejidades, entre ellas, negociar en medio del conflicto. En esa dirección, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, viene trabajando, con discreción y rigor, en la discusión del cese al fuego y las hostilidades, en el entendido de que este es un instrumento para generar un nuevo escenario que permita, de manera adecuada, buscar el objetivo prioritario de la Mesa: la paz con justicia social.

A su vez, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociaciones, creó la Comisión Auxiliar de Casos Especiales para no distraer el objetivo mencionado e impedir que las negociaciones se vean interrumpidas.

-
3. Agenda. En la actualidad la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, adelanta las conversaciones sobre el modelo de desarrollo económico y social, cuyo propósito integral es el crecimiento económico, la generación de empleo, la distribución del ingreso y el desarrollo social. En tal sentido, ha acordado como metodología la de presentar las propuestas de las partes, analizar las iniciativas recogidas en las Audiencias Públicas y recibir información de expertos en las materias respectivas.
 4. Zona de Distensión. Capítulo especial merece la zona de distensión. Dictada por decisión autónoma del Presidente de la República, se creó, exclusivamente, como una herramienta para el desarrollo del diálogo y la negociación, con plenas garantías y seguridad para las partes, condiciones esenciales del mismo. Alrededor de esta se han suscitado polémicas, cuestionamientos y críticas. Sobre el tema, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, está estudiando los métodos que, de común acuerdo, permitan evaluar los asuntos que se presenten sobre ella. Como parte de ellos, la Mesa visitará las comunidades y alcaldías de los 5 municipios, para analizar sus inquietudes y apreciaciones. Pobladores del área, a través de marchas, documentos y declaraciones, han manifestado su apoyo a este proceso de paz y de la zona.
 5. Audiencias Públicas. Las Audiencias Públicas, como mecanismo de vinculación de la sociedad al proceso de paz, han jugado un papel fundamental. En la actualidad, y con miras a desarrollar el bloque temático de distribución del ingreso y desarrollo social, se viene estudiando el enriquecimiento y diversificación de su formato para ampliar y facilitar la vinculación de los diferentes sectores de la sociedad. Observamos, también, amplia discusión nacional sobre los instrumentos del proceso, pero muy poca sobre los temas de la Agenda. Promocionar diferentes formas de análisis de su contenido y abrirle campo en los más diversos espacios, permitirá seguir poniendo la paz con justicia social, en el corazón del transcurrir colombiano.

Con el objeto de acercar más el proceso a la participación directa de todos los colombianos, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, de

acuerdo con las condiciones, podrá programar audiencias públicas en otras áreas del país, distintas a la zona de distensión o en el exterior, con colombianos residentes allí.

6. Comité de Apoyo Político. Con el objeto de generar una fluida información hacia los grupos y movimientos políticos del país, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación amplió la representación a los grupos independientes y del Frente Social, y dentro de la política nacional y de Estado, mantendrá reuniones paulatinas del comité político, como la sostenida el pasado 28 de febrero, con base en el Acuerdo de Caquetania.
7. Disminución del Conflicto. Tanto el Gobierno como las Farc-Ep han coincidido en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto. En tal sentido, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación estudia la creación de una comisión con personalidades nacionales, que formulen recomendaciones en estas dos direcciones.

D. CONCLUSIÓN

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entiende que su responsabilidad está en luchar por que la Agenda mantenga su papel fundamental, buscar entendimientos en torno al cese al fuego y hostilidades, encontrar objetivos comunes intermedios e iniciativas creativas para impulsar y madurar el proceso, y generar planes de trabajo conjunto. Por lo tanto se declara abierta a todos los aportes constructivos de los diversos sectores de la sociedad colombiana y del grupo de los países amigos. La Mesa, a través de esta evaluación, continúa buscando caminos de reconciliación y destacamos, consecuentemente, que el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, ratifican su voluntad de avanzar en el proceso, fruto de su construcción bilateral y trabajo mutuo, en búsqueda de una paz con justicia social, firme y duradera.

RESUMEN Y COMENTARIOS A LA RELATORÍA DEL SEMINARIO “HACIENDO PAZ”

Cartagena, Bolívar, 10 al 11 de marzo de 2001.

Durante el sábado y el domingo se realizó en Cartagena el evento "Haciendo Paz. Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia", evento que reunió candidatos presidenciales, líderes sociales y políticos, altos funcionarios del Gobierno, oficiales del Ejército y la Policía y expertos de varios países.

El gobierno de Estados Unidos dentro del denominado “proceso de Houston” organizó en marzo pasado un seminario con diferentes analistas sobre el proceso de paz en Colombia, Rafael Nieto Loaiza y la Fundación Ideas para la Paz, dieron a conocer los resultados de la citada reunión en días pasados. A continuación se presenta un resumen de la relatoría.

A diferencia de las Memorias del Seminario, Nieto Loaiza, buscó acentuar puntos que no quedaron claros, resaltar dudas, repetir preguntas que no se respondieron y trabajar en temas controvertibles.

Esquemáticamente podemos observar los siguientes grandes temas con sus respectivas posiciones*.

- Definición de la Naturaleza del Conflicto, en consecuencia definición de la Naturaleza de la Negociación:

* La relatoría dividió los temas por escenarios de consenso y escenarios de disenso. En el documento esos escenarios pueden reconocerse de la siguiente forma:

- *Escenario de consenso.*
- *Escenario de disenso.*

-
1. El Conflicto tiene una naturaleza social y política. Esta es la posición del Gobierno y de las Farc-Ep. Para ellos "la paz sólo se alcanzará cuando se realice un conjunto de reformas socioeconómicas que modifiquen las 'causas estructurales' del conflicto". Partiendo de esta premisa "los elementos sustantivos del conflicto son socioeconómicos, lo militar es subsidiario y no decisivo para la solución del conflicto y, entonces, desde la perspectiva del Estado, el fortalecimiento institucional de los sistemas de administración de justicia y seguridad no solamente es inocuo para alcanzar la paz, sino eventualmente contraproducente".

El relator menciona que la única forma para que los acuerdos bajo esta estructura no tengan un carácter autoritario es que esos acuerdos sean solamente coyunturales y sujetos a una legitimación popular, donde además estén abiertos a transformaciones posteriores mediante el juego democrático.

2. El conflicto tiene una naturaleza política y militar. En este caso el elemento de intercambio es "balas por votos", en lugar de reformas socioeconómicas. La desmovilización se da a cambio de reformas electorales y favorabilidad política.

"La tesis supone que habrá confrontación armada hasta que la correlación de fuerzas sea desfavorable a la insurgencia y la obligue a la negociación.(...) La paz sería un hecho previo a la realización de transformaciones socioeconómicas.(...) Lo militar es lo decisivo" aunque de acuerdo al ex ministro Ramírez, "lo militar no es necesariamente suficiente, se requiere una respuesta integral del Estado (...)".

3. Joaquín Villalobos, menciona que: "el conflicto colombiano no es, o estaría en camino de dejar de ser, un conflicto 'social y político', para transformarse en una confrontación cuya naturaleza está centrada en su íntima relación con el narcotráfico. El nuestro sería simplemente, 'un conflicto de narcotráfico' ".

De acuerdo al relator es necesario hacer de nuevo un profundo debate acerca de cuál es la verdadera naturaleza del conflicto armado, para en consecuencia saber cuál es su solución. Es claro que no hay guerra civil y que la violencia en Colombia es cuestión de unos pocos.

Papel del narcotráfico en el conflicto armado

1. La derrota del narcotráfico será la derrota de la guerrilla.
2. Acabar con el narcotráfico es una condición necesaria mas no suficiente para ganarle la guerra a la insurgencia.
3. La paz es una condición indispensable para ganarle la guerra al narcotráfico.
4. Aunque hay cierto consenso respecto a cuestionar la eficacia de la fumigación, no es claro cuál sería la situación actual si no se hubiese fumigado.

- **Plan Colombia:**

1. Existe falta de claridad sobre la verdadera naturaleza y los elementos básicos de lo que es el Plan Colombia.
2. Es importante verificar que los intereses y objetivos de Estados Unidos y su participación en el Plan, coincidan, o al menos no se opongan a los intereses y objetivos colombianos.
3. Una mayor participación de los Estados Unidos, le da a ese país una mayor capacidad de presión con respecto al Estado colombiano. Esto es bueno en materia de derechos humanos y lucha contra el paramilitarismo, pero supone riesgos: mayor vulnerabilidad y menor autonomía a la hora de tomar decisiones. Es muy importante no generar dependencias.

- **Autodefensas Ilegales:**

1. Hay consenso sobre el inmenso daño que produce este grupo y sobre la necesidad de luchar a fondo contra ellas. Las Autodefensas erosionan al Estado y lo deslegitiman. Hay diferencias en cuanto al tratamiento que debe dárseles.
 - a) No hay que negociar con las Autodefensas, y es un avance que este gobierno haya entendido esta postura.

-
- b) La negociación con las autodefensas es indispensable para la solución negociada del conflicto.

"Sea cual sea la decisión final, (...), lo ideal para el Estado colombiano sería eliminar la figura de reconocimiento del 'carácter político' de la organización armada como una precondition para el diálogo, establecida en la Ley 418.(...)

Hay que fortalecer a la Policía sin demora, aumentar su presencia y restarle espacio tanto a la guerrilla como a las paramilitares"

- **Asuntos Estratégicos y Prácticos del Proceso de Paz:**

- 1) Existe consenso sobre la necesidad de crear un frente interno entre los demócratas para enfrentar a los violentos, y en resaltar la creación del Frente Común para la Paz y contra la Violencia, como un primer y muy importante paso en esa dirección.
- 2) El Estado debe contar con una estrategia a mediano y largo plazo tanto para la confrontación como para la negociación. Sin embargo existen posiciones dispares sobre la forma y los métodos de desarrollar el Proceso.
 - a) No hay que negociar en medio de la guerra, el Cese al Fuego es una condición inevitable para que las negociaciones prosperen.
 - b) Si no hay opción distinta, la negociación debe hacerse en medio de la guerra.
 - c) Las zonas de distensión son los únicos escenarios para la negociación.
 - d) Las zonas desmilitarizadas en nada coadyuvan a procesos reales de paz.

"El Estado y la sociedad deben estar en capacidad de establecer con certeza si los grupos guerrilleros asumen las negociaciones como estratégicas y no como tácticas. Es decir, Estado y sociedad deben poder saber con claridad si los grupos guerrilleros están en el proceso porque creen

que la única posibilidad de finalizar el conflicto es a través de la salida política negociada (negociación estratégica), o si están en el proceso para aprovechar las ventajas políticas y militares que se puedan obtener en el marco de la negociación (negociación táctica). (...)

Es verdad que la experiencia internacional comparada muestra que con frecuencia las organizaciones insurgentes entran a los procesos de paz por razones tácticas, es decir, pensando en aprovechar política y militarmente la negociación para continuar con su plan de tomar el poder por las armas, y que en el transcurso van cambiando esa finalidad inicial de manera que la negociación se torna estratégica. Pero esa transformación de objetivos no es gratuita y habría que advertir que es probable que el establecimiento de zonas desmilitarizadas para la negociación con los grupos guerrilleros no contribuya a ella.

En las condiciones actuales de negociación no hay elementos que permitan determinar sin duda los objetivos de las Farc-Ep en el proceso.

En otro plano, lo que sí parece evidente es la necesidad urgente de estructurar políticas públicas y de emprender reformas sustantivas con independencia del desarrollo del proceso de paz".

- **Desmovilización y reinserción de los miembros de los grupos armados:**

1. En el caso colombiano este tema está ligado con el problema de la supervivencia de los reinsertados y el asesinato de centenares de miembros de la Up. Todos los casos de reinserción exitosa muestran que ella es posible cuando cesa en forma definitiva la acción militar de la guerrilla desmovilizada. En otras palabras para que la desmovilización salga adelante debe ser total.
2. La experiencia de la Up enseña que no se puede legalizar la acción política de las Farc-Ep mientras la confrontación armada siga.
3. La experiencia internacional muestra que es indispensable mirar los efectos de inseguridad que se han producido en los países en los que

las desmovilizaciones no se acompañan de reinserciones exitosas. (...)

Esas experiencias nos deben llevar a pensar en una solución de integración que permita que una parte importante de esos desmovilizados sea vinculada a los aparatos de seguridad del Estado. La experiencia muestra que la integración es posible en los cuerpos de policía (Centroamérica), sin embargo esta alternativa se muestra insuficiente, es posible también pensar en milicias, guardia rural u otro tipo de fuerza de seguridad.

- **Impunidad:**

1. Los procesos de paz siempre tienen una alta dosis de impunidad, pero a la par la doctrina internacional ha evolucionado en materia de justicia penal internacional mostrando una tendencia hacia la jurisdicción universal para la investigación y juzgamiento de crímenes de lesa humanidad y de guerra, lo que a su vez lleva a poner en entredicho la sostenibilidad de un esquema de impunidad.

- **La sociedad civil:**

1. Ante la debilidad de la sociedad civil hay que evitar otorgarle toda la representación de esta a los sectores organizados y, al mismo tiempo, hay que crear con imaginación mecanismos que permitan la participación real de quienes no están agrupados.
2. Es necesario criticar la "neutralidad" de la sociedad civil. "De acuerdo con el DIH, la población civil es 'inmune' a la acción militar de quienes combaten. Pero inmunidad no puede confundirse con neutralidad. De ninguna manera la sociedad civil puede ser neutral."
3. Para poder construir la sociedad que deseamos se debe empezar por aceptar que en una democracia nada justifica asesinar a otro, que los conflictos son consustantivos a las sociedades y hay que darles solución por vías civilizadas si se quiere vivir en paz.
4. La sociedad civil en búsqueda de la paz debe desalentar el sobredimensionamiento que hacen los medios de comunicación de las acciones de los violentos. Se debe informar pero se debe informar críticamente.

- **Los militares y la sociedad civil:**

Los militares, ¿son o no parte de la sociedad civil? En estricto sentido los militares no son parte de la sociedad civil pero son ciudadanos. Es necesario rescatar ese carácter de ciudadanos de los miembros de la Fuerza pública para construir, a partir de la ciudadanía, unos puentes de comunicación y encuentro que permitan solucionar parte de los problemas de desagregación que existen hoy entre sociedad civil, militares y policías. En la ciudadanía está lo común a todos.

Comentarios a la Relatoría

- Tal vez uno de los temas más interesantes trabajados en el Seminario es precisamente la definición de lo que es la negociación. El Gobierno aunque si bien ha mantenido las vías del diálogo durante los últimos años, ha fallado en fijar unas posiciones máximas (para el público) y mínimas (para la negociación), que permitan encauzar el proceso haciéndolo más eficiente. Es obvio que uno de los principales objetivos de la negociación es precisamente regularizar el diálogo como medio de interlocución entre las partes, sin embargo, en la tarea de regularización se ha perdido parte de la ventaja estratégica del Gobierno en cuanto a su capacidad de negociación real, estamos tan interesados en fortalecer la estructura de negociación que se nos olvidó el fondo y eso precisamente, es lo que está generando confusión al interior de la sociedad, como se vio en el Seminario.
- Buscar el fortalecimiento de la sociedad civil como medio eficiente de transmisión de demandas es absolutamente acertado, pero impráctico a corto plazo. La formación de una sociedad fuerte no es una decisión política, es una situación antropológica que obedece a circunstancias usualmente adversas que implican la solidaridad como medio de supervivencia y unión. Colombia en los últimos 50 años ha tenido procesos de formación de sociedad civil, sin embargo no han podido consolidarse debido a la falta de espacios de interlocución suficientes. Si realmente se quiere fortalecer a la sociedad es necesario acabar con la intolerancia y la violencia, paradójicamente el Proceso de Paz es el mejor medio para hacerlo. ¿Qué se puede hacer entonces? Que el Gobierno siga dando ejemplo de tolerancia y diálogo, que patrocine

espacios de discusión a todo nivel, y que descalifique la opción armada de cualquiera de los bandos como medio de interlocución.

- La polarización ha hecho olvidar lo básico, la ciudadanía, el Seminario está en lo correcto al hacer énfasis en la necesidad de hacer que la sociedad y los militares se unan bajo este principio, solo esto puede garantizar que el estado legitime para sí el uso de la fuerza. Esto se relaciona mucho con el hecho de que la sociedad más que neutral es inmune, es decir debe tener posiciones y no tener miedo a expresarlas.
- La reciente discusión sobre la ratificación de Colombia a la Corte Penal Internacional, merece desde ahora una muy seria discusión porque tal como se plantea, puede poner en peligro el futuro proceso de reinserción de los grupos alzados en armas. El problema no es olvidar el pasado sino perdonar el presente; otros procesos de paz han sido efectivos en curar las cicatrices sociales por medio de comisiones de la verdad, el caso colombiano podría también ser exitoso, pero no dentro del marco del juzgamiento externo. Es muy importante analizar las implicaciones del creciente poder de la justicia penal internacional vs. la autonomía del Estado colombiano para otorgar indultos.

**INFORME DE LA MESA NACIONAL
DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN
A MANUEL MARULANDA VÉLEZ EN
LA REUNIÓN CON LOS PAÍSES FACILITADORES**

Montañas de Colombia, 22 de mayo de 2001.

**Camarada
Manuel Marulanda Vélez
Comandante en Jefe de las Farc-Ep**

Reciba un fraternal y bolivariano saludo.

En respuesta a su solicitud para que los voceros de las FARC-EP en la Mesa de Diálogos y Negociación le presentemos un informe para darlo a conocer al Secretariado y ser leído y analizado en presencia de los 10 embajadores miembros de la Comisión Facilitadora, sobre el desarrollo y estado actual del proceso de diálogo y negociación con el Gobierno del Presidente Andrés Pastrana, le hacemos entrega del documento. Los temas allí tratados pueden ser ampliados verbalmente si usted así lo considera.

La instalación de la Mesa de Diálogos, a partir del despeje militar de los cinco municipios, despertó gran expectativa en todo el país y el mundo, como herramienta que busca una salida con justicia social y soberanía al conflicto social y armado que desangra al país hace más de cinco décadas.

Las Farc-Ep puso sobre la mesa la Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional para el estudio y análisis de

los tres poderes del Estado, los partidos políticos, intelectuales, industriales, ganaderos, agricultores, comerciantes, profesores, estudiantes, clase obrera, campesinado, desempleados, desplazados por la violencia, la insurgencia y otras organizaciones, para el debate fundamental sobre la solución política y la transformación radical de las viejas estructuras del Estado, por medio de una Asamblea Nacional Constituyente, con la representación directa de los distintos estamentos de la sociedad colombiana, para que sea ella la que apruebe o desaprobe los acuerdos Estado-Insurgencia para lograr que la paz alcanzada sea duradera.

Seguimos convencidos de que el país entenderá nuestro interés por este proceso, por ligar más los diálogos con los problemas fundamentales que padecen los distintos sectores del país, y que entre todos, será posible la transformación civilizada que requerimos para hallar los caminos de la nueva Colombia.

Sin embargo, transcurridos dos años y cuatro meses del actual proceso de paz, este se adelanta con muchas dificultades debido, en primer lugar, al incumplimiento del Gobierno de su compromiso de desmontar el paramilitarismo, condición previa de las FARC para adelantar el proceso de paz y, en segundo lugar, debido a la persistencia de un régimen político antidemocrático, violento y represivo que se empeña en mantener y defender los privilegios de un grupo minoritario, pero muy poderoso, que monopoliza el poder político y la riqueza, y a la vez, único responsable de la pobreza y miseria del pueblo colombiano.

I - PROBLEMAS SUPERADOS

En el transcurso del proceso de paz, este ha atravesado dificultades que por fortuna para el país se han superado aunque le han restado agilidad al desarrollo de los diálogos. Entre ellas resaltamos:

1. Superado el primer escollo que representó la negativa del Gobierno de retirar la totalidad de las tropas del Batallón Cazadores, finalmente se inician los diálogos.
2. El intento del Gobierno de introducir a mitad de camino la propuesta sobre Reglas del Juego, un conjunto de nuevas exigencias a

las FARC-EP, entre las que destacamos el no reclutamiento en la zona, no entrenamiento de las unidades guerrilleras, no salir de la zona a realizar acciones militares, el regreso de los jueces y fiscales a la zona del despeje, ejercer control policivo contra el narcotráfico, y la conformación de una Comisión Internacional Verificadora de lo anterior, cuando siempre hemos sostenido que sólo aceptaremos este tipo de comisión cuando surjan acuerdos de la discusión de la Agenda Común.

3. El funcionamiento de la Mesa Nacional de Diálogos se ha congelado en 5 ocasiones:

Dos de ellas por decisión de las FARC, debido al escaso empeño y mediocres resultados del Gobierno en la lucha contra el paramilitarismo. En ambas oportunidades descongelamos porque el Gobierno hizo compromisos, hoy no cumplidos, de acabar el paramilitarismo.

De parte del gobierno el proceso se ha interrumpido en tres ocasiones: la primera por el caso del collar bomba cuando con este pretexto se intentó impedir la realización de la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente, la segunda por la condición que puso el Gobierno para que entregáramos al miliciano de las FARC Arnubio Ramos quien desvió un avión para fugarse de las autoridades judiciales y la tercera por la muerte de la familia Turbay atribuida por los militares a las FARC.

II - PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN EL PROCESO DE PAZ

1. El Plan Colombia

- 1.1. La política de alianza del Presidente Pastrana con los Estados Unidos para incrementar la guerra en Colombia contra las FARC, con el sofisma de combatir el narcotráfico, pone en duda la intención de paz del Gobierno.
- 1.2. Con el pretexto de la cruzada contra el narcotráfico, el Gobierno de los Estados Unidos fortalece su injerencia en los asuntos internos

de Colombia y prepara una invasión. Es así como, con la complacencia de la casta política criolla y como parte de su estrategia contrainsurgente, se puso en marcha el llamado Plan Colombia, o sea, la participación militar abierta de los Estados Unidos en nuestro territorio para afianzarse estratégicamente y sin mayores obstáculos en América del Sur y así cerrarle el paso al comercio de nuestros países con el resto del mundo y garantizar, a través del Fondo Monetario Internacional, no sólo sus políticas imperialistas neoliberales que, de concretarse, sumirán aún más en la miseria, violencia e injusticia social a nuestro pueblo, sino también, en acrecentar la dependencia política y militar del país a los intereses del imperio.

- 1.3. Próximos a cumplir 37 años el 27 de mayo, las FARC-EP como expresión de resistencia campesina y popular tienen su origen en la Operación Marquetalia, mientras que el fenómeno del cultivo de la coca en el campo colombiano se extiende apenas hace 20 años. Sin embargo, desconociendo la realidad del conflicto social, la oligarquía colombiana y el imperialismo norteamericano desarrollan un plan contrainsurgente dirigido a golpear la guerrilla y al movimiento popular, disfrazado de lucha antinarcóticos; es así como presenciamos la más vergonzosa actividad del Departamento de Estado norteamericano, la CIA, el FBI, la DEA y los militares gringos contra nacionales en nuestro propio territorio. El pretexto en aquella época era la guerra contra el comunismo, hoy es la guerra contra el narcotráfico.
- 1.4. Resalta sí, la manifiesta oposición de la mayoría de los países de Europa al Plan Colombia tal cual está concebido por Estados Unidos como estrategia militar contra el narcotráfico.
- 1.5. De igual manera es dable destacar la actitud de rechazo al Plan Colombia por los países vecinos, quienes acertadamente lo ven como la más peligrosa amenaza regional de dominio norteamericano sobre la cuenca amazónica y las inmensas riquezas que la región posee y sobre las cuales las transnacionales tienen megaproyectos para la explotación de sus aguas, bosques, fauna,

minerales e hidrocarburos. Ya se habla, con descaro, por parte de funcionarios de alto rango de Estados Unidos, de un Plan Andino o Iniciativa Andina, como ampliación a sus propósitos hegemónicos de toda índole en la región.

2. El terrorismo de Estado

- 2.1. El Terrorismo de Estado colombiano se sigue impulsando como instrumento práctico para gobernar a Colombia, con lo que se ha impedido la conformación de una verdadera oposición política legal al sistema. Con ello, los problemas sociales de los pobres, como el empleo, la educación, la salud, la vivienda y la seguridad, permanecen sin solución, como lo evidencian las protestas de toda índole adelantadas por distintos sectores sociales en todo el territorio nacional. Como si fuera poco, el macabro espectáculo de asesinato de dirigentes sindicales se ha incrementado durante el período de los diálogos. En el transcurso de 1999 los asesinatos de dirigentes obreros fueron 56, el año siguiente asesinaron 122 dirigentes y en lo que va corrido de 2001 ya son 44 los sindicalistas asesinados.
- 2.2. Y como si lo anterior fuera poco, el Gobierno permanece impasible frente a la criminal actitud de las fuerzas armadas oficiales en el Putumayo, en donde como inicio del Plan Colombia, las tropas asesinan y siembran el terror a nombre del paramilitarismo, como lo atestiguan las organizaciones de campesinos que denuncian al ejército por la quema de sus ranchos, la destrucción de los cultivos de yuca, plátano y maíz, el robo de sus escasos bienes como aves de corral, cerdos, reses y mulas. La tortura, las amenazas, las desapariciones, el asesinato, las masacres y el desplazamiento forzado de la población campesina en el Putumayo por acción de la fuerza pública es pan de cada día.
- 2.3. El paramilitarismo como expresión del Terrorismo de Estado masaca, tortura, desplaza, expropia tierras, desaloja, narcotrafica y desaparece a la población civil desarmada con la complicidad de los Altos Mandos Militares y en medio de la más aberrante impunidad. Indigna ver cómo se guarda un cómplice silencio por parte

de la dirigencia política, empresarial y religiosa frente a las monstruosas matanzas cotidianas del ejército oficial y paraoficial en todo el territorio nacional.

- 2.4. En enero de 1999 y abril del mismo año se hizo entrega al Comisionado para la Paz de los listados que evidencian los vínculos militares-paramilitares. Como el Gobierno no actuó, en noviembre de 2000, por decisión de las FARC, se congelaron los diálogos en espera de resultados contra el paramilitarismo y se le aclarará al país y al mundo la posición oficial frente al terrorismo paramilitar. No se puede aceptar el argumento gubernamental que muestra inexistentes resultados como en el caso de los 288 miembros del ejército retirados de filas por aparentes fallas disciplinarias mientras a nosotros se nos dijo que obedecía a la decisión presidencial de no tolerar ningún tipo de vínculo de miembros de las fuerzas armadas con estos grupos. Lo cierto es que hasta el día de hoy no se conoce ninguna sanción penal contra alguno de ellos y por el contrario lo que se sabe es que muchos pasaron directamente al paramilitarismo.
- 2.5. Hoy, ante la presión internacional, el Gobierno se ha visto obligado a mostrar algunos hechos en esa dirección, lo que sin embargo no es suficiente si se tiene en cuenta el compromiso público del jefe del Estado de actuar en consecuencia contra estos grupos, tal como quedó consignado en el Acuerdo de los Pozos. No sobra recordar que debido al compromiso adquirido por el Presidente, las FARC descongelaron el funcionamiento de los diálogos el 9 de febrero del presente año, el mismo día de la firma del Acuerdo.

3. Política neoliberal y privatizaciones

- 3.1. En el entretanto, continúa la política de privatizar las empresas oficiales más productivas. Ramas y sectores estratégicos como el energético, el vial, el financiero, la producción del hierro y del acero, las comunicaciones, la salud pública, la educación, que en manos del capital privado ocasionan gigantescos índices de desempleo y subempleo –además de la pérdida de nuestra soberanía e independencia nacional–, se siguen malvendiendo al capital privado nacional y extranjero.

3.2. De no detenerse este proceso de privatización, Colombia se verá abocada a la ampliación de la violencia que es un fenómeno, ante todo, de carácter social. De paso reiteramos el peligro que para el proceso de paz significa la aplicación de la política neoliberal privatizadora de las empresas colectivas de los colombianos.

4. Campaña contra el proceso de paz

4.1. No decae tampoco la intensa campaña desatada contra las Farc-Ep por la derecha militarista encaminada a provocar la suspensión del proceso de paz.

4.2. Con permanentes calumnias y montajes se pretende deteriorar la imagen de las FARC-EP como interlocutoras del Estado. Con ello se busca a toda costa y por cualquier medio restarle credibilidad al proceso para que los colombianos y la comunidad internacional se familiaricen con una posible ruptura.

4.3. Igual sucede con la Mesa de Diálogos, las Audiencias Públicas –importante mecanismo de participación ciudadana en el proceso de conversaciones–, y, por supuesto, con la zona de despeje.

4.4. La política de paz está siendo mal utilizada por todos quienes sacan partida de ella: militaristas, Altos Mandos Militares y de policía, candidatos presidenciales de los partidos tradicionales, algunos miembros de la Iglesia Católica, grandes empresarios nacionales y extranjeros y los dueños de los grandes medios de comunicación. A nombre de la paz todos los enemigos de ella quieren sacar beneficios personales y políticos.

4.5. Igualmente el proceso está siendo utilizado como cobertura para una campaña contrainsurgente, pretexto con el que apuntalan el Plan Colombia y la estrategia de fortalecer las Fuerzas Armadas y de Policía con dineros del presupuesto nacional.

4.6. Al mismo tiempo y con descarado oportunismo, el Gobierno también aprovecha el proceso de paz para conseguir recursos en el exterior para financiar la crisis económica en la que han sumido al

país los gobernantes de turno. Así lo evidencia el continuo cabildeo de altos funcionarios, en cabeza del propio Presidente, en foros internacionales.

4.7. A su vez, nuestros adversarios políticos y funcionarios del Gobierno y el Estado a través de los medios de comunicación continúan utilizando un lenguaje calumnioso e insultante tratando a la insurgencia de narcoguerrilleros, bandidos, terroristas, narcobandoleros, etc., en contravía del reconocimiento político hecho por el Presidente Pastrana.

4.8. De otra parte, el Gobierno contrariando este reconocimiento político, a través de sus funcionarios y embajadas adelanta una campaña dirigida a entorpecer el trabajo de relaciones políticas y diplomáticas que adelantan nuestros representantes en el exterior. Las detenciones de Oliverio Medina en Brasil y Javier Calderón en Argentina, evidencian esta campaña. La exigencia para que los gobiernos de los países amigos consulten previamente cualquier reunión con delegaciones nuestras, es otra faceta de esa campaña. La presencia de nuestra delegación en la posesión del Presidente de la República Dominicana fue bloqueada a solicitud del propio Presidente Pastrana.

4.8. La positiva vinculación de la comunidad internacional a través del grupo de países amigos en esta etapa del proceso hace necesario que en el escenario internacional las FARC sean escuchadas en las mismas condiciones del Gobierno.

4.9. El Gobierno utiliza la organización de eventos internacionales en el exterior, para que otros gobiernos y ONG se pronuncien acerca de la situación actual del proceso de paz y acusar, sin mayores elementos de juicio, a la insurgencia como la responsable de la crisis general del país, generando una visión sesgada de la realidad colombiana, con la pretensión de mostrar el conflicto como un enfrentamiento de guerrilla y paramilitares mientras se exonera de toda responsabilidad histórica al Estado colombiano y los sucesivos gobiernos por la existencia de un régimen político y económico injusto sustentado en la violencia contra el pueblo, la viola-

ción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

5. Los grandes medios de comunicación

En descarada actitud, los grandes medios de comunicación, en defensa de los intereses de los grupos monopólicos criollos y de las transnacionales, no paran las hostilidades contra el proceso de paz, la Mesa de Diálogos y la zona de despeje, mientras continúan con su política de hacer apología a la guerra y a los grupos paramilitares.

6. Cese de fuegos y hostilidades

- 6.1 Convencidos como estamos de que la paz siempre ha sido una bandera de las FARC-EP, la búsqueda de acuerdos que nos lleven a un cese de fuegos ha sido, es y será un propósito indeclinable de nuestra organización revolucionaria. Por ello, en la Mesa hoy se discuten las propuestas intercambiadas entre el Gobierno y las FARC sobre el Cese de Fuegos y las Hostilidades.
- 6.2. Si bien el compromiso de las partes, por acuerdo de la Mesa, fue estudiar las propuestas de manera discreta y cuidadosa para darlas a conocer por determinación de las partes, la propuesta del Gobierno ha sido comentada por miembros del Gobierno, de las Fuerzas Militares y periodistas de radio, prensa y televisión.
- 6.3. Lo anterior nos conduce a pensar que las FARC-EP deben hacer pública su propuesta para informar al país y a la comunidad internacional acerca de los objetivos que nos animan tanto en el tema del Cese de Fuegos como en el Cese de las Hostilidades.

III – LOS AVANCES DEL PROCESO

1. La existencia de la zona de despeje ha permitido la vinculación de miles de colombianos al proceso. En las instalaciones de Villa Nueva Colombia han hecho presencia innumerables compatriotas y ciudadanos extranjeros en el ánimo de aportar desde distintas perspectivas a la búsqueda de la paz con justicia social.

-
2. Se resalta la gira realizada por la Mesa de Diálogo por seis países de Europa y el Estado Vaticano, lo que permitió a las FARC dar a conocer a gobernantes, parlamentarios, empresarios, dirigentes obreros, intelectuales y medios de comunicación europeos nuestro punto de vista sobre la realidad política, económica y social de Colombia; explicar las causas del conflicto social; el origen de las FARC-EP como respuesta a un régimen excluyente e indolente ante las necesidades y angustias populares; nuestro criterio frente al Plan Colombia; explicar las causas que convirtieron a Colombia en productor de hoja de coca, marihuana y amapola; la urgente necesidad de condonar la deuda externa; extender invitación a nuestros anfitriones para que vinieran al país a participar en la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos en la que presentamos una propuesta de sustitución de cultivos ilícitos para desarrollar en el municipio de Cartagena del Chairá, la cual no obtuvo ninguna respuesta por parte del Gobierno.
 3. En el marco de dicha audiencia la comunidad internacional pudo enterarse por la intervención de los campesinos cultivadores de las causas sociales y económicas que los han llevado a cultivar coca y amapola; quedando claro que las FARC no tienen ningún vínculo con esta actividad.
 4. La Mesa de Diálogo conformó, como mecanismo de gran importancia para el desarrollo del proceso, la Comisión Facilitadora, con funciones precisas y claras, para informar bimestralmente sobre la marcha del proceso a los demás miembros de los países amigos; así como para que coordine y facilite las reuniones semestrales con el grupo de países amigos y organismos internacionales; incentiven la cooperación a través de otras actividades como los foros sobre sustitución de Cultivos Ilícitos, DIH, Deuda Externa y Política Agraria; y, finalmente, participar activamente en conseguir apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional para la ejecución de un estudio de suelos en los terrenos de los llanos del Yari.
 5. Como resultado de la reunión entre el jefe del Estado, Andrés Pastrana, y el Comandante en Jefe, Manuel Marulanda, durante dos días en febrero pasado, de la que surgió el Acuerdo de Los Pozos, el proceso recibió un fuerte impulso y la Mesa, por mandato de los dos jefes, creó tres comisiones que hacia el futuro jugarán un papel

importante en la consolidación y dinamización del proceso. La primera, encargada de presentar propuestas para la lucha contra el paramilitarismo y la disminución de la intensidad del conflicto, otra comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso, y una tercera comisión que bimestralmente informará al país sobre el cumplimiento del propósito de la zona de despeje. Se realizó la reunión con el Grupo de Países Amigos del Proceso y dos delegados de organismos internacionales, donde los embajadores suscribieron un documento en el que subrayan que coinciden plenamente con el Gobierno y las FARC-EP en la identificación de la PAZ como prioridad nacional y valoran los esfuerzos de las partes de trabajar conjuntamente para cesar el conflicto y construir un camino distinto al de la violencia armada. En el mismo sentido, dicen, verían con enorme satisfacción la pronta concreción del acuerdo humanitario mencionado en el punto 6 del Acuerdo de Los Pozos y la importancia de obtener resultados rápidos en la mesa de negociación sobre el tema del cese de fuego y las hostilidades.

6. Se realizó la reunión con las fuerzas políticas firmantes del Acuerdo de Caquetania, el cual define el proceso de paz como parte de una política de Estado. Junto a los hoy candidatos presidenciales Horacio Serpa, Nohemí Sanín y Luis Eduardo Garzón, asistieron representantes de otras fuerzas políticas que se sumaron en apoyo del proceso. Los participantes de la reunión finalmente emitieron una declaración acerca de la necesidad que tiene el Estado de luchar frontal y decididamente contra el paramilitarismo.
7. Igualmente se realizaron reuniones por separado con dirigentes gremiales en representación de FENALCO, ANDI y ACOPI y de las Centrales Obreras, CUT, CGTD y CTC, con quienes se analizó el problema del desempleo en Colombia y se comprometieron a entregar documentos de análisis a la Mesa.
8. Las Audiencias Públicas, el más importante instrumento de participación popular logrado, se complementaron con la decisión de la Mesa de realizar mesas redondas y foros para que más colombianos participen y contribuyan con ese deseo que tenemos las mayorías nacionales de sacar adelante a Colombia de la crisis en que la ha hundido el bipartidismo liberal-conservador.

-
2. Se resalta la gira realizada por la Mesa de Diálogo por seis países de Europa y el Estado Vaticano, lo que permitió a las FARC dar a conocer a gobernantes, parlamentarios, empresarios, dirigentes obreros, intelectuales y medios de comunicación europeos nuestro punto de vista sobre la realidad política, económica y social de Colombia; explicar las causas del conflicto social; el origen de las FARC-EP como respuesta a un régimen excluyente e indolente ante las necesidades y angustias populares; nuestro criterio frente al Plan Colombia; explicar las causas que convirtieron a Colombia en productor de hoja de coca, marihuana y amapola; la urgente necesidad de condonar la deuda externa; extender invitación a nuestros anfitriones para que vinieran al país a participar en la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos en la que presentamos una propuesta de sustitución de cultivos ilícitos para desarrollar en el municipio de Cartagena del Chairá, la cual no obtuvo ninguna respuesta por parte del Gobierno.
 3. En el marco de dicha audiencia la comunidad internacional pudo enterarse por la intervención de los campesinos cultivadores de las causas sociales y económicas que los han llevado a cultivar coca y amapola; quedando claro que las FARC no tienen ningún vínculo con esta actividad.
 4. La Mesa de Diálogo conformó, como mecanismo de gran importancia para el desarrollo del proceso, la Comisión Facilitadora, con funciones precisas y claras, para informar bimestralmente sobre la marcha del proceso a los demás miembros de los países amigos; así como para que coordine y facilite las reuniones semestrales con el grupo de países amigos y organismos internacionales; incentiven la cooperación a través de otras actividades como los foros sobre sustitución de Cultivos Ilícitos, DIH, Deuda Externa y Política Agraria; y, finalmente, participar activamente en conseguir apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional para la ejecución de un estudio de suelos en los terrenos de los llanos del Yari.
 5. Como resultado de la reunión entre el jefe del Estado, Andrés Pastrana, y el Comandante en Jefe, Manuel Marulanda, durante dos días en febrero pasado, de la que surgió el Acuerdo de Los Pozos, el proceso recibió un fuerte impulso y la Mesa, por mandato de los dos jefes, creó tres comisiones que hacia el futuro jugarán un papel

importante en la consolidación y dinamización del proceso. La primera, encargada de presentar propuestas para la lucha contra el paramilitarismo y la disminución de la intensidad del conflicto, otra comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso, y una tercera comisión que bimestralmente informará al país sobre el cumplimiento del propósito de la zona de despeje. Se realizó la reunión con el Grupo de Países Amigos del Proceso y dos delegados de organismos internacionales, donde los embajadores suscribieron un documento en el que subrayan que coinciden plenamente con el Gobierno y las FARC-EP en la identificación de la PAZ como prioridad nacional y valoran los esfuerzos de las partes de trabajar conjuntamente para cesar el conflicto y construir un camino distinto al de la violencia armada. En el mismo sentido, dicen, verían con enorme satisfacción la pronta concreción del acuerdo humanitario mencionado en el punto 6 del Acuerdo de Los Pozos y la importancia de obtener resultados rápidos en la mesa de negociación sobre el tema del cese de fuego y las hostilidades.

6. Se realizó la reunión con las fuerzas políticas firmantes del Acuerdo de Caquetania, el cual define el proceso de paz como parte de una política de Estado. Junto a los hoy candidatos presidenciales Horacio Serpa, Nohemí Sanín y Luis Eduardo Garzón, asistieron representantes de otras fuerzas políticas que se sumaron en apoyo del proceso. Los participantes de la reunión finalmente emitieron una declaración acerca de la necesidad que tiene el Estado de luchar frontal y decididamente contra el paramilitarismo.
7. Igualmente se realizaron reuniones por separado con dirigentes gremiales en representación de FENALCO, ANDI y ACOPI y de las Centrales Obreras, CUT, CGTD y CTC, con quienes se analizó el problema del desempleo en Colombia y se comprometieron a entregar documentos de análisis a la Mesa.
8. Las Audiencias Públicas, el más importante instrumento de participación popular logrado, se complementaron con la decisión de la Mesa de realizar mesas redondas y foros para que más colombianos participen y contribuyan con ese deseo que tenemos las mayorías nacionales de sacar adelante a Colombia de la crisis en que la ha hundido el bipartidismo liberal-conservador.

Reunión de la Mesa de Negociación con la Comisión de Notables.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, el comisionado adjunto Luis Fernando Criales, los voceros de las Farc y los Países Facilitadores. Los Pozos, Caquetá, 22 de mayo de 2001.



Reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con la Comisión de Notables. Los Pozos, Caquetá, 22 de mayo de 2001.





CAPÍTULO X

COLOMBIA ANTE EL MUNDO



**DISCURSO DEL CANCELLER
GUILLERMO FERNÁNDEZ DE SOTO ANTE
EL GRUPO DE APOYO AL PROCESO DE PAZ**

Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001.

El apoyo internacional es cada día más importante

Quisiera comenzar estas palabras saludando en nombre del presidente Andrés Pastrana y del mío propio a todos los participantes en esta tercera reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz. Han transcurrido cinco meses desde que nos reunimos por última vez, en la ciudad de Bogotá.

Tal y como lo acordamos en dicha ocasión, es oportuno hacer un balance de las actividades adelantadas en estos meses, tanto en nuestro país, como por parte de los países e instituciones aquí representados, quienes generosamente se han solidarizado con la búsqueda de la paz en Colombia.

Estamos profundamente agradecidos con la Unión Europea que por intermedio del Consejo de la Unión, de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo, ha manifestado categóricamente su apoyo al proceso de paz que por iniciativa del presidente Pastrana se lleva a cabo y el cual constituye hoy política prioritaria del Estado colombiano.

Resulta entonces muy natural que nuestro Gobierno y representantes de la Sociedad Civil informen a los países y organismos amigos aquí presentes los avances en el proceso y las dificultades que aún subsisten. A la Comisión Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo nues

tro reconocimiento por la organización de este encuentro que por feliz y oportuna iniciativa del Comisario Christopher Patten tiene lugar en Bruselas, ciudad mundialmente conocida como la capital de Europa.

Asimismo, permítanme ustedes aprovechar la ocasión para manifestar al Consejo de la Unión y, en particular, al gobierno de Suecia, que actualmente lo preside, el agradecimiento de nuestro Gobierno y de la nación colombiana por su valiosa dedicación en favor de la paz de nuestro país.

Hace dos años, cuando comenzábamos a estructurar una propuesta de ayuda de la comunidad internacional contábamos con un Plan de Trabajo, con un conjunto de estrategias y de iniciativas articuladas de forma coherente.

Hoy, ese Plan, esa visión de país, ha empezado a convertirse en realidad, con la ejecución de los proyectos.

Dagoberto Reina es un campesino colombiano que hasta hace cinco años se dedicó a las actividades asociadas al cultivo de la recolección de café en el Cauca, su tierra natal. Hoy en día, él y su familia viven en el suroriente colombiano. Hace parte de ese grupo de trabajadores de los Andes colombianos, a quienes la falta de oportunidades asociada a la crisis económica y la intensificación del conflicto armado los llevó a buscar nuevos horizontes, colonizando las vastas e inhóspitas llanuras del Putumayo.

Llegó al municipio de Villa Garzón en búsqueda de un mejor futuro. Allí, la única opción existente era el cultivo de coca en una pequeña parcela de dos hectáreas, en la que además de la hoja de coca sembró plátano y maíz. Los últimos tres años de su vida han transcurrido en medio de temores, conflictos y contradicciones. Por un lado, Dagoberto y su familia han tenido la "tierrita" que siempre les faltó para cultivar y obtener la seguridad económica que ello representa. Pero, también, él y su familia saben que están dedicados a una actividad ilegal, que los expone diariamente a perderlo todo, incluso la vida.

Estos años han creado la ilusión de riqueza, de tener mayor capacidad económica. Pero esto no ha servido para darle mayor educación a sus

hijos porque no hay escuelas. Ni han tenido acceso a un hospital, ni siquiera un puesto de salud. Y con los recursos que deja la coca simplemente han tenido que comprar sus alimentos e insumos a unos precios artificiales, producto de la especulación. Por eso, Dagoberto dice que "aunque ha habido plata no estamos mejor". En diciembre pasado, Dagoberto y otros 400 campesinos cultivadores de coca, se reunieron con un grupo de funcionarios del Gobierno colombiano. La reunión fue convocada por la propia comunidad con el propósito de construir un pacto sobre los programas de erradicación manual de la coca. En medio de las largas e intensas jornadas, Dagoberto pidió la palabra. En su intervención, ratificó la voluntad de la comunidad.

Mostró sus manos enfermas por los químicos utilizados en el cultivo y procesamiento de la coca y dijo algo que sorprendió a todos los allí presentes: "Quiero que además de la ayuda para desarrollar nuevos cultivos el Gobierno nos capacite" y luego añadió: "Nos capacite sobre los efectos de la droga en los seres humanos". Para terminar dijo algo más propio de una novela de nuestro Nobel Gabriel García Márquez: "Estamos muy solos, necesitamos ayuda para salir de esta soledad".

Y la verdad es que esa soledad pesa. Desde cuando salió de su pueblo, Dagoberto ha enterrado más conocidos de los que enterró en toda su vida en el Cauca. Vive bajo la amenaza de muerte permanente. Él sabe que este es el precio que se paga cuando se incumplen compromisos con los compradores. Dagoberto está solo y con miedo. No puede confiar en nadie.

Los pactos de erradicación voluntaria representan una verdadera posibilidad de cambio. A través de una ONG, el Gobierno le financiará a Dagoberto y su familia las semillas y otros insumos para los nuevos cultivos. Le otorgará asistencia técnica y le ayudará a constituir una empresa comunitaria que acabe con la desconfianza imperante y permita reconstruir el tejido social. De su parte, Dagoberto se comprometió a erradicar sus dos hectáreas cultivadas con coca.

Las comunidades han creído en la palabra del Gobierno, en buena parte porque saben que la comunidad internacional ha ofrecido su respaldo a estas iniciativas. Por eso, Dagoberto dice: "Esta vez no nos van a incumplir". Y ese es el compromiso que todos hemos adquirido.

Historias como estas son múltiples, los nombres cambian, son mujeres y hombres de todas las edades que piden una oportunidad y una mano amiga para construir una nueva realidad.

Colombia es un país de gente buena, con sueños y con iniciativas y capacidades de trabajo que se siente orgullosa de cada paso que damos en la opción de construir la paz, de decirle NO —un NO rotundo— a quienes quieren destruirnos en los horrores de la guerra.

Hay quienes afirman que acudir ante la comunidad internacional es elegir el seguro camino de optar junto a ella por el sueño común de hacer posible una humanidad capaz de juntar las voluntades por construir un mundo global signado por la vivencia de la libertad, la equidad, la solidaridad y la paz.

Aunque hay quienes no apoyan el proceso de paz, la inmensa mayoría de los colombianos está convencida que este es el único camino posible. Por eso, todos los sectores de la vida política, social y cultural del país rodearon al presidente Pastrana cuando, en un acto de gran valor y compromiso, se reunió de nuevo con Manuel Marulanda en la zona de distensión el pasado mes de febrero.

Como ustedes saben, en noviembre de 2000 las Farc unilateralmente suspendieron las negociaciones. Frente a esta situación hubiera sido efectista no prorrogar la Zona de Distensión, desafiando de esa manera las conversaciones de paz. Sin embargo, el presidente Pastrana en un acto de gran coraje y valor político, dejó en claro que es un hombre de paz, que lucha firmemente por lograr una solución política negociada al conflicto colombiano. Por ello, no solo prorrogó la vigencia de la Zona de Distensión, sino que además le propuso un tercer encuentro al líder de las Farc, con el fin de superar las dificultades y renovar el proceso.

Como resultado de este último encuentro, se acordaron nuevos mecanismos que fortalecen el proceso de paz.

En primer lugar, la comunidad internacional estará más cerca de las negociaciones, mediante la celebración periódica de reuniones informa-

tivas con el grupo de países y organismos internacionales amigos del proceso de paz. En la primera reunión de este grupo con los negociadores se conformó la Comisión Facilitadora integrada por Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela, con el propósito de brindar acompañamiento político, económico y técnico al proceso de paz. Así mismo, se acordaron nuevos mecanismos para la solución de incidentes y dificultades que necesariamente se presentan en la Zona de Distensión y que no deben inferir con la negociación de la agenda acordada entre las partes. Estos acuerdos fueron ampliamente respaldados por la opinión pública colombiana.

Con respecto al proceso con el ELN, ustedes son conscientes de las dificultades que han surgido en torno a la definición de una Zona para realizar la Convención Nacional en la que, durante un plazo de nueve meses, se discutirían los temas centrales de la negociación política con este grupo. Pese a todas las dificultades, el Gobierno colombiano ha hecho un enorme esfuerzo por generar las condiciones que permitan darle seguridad y garantías a los pobladores de esta región. Para ello, la comunidad internacional y en especial el grupo de países amigos integrado por Cuba, España, Francia, Noruega y Suiza ha ofrecido generosamente su colaboración para fortalecer la confianza entre las partes y para instrumentar los mecanismos de verificación necesarios que le den a la población civil plenas garantías.

La posición del Gobierno sobre el proceso con el ELN es clara. Reiteramos la voluntad indeclinable de generar las condiciones para realizar la Convención Nacional con miembros del ELN y de la Sociedad Civil en el sur del departamento de Bolívar.

Esto no ha sido fácil. La paz tiene enemigos que intimidan a la población civil. La paz tiene enemigos que se benefician del conflicto. Los amigos de la paz, nosotros y ustedes, hemos encontrado obstáculos, pero no claudicaremos en nuestro esfuerzo por iniciar un diálogo abierto y franco alrededor de los temas que ha planteado el ELN. Los colombianos quieren mayoritariamente una negociación con este grupo.

Amigos de la paz en Colombia, en este momento crítico no podemos permitir que unos pocos acaben con el sueño de todos.

No estamos en el tiempo de la guerra fría en donde el valor de la coexistencia pacífica era ese valor negativo que permitía sobrevivir indiferente al destino de los otros. La gran lección de la democracia es que hemos llegado a la era de la convivencia donde solo es posible el valor de la solidaridad que es ese factor positivo que nos coloca de frente a la realidad de ser corresponsable del destino de nuestros semejantes.

Aquí, hoy, se escribe un capítulo nuevo de la solidaridad entre los pueblos, es decir, aquí se escribe hoy un capítulo de la opción común por la vida y la democracia.

El Gobierno de Andrés Pastrana ha realizado desde su inicio en 1998 una opción por la vida, lo que significa una decisión tanto por conservar la cantidad de vida existente como la de mejorar siempre la calidad de la vida.

En esta elección se inscribe el tema de los derechos humanos, lo mismo que aquel otro del derecho internacional humanitario. Quien siga los acontecimientos que desarrollan la historia cotidiana de Colombia podrá darse cuenta del esfuerzo por crear, aún en medio de la confrontación, una cultura real de los derechos humanos.

La paz sólo se da allí en donde existe la decisión de vivir y ella es compartida por todos.

Es por ello que nuestros enemigos son todos aquellos que impiden que esta decisión se generalice: paramilitares, terroristas políticos, subversivos, cualquier grupo que interrumpa el camino hacia la opción por la vida, debe ser vencido por la acción del Estado.

En castellano existe una expresión que afirma: "A buen entendedor pocas palabras bastan", y la comunidad internacional entiende bien el avance difícil pero continuo que en la dirección del respeto activo por la vida cumple el Estado colombiano, la creciente prontitud de acción-reacción del "Centro Nacional de coordinación para la lucha contra las autodefensas ilegales" que une los esfuerzos del Gobierno, de la Fuerza Pública, de la Procuraduría, de la Fiscalía y de la Defensoría del Pueblo.

La reforma legal de las Fuerzas Armadas que permite actuar frente a quienes sean sujetos de sospechas fundadas de violación de estos dere-

chos o estén incursos en colaboración activa o pasiva con quienes no reconocen el respeto a la vida, que es la expresión fundamental de los derechos humanos.

La tranquilidad de estar construyendo un Estado y una Fuerza Armada que actúa bajo el imperativo de la defensa de la vida, nos permite reaccionar frente a quienes por ignorancia o por buscar la desestabilización institucional del país acusan al Estado colombiano de actuar en acuerdo con los enemigos del derecho.

Deseo hacer una precisión: el Estado colombiano combate con decisión y contundencia a los grupos ilegales de autodefensa, una afirmación en la que soy enfático porque el Gobierno y las Fuerzas Armadas no toleran la existencia de grupos armados al margen de la ley, vengan de donde vengan, muchos menos de aquellos que propician o cometen masacres que atentan contra todo concepto de humanidad.

El presidente Pastrana ha sido claro y lo ha sido el Congreso, y las instituciones y ciudadanos han aceptado y saludado democráticamente la decisión de no permitir la presencia de niños en armas, de remitir los casos de desaparición forzada, tortura, genocidio y desplazamiento forzado a la justicia civil, lo mismo que el traslado a ella de la investigación y juicio de militares y Fuerza Pública que cometan actos violatorios de los derechos humanos y de aquellas acciones punibles no vinculadas al ejercicio constitucional de su encargo.

Puedo decir con orgullo y satisfacción ante esta comunidad que existe un equilibrio activo —como debe ser— entre la conciencia del derecho, la ley vigente y la capacidad de actuarla en el hoy de una Colombia que ha sabido recuperar el rumbo de marcar un liderazgo en el ámbito de las naciones signadas por la defensa y la promoción de la democracia. Este esfuerzo, descomunal, es cierto, pero que dignifica por sus resultados a todos sus protagonistas, se ha realizado con el acompañamiento de la comunidad internacional y debe continuar con la ayuda, cooperación, testimonio y compromiso de todos ustedes, representantes de las naciones de un mundo amenazado por ese peligro de dos rostros que constituyen el narcotráfico en armas y la subversión armada, tengan el signo que tengan, díganse de derecha o de izquierda, llámense como se quieran llamar.

Los problemas de la democracia colombiana provienen de ese fenómeno universal que es el narcotráfico, que a todos nos atañe, que se hace evidente en las mafias, en la corrupción, en la perversión de la riqueza, en la drogadicción, en la degradación de la vida cotidiana y bien saben ustedes que frente al problema de las drogas "si no luchamos juntos, seremos ahorcados por separado".

La democracia colombiana ha venido librando este combate a grandes costos humanos, generacionales, económicos e institucionales y esa batalla la cumplimos a nombre de todos ustedes golpeados por el consumo de drogas en calles y escuelas y por el lavado de dineros.

Existen tres realidades dinámicas que interaccionan en el mundo de este tráfico maldito que son la producción, el consumo y la ganancia, que si no son afrontados a tiempo y conjuntando esfuerzos superarán nuestra capacidad de soñar y de realizar un mundo que nos honre en el balance de la civilización y de la historia.

Es preciso avanzar en el vencimiento de esta lucha, para ir abriendo progresivamente a la conciencia democrática caminos reales que hagan posible acuerdos de paz, reformas sociales y políticas que permitan finalizar con cordura, sensatez y realismo democrático las conversaciones de paz que se cumplen con las organizaciones guerrilleras de las Farc y del ELN frente a quienes insistimos —y debe insistir la comunidad mundial— en la adopción y aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Es preciso que se pueda negociar políticamente la paz sin cargar la degradación que comparten el secuestro, el acoso a la población civil, el terrorismo de las bombas conformados por los cilindros de gas, las minas antipersonales, la destrucción y contaminación de la naturaleza y el reclutamiento de menores de edad que en lugar de hacer los caminos de los sueños de infancia nacen para transitar aquellos de la muerte.

El narcotráfico y la violencia subversiva han empobrecido la nación y no sería realista afirmar que podemos superar al uno y a la otra sin una acción decidida en el terreno de lo social. Sustituir la falsa economía del narcotráfico que ha empobrecido a Colombia y permitir que la gente de bien regrese al campo, a la gestión comercial, a la iniciativa,

amerita, demanda y espera la cooperación internacional. Una Colombia viviendo la paz de la democracia y la democracia de la paz fortalecerá el desarrollo de todos y la certeza de que vencer a los enemigos de la democracia es posible, urgente y positivo.

Son muchos los colombianos que necesitan apoyo para superar los traumas del conflicto. Son muchos los colombianos que demandan unas instituciones fortalecidas que den garantías civiles y que permitan edificar un futuro más sólido.

Es por ello que la comunidad internacional generosamente nos ha extendido una mano solidaria.

Las reuniones anteriores de este grupo, tanto en Madrid como en Bogotá, así lo evidencian. El Plan de Apoyo propuesto por el Gobierno colombiano ha despertado ese sentimiento de solidaridad.

El pueblo colombiano está agradecido con sus generosos ofrecimientos. Pero también está esperanzado. Tiene fe en que estas reuniones y los compromisos que aquí se hacen se traduzcan en bienestar. Todos sabemos que es más fácil anunciar que ejecutar, pero no nos equivoquemos, lo verdaderamente importante no está acá, está allá en el campo de trabajo, en las reuniones en las que participa Dagoberto Reina, nuestro campesino antiguo productor de coca.

Señores delegados:

No hay tiempo que perder. Esta ventana de oportunidad está abierta por un tiempo limitado. La podemos perder, y con ella una gran posibilidad para que Colombia salga adelante. Colombia piensa y sueña y trabaja por la paz. Como ella, piensa la mayoría de los colombianos. Pero desafortunadamente no todos.

Unos pocos, repito pocos, se han declarado enemigos de la paz. Ustedes y nosotros, los amigos de la paz, sabemos cuál es el sueño que tenemos los colombianos.

Sabemos que nuestro pueblo clama la paz. Pero también sabemos que los problemas de décadas no se resuelven de la noche a la mañana.

No podemos permitir que esa voluntad de paz se convierta en una fuente de frustraciones. No podemos permitir que los enemigos de la paz destruyan la esperanza de un pueblo. Necesitamos hechos de paz.

Necesitamos que se pueda creer de nuevo en la esperanza y ello solo es posible cuando en su rostro se ven las huellas de las realidades ciertas. Ustedes pueden hacer mucho; ayúdenle a Colombia con la certeza que al hacerlo estarán también ayudándose a ustedes mismos y a un mundo que quiere mirar con optimismo el porvenir.

Ese es el gran desafío que tenemos hoy aquí y es la esperanza que tienen los colombianos.

Hace pocos días asistí a la III Cumbre de las Américas en Quebec, donde se reunieron los Jefes de Estado y de Gobierno de 34 países de América. ¡Con cuánta satisfacción recibimos el respaldo decidido de todo el continente americano a nuestros esfuerzos por la paz, por la reconciliación y por la profundización de los valores democráticos!

Con claridad, todos los representantes de los Estados americanos pidieron un compromiso firme hacia el cese al fuego y el fin de las hostilidades, y solicitaron a los grupos guerrilleros actuar de manera que corresponda a los esfuerzos del Gobierno colombiano para lograr este objetivo.

Yo sé que en toda Europa podemos encontrar un clamor similar, para que pronto en Colombia los violentos dejen de utilizar la razón de la fuerza y comiencen a creer en la fuerza de la razón.

**DISCURSO DEL
ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ
ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL**

Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001.

Hoy quiero iniciar mi presentación mostrándoles un corto video. Dicen que siempre una imagen vale más que mil palabras y creo que en materia de los procesos de paz esto es aún más cierto. La velocidad de los hechos y las noticias en mi país hace que algunas imágenes sean borradas de nuestra memoria.

Cada imagen dolorosa, cada imagen de muerte o destrucción opaca las que resultan positivas. Pero por fortuna para mi patria cada vez son más las imágenes que permiten ver y sentir que avanzamos, con paso sereno, en la vía de la paz. Podría estar largas horas contándoles la historia de cada imagen.

Cada uno de los episodios que ustedes vieron es una historia de las dificultades y de los avances del proceso.

Pero también, en cada una de esas imágenes está la esperanza de paz de los colombianos y en cada una de estas dificultades aparecen siempre los motivos que nos llevan a continuar. Hay momentos de enorme angustia. Hoy están aquí los rostros de muchos de los que me han acompañado en difíciles situaciones por las que hemos pasado.

Ninguno podrá olvidar por ejemplo aquel doloroso episodio en el Río Naya, hace varios meses ya, en el cual se salvaron las vidas de varios colombianos que habían sido secuestrados por la guerrilla.

Nunca podré borrar de mi memoria el rostro adolorido y desesperanzado de aquellos que después de uno de los más dramáticos episodios que se conozcan en Colombia, retornaron a la libertad.

Viene a mi memoria en especial la historia de uno de esos secuestrados que después de cerca de 40 días de cautiverio, resbaló por un risco y cayó en una quebrada; el golpe le fracturó un par de vértebras y quedó allí, prácticamente inmovilizado, empezando una larga noche, abandonado por la guerrilla. En esta zona la lluviosidad es enorme y la quebrada empezó a aumentar su caudal y este hombre, sin dejar un solo momento de luchar por su vida y su libertad, movió sus manos y con el cinturón de sus pantalones se amarró a una piedra para evitar que la quebrada lo ahogara.

Así paso una noche entera, luchando para no morir secuestrado. Al día siguiente, un guerrillero decidió volver por él. Lo sacó de la quebrada y avanzaron hasta el punto donde la guerrilla lo iba a devolver.

Allí, con el triunfo de haber sobrevivido y con la esperanza de la libertad lo encontramos esa mañana, en la selva. Avanzó hacia el helicóptero, medio caminando y tan pronto tocó mi mano, dejó de caminar por más de un mes. Hoy son muchos los colombianos que cada día padecen un drama por causa de la violencia. Este episodio lo conocimos, pero cuántos otros nadie se ha enterado y cada episodio de muerte y de tristeza lleva a muchos a perder la esperanza, a perder la fe en la paz, a desfallecer.

Pero como ya lo dije cada uno de estos episodios de dolor para mi patria también nos muestra el motivo por el que debemos seguir trabajando. Tan solo un par de días después al regresar con los demás secuestrados a Cali, al terminar la jornada, estaba sentado solo, en un corredor del hospital al que llegamos.

Allí apareció un niño de 8 años que se acercó y sin decirme nada, con la sonrisa más dulce que había visto en mucho tiempo, me abrazó y sólo dijo: "gracias, mi papá volvió". Ese simple hecho muestra que siempre hay que hacerlo todo por la paz, sin desfallecer. Como ese niño son muchos los que en mi país merecen una patria mejor, y nuestro com-

promiso, el compromiso de ustedes y el de todos los colombianos, es hacerlo todo por la paz, sin parar un solo día, sin perder la esperanza ni un instante. Como decía Albert Camus: "El gran secreto de la obra del hombre es un trabajo diario y obstinado".

La paz tiene un precio, pues no se logra únicamente con buenas intenciones. Con esto quiero reafirmar que la política de paz es coherente y que conduce a un plan que hemos venido siguiendo, ajustándolo por supuesto a las cambiantes circunstancias. La política de paz del Gobierno no se limita a una negociación con la insurgencia. Ese logro, de por sí difícil de alcanzar, es apenas una parte.

La consecución de la paz implica el diseño y puesta en marcha de múltiples planes y estrategias que van desde la generación de condiciones macroeconómicas estables hasta la prevención de la violencia intrafamiliar, el funcionamiento del sistema judicial, la participación ciudadana, la protección y defensa de los derechos humanos y la lucha contra el narcotráfico.

En particular, este último es sin duda el gran enemigo de la paz. Solo el narcotráfico y quienes de él se benefician, son los ganadores de este conflicto. Solo al narcotráfico le sirve que la guerra no se acabe nunca.

Todas las actividades del narcotráfico son generadoras de violencia y sus recursos sirven para alimentar el mercado de las armas, de los explosivos y de los mercenarios. Derrotar al narcotráfico nos corresponde a todos.

Luchar contra el narcotráfico también es trabajar por la paz de Colombia. La paz se ha convertido en una política de Estado.

La creación del Frente Común por la Paz y contra la violencia ha permitido reunir a los diferentes partidos y movimientos políticos alrededor de este propósito común. Esto garantizará la perdurabilidad del proceso hacia el futuro y lo protegerá de coyunturas netamente políticas.

La política de paz parte del fortalecimiento de un Estado dirigido hacia la formación intensiva de capital social, entendido este como la con

fianza y los lazos de solidaridad que existen entre los individuos de una sociedad. Este es un punto fundamental si tenemos en cuenta que Colombia es un pueblo azotado no solo por la violencia que se desprende del conflicto interno sino también por otras múltiples manifestaciones de la misma.

Su avasallador paso de dolor y muerte ha dejado comunidades enteras asustadas, desconfiadas, desplazadas de su tierra y de su cultura y separadas de sus seres queridos, sin explicación diferente a la de querer salvar sus vidas. La inclinación a resolver los conflictos y diferencias por la fuerza, silenciando al otro, desconfiando de su posición contraria, requiere de un trabajo de reconstrucción de valores que no se consigue únicamente negociando o logrando acuerdos con los grupos alzados en armas.

La política de paz implica también la búsqueda del monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado, un objetivo que no es de ninguna manera incompatible con el proceso de negociación y de diálogo político con los grupos guerrilleros. Este proceso de fortalecimiento institucional que con tanta vehemencia ha expuesto el presidente Pastrana, implica necesariamente una lucha frontal y decidida contra los grupos ilegales de autodefensa.

Recientemente el General Fernando Tapias, Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia, afirmaba que "el principal peligro para Colombia en los próximos dos o tres años son los grupos paramilitares, porque gradualmente se están convirtiendo en una amenaza peor que la que pretenden solucionar".

No se equivoca el General, pues los grupos de autodefensa se han convertido en una enfermedad dañina para el Estado y en especial para las Fuerzas Militares, al pretender falsamente convertirse en su aliado con el irónico pretexto de tener un enemigo común. Hoy en día los grupos de autodefensa que operan en el país arrasan sin piedad y sin misericordia todo aquello que no sean ellos mismos. Hay que comprender que su lucha no es política. Por lo tanto no hay nada que sentarse a dialogar, no hay un discurso ideológico que entender, ni un nuevo país que construir conjuntamente.

El Gobierno colombiano está haciendo un esfuerzo enorme para dismantlar estos grupos que han recibido el supuesto apoyo equivocado de algunos sectores de la sociedad. Durante estos años algunos sectores de la sociedad colombiana pecaron por omisión e ignoraron a ese monstruo que con el tiempo se ha convertido en un mal enorme. Como lo dijo el Presidente: "No hay error más grande que creer que se puede alcanzar el cielo apoyándose en los hombros del diablo".

El presidente Pastrana ha planteado ante la comunidad internacional el Plan de Acción contra estos grupos delincuenciales, que estamos llevando a cabo con decisión y convicción. Se ha creado un "Centro Nacional de Coordinación para la Lucha contra los Autodefensas Ilegales", en el cual, además, del Gobierno y la Fuerza Pública, participan la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo.

Junto con la Fiscalía, la Superintendencia Bancaria, la Dirección de Impuestos y los organismos de inteligencia del Estado se creó la llamada Brigada Financiera, para detectar y combatir los fondos provenientes de la actividad delictiva de las autodefensas, así como a quienes financian a estos grupos ilegales. En esta materia el Gobierno ha continuado estrechando los mecanismos de trabajo conjunto con la Fiscalía y muy pronto esperamos ver los primeros resultados.

Se han realizado múltiples operaciones militares contra estos grupos, las cuales se han incrementado en un 123% en el último año. Así mismo, hablando ya del aspecto judicial, las cifras también son contundentes: la cantidad de acciones penales que adelanta la Fiscalía contra los grupos de autodefensa es más de tres veces superior a las ejecutadas contra la subversión. Pero las investigaciones no son solo penales, sino también administrativas, las cuales han producido importantes resultados.

Como prueba irrefutable de esto están los fallos de destitución y condena que han afectado a oficiales de las Fuerzas Armadas por acciones u omisiones que fueron denunciadas. Adicionalmente, se ha atribuido al Comandante General de las Fuerzas Militares, la facultad discrecional de desvincular en forma inmediata de las filas, sin juicio previo, a los

uniformados, cualquiera que sea su rango, contra los que existan sospechas fundadas de que violan derechos humanos o colaboran con los grupos ilegales.

En su breve tiempo de vigencia, esta atribución ya ha sido ejercida, separando de las filas a 458 miembros de las Fuerzas Militares, incluidos 89 oficiales. Hemos reformado también la Justicia Penal Militar y las normas penales colombianas, limitando el fuero militar y tipificando en nuestra ley delitos como la desaparición forzada y la tortura.

También es cierto que gran parte de las actividades de fumigación de cultivos ilícitos extensos se ha realizado en zonas de alta presencia de los autodefensas, donde hemos destruido decenas de laboratorios de procesamiento de droga.

De esta manera se está atacando directamente el estrecho lazo que existe entre el narcotráfico y los grupos de autodefensas, pues son los dineros malditos de la droga los que financian gran parte de sus actividades. La verdadera fortaleza de estos grupos radica en la capacidad violenta del narcotráfico.

En la lucha contra estos grupos el apoyo internacional también es definitivo. Ellos deben ver y entender que el mundo entero tiene cerradas las puertas a ese tipo de delincuentes. La política de paz también es la negociación misma. No dejaremos por un minuto la idea de llegar a la paz por esta vía.

El presidente Pastrana, con arrojo y valentía, ha enfrentado cada dificultad y las ha vencido. Ha sido el propio Presidente el que sin descanso ha liderado este proceso. Ese fue el mandato que los ciudadanos colombianos le otorgaron y se ha empeñado en cumplirlo. Debo resaltar que en este proceso de negociaciones ha sido fundamental el apoyo de la comunidad internacional.

Consideramos de gran importancia la presencia de diferentes países en el proceso con el ELN y ahora en el proceso con las Farc.

Lograr una vinculación permanente y activa en los dos procesos de paz permitirá garantizar su continuación y contribuirá a solidificarlos cada

vez más. Nunca antes en la larga historia de negociaciones con los alzados en armas se había involucrado tanto a la comunidad internacional.

Ha sido llamada para que proponga fórmulas de entendimiento que faciliten el diálogo y acompañe y pueda llegar a verificar compromisos adquiridos por las partes durante el proceso.

No solo esperamos de la comunidad internacional ese apoyo político. Esperamos su cooperación en las inversiones sociales que se requieren para que la paz justa sea realidad. Sin inversión social es poco lo que podremos avanzar. Sin duda alguna, el último encuentro entre el presidente Pastrana y el líder de las FARC, generó una dinámica diferente al proceso, pues a partir del Acuerdo de Los Pozos se han logrado avances significativos en su desarrollo.

Ya se ha discutido la conformación de la comisión de colombianos que hará recomendaciones acerca de la disminución del conflicto y la lucha contra el paramilitarismo. Espero que en muy pocos días se den a conocer sus integrantes y la forma de su funcionamiento, para que en un breve tiempo se obtengan los resultados esperados. Al reiniciar las negociaciones, se retomaron los temas sustantivos de la Agenda y se inició la discusión a fondo del cese del fuego y las hostilidades.

En cuanto al primero, ante el grupo de países amigos del proceso, los voceros de las FARC ratificaron la necesidad de llegar pronto a los primeros acuerdos. Tengo confianza en que pronto lograremos firmar los primeros documentos, pues esto también lo ha dicho el grupo insurgente.

Frente al cese al fuego y las hostilidades, las negociaciones avanzan a buen ritmo pero la complejidad del tema en un país como el nuestro, hace que esta sea la más difícil de todas las discusiones. No será fácil llegar a un acuerdo pero la discusión ya está en marcha. Hemos avanzado mucho en la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados y policías que se encuentran en circunstancias inhumanas en poder de las Farc.

En esta materia considero que muy pronto pueden darse los resultados y desde luego lo que buscamos son los mecanismos para que estos

resultados permitan solucionar el problema humanitario de todos los soldados y policías que se encuentran en esa circunstancia.

Debo anotar que al avanzar en el acuerdo sobre los enfermos, avanzamos en llevar el DIH de la teoría a la realidad. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creó ya una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso. Tengo confianza en que este será un mecanismo útil que evitará demoras y agilizará los avances. Así mismo, las discusiones acerca de los mecanismos para que periódicamente se evalúe e informe a la opinión sobre el cumplimiento y el propósito de la Zona de Distensión se han adelantado y solo falta concretar algunos detalles para dar a conocer el acuerdo correspondiente.

También se han realizado ya los diferentes encuentros previstos con la comunidad internacional y las fuerzas políticas, en los cuales han quedado planes concretos que ya están en ejecución como la realización del primer foro de discusión sobre el DIH junto con las Farc. Este encuentro con seguridad generará avances específicos en la materia. El proceso con las Farc-Ep marcha, pues, con una nueva dinámica que permitirá empezar a ver pronto los frutos de este empeño por la paz. Con el Eln tenemos dificultades que por fortuna para Colombia son salvables. Tengo enorme fe en que podremos superar el actual momento y que lograremos concretar la Zona de Encuentro.

Los documentos discutidos en La Habana, la participación de la comunidad internacional, los estudios técnicos de la misión especial para el establecimiento de la verificación en la Zona, el apoyo de la comisión facilitadora de la sociedad civil, los diálogos con la comunidad del sur de Bolívar, son elementos que harán posible avanzar en este proceso. Aun quedan muchas cosas por hacer, algunas por parte de ese grupo insurgente y otras por cuenta del Estado.

Pero en eso no puede haber duda: en Colombia queremos avanzar en la paz con el Eln y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para lograrlo. Esto desde luego significa que el Eln también debe aportar a este propósito, reiniciando las conversaciones directas, pues solo de esta manera podremos derrotar las dificultades. Debemos dar el paso hacia

la Zona de Encuentro para iniciar rápido la Convención Nacional y dar comienzo también a las negociaciones. Es por esto que debemos superar tropiezos y malos entendidos y poner cada uno de nuestra parte para poder seguir avanzando.

El Gobierno ve la negociación como una oportunidad para corregir las deficiencias institucionales que durante años ha presentado un Estado con escasa presencia en muchas zonas del país y en la vida de muchos colombianos. El proceso de negociación que se está llevando a cabo en Colombia es muy particular, ya que estamos construyendo entre todos la transformación del orden socioeconómico del país. Como lo decía anteriormente, la paz para Colombia no es la firma de un acuerdo: es la construcción de una sociedad más justa. Como gobierno queremos llegar a acuerdos que posibiliten una justicia actuante para tramitar a través de canales formales las diferencias sociales y una equidad social como fruto de un mejor acceso a las oportunidades que ofrece una libertad de mercado.

La negociación busca, a través de un proceso de concertación entre dos partes, dirimir sus contradicciones. No busca soluciones mediocres, sino propuestas nuevas, creativas y audaces para relegitimar las instituciones, así como también procurar que la insurgencia deje de obrar basada en la razón de la fuerza, para empezar a creer en la fuerza de la razón. Este es el momento de perder el temor a avanzar en el camino de la paz. Decía el Libertador: "Echemos el miedo a la espalda y salvemos la Patria". Para eso, el reto más grande que enfrentamos hoy los colombianos, con la ayuda de la comunidad internacional, es ser conscientes de que no nos podemos dar el lujo de desfallecer, porque no habrá país para luego del reposo.



DECLARACIÓN DEL COMISARIO DE RELACIONES EXTERIORES CHRIS PATTEN

Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001.

Es para mí un gran honor darles la bienvenida a la Comisión Europea. Compartimos la aspiración de ratificar al pueblo colombiano nuestra determinación colectiva de buscar el proceso de paz, por encima de cualquier obstáculo.

Y queremos hacerlo no solamente con Colombia sino también entre nosotros. Solamente si trabajamos juntos y combinamos nuestros recursos, podemos producir resultados tangibles y duraderos. Y solamente mediante dichos resultados tangibles podemos proporcionar al proceso de paz el dinamismo irreversible que se requiere para confrontar los inmensos retos que nos esperan. Por ello, les agradezco sinceramente habernos acompañado esta mañana con un grupo tan nutrido. Debo agradecer al Banco Interamericano de Desarrollo y al Gobierno de Colombia por sus excelentes preparativos para el evento de hoy.

El compromiso político para la paz

Visité a Colombia hace unas semanas y vi con mis propios ojos las complejidades y la fragilidad del proceso de construcción de la paz. Existe una multiplicidad de fuerzas que se conjuran para frustrar los esfuerzos de quienes trabajan para la paz. Muy posiblemente, todos estos obstáculos en el camino para la paz podrían ahuyentar al más férreo de los optimistas. Pero durante mi visita pude apreciar el premio tan in

menso que se podría ganar si se lograra una paz duradera: el enorme potencial de su prosperidad que acompañaría el éxito.

Si el pueblo colombiano ha confrontado estos obstáculos por tanto tiempo, sería tan duro como injusto si la Comunidad Internacional le diera la espalda.

Colombia misma ha construido con gran esfuerzo lo que en el concepto de muchos es el intento más serio e integral en su historia reciente para lograr la paz. La paz debe ser la responsabilidad primordial de todos los comprometidos en la política en Colombia, sin importar su sector de opinión o partido. Esperamos que la búsqueda de la paz sea una política del Estado, como una prioridad que deba sobrevivir las campañas electorales y que todos los candidatos y protagonistas deban adoptar.

El número de personas comprometidas en el proceso de paz ha aumentado y ahora la sociedad civil ha venido desempeñando un papel cada día más importante en el mismo. Sin embargo, persiste una preocupación en relación con la fuerza de los paramilitares. Durante los últimos dos años y a pesar de los problemas inevitables, los diálogos con los grupos guerrilleros más importantes se han desarrollado en forma lenta pero continua.

Espero que una de las señales principales de nuestra reunión de hoy sea un llamado a todos los grupos para que mantengan su compromiso en el proceso de paz; en especial para animar al ELN, con quienes se han adelantado mucho en los esfuerzos para llegar a la Mesa de Negociación.

Las partes de este proceso ahora buscan el apoyo de la Comunidad Internacional. Esta internacionalización del proceso no tiene precedentes y es vital para su éxito. Mi mensaje hoy es que estamos listos para ayudar en el largo esfuerzo que nos espera. Lógicamente, los mismos colombianos deben tomar los pasos más importantes hacia la paz.

Solamente el Gobierno de Colombia puede sentarse una y otra vez con las Farc y el ELN para dialogar, negociar y construir los acuerdos. Pero

el apoyo de nosotros será indispensable para su desarrollo positivo. Así mismo, la integración regional, tanto política como económica cobrará cada día una importancia mayor. La cooperación transfronteriza y los mecanismos de fortalecimiento de la confianza entre los miembros de la Comunidad Andina de Naciones, lo mismo que entre Colombia y sus demás vecinos, son elementos vitales si se quiere minimizar el riesgo de que el conflicto colombiano se rebase más allá de sus fronteras.

El aporte de la UE al proceso de paz en Colombia

La Unión Europea está lista y dispuesta a hacer un aporte significativo y amplio al proceso de paz en Colombia. Lo que ofrecemos es el potencial que representan los recursos conjuntos de la Comunidad y sus Estados Miembros.

Los Estados Miembros de la UE y la Comisión traen al conflicto colombiano su amplia experiencia en los procesos de construcción de la paz. En algunas ocasiones, esta actividad diplomática se ha realizado con una gran visibilidad ante el mundo.

La presencia de los Estados europeos en el Grupo de Países Amigos de Colombia o como facilitadores ha ayudado a desbloquear las primeras etapas del proceso de paz. Todas las instituciones de la Unión –el Parlamento, y la Comisión, además del Consejo–, han puesto todo su peso político al servicio de la causa de la paz y de la estabilidad. Y puedo ratificar que seguirán haciéndolo.

La ayuda económica es el corolario del respaldo político. El sistema europeo de Preferencias Generalizadas sigue siendo el principal pilar de nuestras relaciones económicas con Colombia y toda la Región Andina. El esquema SGP Andino es una concesión comercial unilateral. Constituye una confirmación concreta de la reputación y el compromiso hacia Colombia.

Nuestra política está impulsada por la preocupación de Colombia de crear acuerdos comerciales más estables que intensifiquen nuestras relaciones económicas.

Espero que pronto se extienda la elegibilidad de Colombia dentro de la Región Andina para el esquema SGP relacionado con la droga, bajo el cual más de tres cuartas partes de las exportaciones de Colombia hacia la UE están exentas de aranceles. En 1999, la inversión de la UE en Colombia llegó a 880 millones de Euros, más del doble del nivel de 1995. Todos sabemos que el comercio y las inversiones juegan un papel primordial para proyectar y mantener la estabilidad. Sabemos también que el capital privado solo fluirá en grandes cantidades en Colombia se puede restaurar plenamente la supremacía de la Ley.

Permítanme hablarles por unos instantes sobre la guerra contra las drogas. Este es un campo donde tanto el derecho como el interés de la comunidad internacional van de la mano; la responsabilidad debe ser compartida entre productores y consumidores. La erradicación manual de cultivos ilícitos debe ser respaldada por planes alternativos de generación de ingresos. Debemos igualmente abordar las necesidades sociales de la población.

La cooperación sobre precursores químicos requiere comenzar a entregar resultados más efectivos.

Y si lo que se busca es la seguridad, la disponibilidad tan amplia de las armas pequeñas se debe reducir. Me complace saber que Colombia jugará un papel protagónico en julio, en el contexto de la conferencia de las Naciones Unidas sobre armas pequeñas y livianas. Paralelamente, estamos evaluando la posibilidad de una mayor colaboración con Colombia en los campos de precursores químicos y el lavado de activos. Tengo la firme intención de proponer unas iniciativas específicas en estas áreas durante los próximos meses.

El paquete europeo de la ayuda económica

La ayuda económica directa deberá estar acompañada por ayuda diplomática y económica, si es que a nuestros esfuerzos se les va a dar la oportunidad de producir un impacto perdurable. Esa ayuda deberá estar dirigida a las causas primordiales y no solo a los síntomas, de los años de conflicto en Colombia.

La Unión Europea presenta hoy un paquete de ayuda total que espero llegue a más de 330 millones. El aporte de la Comisión Europea es de más de 140 millones de Euros (105 de ayuda programable y 35 millones de ayuda no programable). El desafío real es transformar estas cifras en programas eficientes y oportunos que atiendan las múltiples necesidades de una paz estable.

La coordinación entre los donantes será un punto central para el éxito de nuestro paquete. Esto significa crear asociaciones entre Colombia y todos los donantes; no solo entre la Comunidad y los Estados Miembros, sino entre todos los países y las organizaciones que se encuentran representados aquí.

La estrategia de asistencia de la Unión Europea, que incluye apoyo de la Comisión y de los Estados Miembros, tiene cuatro ramas fundamentales:

Primero, nos proponemos contribuir a la creación de la paz sobre el terreno mediante el establecimiento de Laboratorios de Paz. La Unión Europea apoyará proyectos pilotos en dos áreas de conflicto importantes del país: en la región del Magdalena Medio y en otra área a ser determinada posteriormente, probablemente, al sur de Colombia.

Nuestros objetivos es apoyar en el terreno, la implementación de los acuerdos; reforzar las instituciones locales; apoyar a la población civil comprometida en la promoción de la paz; y fomentar el desarrollo económico y social.

Sabemos que estas son operaciones de alto riesgo y que requieren ser vistas en una perspectiva a largo plazo. Para trabajar de manera efectiva en estas difíciles regiones, debemos contar con las partes comprometidas para brindar la seguridad necesaria a quienes vayan a trabajar en el campo.

Segundo, dedicaremos considerables recursos para abordar las debilidades estructurales que socavan la paz. Financiamos estudios de factibilidad o proyectos piloto en la reforma de la administración de justicia, la promoción de una reforma agrícola integrada y la planeación y entrega de sólidas políticas ambientales.

Tercero, buscaremos combatir la constante violencia y las violaciones a los derechos humanos. Sobra decir que nos preocupan en particular las actividades de los paramilitares. En este tema, el Gobierno de Colombia debe intensificar sus esfuerzos para actuar contra ellos.

A este respecto, la UE seguirá haciendo aportes concretos dentro del marco de un programa más amplio de Derechos Humanos entre la UE y la Comunidad Andina (con un total de 11,3 millones de Euros, 3 de los cuales han sido asignados a Colombia) apoyando las actividades de las organizaciones locales de Derechos Humanos.

Paralelamente, analizamos las posibilidades de una iniciativa para la entrega voluntaria de armas pequeñas para atacar la violencia urbana en Bogotá.

Finalmente, la Comisión trabajará para mitigar el impacto social y los efectos sobre las personas que han visto sus vidas transformadas por la guerra. Esto significa reasimilar a la población desplazada y reeducar a los niños y niñas involucrados en el conflicto. Significa también intervenir en algunas áreas críticas del país donde tendrá lugar la erradicación manual concertada.

Nuestra ambición es ofrecer a quienes derivan sus ingresos de cultivos ilícitos, otras alternativas que constituyan un modelo de desarrollo sostenible y que pueda conducir a mejorar sus condiciones de vida.

Nuestro amplio enfoque de ayuda significa trabajar con todas las personas involucradas en el conflicto e intentar cambiarlo en todos los niveles (Gobierno, grupos guerrilleros, las ONG de derechos humanos, etc.).

Trabajamos con ahínco para garantizar que nuestra ayuda pueda entrar en operación este año. Nuestro propósito es garantizar compromisos hasta por 43 millones en este año como ayuda a las organizaciones de Derechos Humanos, población desplazada y el primer Laboratorio de Paz.

Conclusión

Dentro de un año, en mayo de 2002, Colombia elegirá a un nuevo Presidente. El mismo mes, los Jefes de Estado de las Naciones europeas y latinoamericanas se reunirán en su Segunda Cumbre. Espero que esa reunión confirme un progreso concreto y sustancial hacia la paz en Colombia con el constante compromiso de la comunidad internacional. Las elecciones más difíciles están en las manos de los colombianos y no de los simpatizantes de otras naciones.

Seguramente, nuestra ayuda sustancial y a largo plazo, aumentarán las probabilidades de Colombia para reconciliar las fuerzas del conflicto. Si perseveramos juntos, podremos inclinar la báscula de una vez por todas en la dirección de la paz.



COMUNICADO DE LA TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE APOYO AL PROCESO DE PAZ

Bruselas, Bélgica, 30 de abril de 2001.

1. La tercera reunión del Grupo de Apoyo tuvo lugar en Bruselas bajo los auspicios de la Comunidad Europea (CE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Anteriormente se habían realizado reuniones en Madrid (julio de 2000) y Bogotá (octubre de 2000).
2. La comunidad internacional, representada en la Reunión, reafirma su apoyo al proceso de paz en Colombia, el cual debe ser irreversible, y recomienda a las partes que participan directamente en el proceso llegar a soluciones negociadas del conflicto.

Acogemos el objetivo señalado del Presidente Pastrana de hacer del proceso de paz una política de Estado y apoyamos totalmente sus esfuerzos para forjar un consenso nacional alrededor del mismo, incluido el Frente Común para la Paz creado en octubre pasado.

3. Creemos firmemente que el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario es un requisito previo para avanzar en el proceso de paz y una base indispensable para un apoyo internacional extendido.

Reiteramos nuestra profunda preocupación acerca de los graves y persistentes abusos al Derecho Internacional Humanitario y hacemos responsables a esos grupos para que pongan fin a la violencia, respeten los derechos humanos y cumplan con el derecho internacional humanitario.

Por lo tanto, insistimos en la necesidad de que todos los grupos comprometidos, incluidos las Farc y el Eln, suspendan todos los secuestros, extorsiones y ataques indiscriminados contra la población civil y lleguen, en la Mesa de Negociación, a acuerdos que faciliten un pronto cese al fuego. La práctica inaceptable del secuestro debe terminar de inmediato y liberar sin condiciones a todas las víctimas.

Las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia deben entender que condenamos sin reserva las masacres que llevan a cabo y que violan los derechos más fundamentales de la vida y la dignidad humanas. Exigimos un fin inmediato a esta práctica abominable.

Igualmente hacemos un llamado al Gobierno de Colombia para que combata de manera efectiva el paramilitarismo y para que continúe tomando acciones concretas para dismantelar dichos grupos mediante arrestos, persecuciones y castigos a todos los involucrados.

4. Respaldamos los acuerdos recientes suscritos entre el Gobierno y el Secretariado de las FARC (Los Pozos, 9 de febrero de 2001) y el acuerdo preliminar con el ELN (15 de enero de 2001) y hacemos un llamado a todos los colombianos para que garanticen su completa implementación.
5. Acogemos las recientes acciones que intensifican la representación de grupos facilitadores, verificadores y participantes en el proceso de paz.

Deseamos también expresar nuestro total apoyo a la tarea y a los esfuerzos adelantados por el Asesor Especial de la Secretaría General de las Naciones Unidas y acogemos los esfuerzos de los gobiernos de la región para fortalecer el respaldo de América Latina al proceso.

6. Hacemos énfasis en la importancia de promover la amplia participación de los diferentes sectores de la sociedad colombiana en el proceso de paz. Una amplia base de apropiación, la intensificación de la democracia y el papel de la sociedad civil colombiana son elementos esenciales para un desarrollo sostenible hacia la paz.
7. Consideramos que el proceso de paz debe estar acompañado por una estrategia de desarrollo que mejore el nivel de vida del pueblo

colombiano. Esta estrategia debe hacer énfasis en la consolidación de las instituciones públicas y en el imperio de la ley, asistir a los sectores vulnerables de la población y brindar oportunidades de desarrollo alternativas. Los compromisos para apoyar el proceso de paz y desarrollo en Colombia que se hicieron en Madrid y Bogotá fueron complementados en Bruselas para llegar a un total de 1.300 millones de dólares en compromisos.

El Gobierno de Colombia expresó su apreciación a la comunidad internacional por los generosos aportes e instó a los donantes acelerar la manifestación de estos compromisos en programas concretos.

8. Entendemos que el conflicto interno armado y el comercio del narcotráfico están entrelazados. Condenamos y estamos determinados a seguir combatiendo, sobre la base del principio de responsabilidad compartida, la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas y hacemos un llamado a todas las partes implicadas para que terminen con este tipo de actividades.
9. Reconocemos los esfuerzos de Colombia por buscar un enfoque integral y equilibrado en la lucha contra la producción y tráfico de drogas haciendo uso de una serie de medidas. Los recientes pactos de erradicación manual con las comunidades locales son avances positivos que deben ampliarse y merecen un apoyo internacional aumentado.
10. El progreso en las negociaciones con los grupos insurgentes, las inversiones en desarrollo social, el fortalecimiento institucional y de la sociedad civil, así como la lucha contra la producción y el comercio de drogas ilícitas por parte de personas y organizaciones son elementos necesarios para alcanzar una paz duradera y la prosperidad del pueblo colombiano.
11. Expresamos nuestra voluntad de continuar reuniéndonos en el futuro para reforzar la ayuda al proceso de paz en Colombia y evaluar el progreso adelantado en alcanzar los objetivos que nos hemos fijado.



DISCURSO DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ ANTE EL SENADO ESPAÑOL

Madrid, España, 3 de mayo de 2001.

Es para mí un privilegio venir a España y ante ustedes poder hablar acerca de la situación de Colombia en el terreno de la construcción de la paz, que ha sido y es el desafío fundamental que ha afrontado institucional y personalmente el Gobierno del presidente Andrés Pastrana y ha signado la cooperación de su equipo de trabajo con la claridad absoluta de que solo concordando a plenitud con el propósito presidencial, se puede ser colaborador de sus tareas en la Nación.

Convertir la paz de una estrategia de gobierno en un asunto de Estado ha sido el primer logro porque durante todos los años –más de 50– que ha durado la confrontación armada se supuso muchas veces que esa confrontación hacía parte del paisaje natural de nuestra política frente al cual cada gobierno diseñaba tácticas para mantener el *statu quo* sin atreverse a superar de manera radical la subversión. El ingreso del narcotráfico generó una escalada de descomposición de la nación en todos sus órdenes aun en aquel de la confrontación armada y degradó la vida nacional en todas sus dimensiones.

Es por ello que el propósito político de Andrés Pastrana está vinculado con la recuperación de la paz, la reconstrucción de las instituciones, el combate frontal al narcotráfico y la búsqueda de un consenso nacional. Es cierto que esta construcción debe ser realizada al mismo tiempo en los tres capítulos, que son importantes porque se apoyan entre sí para estructurarse, dinamizarse y consolidarse.

La lucha contra la corrupción que ha dado buenos resultados porque ha afrontado no solo la persecución del corrupto por acción sino la de aquel que también lo hizo por omisión y son muchos hoy día los que reflexionan a la sombra de una pena impuesta por una justicia recuperada en el perjuicio que causaron a la nación.

En cuanto a la lucha contra el narcotráfico y contra todas las patologías de violencia que genera, entre ellas aquella cruda verdad de un paramilitarismo que se autoengaña en decirse defensor del Estado ya que contribuye desesperadamente a su más pronta destrucción, el Gobierno Pastrana se ha empeñado a fondo.

La lucha contra el narcotráfico y sus bandas armadas; la lucha contra el paramilitarismo y su vinculación a los recursos que produce el narcotráfico; el combate a quienes han hecho de las masacres el macabro ejercicio de limpieza del enemigo son luchas que debe cumplir cotidianamente el Estado colombiano y lo está haciendo porque sin superar el narcotráfico será poco lo que se logrará en la nación.

En tercer lugar los diálogos de paz y la búsqueda de consensos que vienen siendo atendidos cuidadosamente y que constituyen la base de lo que será la construcción de una nueva democracia en el futuro próximo.

Hoy adelantamos negociaciones con los dos grupos subversivos más importantes. Grandes tareas han sido cumplidas frente a quienes encarnan la subversión en el país y que a través de las Farc y del Eln se plantean como un desafío a la institucionalidad y nacionalidad colombianas.

En Colombia tenemos no una guerra civil sino como lo dijo el presidente Pastrana una guerra contra la sociedad civil. La política de paz del Gobierno no se limita a una negociación con la insurgencia.

Ese logro, de por sí difícil de alcanzar, es apenas una parte. La consecución de la paz implica el diseño y puesta en marcha de múltiples planes y estrategias que van desde la generación de condiciones macroeconómicas estables hasta la prevención de la violencia

intrafamiliar, el funcionamiento del sistema judicial, la participación ciudadana, la protección y defensa de los derechos humanos y la lucha contra el narcotráfico. En particular, este último es sin duda el gran enemigo de la paz. Solo el narcotráfico y quienes de él se benefician, son los ganadores de este conflicto. Solo al narcotráfico le sirve que la guerra no se acabe nunca.

Todas las actividades del narcotráfico son generadoras de violencia y sus recursos sirven para alimentar el mercado de las armas, de los explosivos y de los mercenarios. Derrotar al narcotráfico nos corresponde a todos. Como ya lo dije, luchar contra el narcotráfico también es trabajar por la paz de Colombia. Pero los enemigos de la paz también son muchos.

En primer lugar el secuestro y la extorsión se han convertido en grandes enemigos del proceso. Los grupos insurgentes deben entender que con estas prácticas solo se obtiene un rechazo de la comunidad internacional y el escepticismo de los colombianos. Nada, ninguna ideología, ningún propósito justifica estas prácticas. Ya es el momento para que con la insurgencia encontremos una salida viable para que en Colombia nunca más se secuestre.

Los grupos de autodefensa o paramilitares también son hoy enemigos claros de la paz. Ellos no podrán avanzar pues no son ninguna clase de opción política para Colombia. Por el contrario los combatimos con toda la energía posible. Sabemos que falta mucho por hacer en esta lucha pero lo estamos haciendo pues la política de paz implica también la búsqueda del monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado. Hoy en día los grupos de autodefensa que operan en el país arrasan sin piedad y ejecutan toda clase de masacres sin misericordia.

Ya lo he dicho, su lucha no es política y no hay nada qué sentarse a dialogar, no hay un discurso ideológico qué entender. El Gobierno colombiano está haciendo un esfuerzo enorme para dismantelar estos grupos que han recibido el supuesto apoyo equivocado de algunos sectores de la sociedad.

Pero como lo dijo el Presidente: "¡No hay error más grande que creer que se puede alcanzar el cielo apoyándose en los hombros del diablo!".

Por eso hemos formulado un Plan de Acción contra estos grupos delincuenciales, que estamos llevando a cabo con fortaleza y decisión.

Se ha creado un "Centro Nacional de Coordinación para la Lucha contra los Autodefensas Ilegales", se creó la llamada Brigada Financiera, para detectar y combatir los fondos provenientes de la actividad delictiva de las autodefensas, así como a quienes financian a estos grupos ilegales, se han realizado múltiples operaciones militares contra estos grupos, las cuales se han incrementado en un 123% en el último año y hablando del aspecto judicial la cantidad de acciones penales que adelanta la Fiscalía contra estos grupos es más de tres veces superior a las ejecutadas contra la subversión.

En cuanto a las investigaciones administrativas también se han producido importantes resultados. Como prueba irrefutable de esto están los fallos de destitución y condena que han afectado a oficiales de las Fuerzas Armadas por acciones u omisiones que fueron denunciadas.

Adicionalmente, se ha atribuido al Comandante General de las Fuerzas Militares, la facultad discrecional de desvincular en forma inmediata de las filas, sin juicio previo, a los uniformados, cualquiera que sea su rango, contra los que existan sospechas fundadas de que violan derechos humanos o colaboran con los grupos ilegales. En su breve tiempo de vigencia, esta atribución ya ha sido ejercida, separando de las filas a 458 miembros de las fuerzas militares, incluidos 89 oficiales.

Hemos reformado también la Justicia Penal Militar y las normas penales colombianas, limitando el fuero militar y tipificando en nuestra ley delitos como la desaparición forzada y la tortura. Pero también es cierto que se está atacando directamente el estrecho lazo que existe entre el narcotráfico y los grupos de autodefensas, pues son los dineros malditos de la droga los que financian gran parte de sus actividades.

La real fortaleza de estos grupos radica en la capacidad violenta del narcotráfico. En mi país, la paz se ha convertido en una política de estado. La creación del Frente Común por la paz en el que participan todos los partidos y movimientos políticos ha permitido reunir a los principales actores políticos alrededor de este propósito común. Esto

garantizará la perdurabilidad del proceso hacia el futuro y lo protegerá de coyunturas netamente políticas.

La política de paz parte del fortalecimiento de un Estado dirigido hacia la formación intensiva de capital social, entendido este como la confianza y los lazos de solidaridad que existen entre los individuos de una sociedad. Este es un punto fundamental si tenemos en cuenta que Colombia es un pueblo azotado no solo por la violencia que se desprende del conflicto interno sino también por otras múltiples manifestaciones de la misma. La política de paz también es el proceso de negociación.

No dejaremos nunca la idea de llegar a la paz por esta vía. El presidente Pastrana, con arrojo y valentía ha enfrentado cada dificultad y las ha vencido. Ha sido el propio Presidente el que sin descanso ha liderado este proceso.

Ese fue el mandato que los ciudadanos colombianos le otorgaron y se ha empeñado en cumplirlo. El Gobierno ve la negociación como una oportunidad para corregir las deficiencias institucionales que durante años ha presentado un Estado con escasa presencia en muchas zonas del país y en la vida de muchos colombianos.

El proceso de negociación que se está llevando a cabo en Colombia es muy particular ya que estamos construyendo entre todos la transformación del orden socioeconómico del país. Como lo decía anteriormente, la paz para Colombia no es la firma de un acuerdo: es la construcción de una sociedad más justa. Debo resaltar que en este proceso de negociaciones ha sido fundamental el apoyo de la comunidad internacional.

Consideramos de gran importancia la presencia de diferentes países en ambos procesos. Lograr una vinculación permanente en los dos procesos de paz permitirá garantizar su continuación y contribuirá a solidificarlos cada vez más. Nunca antes en la larga historia de negociaciones con los alzados en armas se había involucrado tanto a la comunidad internacional y esperamos que su vinculación continúe.

Las negociaciones han avanzado como nunca antes se había logrado en tan solo un poco más de dos años. Hemos pasado de no tener ningún contacto con la insurgencia a estar hoy en los diálogos con ellos.

Con las Farc-Ep tenemos acordada una agenda común, una metodología para las discusiones, mecanismos de participación popular en el proceso y se ha establecido la confianza necesaria para avanzar. Sin duda alguna, el último encuentro entre el presidente Pastrana y el líder de las Farc-Ep, generó una dinámica diferente al proceso pues a partir del Acuerdo de Los Pozos se han logrado avances significativos en su desarrollo.

Ya se ha discutido la conformación de la comisión de colombianos que hará recomendaciones acerca de la disminución del conflicto y la lucha contra el paramilitarismo. Al reiniciar las negociaciones el pasado mes de febrero, se retomaron los temas sustantivos de la Agenda y se inició la discusión a fondo del cese del fuego y las hostilidades.

Hoy el reto para las Farc es iniciar la firma de los acuerdos en ambos temas.

Hay que perderle el miedo a los acuerdos y por tanto a la paz. También hemos avanzado en el desarrollo del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados y policías que se encuentran en circunstancias inhumanas en poder de las Farc.

Espero que las Farc den el paso para que logremos la liberación de todos los soldados y policías, pues la liberación de solo una parte de ellos no asegurará el futuro seguro de esta parte de la negociación.

Debo anotar que al avanzar en este acuerdo, avanzamos en llevar el DIH de la teoría a la realidad. También avanzamos en la creación de una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso y las discusiones acerca de los mecanismos para que periódicamente se evalúe e informe a la opinión sobre el cumplimiento y el propósito de la zona de distensión.

El proceso con las Farc marcha con perspectivas que permiten prever importantes avances hacia el futuro. El reto es pues realizar acuerdos y el Gobierno está listo a ello. Con el ELN hemos dado también importantes pasos hacia el inicio de las conversaciones formales.

Los documentos discutidos en La Habana, la participación de la comunidad internacional, los estudios técnicos de la misión especial para el

establecimiento de la verificación en la zona, el apoyo de la comisión facilitadora de la sociedad civil, los diálogos con la comunidad del sur de Bolívar son elementos que harán posible avanzar en este proceso.

Tenemos dificultades que por fortuna para Colombia son salvables. Tal como lo dije en Bruselas hace un par de días, tengo enorme fe en que podremos superar el actual momento y que lograremos concretar la zona de encuentro.

Aun quedan muchas cosas por hacer, algunas por parte de ese grupo insurgente y otras por cuenta del Estado. Pero en eso no puede haber duda. En Colombia queremos avanzar en la paz con el ELN y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para lograrlo. Hoy el reto para el ELN es pensar en lo mismo, en avanzar sin más dilaciones.

El reto para derrotar a los enemigos de la paz es reiniciar ya las conversaciones y dar el paso hacia la zona de encuentro para iniciar rápido la Convención Nacional y las negociaciones.

Este lenguaje, esta narración, estos propósitos –estoy seguro– lo pueden entender en toda su dimensión solamente los españoles porque España se ha convertido en modelo de democracia y de comportamiento ciudadano desde su viejo humanismo enraizado en los valores del cristianismo, desde su rancia cultura marcada por los ideales propuestos no sólo por Don Quijote sino por una pléyade de pensadores civiles y eclesiásticos y más aún por este carácter que compartimos como luchadores comprometidos con las ideas que profesamos. Bien sé y bien lo saben ustedes que la vida humana no tiene precio.

Bien sé que ustedes padecen del dolor del terrorismo que produce durante un año en España las víctimas que se generan en Colombia en una semana. Y yo les digo que sería grave, muy grave, gravísimo el que la rutina del dolor llegara a admitir al terrorismo como algo natural que no puede ser vencido.

En España cada acto terrorista cimbronea la conciencia del Estado y de las instituciones y elimina de inmediato toda discusión adjetiva para colocar los instrumentos de la Nación de cara a quienes han hecho de la

muerte ajena el sentido de la propia. Nunca podremos acostumbrarnos a la muerte.

El terrorismo no es ni de izquierda ni de derecha sino que es aquella inundación que viene desde la orilla de la muerte buscando eliminar las orillas de la vida. Las miles de personas que en Colombia cada año son sacrificadas por los enemigos de la democracia; las miles de personas que son sacrificadas por la permisón de los corruptos que no han sabido cumplir con sus deberes ciudadanos; las miles de personas que son sacrificadas por los movimientos subversivos que no han aprendido que la confrontación política en democracia no debe reclamar el precio de la vida del otro claman todas ellas al cielo por una solución.

Esa solución comienza con la participación activa de la sociedad que reclama. Con cada muerte causada por los terroristas en España el pueblo español se levanta indignado y dolorido, se levanta dispuesto a luchar, se les ve a las gentes en la cara el coraje y la decisión de darle un apoyo incondicional por encima de partidos y de organizaciones a quienes lo dirigen para que sientan que detrás de cada esfuerzo por consignar a los culpables está toda la Nación española unida en una sola voz. El silencio de la sociedad o el dolor social con condiciones o convertido en estratagema política no sirven sino a los violentos y a quienes ignoran que el dato fundamental de la dignidad de nuestra vida es poder conservarla.

Ustedes y yo, nosotros en Latinoamérica, sabemos de nuestros padres y de nuestros ancestros que el derecho a la paz es el derecho fundamental de todos los demás derechos. Este derecho a la paz, como todos los derechos, tiene un deber que le es simétrico y que lo hace concordante y es el deber a la paz.

El derecho a la paz y el deber a la paz no se agotan en las fronteras nacionales, pertenecen a la humanidad toda, obligan a todos a cooperar con los otros en la consecución de la paz. Es a nombre de ese derecho que les he hablado y es a nombre de ese deber que reclamo y agradezco su cooperación y solidaridad en nombre de Colombia, de su Presidente y de sus ciudadanos.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, habla ante el Senado de España. Gira por Europa buscando apoyo internacional para el proceso de paz. Madrid, España, 3 de mayo de 2001.



CAPÍTULO XI

UN LLAMADO PARA MANTENER EL PROCESO



LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN INSTALÓ LA COMISIÓN DE NOTABLES

Los Pozos, San Vicente del Caguán,

29 de mayo de 2001.

El quiosco resguardado por una malla de seguridad que cuidan guerrilleros de las Farc sirvió ayer de escenario para instalar la Comisión que formulará a la Mesa de Diálogo recomendaciones sobre cómo combatir efectivamente el fenómeno paramilitar y cómo lograr disminuir la confrontación bélica, conocida también como Comisión de Notables.

Los cuatro comisionados para esta tarea –los directores de *El Colombiano* y de *Voz*, Ana Mercedes Gómez y Carlos Lozano; el ex magistrado Vladimiro Naranjo y el profesor Alberto Pinzón– designados el 11 de mayo por el Gobierno y las Farc, llegaron a la sede de los diálogos, a las 11 a.m., "optimistas" sobre este titánico encargo, pues, según dijeron, el intercambio "llena de confianza el proceso de paz".

La instalación de la Comisión se da, además, con un nuevo ingrediente de fondo: la recién "nombrada" cúpula de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y el relevo de Carlos Castaño, jefe paramilitar, de las actividades militares a las políticas de esa organización.

El siquiatra y sociólogo Pinzón advirtió que este anuncio de las AUC "no augura nada nuevo", porque las masacres que se vienen no serán responsabilidad de Castaño sino de la anarquía de cada frente paramilitar. "El país debe prepararse para una ofensiva porque el proyecto paramilitar engloba una clara estrategia fascista de ir copando, por parte del paraestado, los espacios de un estado hoy acorralado", comentó Pinzón.

Naranjo señaló, sin embargo, que "los miembros de la Comisión instalada ayer no son los llamados a combatir personas ni a perseguir individuos, sino a estudiar las causas que dan origen a este fenómeno".

El comisionado de Paz, Camilo Gómez, reforzó este argumento y dijo que de lo que se trata es de que la Comisión haga sugerencias. "Ellos no son los encargados de la lucha contra el paramilitarismo pues esta función le corresponde al Estado", dijo, al destacar que la instalación de ayer "es otro paso concreto que se da".

Agregó que sus integrantes "tendrán autonomía y decidirán ellos mismos con qué personas deben entrevistarse para desarrollar sus investigaciones".

El periodista Carlos Lozano advirtió que, en todo caso, "las recomendaciones no serán mágicas", pues la Comisión recogerá en parte lo que ya han estudiado otras instancias como la ONU y el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Lozano explicó que como la Comisión trabajará en dos frentes, uno sobre el paramilitarismo, y otro sobre la disminución del conflicto armado, la implementación de las recomendaciones del primero competirán más al Estado y las del segundo, al Estado y a las Farc.

La idea, según explicó la periodista Ana Mercedes Gómez, es que la Comisión tenga para la primera quincena de septiembre el documento listo. Las sesiones se trasladarán a Bogotá y los Notables mantendrán contacto permanente, pero no directo, con la Mesa.

El profesor Pinzón dijo que ayer la Comisión y la Mesa de Diálogo diferenciaron entre el fenómeno paramilitar y los paramilitares propiamente dichos, entendiendo por el primero una gran estrategia ideológica que ya rebasó su objetivo inicial contrainsurgente y está en proceso de expansión. Y por el segundo, los hombres armados que sirven a este proyecto. La Comisión se encargará de estudiar ambos ejes.

LOS ESCENARIOS FACTIBLES PARA COLOMBIA Y LA REGIÓN

*El Tiempo publica los ocho escenarios futuros de Colombia
que plantea el informe de la Corporación Rand,
"Hacia donde va la guerra".*

Bogotá, D. C., 9 de junio de 2001.

1. Si hay acuerdo de paz

Podría darse el esquema centroamericano, con una primera etapa de implementación de elementos básicos del acuerdo con verificación internacional, una segunda de consolidación de normas, prácticas e instituciones democráticas.

O darse un modelo alternativo que implicaría un acuerdo de cese de hostilidades y la parcial desmovilización. Las guerrillas mantendrían el control sobre sus zonas de poder.

2. Si el Gobierno inclina la balanza

En este escenario, el Gobierno lograría inclinar la balanza de poder a su favor y así crear las condiciones para un futuro acuerdo de paz, como en el caso de Guatemala. Implicaría que el Ejército recupere la zona de despeje y retome la iniciativa estratégica y operacional.

3. Punto muerto

Este escenario es altamente probable, aunque un punto muerto no es una condición estable y a la larga llevaría a que la balanza de poder se incline hacia alguno de los actores. Esta inclinación podría llevar a un rápido colapso de alguno de los bandos como sucedió en China en 1949, Cuba en 1959 o Nicaragua en 1979.

4. El modelo peruano

Implica el rompimiento de las negociaciones y que el Gobierno colombiano desate todo el aparato militar y de seguridad del Estado contra la guerrilla. Es un escenario muy posible ante el deterioro de la situación, pero Colombia estaría sola, pues ni Estados Unidos ni los europeos podrían participar. Probablemente se presentarían más condiciones para la violación de los derechos humanos.

5. Desintegración

Aquí la desintegración continuaría y el conflicto degeneraría en una lucha frontal entre los paramilitares y las Farc-Ep. El Gobierno, siendo incapaz de manejar la escalada violenta, se retiraría a la capital y las principales ciudades. En algunas zonas ya está ocurriendo. Situación similar a la que se dio en México después de la revolución de 1910.

6. Victoria de las Farc o el co-gobierno

El deterioro del conflicto llevaría a una victoria de las FARC o a un acuerdo de paz fuertemente inclinado hacia este grupo guerrillero. En el primer modelo el grupo instauraría un régimen muy parecido al cubano –poder central, nacionalización de empresas, disolución de las Fuerzas Armadas y del viejo régimen político–.

En el segundo, las Farc podrían lograr un acuerdo para repartirse el poder, quedando a cargo de grandes zonas de Colombia, entre ellas la región cocalera.

7. Internacionalización del conflicto

Una inminente victoria de las Farc-Ep llevaría a que los países vecinos de Colombia busquen una intervención multilateral, posiblemente bajo la OEA, como sucedió en República Dominicana en 1964. Pero esta posibilidad probablemente desataría ataques de las Farc en puntos estratégicos por fuera de las fronteras como el Canal de Panamá y haría resurgir una oleada revolucionaria en la región.

En la peor variación de este escenario se daría a una alianza entre un gobierno de las FARC y Venezuela, desestabilizando así la zona y potencialmente creando un cinturón de estados radicales en la región (con Perú y Ecuador).

8. El más probable

Aunque las tendencias en Colombia no son positivas, el deterioro del Gobierno colombiano no ha llegado a un punto irreversible. En la actualidad se vive un punto muerto, en el cual ambos bandos se están preparando para una intensificación del conflicto. Se espera que el catalizador para esta ofensiva sea el Plan Colombia.

El gobierno de Colombia no tiene los recursos materiales e institucionales para frenar las tendencias desfavorables, pero las FARC también tienen debilidades, como la ausencia de apoyo popular, que pueden ser explotadas.

La asistencia de Estados Unidos será un factor determinante para el futuro de Colombia. Esto, sumado a la receptividad de Bogotá a nuevos enfoques políticos y militares, serán claves para determinar si se puede alterar la situación actual o se sigue deteriorando hacia alguno de los escenarios antes descritos. En todos los posibles escenarios, los efectos regionales del conflicto colombiano tenderán a ampliarse.



CARTA DE MANUEL MARULANDA VÉLEZ

Montañas de Colombia, 12 de septiembre de 2001.

Señores:

Camilo Gómez Alzate

Alto Comisionado para la Paz

Juan Gabriel Uribe

Luis Fernando Criales

Los saludo cordialmente y por su intermedio, al señor Presidente de la República, deseándoles buena salud, a la vez aprovecho el encuentro para el intercambio de opiniones sobre la problemática nacional, la política de paz, las precandidaturas, etc., formulando las siguientes preguntas:

1. En los últimos 20 días los dueños de medios hablados y escritos vienen desarrollando una amplia campaña nacional contra la zona de despeje y cuestionando la política de paz del señor Presidente, sin saberse con qué finalidad. ¿Qué se persigue con ello? ¿Qué opinión tienen ustedes y el señor presidente de la República de dicha campaña, por cierto perjudicial para el país y para la búsqueda de la Paz?
2. Los partidos políticos en sus eventos públicos y privados, juntas de parlamentarios y foros, especialmente algunos jefes liberales, la han emprendido contra los 5 municipios desmilitarizados y contra la guerrilla de las FARC. ¿Será que los partidos quieren convertir la

zona en un fortín electoral ante la cercanía de la campaña para pescar votos? ¿Cuál es su finalidad? ¿Quieren terminar con lo poco que hemos logrado al ir sentando las bases de una verdadera política de paz con justicia social? ¿Qué responden los candidatos en su conjunto a quienes pregonan la guerra como la tabla de salvación del país y en cambio no proponen alternativas de cambios fundamentales en las viejas estructuras del Estado y su régimen político, como lo reclama la ciudadanía?

3. ¿Qué plantea y qué responden los partidos tradicionales y otros movimientos frente al paramilitarismo de Estado, para combatirlo como elemento que impide y se impone a la reconciliación de la familia colombiana y pone en grave riesgo la política de paz emprendida por el señor Presidente con las Farc-Ep?
4. ¿Qué le responden a los familiares de las víctimas la Fiscalía, la Procuraduría y las Altas Cortes Judiciales sobre la impunidad que cubre a los responsables del paramilitarismo estatal como los Generales Rito Alejo del Río, Uzcátegui, Yanine, Ramírez, entre otros?
5. Las fumigaciones indiscriminadas, la defensa de la soberanía nacional frente a la intervención de los Estados Unidos, en los asuntos internos de Colombia, con sus centenares de asesores militares y mercenarios; la ley que otorga funciones de policía judicial al ejército, la extradición de nacionales, el Plan Colombia, la penalización de la protesta social y otras medidas represivas contra el pueblo, ¿cómo nos explican y qué proponen públicamente los señores candidatos de todas las tendencias a las Farc-Ep y a los colombianos de estos temas de tanta trascendencia para el futuro de Colombia como política de Estado para garantizar la paz?
6. ¿Qué responde el Gobierno Nacional a los reclamos de miles de campesinos ante las fumigaciones masivas en los Departamentos de Putumayo, Vichada, Meta, Cauca, Nariño, Caquetá, Bolívar, Cesar, Guajira, Santander, Guaviare, Arauca, pese a lo acordado en la reunión de Los Pozos entre el señor Presidente y el Comandante de las FARC en relación a la sustitución de cultivos, la erradicación manual y protección del medio ambiente?

-
7. ¿Los tres poderes ante la grave crisis por la que atraviesan los partidos, etc., qué alternativas y planteamientos tienen frente a la confrontación armada que sostiene el Estado por más de 37 años con las Farc-Ep? ¿Dialogar, negociar o seguir gobernando con las mismas leyes represivas sin permitir cambios en las costumbres políticas y democráticas que requiere el pueblo? ¿En este momento qué responden los poderes para evitar una mayor confrontación armada con inventario de pérdidas para todos los colombianos?
 8. ¿Los gremios económicos ante la gravedad de la situación económica por la que atraviesa el país con la política neoliberal, qué proponen para mejorar las condiciones de vida de los asalariados en lugar de apoyar una solución militar mucho más amplia que se sabe cuándo comienza pero no cuándo termina, como la operación Marquetalia? En la idea equivocada de que la intensificación de la guerra va a reactivar la economía, además en detrimento de sus propios intereses, ¿qué responden los gremios ante el agitado panorama de guerra que vienen pregonando en los últimos días?
 9. Los Altos Mandos Militares, según la Constitución y las leyes, no son fuerza deliberante. Siendo así, ¿por qué se producen permanentemente pronunciamientos correspondientes al señor Presidente, cuando afirman que somos bandoleros sin programa político, narcotraficantes, terroristas, etc., y a la vez no cumplen los lineamientos del señor Presidente en la lucha contra el paramilitarismo? ¿Qué responden los señores generales, si el jefe de Estado nos ha reconocido, en el país y en el exterior, el estatus político y ha desmentido por muchas veces que somos narcotraficantes y por ello sostiene conversaciones con nosotros? Así lo ha entendido la Comunidad Internacional y Naciones Unidas.
 10. El Señor Presidente debe preguntarle a sus opositores si van a continuar cuestionando la zona del despeje para mantener los Diálogos y Negociación con la insurgencia en busca de la paz con justicia social, o por presión de estos va a cerrar las puertas totalmente en lo que falta de su Gobierno y si ello es así que la responsabilidad recaiga sobre la oposición, dejando el camino cerrado al próximo gobernante. De no ser así deben mejorar el lenguaje para que contribuyan a la reconciliación de la familia colombiana.

-
11. Esclarecer con el Señor Presidente el por qué en tanto tiempo de Diálogo y Negociación con las Farc-Ep todavía no se ha logrado una entrevista de comandantes de las Fuerzas Armadas y de Policía con Manuel Marulanda Vélez para realizar un intercambio de opiniones sobre la problemática nacional y la confrontación armada para ir mejorando el medio ambiente y creando confianza en ambas partes, porque más temprano que tarde tiene que producirse .
 12. Tenemos conocimiento por varias fuentes que muchas de las solicitudes hechas por personalidades y organizaciones nacionales y extranjeras incluidos emisarios de gobiernos y parlamentos, al Alto Comisionado para la Paz para visitar las Farc-Ep en la zona del despeje han sido negadas, en abierta contradicción con las invitaciones y declaraciones del Gobierno que pide la ayuda de la comunidad nacional e internacional para que contribuya al proceso de Diálogo y Negociación, olvidando la importancia que tiene la participación de la ciudadanía y la comunidad internacional para que conozcan la realidad del país y los planteamientos nuestros en materia política, económica y social.
 13. El Alto Comisionado para la Paz por instrucciones del señor Presidente debe explicar con suficiente claridad cómo y en qué condiciones es el planteamiento para lograr la liberación de suboficiales y oficiales del Ejército y la Policía en nuestro poder. Ahora se requiere del canje o un acuerdo Gobierno-FARC para la liberación total de todos los guerrilleros presos, para poder liberar los oficiales y suboficiales en un término de dos meses, para hacer todos los trámites correspondientes de ambas partes.
 14. Es necesario conocer en la Mesa los resultados del estudio sobre el suelo de los Llanos del Yarí hecho por los agrónomos con los Facilitadores y la Mesa de Diálogo y Negociación para poder elaborar el proyecto de inversión y repoblar en habitantes y ganadería.
 15. ¿Cómo privilegiar económicamente los 5 municipios del despeje con obras de infraestructura, carreteras veredales, electricidad, alcantarillado, centros de experimentación agrícola y ganadera, mejoramiento de los puestos de salud y construcción de puentes?

-
16. Hay la propuesta de las Farc-Ep de ampliar la Mesa de Diálogo y Negociación, con nuevas personalidades pertenecientes a varios matices políticos para darle un nuevo impulso y proteger el proceso de la campaña en su contra.
 17. Desarrollar una amplia campaña política por parte del Gobierno para hacerle entender a sus opositores de todas las tendencias que en la confrontación política y militar hay dos partes, ambos con planteamientos de fondo sobre la Mesa. El Estado porque se mantenga el actual estado de cosas imperante, y las Farc-Ep porque cambien las viejas estructuras del Estado por unas nuevas y por lo tanto hay que negociar para lo cual se necesitan los 5 municipios despejados. Si estos son ocupados militarmente ahí termina todo y ni siquiera le quedan las puertas abiertas al próximo Presidente y con las llaves perdidas. ¿Hasta cuándo? No sabemos.
 18. Preguntar al estamento militar, si ellos quieren la paz con el pueblo y la insurgencia, que lo digan en público y que trabajen por ella y demuestren con hechos para poderles creer. Porque no pueden seguir amparándose en la Constitución para obstaculizar la paz, reprimiendo y masacrando la población civil a nombre del paramilitarismo.
 19. ¿Cómo explican los señores Senadores y Representantes sus reclamos a las FARC porque los retienen y los convierten en canjeables, a tiempo que ellos son los que aprueban leyes represivas y económicas que lesionan los intereses del pueblo y sus luchadores? Para evitar este fenómeno, ¿a qué se comprometen como legisladores en defensa del pueblo en el futuro, para garantizar que se pueden mover sin interferencia en cualquier parte del país? No pueden seguir elaborando leyes represivas contra el pueblo y al mismo tiempo pedir que la insurgencia los felicite.
 20. ¿Por qué los parlamentarios, ex ministros, ganaderos, comerciantes, etc., antes que reclamarle a las FARC por su retención política o económica más bien no le reclaman a los Altos Mandos del Ejército y Policía por su seguridad, que son quienes tienen el deber constitucional de velar por la honra y bienes de los ciudadanos, además de

recibir sueldo del Estado muy bien remunerado parecido al del Presidente? Para evitar este fenómeno no deben olvidar a quienes los eligieron, que están a la espera de ser beneficiados con leyes progresistas y democráticas en lo político, económico, social, educativo, etc.

21 ¿Cómo explican los críticos, escépticos, pesimistas y guerreristas de todos los matices y medios de comunicación al público, que los 5 municipios despejados sean ahora motivo de gran alharaca cuando nuestra presencia la tenemos desde hace 25 años y es la única parte donde no hay confrontación para poder dialogar? En este momento hay más de 170 municipios sin fuerza pública y ahora creen que con la ocupación militar, nuevamente por el Ejército de la zona de despeje, todo quedará resuelto. Sería bueno y saludable que politólogos, personalidades versadas en alta política, gremios, iglesia, mandos militares y estamentos de la sociedad, analizaran mejor el fenómeno para bien de toda Colombia antes que obligar al señor Presidente a tomar una decisión precipitada y así agravar más la confrontación. Las puertas están abiertas para el análisis de la agenda común en sus 12 puntos, ¿o es que los críticos todavía creen que cancelando o militarizando los 5 municipios las guerrillas quedarán maniatadas? Esta no es la solución al grave problema que afecta la sociedad colombiana. Ahora, acabar con todo no tiene sentido ni lógica política. ¿O qué intereses hay de por medio en la campaña electoral, sacrificando lo ya logrado en la Mesa para retardar por más tiempo la solución política y alcanzar la paz con justicia social y soberanía?

Para finalizar lo aquí expuesto, anexo las siguientes propuestas:

1. Sería bueno que la Mesa analizara la conveniencia de incluir otras personalidades de partidos y movimientos interesadas en ayudar al proceso a buscar salidas políticas teniendo en cuenta la Agenda Común.
2. Es necesario materializar la propuesta de crear una comisión de la Mesa que se encargue de evaluar en las áreas de cultivos cuáles son cultivos industriales y cuáles cultivos de minifundio para acabar con las fumigaciones indiscriminadas que afectan los cultivos de pan coger

de los campesinos.

3. Efectuar un encuentro nacional con representantes de los partidos tradicionales, nuevas fuerzas y movimientos independientes interesados en la campaña electoral y conocer de ellos sus programas y propuestas políticas para buscar la paz, soluciones económicas, sociales, educativas, ambientales y culturales, defensa de la soberanía, fumigaciones, extradición, paramilitarismo, canje de oficiales y suboficiales por guerrilleros y neoliberalismo.

4. Realizar un encuentro con mandos militares y de policía en la zona del despeje con dirigentes de las FARC para hablar de la problemática nacional y la confrontación armada buscando con ello mejorar el medio ambiente y crear confianza en ambas partes.

5. Efectuar un encuentro nacional con dirigentes del movimiento alternativo para conocer de ellos su plataforma política y sus planteamientos frente a la paz y el paramilitarismo.

6. La Mesa debe reglamentar estos encuentros utilizando los meses de noviembre y diciembre.

Manuel Marulanda Vélez



El comisionado adjunto, Luis Fernando Ciales y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, en la instalación de la Comisión de Notables. Los Pozos, Caqueta, 29 de mayo de 2001.



El vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, y el comisionado adjunto, Luis Fernando Ciales, en la instalación de la Comisión de Notables. Los Pozos, Caqueta, 29 de mayo de 2001.



CAPÍTULO XII

FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA



CONFORMACIÓN DEL FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA

Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2000.

Convocados por el Presidente de la República, en su condición constitucional de símbolo de la unidad nacional, los firmantes de este Acuerdo, luego de analizar con profundidad la situación de violencia que vive el país y la coyuntura actual del proceso de paz, hemos decidido conformar un Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Durante nuestros diálogos, hemos encontrado temas y visiones que nos identifican. Sobre ellos recaerá nuestro esfuerzo de trabajo conjunto, teniendo siempre como marco los más altos intereses de Colombia.

Para que este frente común le entregue su aporte eficaz a la paz en la parte operativa se mantendrá su actividad con reuniones periódicas, en las cuales se analizará el proceso. Nuestro compromiso no es solo con la paz en general, sino con lo que ella demande en concreto.

En ese orden de ideas, nos hemos puesto de acuerdo en lo siguiente:

- 1) Ratificamos nuestro compromiso con la solución política negociada del conflicto armado. El diálogo es el medio idóneo para tramitar las diferencias y resolver pacíficamente los conflictos sociales, mientras que la violencia y el conflicto armado constituyen el mayor obstáculo para el progreso nacional. Estamos dispuestos a trabajar y a participar en su logro, a fin de que la política de paz sea no solo una política de Gobierno, sino una auténtica política de Estado, au

tónoma y nacional, donde estén representadas todas las fuerzas políticas y de la sociedad civil.

- 2) Condenamos el uso de la violencia como herramienta de la lucha política, que se ha vuelto obsoleta en el mundo. En cambio, reclamamos una cultura de paz basada en la seguridad democrática y ciudadana, que practica los principios de la tolerancia y los métodos pacíficos para la resolución de conflictos que inevitablemente ocurren dentro de la sociedad.
- 3) Coincidimos en que esta convocatoria debe ir más allá de las fuerzas políticas y por ello respaldamos una activa comunicación del Gobierno con el Consejo Nacional de Paz que, por decisión de la ley, está integrado por una amplia representación de la sociedad civil y que se reúna también con las distintas ramas del poder público, para consolidar una posición común de toda la Nación colombiana.
- 4) Consideramos urgente un acuerdo de respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que excluya a la sociedad civil de la confrontación armada. En este sentido condenamos los secuestros, las masacres, la desaparición forzada, la extorsión, los homicidios fuera de combate, los paros armados, el uso de armas proscritas universalmente y la destrucción de la riqueza pública y privada. La paz exige la defensa y la promoción de la libertad como derecho supremo de la dignidad humana. Condenamos toda acción que por fuera de la ley pretenda restringirla y es un deber de los ciudadanos exigir su respeto de manera solidaria.
- 5) Pensamos que ha llegado el momento de concretar la negociación con las FARC, para evitar el diálogo perenne sin precisiones ni resultados, y para que la sociedad colombiana entienda que el proceso avanza, recuperándole confianza. En caso de ser necesaria la prórroga de la zona de distensión, debe asegurarse que cumpla los fines precisos para los que fue reglamentada por la ley, es decir, para que sin riesgo de las partes se pueda negociar en calma y tranquilidad. Por ello instamos a las FARC a reanudar de manera inmediata las negociaciones sobre las cuestiones sustantivas relacionadas con los mecanismos que aseguren la continuidad, seriedad y éxito del proceso

y para llegar a acuerdos concretos sobre empleo y política económica; iniciar el diálogo sobre acuerdos políticos, y discutir igualmente las propuestas de cese al fuego y las hostilidades, la lucha contra el narcotráfico, la sustitución de cultivos, la liberación de los soldados y policías y la de todos los secuestrados.

- 6) Respaldamos el pronto inicio de conversaciones con el ELN y hacemos un llamado vehemente para superar las dificultades sobre el establecimiento de la zona de encuentro para su realización, con reglas claras y mecanismos de verificación. Celebramos la activa participación del Grupo de Países Amigos, modelo de lo que significa el apoyo internacional al proceso de paz, así como el compromiso inicial de contribuir a la sustitución de cultivos ilícitos.
- 7) Ratificamos nuestra convicción en la lucha contra las autodefensas y rechazamos enfáticamente las acciones de estos grupos que contribuyen a degradar el conflicto armado. Ratificamos también los compromisos asumidos en los acuerdos firmados con las Farc en Caquetania y Los Pozos e instamos al Gobierno a fortalecer la lucha decidida que en contra de esta manifestación de violencia adelantan todas las instituciones del Estado.
- 8) Creemos en la necesidad de fortalecer cada vez más las Fuerzas Armadas al servicio de la democracia, respetuosas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que ejerzan la autoridad de acuerdo con el mandato constitucional de defender la soberanía, la seguridad de los ciudadanos. Entendemos que ello es necesario para recuperar el monopolio de la fuerza y de las armas en cabeza del Estado. Creemos firmemente que tal monopolio será sólido y duradero solo mediante el logro de la paz.
- 9) Mantenemos la inalterable tradición colombiana de una política internacional de consenso, soberana, democrática, que esté de acuerdo sobre sus intereses fundamentales y en pie para defenderse de cualquier pretensión que vaya en contravía de la unidad nacional. Por esa razón, decimos a la comunidad de naciones que los problemas propios de la realidad nacional, deben ser resueltos por colombianos. Y al mismo tiempo solicitamos al unísono la solidaridad, el respeto y la cooperación que piden las circunstancias actuales.

Estamos comprometidos en la estrategia contra el problema mundial de las drogas. La incidencia del narcotráfico sobre la sociedad colombiana, lo convierte en uno de los principales estímulos de la violencia y de la corrupción. Dicha política debe librarse universalmente contra toda la cadena productiva lo cual exige de la comunidad internacional un compromiso equivalente contra los precursores químicos, el lavado de activos y el consumo. También debe llevarse a cabo la erradicación de los cultivos empresariales de manera forzosa, sin compensación y sin afectar el ambiente, y sustituir los pequeños cultivos de manera concertada en el marco de la ejecución de proyectos de desarrollo alternativo. Invitamos a la insurgencia a trabajar conjuntamente en los anteriores propósitos. Así mismo, estamos convencidos de que la paz es el mecanismo más eficiente para lograr resultados en estas materias.

Sobre este punto Antonio Navarro expresó su opinión en el sentido de que debe suprimirse en forma definitiva la fumigación de los cultivos ilícitos.

- 11) El futuro sin miseria y sin violencia debe construirse entre todos, manteniendo firmemente los acuerdos, la unidad nacional, la democracia y el espíritu participativo de la Constitución Nacional.

Andrés Pastrana Arango,

Presidente de la República.

Mario Uribe Escobar,

Presidente del Congreso.

Horacio Serpa Uribe,

Ciro Ramírez Pinzón,

Luis Fernando Alarcón M.,

Antonio Navarro Wolff,

Samuel Moreno Rojas,

Luis Guillermo Giraldo H.

INICIA TERCERA REUNIÓN DE FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA

Bogotá, D. C., 3 de enero de 2001.

El Frente Común por la Paz y Contra la Violencia que agrupa a los líderes de los partidos políticos del país, se reúne hoy por tercera vez desde su creación, para evaluar entre otros aspectos, el estado actual del proceso de paz con la guerrilla de las Farc-Ep.

El frente fue convocado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, quien interrumpió su descanso, para examinar las alteraciones de orden público ocasionadas por los grupos insurgentes.

Se espera además que el asesinato del parlamentario Diego Turbay Cote, de su señora madre y de cinco personas más, ocurrido el 29 de diciembre, sea tema de discusión.

Han confirmado su asistencia, Nohemí Sanín, del Movimiento Sí Colombia; Horacio Serpa, del Partido Liberal; Ciro Ramírez, del Partido Conservador; Samuel Moreno Rojas, Antonio Navarro de partidos Independientes; Mario Uribe Escobar, presidente del Senado, y Luis Guillermo Giraldo.

Igualmente, estarán presentes, los ministros del Interior, Desarrollo, Trabajo y el Alto Comisionado de Paz.

El Frente Común por la Paz y Contra la Violencia fue creado el pasado 22 de noviembre de 2000, como un instrumento de aporte a la paz. Su última sesión se realizó el 6 de diciembre del año anterior.



MIEMBROS DEL FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA PIDEN REPLANTEAR PROCESO DE PAZ

Bogotá, D. C., 3 de enero de 2001.

Los líderes políticos que conforman el Frente Común por la Paz y Contra la Violencia, pidieron hoy al Gobierno Nacional replantear el proceso de paz que se adelanta con las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Farc, ante los hechos violentos que dejan víctimas inocentes.

Minutos antes de ingresar a la reunión convocada por el Presidente Andrés Pastrana Arango, los representantes de los partidos tradicionales, Horacio Serpa Uribe y Ciro Ramírez, y de movimientos independientes, como Samuel Moreno Rojas, establecieron la necesidad de replantear la política de paz con esa organización guerrillera.

El líder de la oposición liberal, Horacio Serpa Uribe, señaló que "a estas alturas el proceso de paz no puede continuar en la forma como se ha venido desarrollando", por lo que demandó un viraje en el proceso.

Serpa hizo un llamado para que se hagan públicas las propuestas del cese al fuego que el Gobierno le presentó a las Farc-Ép y que este grupo puso a consideración del ejecutivo, por considerar que de esta manera se podría valorar las manifestaciones de paz de los insurgentes. Por su parte, el presidente del partido Conservador, Ciro Ramírez Pinzón, sostuvo que se deben tomar posiciones más radicales frente al proceso de paz y reiteró que existe una unidad de criterio para rechazar un eventual rompimiento de las negociaciones.

"Lo que queremos es que continúe el proceso, pero sí es necesario darle un vuelco de 180 grados", puntualizó, el dirigente conservador.

Mientras que el senador independiente, Samuel Moreno Rojas, dijo que el año comenzó para el país con un panorama oscuro para el proceso de paz, como consecuencia de los hechos registrados desde noviembre que indican que el desarrollo de las iniciativas por la pacificación deben cambiarse.

"La zona de distensión prolongada hasta el 31 de enero se justifica en la medida en que se dialogue y se avance con un procedimiento concertado con reglas claras de cómo debe funcionar la zona", subrayó.

Moreno Rojas se mostró confiado en que el Frente Común por la Paz y Contra la Violencia reoriente los mecanismos de funcionamiento de la zona de distensión y de los términos en general que orienta el Gobierno.

EL FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA SE PRONUNCIA CON RESPECTO AL PROCESO DE PAZ

Bogotá, D. C., 2 de abril de 2001.

Los miembros del Frente Común por la Paz y contra la Violencia acogieron hoy el reinicio de los diálogos entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y expresaron su confianza en el pronto establecimiento de una "Zona de Encuentro".

En su tercera reunión del año, los líderes políticos que integran el Frente coincidieron en afirmar que llegó la hora de iniciar un proceso de paz con esa organización insurgente.

Durante el encuentro, plantearon al Presidente la posibilidad de reunirse de una forma más periódica y reiteraron el apoyo a las iniciativas de paz del Gobierno, sobre la base que los procesos ofrezcan "resultados concretos en materia de reconciliación".

Los miembros del Frente por la Paz precisaron, también, que la convención con el grupo insurgente está cerca y que es necesario que las Farc liberen de inmediato y sin contraprestación alguna al coronel Alvaro Acosta Argote.

Para Horacio Serpa Uribe, se deben seguir buscando mecanismos para conseguir la liberación de uniformados enfermos y guerrilleros presos en igualdad de condiciones, pero dejó claro que es un tema que hay que tratar con cuidado.

"Debe procederse de la manera más inmediata a buscar una fórmula que, por supuesto, no lesione la dignidad de la Nación, y que permita que los soldados y policías sean puestos en libertad", sostuvo Serpa.

Por su parte, Antonio Navarro confió en el pronto establecimiento de una "Zona de Encuentro" para los diálogos con el Eln.

"Queremos que ese proceso brinde la mayor confianza posible a los colombianos", dijo.

**FRENTE COMÚN POR LA PAZ
Y CONTRA LA VIOLENCIA
ANALIZÓ EL ESTADO DE LOS PROCESOS
CON LAS FARC-EP Y EL ELN**

Bogotá, D. C., 11 de junio de 2001.

El estado del proceso de paz que el Gobierno adelanta con las Farc-Ep y el que se busca iniciar con el ELN fueron analizados hoy durante una reunión entre el presidente Andrés Pastrana, el Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez, y los integrantes del Frente Común por la Paz y Contra la Violencia.

Durante dos horas y media, los asistentes a la reunión repasaron los últimos hechos ocurridos, como la firma del Acuerdo Humanitario y la liberación del coronel Alvaro León Acosta y tres uniformados de la Policía Nacional.

Los asistentes acordaron mantener los niveles de "confidencialidad" sobre los contenidos de la discusión de hoy.

"Se abordaron temas relacionados con los procesos de paz. La reunión fue importante e interesante", afirmó Antonio Navarro.

Por su parte, el senador independiente Samuel Moreno Rojas, consideró que se trató de una reunión informativa que, por la importancia de los temas, indica que el Frente Común debe reunirse más a menudo.

Dijo que existe preocupación por la negativa del ELN para reiniciar los diálogos con el Gobierno, pero confió en que los obstáculos se puedan superar.

"Ojalá se pueda lograr un avance significativo para poder iniciar el proceso con el Eln", precisó.

A consideración del presidente del Partido Liberal, Luis Guillermo Vélez, con la firma del Acuerdo Humanitario entre el Gobierno y las Farc-Ep, el pasado 2 de junio, "se abren las puertas para mejores noticias. Es posible que el tema del cese de fuego y hostilidades pueda convertirse en realidad".

En este contexto, consideró que la negociación debe ser concreta y estar encaminada al logro de la sustitución de cultivos y la eliminación del secuestro.

Carlos Holguín Sardi, presidente del Directorio Nacional Conservador, subrayó la que llamó "voluntad explícita" de los líderes de cada partido o movimiento político por mantener una comunicación abierta y constante con el Gobierno y realizar un seguimiento a cada proceso.

"Es importante que el Gobierno en esta política de Estado cuenta con todos los sectores y que los grupos guerrilleros entiendan que existe una posición que está por encima de diferencias partidistas", expresó.

EL FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA DELIBERÓ HOY

Bogotá, D. C., 28 de agosto de 2001.

El "Frente Común por la Paz y contra la Violencia" deliberó hoy a partir de las 9:00 de la mañana en la Casa de Nariño, conducido por el presidente Andrés Pastrana.

En la reunión —que se realizará en el Salón del Consejo de Ministros de la Casa de Nariño— participarán el Alto Comisionado para la Paz; los ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Trabajo; y los Secretarios Privado y General de la Presidencia de la República.

Asistirán también la aspirante presidencial, Nohemí Sanín y en representación de Horacio Serpa, César González Del "Frente" también hacen parte los dirigentes políticos Carlos Holguín Sardi y Luis Guillermo Vélez; el presidente del Senado, Carlos García Orjuela; y los congresistas Antonio Navarro, Samuel Moreno y Luis Guillermo Giraldo.

La última reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia fue el pasado 11 de junio.



RUEDA DE PRENSA DE CAMILO GÓMEZ ALZATE COMO VOCERO DEL FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA

Bogotá, D. C., 28 de agosto de 2001.

Introducción

El Frente Común tuvo una nueva reunión en el día de hoy, a la cual asistieron todos sus miembros. En primera instancia se realizó un análisis detallado y una presentación amplia por parte del Gobierno de todo lo sucedido en el proceso con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El Frente coincide con el Gobierno en la importancia de mantener abiertas las puertas para buscar que este sea un proceso que, luego de su suspensión, tenga posibilidades. Sin embargo, coincidimos claramente en que no es a punta de terrorismo como se pueden mantener esas posibilidades.

El Frente rechazó los actos terroristas cometidos en los últimos días y en especial los cometidos por el ELN, como consecuencia de la suspensión de las conversaciones.

Se analizaron las observaciones y las sugerencias realizadas por los miembros del Frente en relación con el proceso con las Farc y se habló de la importancia de dinamizar cómo el Frente va a operar de una manera más periódica.

También se habló de la importancia de contar con un mecanismo de información constante entre el Gobierno y los distintos miembros del Frente, especialmente para las situaciones coyunturales.

Pregunta:

Parece que hubo lluvia de críticas por lo que está sucediendo en la Zona de Distensión. ¿Se van a plantear mecanismos de vigilancia y control a esa Zona?

Camilo Gómez:

Es muy claro que en la Zona de Distensión no ha habido operativos militares, pero en los alrededores, creo que los resultados la misma prensa los ha destacado. Es responsabilidad de la Fuerza Pública que por fuera de la Zona se aplique totalmente el control que corresponde. La Zona está hecha con un propósito y para ese propósito ha servido sin duda alguna.

Hubo dentro de la reunión del Frente algunos comentarios y preocupaciones que naturalmente compartimos y que no solo se tienen que tener en cuenta, sino ver desde todos los aspectos. Naturalmente lo más importante es que la Fuerza Pública tenga el control no solo de los alrededores de la Zona, sino de todo el país.

Pregunta:

El Departamento de Estado ha expresado esa preocupación por lo que está pasando dentro de la Zona de Distensión. ¿En el día de hoy se analizó ese documento o se hizo referencia a ese tema?

Camilo Gómez:

El documento del Departamento de Estado no se analizó. Sobre ese punto, aunque no corresponde al tema del Frente, se mencionó la preocupación de los Estados Unidos, pero quiero ser muy preciso que las decisiones sobre la Zona corresponden exclusivamente al Gobierno colombiano. Son ejercicio de la soberanía del Gobierno y nada más. Naturalmente el Gobierno norteamericano ha expresado sus preocupaciones. El de Colombia también ha oído del norteamericano su posición de apoyo al proceso de paz en reiteradas ocasiones.

Las preocupaciones del Gobierno norteamericano no me corresponde responderlas a mí como Comisionado de Paz, sino al Canciller, quien ya se manifestó la semana pasada sobre este punto.

Pregunta:

Ante todas estas preocupaciones, el país encuentra que la solución negociada es la más viable. ¿Habrá de pronto alguna posibilidad de que las partes –Gobierno y Farc-Ep– llegaran a algún tipo de compromiso para que se justifique que la Zona se mantenga?

Camilo Gómez:

Primero: más importante que la Zona, naturalmente es toda una política de paz en desarrollo. Y hay un proceso en desarrollo.

Segundo: los colombianos deben tener muy claro, como lo tiene la insurgencia y naturalmente el Gobierno, que la Zona, independientemente de su término, es una potestad del Presidente. Y como tal, puede terminarse hoy, mañana, en un mes. Están todas las alternativas posibles porque, como ejercicio de la Soberanía Nacional por parte del Presidente, la Zona se puede acabar sólo con un acto del Presidente. No se requiere nada más. Por lo tanto, no creo que el tema esencial pueda ser, simplemente, la Zona de Distensión. Esa es una decisión del Presidente y nada más. El término de la Zona no es el hecho trascendente. El hecho trascendente es que el proceso avance.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la sesión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Casa de Nariño, 28 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Horacio Serpa durante la reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Casa de Nariño, 2 de abril de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Casa de Nariño, 11 de junio de 2001.



CAPÍTULO XIII

NUEVOS RETOS



COMUNICADO DE LA CANCELLERÍA SOBRE SECUESTRO DE EX GOBERNADOR

Bogotá, D. C., 17 de julio de 2001.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, aseguró hoy desde La Paz (Bolivia) que el Gobierno Nacional seguirá brindando las garantías que le corresponden para las actividades de las Naciones Unidas en el país, en cumplimiento de los acuerdos que regulan la presencia de esa institución en Colombia.

El Ministro reiteró su rechazo al acto de que fue víctima el ex Gobernador Alan Jara, retenido en la población de Lejanías (Meta), cuando se movilizaba en un vehículo oficial de las Naciones Unidas. Enfatizó el alto funcionario que este organismo goza de un estatus especial en el país, en virtud de las normas internacionales sobre inmunidades y privilegios diplomáticos. Los vehículos oficiales de las Naciones Unidas también están protegidos por esas normas.

Asimismo, el Canciller repudió el hecho como un acto violatorio de los derechos humanos y una infracción a las normas del Derecho Internacional Humanitario, expresó la solidaridad del Gobierno con la familia del ex Gobernador y exigió su liberación inmediata.

El Ministro resaltó, finalmente, el importante papel que juega el sistema de las Naciones Unidas en Colombia, el cual se ha reflejado en una valiosa contribución en múltiples áreas del desarrollo económico y social, así como en varios proyectos de infraestructura. Tal el caso del

Puente de Reconciliación en Lejanías (Meta), cuya terminación fue impulsada con la ayuda de la ONU, entre otras instituciones.

El Gobierno seguirá ofreciendo las garantías que le corresponden para facilitar las tareas que desempeña ese organismo en el país. Cualquier persona en Colombia está en la obligación de respetar las inmunidades de los funcionarios y los vehículos de la ONU; ellos son inviolables, manifestó el Ministro.

SECUESTRO DE ALAN JARA AFECTA CONFIANZA MUNDIAL EN PROCESO DE PAZ

*Declaración pública del alto comisionado para la paz,
Camilo Gómez Alzate.*

Bogotá, D. C., 17 de julio de 2001.

El secuestro del ex Gobernador del Meta, Alan Jara Urzola, por hombres armados que se identificaron como miembros de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (Farc-Ep) afecta la confianza de la comunidad internacional en el proceso de paz, declaró hoy el Alto Comisionado de Paz, Camilo Gómez Alzate.

En una declaración pública, el Comisionado condenó el secuestro y exigió respeto a la inmunidad diplomática de los representantes de las Naciones Unidas en Colombia y la liberación inmediata de Jara Urzola. El secuestro ocurrió el pasado domingo entre las poblaciones de Lejanías y Granada, en el departamento del Meta. Jara viajaba en un vehículo de Naciones Unidas, en el que también se desplazaba el Representante Residente del organismo internacional, Lars Franklin.

Jara y Franklin participaron en la inauguración de un puente cuya construcción se había dificultado debido a las hostilidades entre las Farc y grupos ilegales de autodefensa. Con la mediación de Naciones Unidas, los grupos armados permitieron la culminación de la obra.

Según el Comisionado de Paz, "el respeto a la inmunidad diplomática es la esencia de la cooperación internacional, más en un caso como el de la Organización de las Naciones Unidas que trabaja de manera generosa y desinteresada por la paz del país".

En Colombia, el Secretario General de las Naciones Unidas mantiene como su Representante Especial al diplomático noruego Jan Egeland quien, entre otras acciones, propició a comienzos del año 2000 una gira por varios países europeos de una delegación conjunta del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep.

"Este episodio constituye una afrenta a las normas mundialmente adoptadas para la convivencia humana y afecta la confianza con que la comunidad internacional ha venido apoyando la marcha del proceso", dijo Gómez Alzate.

Además consideró que "nadie entiende cómo hombres armados que se identificaron como miembros de las Farc atacan a quienes ayudan al proceso de paz".

En la declaración, el Comisionado de Paz reveló que el mismo día de los hechos se comunicó con las Farc-Ep para manifestarles la gravedad del hecho y exigirles el respeto a la inmunidad diplomática y la liberación inmediata del ex Gobernador.

El siguiente es el texto de la Declaración de Prensa

"Ante el secuestro del ex gobernador del departamento del Meta, Alan Jara Urzola, ocurrido el pasado domingo 15 de julio en el sitio Las Margaritas –entre los municipios de Lejanías y Granada, Meta–, el Gobierno Nacional reitera su más enérgico rechazo a este acto.

Luego de su participación en un evento de reconciliación nacional, el señor Jara se desplazaba en compañía del representante residente de las Naciones Unidas en Colombia, Lars Franklin, en un vehículo de propiedad de esa Organización protegido con inmunidad diplomática.

El respeto a la inmunidad diplomática es la esencia de la cooperación internacional, más en un caso como el de la Organización de las Naciones Unidas que trabaja de manera generosa y desinteresada por la paz de nuestro país.

Nadie entiende cómo hombres armados que se identificaron como miembros de las Farc atacan a quienes ayudan al proceso de paz.

El mismo día de los hechos, el Alto Comisionado para la Paz se comunicó con las Farc a quienes les manifestó la gravedad del hecho, les exigió el respeto a la inmunidad diplomática y, por supuesto, exigió la liberación inmediata del ex Gobernador.

Este episodio constituye una afrenta a las normas mundialmente adoptadas para la convivencia humana y afecta la confianza con que la comunidad internacional ha venido apoyando la marcha del proceso".

Camilo Gómez Alzate

Alto Comisionado para la Paz



LAS FARC-EP DESACREDITAN A COLOMBIA

Bogotá, D. C., 17 de julio de 2001.

En su afán por cometer delitos y no respetar las normas mundialmente adoptadas para la convivencia humana, las Farc desacreditan al país y lo colocan en serios aprietos con la Organización de las Naciones Unidas, aseguró hoy el ministro del Interior, Armando Estrada Villa.

Al condenar el secuestro del ex gobernador del Meta, Alan Jara Urzola, al parecer por esta organización subversiva, el funcionario dijo que las Farc desconocen abierta e impunemente el derecho a la inmunidad de que gozan los bienes de la ONU.

"Los bienes de las Naciones Unidas tienen inmunidad en cualquier parte del mundo. Los vehículos de la ONU, donde transiten, sea un país en paz o en guerra, desarrollado o subdesarrollado, gozan de inmunidad", aseguró.

"Aquí las Farc –agregó–, consideran que pueden perfectamente, y de manera impune, desconocer esos derechos internacionales, reconocidos por todos los países del mundo en beneficio de las Naciones Unidas".

Finalmente, el jefe de la cartera de asuntos políticos se declaró preocupado por las declaraciones del secretario de la ONU, Kofi Annan, en las que plantea que si Colombia no garantiza que ese organismo pueda operar con absoluta libertad, se retirarían del país.

"Esto sería también una sanción para el país supremamente drástica que de verdad no merecemos los colombianos pero que las Farc en su

propósito de secuestrar, de cometer delitos, de colocarse en contra del Derecho Internacional Humanitario, hace que el país pueda recibir este tipo de sanciones", aseguró.

"De manera que nosotros ratificamos la posición en contra de todos los secuestros y, en este caso, agravado porque no se respetó la inmunidad de una entidad tan benemérita, tan importante, tan necesaria para el país como son las Naciones Unidas", puntualizó.

Como un servicio a sus abonados, Ancol publica la rueda de prensa –editada–, ofrecida hoy por el ministro del Interior, Armando Estrada Villa:

Pregunta:

Respecto al tema del secuestro del ex gobernador del Meta y la protesta que se ha presentado por parte de las Naciones Unidas, ¿qué lectura le da el Gobierno a esta situación?

Respuesta:

La lectura que le damos es que estamos viendo cómo las Farc están llevando al país a una situación cada vez mayor de descrédito internacional.

El país casi es sancionado en materia deportiva, en un hecho sin precedentes en todo el mundo, por el secuestro de Hernán Mejía Campuzano. Las Farc no sólo hicieron peligrar la celebración de la Copa América sino que casi hacen caer a Colombia en la vergüenza de ser el primer país del mundo a quien se le retiraba la sede de un evento deportivo asignada con mucha anticipación.

Ahora estamos viendo también cómo las Farc colocan, en su propósito de secuestrar, en serias dificultades al país en su relación con las Naciones Unidas.

Los bienes de las Naciones Unidas tienen inmunidad en cualquier parte del mundo. Los vehículos de la ONU, donde transiten: sea un país en paz o en guerra, desarrollado o subdesarrollado, gozan de inmunidad. Aquí las Farc consideran que pueden perfectamente, y de manera im-

pune, desconocer esos derechos internacionales, reconocidos por todos los países del mundo en beneficio de las Naciones Unidas.

Nos preocupa especialmente la parte final de las declaraciones de Koffi Annan, el Secretario General de la ONU, donde plantea que si Colombia no garantiza que ese organismo pueda operar con absoluta libertad, ellos se retirarían del país.

Esto sería también una sanción para el país supremamente drástica que de verdad no merecemos los colombianos pero que las Farc en su propósito de secuestrar, de cometer delitos, de colocarse en contra del Derecho Internacional Humanitario, hace que el país pueda recibir este tipo de sanciones.

De manera que nosotros ratificamos la posición en contra de todos los secuestros y, en este caso, agravado porque no se respetó la inmunidad de una entidad tan benemérita, tan importante, tan necesaria para el país como son las Naciones Unidas.

Pregunta:

¿Habría que replantear entonces el proceso de paz con las Farc y el acompañamiento de la Comunidad Internacional en este proceso?

Respuesta:

No. No se trata de replantear el proceso de paz. Se trata de que las Farc entiendan los errores que están cometiendo; que entiendan que sus actuaciones no están quedando impunes; que el mundo nos está mirando y está mirando su actuación. Y el mundo está dispuesto a sancionar esa actuación.

Es que ya no es la época en que un delincuente en un país cometía todo tipo de latrocinios y nadie se preocupaba por él. No. Ya por Colombia hay una preocupación seria en el mundo. La comunidad internacional nos observa y por eso las Farc tienen que obrar en consecuencia.

Si nosotros estamos reclamando de la ONU y de los países amigos que contribuyan y colaboren con el proceso de paz de Colombia, pues tenemos que entender el gesto de ellos de colaborar y de contribuir y no

responderle como lo están haciendo las Farc, desconociendo derechos de inmunidad que tiene la ONU en todos los países del mundo.

Pregunta:

¿Qué trascendencia tendría una posible salida del mundo de nuestro país?

Respuesta:

No queremos ni siquiera pensarlo. El Gobierno está en la obligación de garantizarle a la ONU su permanencia en Colombia. Para nosotros es de fundamental trascendencia el que la ONU pueda cumplir sus labores de desarrollo, promoción educativa, sus labores en el campo de la paz y los derechos humanos en nuestro país.

Por eso rechazamos que las Farc desconozcan la inmunidad a que tiene derecho la ONU y a la ONU la invitamos a que permanezca en Colombia y para su permanencia nosotros damos todo tipo de garantías que ellos puedan requerir.

Pregunta:

¿Qué hacer, entonces, con las Farc?

Respuesta:

El reclamo nuestro a las Farc es que retornen a este secuestrado y ojalá a todos los secuestrados que hay en el país. Este es un delito que no puede seguirse convirtiendo en fuente de influencia política o de obtención de recursos económicos.

En el caso específico del ex gobernador Jara, nuestro reclamo es el que hizo Kofi Annan de que lo dejen en libertad de manera inmediata porque no tiene ninguna justificación y menos como se hizo, violentando el derecho de inmunidad que tienen las Naciones Unidas.

EL GOBIERNO CONDENA EL SECUESTRO DE CIUDADANOS ALEMANES EN EL CAUCA

Bogotá, D. C., 19 de julio de 2001.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, condenó hoy enérgicamente el secuestro de tres ciudadanos alemanes, ocurrido en el municipio caucano de Silvia.

A través de un comunicado de prensa, el canciller Guillermo Fernández de Soto rechazó el hecho y aseguró que el plagio del que fueron víctimas el director de proyectos para el Cauca de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Ulrich Kuntzel; su hermano Thomas, y Reiner Bruchmann, "no corresponde al generoso apoyo de la comunidad internacional al desarrollo de los proyectos que se adelantan en el país y que contribuyen al proceso de paz".

El siguiente es el texto del comunicado emitido por la Cancillería de San Carlos:

"El Gobierno de Colombia rechaza enérgicamente el secuestro de que fueron víctimas, en el municipio de Silvia, Cauca, tres ciudadanos alemanes: el director de Proyectos para el Cauca de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Ulrich Kuntzel; su hermano Thomas y el señor Reiner Bruchmann.

Las autoridades colombianas correspondientes están haciendo todos los esfuerzos encaminados a lograr su pronto retorno y el Gobierno de

Colombia hace un llamado a los captores para que respeten su vida y los liberen inmediatamente.

El Gobierno de Colombia considera que acciones de esta naturaleza no corresponden al generoso apoyo de la comunidad internacional al desarrollo de los proyectos que se adelantan en el país y que contribuyen al proceso de paz, en especial, a las comunidades campesinas e indígenas que se benefician directamente de esta cooperación.

TEXTO DE LA CARTA DEL GOBIERNO A LAS FARC-EP

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001.

Señores:

Raúl Reyes

Joaquín Gómez

Simón Trinidad

Carlos Antonio Lozada

Andrés París

(Negociadores FARC)

Los Pozos

Apreciados Señores:

Hemos recibido, con no poca sorpresa, su comunicación del día de ayer en la cual nos preguntan si la suspensión de la reunión prevista para el pasado jueves 16 de agosto implica un congelamiento unilateral por parte del Gobierno.

Al respecto nos permitimos informarle lo siguiente:

En primera instancia el Gobierno ha sido claro y sincero en el sentido de que nuestra intención ha sido y sigue siendo la de avanzar en el proceso y concretar acuerdos lo más pronto posible. Por eso siempre hemos dicho, también con mucha sinceridad, que para avanzar es necesario no dilatar y mucho menos congelar el proceso.

En segundo lugar es importante recordar que en la reunión sostenida el día dos de agosto del presente año con la Comisión Facilitadora Internacional, las Farc manifestaron que realizarían las gestiones internas que fueren necesarias en orden a establecer si realmente esa organización tenía o no en su poder a los tres ciudadanos alemanes cooperantes y en la misma reunión se comprometieron a establecer un canal de comunicación con el Gobierno Nacional y la Comisión Facilitadora para el intercambio de información en relación con la situación de dichos cooperantes.

Lamentablemente lo anterior no se dio y sólo se obtuvo información en razón al comunicado leído a los medios por Iván Ríos, miembro del Comité Temático, el día 16 de agosto, lo cual implicaba un cambio de posición por parte de las Farc en relación con los compromisos adquiridos a que antes se hizo referencia. Ante esta situación, el Gobierno estimó necesario proceder a efectuar las consultas correspondientes, especialmente con la comunidad internacional.

De otra parte, es muy importante resaltar que las Farc se comprometieron a que en caso de estar en su poder, los cooperantes alemanes serían liberados de inmediato. Para tales efectos debemos manifestar que estamos listos a realizar la coordinación logística que sea necesaria para lograr que esa determinación de las Farc, comunicada al Gobierno y a la comunidad internacional, sea efectiva a la mayor brevedad posible. En este sentido y de ser necesario también podríamos solicitar al CICR su cooperación en este caso.

Quedamos así a la espera del pronto desarrollo de la liberación de los ciudadanos alemanes que fueron secuestrados por las Farc cuando se encontraban dedicados a ayudar a los campesinos indígenas del Cauca. El Gobierno ratifica una vez más su compromiso de avanzar en el proceso de paz mediante su fortalecimiento, el cual se traduce en la suscripción de acuerdos que sean cumplidos por las Partes.

En este orden de ideas, lo que les hemos expresado reiteradamente es el indeclinable deseo del Gobierno y de todos los colombianos de avanzar en acuerdos que disminuyan la intensidad del conflicto en los temas

sustantivos de la agenda y en la discusión sobre el cese al fuego y hostilidades, que prioritariamente logre excluir a la población civil del conflicto armado.

Cordial saludo,

Camilo Gómez Alzate,
Luis Fernando Criales Gutiérrez,
Reinaldo Botero Bedoya,
Ricardo Correa Robledo,
Manuel Salazar Ferro.



EL SECUESTRO DE ALEMANES ES INCOMPATIBLE CON AYUDA A LA PAZ DE COLOMBIA

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001.

Para Alemania el secuestro del que son víctimas tres de sus ciudadanos por parte de las Farc es "incompatible" con su voluntad de colaborar con el proceso de paz colombiano.

Así lo señaló hoy aquí, el Canciller Encargado para Asuntos de Latinoamérica, Georg Boomgaarden quien responsabilizó a esa agrupación ilegal sobre la suerte de los tres ciudadanos alemanes.

Según el funcionario de la cancillería alemana, para su país no hay señales que permitan pensar en la pronta liberación de los tres ciudadanos que las Farc mantienen en su poder desde el pasado 18 de julio.

Boomgaarden aseguró que si bien la colaboración brindada por representantes del Gobierno colombiano para obtener la libertad de los tres ciudadanos ha sido importante, el tiempo se agota porque sus condiciones de salud no son las mejores.

"Hasta el momento no tenemos señal, es claro que contamos con la colaboración del Canciller y del Alto Comisionado. El tiempo corre, la salud de ellos no es perfecta", precisó el diplomático en declaraciones a la prensa.

Agregó que la responsabilidad por la suerte de los ciudadanos recae en las Farc y les pidió recordar las reglas humanitarias.

"La parte humanitaria es muy importante, espero que se solucione lo más rápido posible y que las Farc recuerden que Alemania es parte de la paz y no de la guerra en Colombia", concluyó.

EL GOBIERNO LISTO PARA COORDINAR CON LAS FARC-EP LIBERACIÓN DE ALEMANES

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001.

El Gobierno manifestó esta noche que está listo para realizar la coordinación logística necesaria, dirigida a la pronta liberación de tres ciudadanos alemanes cooperantes en poder de las Farc.

"En este sentido y de ser necesario, también podríamos solicitar al CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) su cooperación en este caso", expresó el Gobierno en una carta dirigida esta noche a los negociadores de las Farc.

"Quedamos así a la espera del pronto desarrollo de la liberación de los ciudadanos alemanes que fueron secuestrados por las Farc, cuando se encontraban dedicados a ayudar a los campesinos indígenas del Cauca", agregó la comunicación del Gobierno colombiano.

El Ejecutivo recordó que las Farc se habían comprometido a realizar gestiones internas para establecer si los tres cooperantes alemanes estaban en su poder.

También habían prometido sostener un canal de comunicación con el Gobierno y la Comisión Facilitadora Internacional, para el intercambio de información relacionada con la suerte de los tres ciudadanos europeos.

"Lamentablemente lo anterior no se dio y sólo se obtuvo información en razón al comunicado leído a los medios por Iván Ríos, miembro del Comité Temático, el día 16 de agosto, lo cual implicaba un cambio de posición por parte de las Farc en relación con los compromisos adquiridos", explicó el Gobierno en su carta a la organización insurgente.

"Es muy importante resaltar que las Farc se comprometieron a que en caso de estar en su poder, los cooperantes alemanes serían liberados de inmediato", recordó el Gobierno.

El Gobierno respondió así una comunicación de ayer de las Farc, en la que esta organización preguntaba si la suspensión de la reunión del pasado 16 de agosto implicaba un congelamiento unilateral de la negociación por parte del Ejecutivo.

La carta está dirigida a los negociadores de las Farc Raúl Reyes, Joaquín Gómez, Simón Trinidad, Carlos Antonio Lozada y Andrés París.

Por parte del Gobierno la firman el Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, y Luis Fernando Criales Gutiérrez, Reinaldo Botero Bedoya, Ricardo Correa Robledo y Manuel Salazar Ferro.

FUGA DE UNO DE LOS ALEMANES SECUESTRADOS

Bogotá, D. C., 23 de septiembre de 2001 .

En un descuido de sus captores, Thomas Kuenzel protagonizó odisea. Agotado, relató ayer que atravesó una montaña para conseguir la libertad.

Thomas Kuenzel, uno de los tres alemanes secuestrados por las Farc desde el pasado 18 de julio, escapó de la guerrilla de las Farc, en el oriente del Cauca.

El hecho sucedió ayer a las 2:45 p.m., en el sitio de Pitayó, según reveló el ciudadano germano al coronel Carlos Antonio Fonseca Rubiano, comandante del Batallón José Hilario López.

De acuerdo con declaraciones del coronel, el alemán relató que en un momento de descuido se fugó y que luego de atravesar una gran montaña, llegó hasta una carretera destapada donde estaban unos soldados a los que les dijo que él era alemán y que se les había volado a los guerrilleros de la Columna Móvil Jacobo Arenas, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc.

De inmediato, Kuenzel fue trasladado en un helicóptero militar hasta el Batallón José Hilario López de Popayán, pero siguió instrucciones del gobierno germano de no hablar con los periodistas.

Visiblemente agotado, se limitó a mostrar a los enviados de los medios de comunicación un papel donde se leía: liberado.

Ayer mismo, el alemán viajó en un avión especial a Bogotá, donde fue recibido por funcionarios del gobierno de su país. Se estima que se trasladará a Berlín en las próximas horas.

De acuerdo con las declaraciones entregadas al mando militar, Ulrich Kuenzel, de 62 años, uno de los dos alemanes que todavía se encuentran secuestrados, padece graves problemas del corazón.

Él es el director de la Misión Internacional GTZ de Alemania, que asesora hace cinco años proyectos de desarrollo agropecuario en 20 municipios del sur del Cauca y el norte de Nariño.

El otro ciudadano alemán secuestrado, Reinar Brechman, estaría bien de salud.

Kuenzel confirmó que los subversivos tienen secuestrados a varios colombianos.

LIBERACIÓN DE LOS DOS ALEMANES SECUESTRADOS

Loma Larga, Cauca, 12 de octubre de 2001.

Miembros de la Agencia GTZ estuvieron tres meses secuestrados por las Farc.

Ayer, en cercanías de las montañas de Lomalarga, Cauca, fueron liberados los otros dos ciudadanos alemanes que permanecían en poder de las Farc desde el pasado 18 de julio, cuando fueron secuestrados en la zona rural de Silvia.

Ulrich Kuenzel y Reinr Bruchmans, integrantes de la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, fueron entregados a una comisión de la Cruz Roja Internacional, que se trasladó hasta un área próxima al resguardo indígena de Pioyá.

El 22 de septiembre, el grupo subversivo había dejado libre a Thomas Kuenzel, quien el día del plagio acompañaba a sus coterráneos en la inspección a proyectos sociales en el resguardo de Quisgó.

A través de un comunicado de la Oficina de Prensa de la Embajada de Alemania, se informó que los dos hombres se encuentran en buen estado de salud. Anoche fueron trasladados de Cali a Bogotá.

"Uno de ellos pidió un cigarrillo y una cerveza al momento de la liberación, pero como no había la bebida, sólo se le pudo entregar el cigarro", explicó el vocero de la Oficina de Prensa.

Un guerrillero, menor de edad, contó que "a los alemanes les dieron abundante agua de panela con queso y les pusieron ropa nueva".

La liberación de los dos alemanes fue presionada por la Unión Europea, que anunció el cese de su colaboración en el proceso de paz y amenazó con cancelar las visas a los representantes de las Farc que se desplazan al Viejo Continente.

"Hoy es un día muy feliz. Otra vez tenemos a nuestros compatriotas con nosotros. Es un paso positivo", aseguró el embajador de Alemania, Peter von Jagow Yogow, quien recibió a los dos germanos en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

El representante del Gobierno alemán aprovechó la oportunidad para agradecer a los organismos que sirvieron de mediadores para la liberación. "Queremos expresar nuestro agradecimiento a los colombianos que nos han expresado su apoyo".

El funcionario anunció que su Gobierno no hará ningún pronunciamiento sobre la liberación. No obstante, aclaró que no se pagó recompensa para que dejaran libres a los dos ciudadanos, quienes estuvieron por más de tres meses en poder de la guerrilla.

Al conocer la liberación de los alemanes, el ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, dijo: "Es un hecho que le da un nuevo aire de esperanza al proceso de negociación con esta organización insurgente".

Agregó que eso también mejorará las expectativas de la Unión Europea frente a las conversaciones de paz en Colombia.

Fernández de Soto instó a los grupos armados al margen de la ley para que liberen a todos los nacionales y extranjeros que mantienen secuestrados, pues esto le demostraría a la comunidad internacional que la subversión tiene una voluntad real de paz: "Colombianos o extranjeros deben gozar pronto de su libertad", dijo.

"Fue duro y aburrido"

Después de diez horas de ser liberados, los ciudadanos alemanes Ulrich Kuenzel y Reinr Bruchman acudieron a la embajada Alemana en Bogotá, donde atendieron a los medios de comunicación e informaron que viajarán pronto a su lugar de origen.

Allí, los miembros de la GTZ relataron algunas de sus experiencias en cautiverio durante casi tres meses.

A continuación, apartes de las declaraciones de Ulrich Kuenzel. "El secuestro pasa en un momento que nadie lo piensa. Uno no está consciente cuando esto sucede. Sólo se da cuenta que se está secuestrado después de unos dos o tres días... y claro... el proceso de liberación nos da alegría, nos pone felices.

"Creo que fuimos dejados en libertad porque estuvimos suficiente tiempo en cautiverio.

"No sabemos si existieron exigencias de algún tipo para dejarnos libres, porque nosotros no fuimos los negociadores, fuimos los secuestrados... eso hay que preguntárselo a los que negociaron por nosotros.

"El cautiverio fue tranquilo y muy aburrido. Nos faltaba literatura, televisión y prensa... realmente fue muy aburrido. En ciertas épocas también fue duro porque estuvimos separados de nuestros familiares. "El trato fue bueno...

"Thomas Kuenzel es mi compañero y mi hermano... él estaba de vacaciones cuando esto pasó. Nosotros cruzábamos los dedos para que él se escapara y no le pasara nada, porque en esta zona estuvo el Ejército y la guerrilla, por lo que fácilmente podía suceder que él se encontrara en un cruce de fuegos. Además, no conocía el territorio y tampoco habla español, por eso nosotros considerábamos su chance era bastante bajo".



DETENIDOS PRESUNTOS INTEGRANTES DEL IRA

*De Belfast a la Zona de Despeje,
Por Ignacio Gómez G.*

El Espectador, Bogotá, D. C., 19 de agosto de 2001.

Desde el entrenamiento a los escuadrones paramilitares de Puerto Boyacá y de Pablo Escobar, pasando por fallidos intentos de asalto a la Hacienda Nápoles y al cuartel de las Farc en Casa Verde, el entrenamiento a la Policía Antinarcoóticos y a los Comandos Jungla del Ejército, hasta las asesorías militares privadas a la British Petroleum en Colombia que han suscitado preocupación por los derechos humanos, el involucramiento de fuerzas británicas ha sido evidente en el conflicto nacional. Es aun más profundo que el de grupos israelíes o alemanes.

Pero nunca antes de la captura de Niall Conolly, James Monahan y Martin McCauley el nombre de Colombia fue asociado a los reportes de operaciones de la elite de la contrainsurgencia británica: las fuerzas especiales de la Royal Ulster Constabulary. La RUC podría traducirse, mal, como Auditoría Real de Ulster, pero también definirse como la fuerza “paramilitar” (policía militarizada) que desde 1922 se encarga de reprimir a los republicanos de Irlanda del Norte y de contrarrestar la acción de sus más radicales defensores, el Ejército Republicano Irlandés, Ira. A este último le atribuye la mayoría de los 300 muertos y 13.000 heridos de su historia.

“Lo único que podemos decir es que nosotros hemos estado colaborando con las autoridades colombianas”, dijo a El Espectador el vocero de prensa de la Royal Ulster Constabulary, RUC, en Belfast, cuando

preguntamos acerca de la información disponible sobre los tres irlandeses capturados en el Aeropuerto Eldorado, hoy hace ocho días.

De hecho, Monahan había sido procesado en Dublín (Irlanda del sur) en 1971, por posesión de explosivos, y McCauley, un supuesto experto en explosivos, había logrado una indemnización “de cinco cifras” en compensación por los disparos que le propinaron francotiradores de la RUC a los 19 años.

McCauley era para la gran mayoría de los irlandeses, que es católica, un símbolo de la brutalidad de esa fuerza “paramilitar”, compuesta en un 100% por protestantes.

La RUC, que asegura haber recibido las declaraciones y los documentos de investigación colombiana, confronta desde ayer uno de los peores momentos de su historia. Además de dudar de su información sobre el caso en Colombia, los periódicos de Londres han revelado que, teniendo información previa, no hizo nada para prevenir la muerte de 29 personas en Omagh, ayer hace tres años.

El pasado viernes, una comisión internacional asesora del proceso de paz de Irlanda recomendó su conversión en una especie de policía cívica que sea garante de la paz en Irlanda del Norte y el retiro de la mitad de sus efectivos, para dar paso a un número igual de policías católicos.

“Mortero”, armero y embajador

Ayer sábado el diario Irish News reveló que el nombre de James Monahan era uno de los 40 sometidos al gobierno británico por el Sinn Fein (partido político que negocia la autonomía irlandesa a nombre de las facciones del Ira) para que se les permita regresar a Irlanda del Norte con la garantía de que no habrá proceso judicial en su contra.

Menos abiertamente, la RUC ha divulgado prontuarios en uno de los cuales se le identifica como “Mortar” (Mortero) Monahan, miembro del Consejo del Ejército, mando central del Ira. El papel menciona que estuvo preso en Dublín bajo cargos de “conspiración, posesión ilegal de explosivos y daños criminales”, pero no aclara si fue declarado culpable o inocente.

McCauley, según su párrafo en el documento, “se cree que es un experto en la construcción de morteros y su munición y de sofisticados aparatos explosivos que emplean la carga mínima para evitar víctimas civiles”.

El tercer irlandés capturado fue identificado como Niall Conolly con las fotografías que le fueron tomadas en 1996, cuando estuvo en la misma mesa que el líder de los republicanos, Gerry Adams, durante las elecciones para la constituyente de ese año. Lad, fuerza antiterrorista de Irlanda, no tiene registros suyos como autor de acciones terroristas, pero la RUC lo define como “contacto de Fidel Castro con el Ira”, y la inteligencia militar norteamericana ha revelado su itinerario desde 1996 en Cuba, Nicaragua, Venezuela y Panamá. Es él de quien la prensa inglesa dijo que habría estado involucrado en los arreglos de la gira de conferencias de Adams en América Latina, hecho que los voceros del Sinn Fein han desmentido.

¿Víctima o victimario?

Aunque Conolly, por su dominio del español, ha sido identificado como líder del grupo, es Martin McCauley quien podría ser el foco de la operación de inteligencia internacional, pero no sólo porque las destrezas militares que le atribuye la RUC encajan con las definidas por Jorge Briceño (El Mono Jojoy), cuando admitió un vacío en la logística de las Farc, en respuesta a los reclamos de Human Rights Watch sobre las víctimas civiles por el uso de cilindros de gas a manera de morteros.

El grupo antiterrorista asocia “Mark 15”, un vehículo militar que incautó al Ira, con las bombas de gas de las Farc. El Ira había convertido los cilindros en mortero para ser utilizados desde el piso plano de un camión, que permitía disparar a control remoto, hasta 6 cargas de 20 kilos de explosivos.

Además de su supuesta experiencia en explosivos, McCauley fue el único sobreviviente de una serie de operaciones en las que las tropas de la RUC, según sentencia judicial, “tiraron a matar” en vez de recoger pruebas y capturar a los miembros de la presunta estructura del Ira encargada de guardar un arsenal que resultó no serlo.

En el libro *Big Boy's Rules*, del ex policía Mark Urban, se cuenta que un agente infiltrado en el Ira informó la existencia de un depósito de armas en un granero Stalker en el condado de Armagh, y los francotiradores de la RUC, que esperaban el momento oportuno para incautarlo, dispararon contra dos jóvenes que se acercaron caminando al lugar, el 24 de noviembre de 1982.

Michael Tighe murió en la escena, pero Martin McCauley sobrevivió en el hospital, mientras que la RUC descubría que el arsenal estaba compuesto por tres fusiles que parecían haber estado escondidos desde la II Guerra Mundial, para la cual fueron fabricados.

Aunque McCauley, que apenas tenía 19 años, fue sentenciado en 1984 por posesión ilegal de armas, demandó del Estado británico una indemnización y se convirtió en el protagonista del caso Stalker, a través del cual el sistema judicial y la opinión pública británicas obtuvieron un primer escenario para criticar y pedir la reforma de la RUC.

De la guerra a la paz

Pero el caso que ambienta el final de las operaciones de contrainsurgencia inglesas en Irlanda no es Stalker, es la bomba de Omagh, que estalló el pasado viernes hace tres años y a la que el periódico *The Guardian* define como la peor atrocidad de la guerra en el Norte de Irlanda. Ex miembros de la red de inteligencia de la RUC aseguran que ésta tuvo información clara sobre el atentado 48 horas antes y no hizo algo para prevenir a las 29 víctimas.

De cualquier manera, el caso Farc-Ira aparece cuando el ritmo de las negociaciones en Irlanda implicaba el fin de la RUC y los defensores de la soberanía británica en esta isla estaban en busca de un enemigo que justificara su existencia como fuera militar.

Nean Conolly, ha sido reconocido por Cuba como encargado de la relación bilateral con el partido político Sinn Fein, de Gerry Adams, quien negocia la autonomía irlandesa a nombre de las facciones del Ira. Conolly, de quien no se tenía información previa de su participación en operaciones de la guerrilla irlandesa, ha trabajado en los procesos elec-

torales de su partido, y en 1989 compartió con Adams una mesa en la tarima. Por su cercanía al partido, porque es el único de los tres que habla español y por los registros de sus viajes a Latinoamérica desde 1996, se asegura que organizaba la gira de Adams por América Latina, en cuyo itinerario se incluían México, Cuba y Venezuela, pero no se tiene conocimiento sobre su posible visita a Colombia ni sobre sus posibles interlocutores en el país. El partido, no obstante, ha desmentido su relación actual con él.

Jame Monahan, ha sido procesado por “conspiración, posesión ilegal de explosivos y daños criminales” en una corte de Dublín (Irlanda del sur) en 1971 e identificado por los cuerpos de inteligencia antiterroristas británicos en Irlanda del Norte, que lo apodan “Mortero” Monaghan, como miembro del Consejo del Ejército que ejerce la comandancia del Ejército Republicano Irlandés. A él se le atribuyen las destrezas del Ira en la fabricación de explosivos improvisados similares a las bombas de cilindros de gas que utilizan las Farc para sus acciones en Colombia. Además de los registros sobre sus actividades en la campaña de la constituyente irlandesa en las sedes de campaña del Sinn Fein, su nombre hace parte de la lista que fue entregada por el partido al gobierno inglés para que se les conceda permiso de regresar a Irlanda del Norte, libres de cualquier cargo judicial.

Martin McCauley, es considerado símbolo de la represión de las fuerzas de seguridad británicas en Irlanda del Norte, RUC. En 1982 sobrevivió a tres impactos de bala que éstas le propinaron cuando, a los 19 años, se acercó con otro adolescente a un lugar que los antiterroristas mantenían bajo vigilancia. Su compañero Michael Tighe murió en la escena, pero la reclamación judicial de McCauley le dio la oportunidad al sistema judicial inglés de abrir su primer expediente por violaciones a los derechos humanos, en el cual se comprobó que las fuerzas británicas “disparaban a matar”, antes que seguir instrucciones para la captura de sospechosos. Veinte años después de abierto el caso, la RUC ha logrado sumar otros varios procesos por racismo y violación a los derechos humanos que le ayudaron a ser considerada una fuerza sin cuya disolución sería imposible la paz en Irlanda.



EL GOBIERNO ANUNCIA AJUSTES A EQUIPO NEGOCIADOR EN EL PROCESO CON LAS FARC-EP

Bogotá, D. C., 29 de junio de 2001.

El Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, anunció que la próxima semana se harán ajustes al equipo negociador del Gobierno para el proceso con las Farc-Ep.

Así lo aseguró hoy el funcionario al explicar que tales ajustes buscan fortalecer la Mesa de Negociación y el logro de nuevos acuerdos.

Informó que el Frente Común por la Paz y contra la Violencia asumirá un papel "mucho más protagónico", para que contribuya a afianzar el proceso.

"El Frente Común por la Paz y contra la Violencia tendrá un papel mucho más protagónico, mucho más activo dentro del desarrollo del proceso y todo esto tiene un objetivo claro: avanzar más, concretar nuevos acuerdos y llegar pronto a ellos", dijo.

El actual equipo negociador del Gobierno Nacional está integrado por Juan Gabriel Uribe, Ramón de la Torre, el general en retiro José Gonzalo Forero Delgadillo, Luis Guillermo Giraldo, Alfonso López Caballero y Monseñor Alberto Giraldo.



EL GOBIERNO REVELÓ NUEVO ESQUEMA DE NEGOCIACIÓN EN EL PROCESO CON LAS FARC-EP

Bogotá, D. C., 31 de julio de 2001.

Cuatro funcionarios de alto nivel conformarán —desde hoy y de manera permanente—, el grupo de asesores del Gobierno que, bajo la coordinación del Alto Comisionado para la Paz, adelantará las discusiones de las propuestas de la Mesa de Negociación, dentro del proceso de paz con las Farc-Ep.

El equipo, que viajará a la zona del Caguán, lo integran Manuel Salazar, consejero social del Presidente; Ricardo Correa, secretario general de la Andi; Reinaldo Botero, consejero para los Derechos Humanos, y Luis Fernando Criales, Comisionado Adjunto.

Adicionalmente el Gobierno contará con un órgano asesor especial integrado por Juan Gabriel Uribe, Ramón de la Torre, Monseñor Alberto Giraldo y delegados permanentes de cada Ministerio.

El Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez, explicó que el cambio en el esquema de negociación dentro del proceso de paz con las Farc-Ep, obedece a la necesidad de agilizar las discusiones y concretar acuerdos de manera más expedita.

El nuevo formato adoptado por el Gobierno para el diálogo con esta guerrilla contempla además que para los efectos del análisis de los bloques temáticos, participarán funcionarios de alto nivel de entidades expertas en los temas que se estén tratando.

Así las cosas, para los bloques relacionados con la estructura social y económica, acudirán al Caguán representantes de los ministerios de Hacienda, Desarrollo, Comercio Exterior, Medio Ambiente, Trabajo y Agricultura. También del Departamento Nacional de Planeación y de la Consejería de Política Social.

En los temas de Derechos Humanos, DIH y relaciones internacionales, participarán delegados de los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Educación y de la Consejería para los Derechos Humanos.

Para los asuntos relacionados con la democracia y la estructura política del Estado, voceros de los Ministerios del Interior y Justicia.

Al análisis del cese de fuegos y hostilidades, acudirán representantes del Ministerio del Interior.

En todos los casos anteriores, siempre participarán el Comisionado de Paz, el Comisionado Adjunto y los nuevos asesores. Cuando la discusión lo requiera, el Gobierno podrá estar representado por los Ministros respectivos.

En el marco de su política de paz, el Gobierno acudirá a la asesoría de órganos como el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, el Consejo Nacional de Paz, la Conferencia Episcopal y el Consejo Gremial.

PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS ASESORES DEL GOBIERNO EN EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP

Bogotá, D. C., 31 de julio de 2001.

Cuatro funcionarios de alto nivel asistirán al Gobierno, desde hoy y de manera permanente, en las discusiones de las propuestas que analice la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, dentro del proceso de paz con las Farc-Ep.

Así lo anunció hoy el Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez, tras revelar el nuevo esquema de negociación que el Gobierno adelantará con esta organización guerrillera.

Las siguientes son las hojas de vida de los integrantes del nuevo equipo oficial:

Ricardo Correa Robledo

- Nacido en Manizales.
- Formación profesional: Cursó primaria y secundaria en el Colegio San Luis Gonzaga de esta ciudad.
 - Abogado de la Universidad de Caldas.
 - Magister en Ciencia Política de la Universidad de los Andes.
 - Estudios de Alta Gerencia en la Universidad de los Andes.
 - Estudios en negociación, Conflict Management Incorporated, en Cambridge USA.

-
- Trayectoria Laboral: Actualmente es Secretario General de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).
 - Funciones: La función básica al interior de la ANDI es el análisis político a nivel nacional e internacional y la asesoría a la Presidencia de la ANDI. En la actual coyuntura colombiana su misión hace un marcado énfasis en el seguimiento y estudio del proceso de paz.
 - Dirección del programa de formación gerencial dirigido a los ejecutivos de las empresas afiliadas a la ANDI en todo el país.
 - Otros cargos desempeñados:
 - Asesor del Alcalde de Manizales, Germán Cardona Gutiérrez.
 - Primer Director del Instituto de Capacitación Municipal (Icam) de Manizales que, a su vez, fue el primer centro de formación en gerencia pública a nivel descentralizado en el país.
 - Director del Instituto Colombiano de Administración (Incolda), Seccional Manizales.
 - Asistente de la Rectoría de la Universidad de Caldas.
 - Docente universitario en Derecho Constitucional de la Universidad de Caldas.

Reinaldo Botero Bedoya

- Lugar de Nacimiento: Palmira (Valle).
- Estudios: Doctor en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Externado de Colombia.
 - Ha realizado estudios y prácticas de Derecho Internacional Público, Derechos Humanos, DIH y Derecho Penal Internacional en Portugal y Suiza.
 - Es especialista en Criminología y Derecho Penal de la Universidad Nacional de Colombia.
- Experiencia profesional: Fue asesor, consultor y consejero jurídico internacional de entidades como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (Oacnu), de la Reforma Penal Internacional (RPI) y del Comité Internacional de la Cruz Roja (Cicr).

-
- También fue relator del Observatorio Internacional de Prisiones - OIP- en Lyon (Francia).
 - Igualmente, se desempeñó como Defensor del Pueblo en el Valle del Cauca y fue investigador del área de debates de la Comisión Andina de Juristas, seccional colombiana.
 - Experiencia Académica: desde hace 10 años ha sido profesor de varias universidades y conferencista invitado de institutos de educación superior del exterior, como la Universidad Central de Venezuela y la Unam de México.
 - En la actualidad es director del Programa Presidencial para la Promoción y Garantía de los DH y la Aplicación del DIH.
 - Profesor de las Universidades Javeriana y Nacional.

Manuel Salazar Ferro

- Lugar de Nacimiento: Bogotá.
- Estudios: Economista de la Universidad Externado, con especialización en Evaluación Económica y Social de Proyectos de la Universidad de los Andes.
 - Otros estudios: M. Sc. Public Administration and Public Policy, London School of Economics (Universidad of London). Ensayo Final: decentralisation Process in Napoleonic States.
 - PhD in Government (candidato). London School of Economics (University of London). Tesis (en progreso): "Politics of Decentralisation Policy in Colombia since 1990".
- Experiencia laboral: Desde Planeación Nacional, se ha desempeñado como Asesor de la Dirección General para los programas del Plan Colombia, Red de Apoyo Social y Plan para la Reconstrucción del Eje Cafetero.
 - También se ha desempeñado como Jefe de la Unidad de Desarrollo Territorial de Planeación y Consultor del PNUD y Reestructuración Unidades de Desarrollo Territorial, entre otros.
 - En la actualidad se desempeña como Consejero Presidencial para la Política Social.

Luis Fernando Criales.

- Lugar de nacimiento: Ibagué (Tolima).
- Estudios: Abogado Socio-Economista de la Universidad Javeriana.
 - Otros estudios: Contratos bancarios en el Instituto de Estudios Bancarios, Ciencias Socio-Económicas en la Universidad Javeriana y Análisis Financiero en la Universidad de los Andes.
 - Cursos de Post-Grados: Magister de Ciencia Política en la Universidad Javeriana.
- Experiencia Laboral: se ha desempeñado como Abogado del Departamento Jurídico del Banco Nacional, Asistente del Asesor Jurídico de la Fundación Círculo de Obreros, Asesor Jurídico del Banco Industrial Colombiano y de la Fundación Grupo Social y Vicepresidente Jurídico de la Organización Luis Carlos Sarmiento y del Banco Caja Social.
 - En la actualidad se desempeña como Asesor del Despacho del Vicepresidente. También es Comisionado Adjunto para el Proceso de Paz con las Farc.

COMISIÓN FACILITADORA OFICIALIZA A CANADÁ COMO PAÍS COORDINADOR

Los Pozos, Caquetá, 4 de abril de 2001.

Avanza a esta hora, en Villa Nueva Colombia, la reunión en la que Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y la Comisión Facilitadora –que integran embajadores de 10 países– definen las áreas en las que estas naciones prestarán apoyo al proceso de paz.

En la misma reunión, la Comisión oficializa el nombramiento de Canadá como país coordinador ejecutivo de las actividades por un período de dos meses.

"En esta sesión buscaremos avanzar y precisar el futuro de la facilitación internacional y en varias áreas donde nosotros pensamos que podemos ser útiles", dijo a su llegada el embajador de Canadá, Guillermo E. Rishcynski.

La Comisión Facilitadora –que conforman Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela–, fue creada el pasado 9 de marzo, y juega un papel de orientador y coordinador de una reunión que deberá realizarse semestralmente con la totalidad de los países amigos y recibir de ellos sus apreciaciones en el marco de un acompañamiento a la Mesa, de tipo moral, político, económico y técnico.

"La primera obligación de un facilitador es escuchar bien, y esperamos recibir del Gobierno y las Farc, un buen resumen de dónde están, para saber qué podemos hacer como facilitadores", precisó Rishcynski.

En el encuentro de hoy, segundo de esta índole que se realiza desde la creación de la Comisión, se establece, además, el cronograma para la realización de tres foros internacionales sobre temas de cultivos ilícitos, derechos humanos y deuda externa.

Los integrantes de la Comisión llegaron al aeropuerto de San Vicente del Caguán a las 9:30 hora local, y fueron recibidos por el Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez, y por el Comisionado Adjunto, Luis Fernando Criales.

A la reunión asisten los negociadores del Gobierno Juan Gabriel Uribe, Ramón de la Torre, el general (r) José Gonzálo Forero, Alfonso López y Luis Guillermo Giraldo.

Por las Farc-Ep participan los también negociadores Joaquín Gómez, Carlos Antonio Lozada, Andrés París y Simón Trinidad.

A nombre de la Comunidad Internacional, los embajadores de Canadá, Guillermo E. Rishcynski; de Cuba, Luis Hernández Ojeda; de España, Yago Pico de Coaña; de Francia, Daniel Parfait; de Italia, Felice Scausso; de Suiza, Viktor Christen; de Suecia, Bjorn Sternby; de Venezuela, Roy Chaderton, y delegados de las Embajadas de México y Noruega.

CUBA: NUEVO COORDINADOR DE LA COMISIÓN FACILITADORA POR DOS MESES

San Vicente del Caguán, Caquetá, 6 de junio de 2001.

Por un período de dos meses y en reemplazo de Canadá, Cuba coordinará las tareas de la Comisión Facilitadora del proceso de paz Gobierno y Farc-Ep.

Así lo decidió hoy la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, durante una reunión con los embajadores de los diez países integrantes de la Comisión.

Canadá, que venía ejerciendo esta función desde el pasado 5 de abril, presentó un balance de la tarea desarrollada por la Comisión y lo calificó de "positivo".

"Creo que la Comisión ha comenzado bien en su tarea de acompañamiento y continuaremos como amigos de Colombia trabajando para que avance el proceso", dijo el embajador de Canadá, Guillermo Rishcynski. El país coordinador es el punto de enlace de la Comisión y la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación. A su vez está encargado de las reuniones bimestrales y semestrales de información sobre la marcha del proceso.

El entrante coordinador, el embajador de Cuba en Colombia, Luis Hernández Ojeda, manifestó que se continuará por la misma ruta de facilitación, ayudando y cooperando para tratar de acercar a las partes.

"El grupo de diez países está comprometido con la paz y no vamos a desistir, aún a pesar de las dificultades, en este proceso", aseguró.

La Comisión Facilitadora que integran Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela, fue creada el pasado 9 de marzo para facilitar, a pedido de las partes, desarrollos del proceso y la solución política negociada.

Esta Comisión, que actúa por consenso, lo hace bajo los criterios de discreción y confidencialidad propios de un trabajo de esta naturaleza.

ESPAÑA: NUEVO COORDINADOR DE LA COMISIÓN FACILITADORA

Los Pozos, Caquetá, 2 de agosto de 2001.

A partir del próximo 7 de agosto y por un periodo de dos meses, España será el encargado de coordinar las tareas de la Comisión Facilitadora del Proceso de Paz entre el Gobierno y Farc-Ep.

España reemplaza en esta labor a Cuba, quien venía ejerciendo esta coordinación desde el pasado 6 de junio.

El país coordinador es el punto de enlace entre la Comisión y la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

A su vez, está encargado de las reuniones bimestrales y semestrales que se realizan con la totalidad de los países amigos para informar sobre la marcha del proceso.

El asesor de la Cancillería española, Miguel Díaz Pache, quien hoy reemplazó al embajador de ese país, Yago Pico de Coaña dijo que la intención de su país como coordinador es continuar por la misma ruta de facilitación para tratar de acercar a las partes.

Al hacer un balance sobre la labor que ha realizado la Comisión, dijo que tanto el Gobierno como las Farc-Ep han expresado su complacencia por la labor desempeñada desde el día de su creación hasta hoy.

La Comisión que fue creada el 9 de marzo la integran: Canadá, Cuba, España, Italia, Francia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela.

Su función es actuar por consenso y bajo los principios de discreción y confidencialidad propios de un trabajo de esta naturaleza.

COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE NOTABLES

Los Pozos, Caquetá, 24 de agosto de 2001.

"En desarrollo de sus actividades encaminadas al logro de los objetivos que le fueron asignados en el Acuerdo de Los Pozos, la Comisión de Notables se reunió hoy en Villa Nueva Colombia, con el pleno de los voceros de las Farc-Ep en la Mesa de Diálogo y Negociaciones, con quienes adelantó un prolongado y fructífero intercambio de opiniones sobre el proceso de paz.

La Comisión les informó que espera, en breve término, entregar a la Mesa las recomendaciones a ella solicitadas.

La próxima semana, la Comisión se reunirá, igualmente, con los voceros del Gobierno en dicha Mesa con igual propósito.

La Comisión reitera su decisión de mantener, como hasta ahora lo ha venido haciendo, la estricta confidencialidad sobre el proyecto de recomendaciones actualmente en estudio por parte de ella, las cuales serán entregadas a la Mesa dentro del término fijado, con la esperanza de que ellas contribuyan a dinamizar el actual proceso y abran nuevos caminos al logro, ojalá no lejano, de la paz".



LA COMISIÓN DE NOTABLES PRESENTÓ AL GOBIERNO RECOMENDACIONES PRELIMINARES

Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2001.

La Comisión de Notables, creada para formular recomendaciones que permitan eliminar el fenómeno del paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto, afirmó hoy haber avanzado en la elaboración del documento final, con propuestas que van desde la posibilidad de una tregua hasta la prórroga del despeje.

Durante una reunión con el presidente Andrés Pastrana, el Alto Comisionado para la Paz y los voceros del Gobierno ante la Mesa de Negociación, los integrantes de la Comisión –Ana Mercedes Gómez, Carlos Lozano Guillén, Alberto Pinzón y Vladimiro Naranjo–, presentaron los avances de su trabajo, cuyo resultado final deberán entregar a las partes el próximo 7 de septiembre.

"Hay una serie de propuestas que van desde la tregua, la Asamblea Constituyente, la prórroga del despeje y el cese de las hostilidades militares y sociales y las fumigaciones", explicó Carlos Lozano Guillén.

La tregua –dijo Lozano–, sería propuesta al Gobierno y a las Farc por un tiempo limitado, prorrogable si las partes lo estiman conveniente. "Nosotros hacemos una propuesta de un tiempo determinado, pero dejamos a las partes en libertad de extenderla o no", precisó.

Los notables, que habían sostenido el pasado viernes un encuentro similar con los negociadores de las Farc, destacaron hoy la voluntad de

ambas partes de lograr un entendimiento que permita disminuir el conflicto.

"Hemos encontrado un buen ambiente y un compromiso para seguir adelante en la búsqueda de una solución política", afirmó Carlos Lozano Guillén.

Por su parte, Alberto Pinzón destacó lo que llamó "receptividad del presidente Pastrana", frente al trabajo que la Comisión está realizando para acabar con el paramilitarismo.

"Lo importante es destacar el espíritu patriótico y de compromiso con el país, para que nuestras apreciaciones tengan eco y permitan superar la situación", señaló.

La Comisión de Personalidades, creada el pasado 11 de mayo, en cumplimiento del Acuerdo de los Pozos, tiene desde esa fecha 90 días para llevar a la Mesa un informe conjunto con las conclusiones de su trabajo.

Al término de la reunión de este lunes, los notables reiteraron su decisión de mantener la confidencialidad sobre el proyecto de recomendaciones que actualmente evalúan.

RENUNCIA DE ANA MERCEDES GÓMEZ. EL GOBIERNO ACEPTA LA RENUNCIA

Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001.

"Los suscritos miembros de la Comisión de Notables lamentamos el retiro intempestivo de la misma, de la doctora ANA MERCEDES GOMEZ, y expresamos nuestra gran extrañeza de que la doctora Gómez no haya planteado en el seno de la propia Comisión, que era el foro apropiado para ello, las inquietudes u objeciones que públicamente divulga en su carta de renuncia del día de ayer, sobre supuestas propuestas que la Comisión todavía no ha formulado, las cuales apenas están siendo examinadas y que, por tanto, están cobijadas por el compromiso de la confidencialidad, aceptado por sus cuatro miembros.

Precisamente por las anteriores razones la Comisión acordó solicitar a la Mesa de Diálogo y Negociación una prórroga para la entrega del documento definitivo de recomendaciones, cuyo plazo tenía vencimiento en el día de mañana siete (7) de septiembre.

Pese al inconveniente que lamentamos, la Comisión sigue animada de la mejor buena voluntad y ánimo patriótico de acertar en la delicada y compleja tarea que le fue encomendada por los negociadores de las partes en conflicto".

Firman,

**Carlos Lozano Guillén,
Vladimiro Naranjo Mesa,
Alberto Pinzón Sánchez,**



DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE NOTABLES

Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2001.

Los suscritos comisionados, designados por la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación para el proceso de paz en virtud del numeral 3o. del Acuerdo de Los Pozos suscrito entre el señor Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, después de una intensa y concienzuda labor durante la cual hemos tenido oportunidad de analizar y evaluar los distintos factores que han conducido a la situación de conflicto armado que, desde hace ya varias décadas, vive la Nación y cuyas implicaciones sociales son insoslayables, la incidencia que este conflicto ha tenido y sigue teniendo en la sociedad colombiana, la gravedad que reviste el fenómeno del paramilitarismo surgido dentro del marco del enfrentamiento, y plenamente conscientes del hecho notorio de que el esquema de negociación bajo la guerra que se ha venido utilizando desde la iniciación del presente proceso de paz se encuentra agotado, en cumplimiento de nuestro cometido nos permitimos, formular a la Mesa las recomendaciones que más adelante consignamos, previas algunas breves consideraciones que juzgamos necesario hacer.

La experiencia histórica, tanto en Colombia como en el mundo, demuestra que el esquema de la negociación bajo el fuego no produce resultados satisfactorios, al menos en el corto y mediano plazo, en el objetivo de lograr la paz. Porque, entre otras cosas, supone mantener la aspiración de cada una de las partes en conflicto de imponerse por la fuerza de las armas a la parte contraria, hasta derrotarla militarmente, con todo lo que ello implica en pérdida de vidas humanas, en destruc

ción material, en gasto económico y en ruina física y moral para millones de personas. Y creemos firmemente que en el caso colombiano, por diversas circunstancias que no es del caso entrar a detallar pero que no escapan a ningún observador desprevenido, no es dable contemplar tal posibilidad, a riesgo de agudizar aún más el conflicto y generalizarlo, con posibles graves implicaciones de carácter internacional en el orden económico, político o militar, situación ésta que ningún colombiano verdaderamente patriota y amante de la paz puede desear para su país. Así, pues, tampoco entre nosotros ese esquema de negociación tiene perspectivas claras de dar resultados positivos para el logro de la paz, que es el más grande anhelo de todos y el propósito sincero que debe animar a las partes en este proceso.

Por el contrario, lo que constatamos, con viva preocupación, es que en estos tres años que lleva de iniciado el proceso, bajo el esquema de la negociación bajo la guerra, el conflicto lejos de amainarse se ha intensificado, y el paramilitarismo no ha cesado de aumentar su accionar ilegal. Como consecuencia de ello, cada día aumentan el número de masacres y de víctimas inocentes y las violaciones más aberrantes al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Para nosotros es claro que el carácter de esta negociación debe ser eminentemente político y no militar. Por ello nos parece un contrasentido que los diálogos se desarrollen bajo el fuego de las armas. Y que mientras en Villa Nueva Colombia se prolongan las conversaciones entre las partes, animadas, sin duda, de la mejor buena voluntad y patriotismo, a lo largo y ancho del resto del territorio nacional se adelantan, a diario, acciones militares de todos lados, con su inevitable secuela de muertos y heridos, no sólo de las partes en conflicto sino de la población civil –principalmente rural–, ajena a éste, así como de destrucción material y por ende de pérdidas incalculables para la economía nacional. Y a ello se agrega el alarmante fenómeno del desplazamiento humano, que reviste hoy dimensiones gravísimas, hasta el punto de figurar Colombia como uno de los países del mundo con mayor número de desplazados.

Ese carácter político de los diálogos y la negociación, que por cierto ha sido reconocido explícitamente por las dos partes, conduce obviamente

a que sea en un clima político y no militar -es decir de enfrentamiento armado-, como se adelanten dichas negociaciones de paz. No tenemos duda que es aquél el marco propicio para que las negociaciones avancen y para que se obtengan resultados concretos, prácticos y efectivos, en un plazo razonable, como lo esperan todo el pueblo colombiano y la comunidad internacional. Creemos firmemente que mantener la negociación bajo el marco de la guerra, no sólo dilatará indefinidamente el proceso, sino que hará cada vez más difícil llegar a los acuerdos con tanto anhelo esperados.

Por las anteriores razones, los comisionados, en forma unánime, en cumplimiento de la misión a nosotros encomendada por la Mesa de Diálogo y Negociación con el objeto de proponer fórmulas para disminuir la intensidad del conflicto y acabar con el fenómeno del paramilitarismo, animados del más sincero sentimiento patriótico y como una contribución positiva al logro de la paz para Colombia, nos permitimos formular a la Mesa las siguientes recomendaciones:

1. Que se pacte una tregua bilateral entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, en principio de seis (6) meses, en las acciones armadas, término que puede ser prorrogado por acuerdo entre las partes. Dicha tregua implica que las partes, es decir el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, adquieran, por lo menos, durante este lapso, los siguientes COMPROMISOS:
 - a) No habrá acciones militares por parte de las Fuerzas Armadas y de Policía contra las Farc-Ep en ningún lugar del territorio nacional.
 - b) No habrá acciones militares por parte de las Farc-Ep contra las Fuerzas Armadas y de Policía en ningún lugar del territorio nacional.
 - c) Lo anterior no impide que las Fuerzas Armadas y de Policía continúen sus acciones, conforme a los mandatos de la Constitución y la ley, en contra de otras agrupaciones o individuos que sigan actuando de manera ilegal.
 - d) El Estado reitera su compromiso de respetar todas las normas universales que regulan los conflictos armados no internacionales,

recopiladas en el Derecho Internacional Humanitario (Convención de Ginebra y protocolos adicionales) y las Farc-Ep se comprometen igualmente a respetar dichas normas. Ambas partes se abstendrán, en particular, de la utilización de armas no convencionales, como las minas antipersonales, los cilindros de gas y bombas de aspersión, del reclutamiento y mantenimiento en filas de menores de edad, así como del asalto y toma de poblaciones.

- e) Las Farc-Ep no efectuarán actos de hostilidad contra particulares, tales como retención de personas, secuestro, cobro forzado de contribuciones pecuniarias o de cualquier otra especie, atentados contra la infraestructura energética y petrolera del país o contra la infraestructura vial.
 - f) El Gobierno Nacional, de común acuerdo con las Farc-Ep, estudiará mecanismos de financiación que permitan atender a las necesidades de subsistencia de los combatientes de la insurgencia durante el período de tregua.
 - g) Que, conforme al punto 10 del Acuerdo de los Pozos, el Estado se comprometa a la sustitución de cultivos ilícitos en las pequeñas parcelas mediante el procedimiento de erradicación manual, y ambas partes a la protección y recuperación del medio ambiente y la ecología.
2. Que durante el período de la tregua bilateral de paz, la Mesa Nacional de diálogo y negociación estudie, con base en la Agenda Común de doce puntos acordada por las partes en La Machaca, y llegue a acuerdos sobre las materias específicas que conformen un temario definido de proyectos de reforma constitucional, así como aquellas que deban ser posteriormente objeto de desarrollo legislativo por parte del Congreso, o de implementación por parte del Ejecutivo. Lo anterior, sin perjuicio de llegar, durante ese lapso, a acuerdos parciales de ejecución inmediata.
 3. Que durante este período se intensifiquen las reuniones de la Mesa, al menos a tres días completos por semana, y que se invite a sus deliberaciones, además de las autoridades públicas, civiles o mili-

tares, pertinentes, a voceros o representantes de los diferentes estamentos o sectores de la sociedad colombiana que puedan contribuir con sus opiniones y experiencia a la determinación de los temas concretos a incluir en el temario, a fin de que se obtengan los avances esperados por la sociedad colombiana.

4. Que, con base en los acuerdos logrados por la Mesa referidos en el punto 3, se defina el temario de propuestas concretas de reforma constitucional, a ser discutido y decidido, en principio, por una Asamblea Constituyente, cuya convocatoria el Gobierno Nacional se compromete a impulsar. Esta Asamblea deberá quedar integrada por representantes de los distintos partidos y movimientos políticos y sindicales, de los sectores de la producción, de los sectores independientes de la sociedad civil y de las Farc-Ep y demás grupos de la insurgencia que decidan comprometerse con este proceso. La forma de integración de esta Asamblea Constituyente, su conformación, así como su lugar de reunión, agenda, término de duración y demás aspectos relacionados con su funcionamiento y logística, serán acordados por las partes durante el período de la tregua bilateral que proponemos.
5. Que, sin perjuicio de lo anterior, la Mesa estudie la posibilidad de optar por la alternativa de convocar la Asamblea Constituyente o la de convocar, en su defecto, un referendo popular. Recomendamos que el Gobierno, de común acuerdo con la Mesa, analice, a la luz de la Constitución, de la ley y de las circunstancias políticas del país, cuál de estas dos alternativas resulta más conveniente y expedita para el trámite de los proyectos de reforma constitucional que hayan sido definidos en los términos del punto 3 de este documento.
6. Que las partes se comprometan, de manera formal y solemne, a respetar y acatar las decisiones que se adopten por la Asamblea Constituyente y/o por la vía del referendo, y, en general, todas aquellas que emanen de las diferentes instancias que constitucionalmente tengan que ver en el trámite de las reformas previsto en estas recomendaciones.

-
7. Que una vez acordado el temario de proyectos de reforma constitucional, éstos sean sometidos a un proceso intenso de difusión y de pedagogía ante el pueblo colombiano, a fin de que éste tenga la suficiente información sobre ellos, como parte del proceso de discusión de los mismos, y, llegado el caso, antes de su refrendación en la instancia correspondiente.
 8. Que, en caso de convocarla, el término de duración de la Asamblea Constituyente sea máximo de seis (6) meses, y que entre la convocatoria y la reunión de la misma no transcurran más de tres (3) meses.
 9. Que se entienda el acto de convocatoria de la Asamblea Constituyente o, si es del caso, el del referendo, como la culminación del actual proceso de diálogo y negociación.
 10. Que, en caso de convocarla, la mayoría de la Asamblea Constituyente sea conformada mediante la libre y democrática elección de sus miembros, sin perjuicio de que se adopten otros procedimientos especiales para la escogencia de quienes han de representar en ella a la insurgencia.
 11. Que durante el período de tregua bilateral y, en general, durante el lapso de este proceso democrático de reforma constitucional, se mantenga la zona de distensión.
 12. Que, en el entendido de que la convocatoria a la Asamblea Constituyente, o al referendo si se opta por esta vía, significan –como se señala en el punto 9 de este documento– la culminación del proceso de diálogo y negociación, una vez acordada aquella e iniciado el proceso para su conformación, las Farc-Ep depongan las armas.
 13. Que, en este mismo sentido, una vez se pacte la paz, la Fuerza Pública se ajustará a los parámetros acordados en el ordenamiento constitucional que se establezca en orden al cumplimiento de su finalidad primordial, cual es, en términos del artículo 217 de la Carta Política vigente, la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio y del orden constitucional.

-
- 14.** Que, de común acuerdo, la Mesa determine el mecanismo que permita garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes para el periodo de tregua y, en general, para todo el proceso de solución política al conflicto que se propone en estas recomendaciones, y para que aquellos sean verificables. Sugerimos, por ejemplo, que se designe entre los países amigos del proceso a representantes de alta investidura que, en calidad de observadores, sirvan como garantes, ante la comunidad nacional e internacional, del cumplimiento de estos compromisos; entre tales observadores podría figurar, por ejemplo, un representante de las Naciones Unidas. Lo anterior no excluye que la Mesa acuerde que los garantes, o algunos de ellos, sean también personalidades nacionales dignas de toda credibilidad.
 - 15.** Que si al vencimiento del período de seis meses de tregua no se han logrado concretar los acuerdos de que tratan los numerales anteriores, las partes lo prorroguen por el término que consideren prudente para tal efecto.
 - 16.** Que se invite al Ejército de Liberación Nacional Eln a hacer parte de este proceso y a aceptar la tregua de paz que estamos proponiendo a la Mesa de Negociación y Diálogo, con las mismas garantías y compromisos aquí señalados.
 - 17.** Que el movimiento político que formalicen las Farc-Ep como consecuencia lógica de este proceso, goce de todas las garantías y derechos y asuma todas las responsabilidades que ello implica.
 - 18.** Que en caso de peligro de romperse la tregua por incumplimiento de los compromisos señalados en el punto 1o. de esta propuesta por cualquiera de las partes, de inmediato se reúna la Mesa de Diálogo y Negociación, en presencia de los garantes nacionales y/o internacionales y de los altos funcionarios del Estado que se considere pertinente invitar, a fin de buscarle una pronta solución al asunto.
 - 19.** Respecto del fenómeno del paramilitarismo nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

-
- a) Que durante todo este proceso el Gobierno Nacional, a través de la Fuerza Pública y los organismos de seguridad, continúe adelantando las acciones encaminadas a combatir el paramilitarismo en sus diversas modalidades.
 - b) Que sin perjuicio de ello, con arreglo a las leyes pertinentes, el Gobierno adelante gestiones tendientes al sometimiento a la justicia de quienes se hayan implicado en actividades paramilitares.
 - c) Que se implementen por las partes las recomendaciones que sobre el conflicto colombiano y sobre este tema en particular han formulado las Naciones Unidas -presentadas en la 57 Comisión de DD.HH.- y la Organización de Estados Americanos (OEA).
 - d) Que se designe una instancia gubernamental que se encargue de coordinar las acciones contra el paramilitarismo, sin perjuicio de las que correspondan a otras entidades públicas.
 - e) Que, de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Constitucional, se someta a la justicia ordinaria a cualquier persona, civil o militar, que resulte implicada en actos de colaboración, complicidad y, si es del caso, omisión frente a los crímenes del paramilitarismo.
 - f) Que se continúe, al interior de las Fuerzas Armadas y de Policía el proceso de desvinculación de todos aquellos individuos que hayan resultado comprometidos en actividades de tipo paramilitar o sobre los cuales haya serios indicios de estarlo, sin perjuicio de que contra ellos se adelanten los procesos judiciales y disciplinarios correspondientes, con el propósito de evitar que tales conductas queden en la impunidad.
 - g) Que se apoye desde todas las instancias del Estado la acción de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación para que capture y judicialice a los promotores y partícipes de grupos paramilitares y demás grupos de justicia privada.
 - h) Que se recopilen en un solo cuerpo todas las leyes y demás normas jurídicas vigentes que tengan relación con el tema del paramilitarismo.

-
- i) Que se fortalezcan los programas de protección y seguridad de los activistas de derechos humanos, dirigentes de partidos y movimientos políticos, jueces, organizaciones sindicales, agrarias, juveniles y populares, periodistas y demás potenciales objetivos del accionar del paramilitarismo y de otros grupos de justicia privada.
 - j) Que, con la cooperación internacional, se fortalezcan los controles tendientes a impedir, por todos los medios, el ingreso a Colombia de cualquier tipo de agentes extranjeros que, a cualquier título, actúen como promotores, asesores, adiestradores o entrenadores de grupos paramilitares o de cualquiera otra clase de grupos de justicia privada.
 - k) Que se organice un gran encuentro nacional en el cual se debata a la luz pública el fenómeno del paramilitarismo, con amplia participación de voceros de los distintos partidos y movimientos políticos, gremios de la producción, sectores sociales y populares, la Iglesia, las ONG y ciudadanos que de una manera u otra se hayan visto afectados por ese fenómeno.
 - l) Creemos, por lo demás, que si son consecuentes con su reiterada afirmación de que su accionar ilícito es una respuesta al de los grupos insurgentes, en particular al de las Farc-Ep, ante la tregua pactada los grupos paramilitares habrán de abstenerse de perpetrar actos criminales, al menos mientras ella se mantenga. Y que si, como lo esperamos todos los colombianos de buena voluntad, se logra la tan anhelada paz, por la vía del entendimiento y la negociación política y por mecanismos como los que estamos recomendando, el fenómeno del paramilitarismo tendrá necesariamente que desaparecer en forma definitiva de nuestra patria.
- 20.** Que el Estado, como política de largo alcance y con la decidida cooperación de la comunidad internacional, redoble sus esfuerzos en la lucha contra el flagelo del narcotráfico, que, aparte del incommensurable daño que ha venido ocasionando a Colombia y, en general, a la humanidad, del grave deterioro causado al tejido social y el daño irreparable inflingido al medio ambiente y a nuestro

ecosistema, en lo que bien puede calificarse como un verdadero ecocidio, ha contribuido de manera insoslayable a agudizar la violencia, la corrupción, la delincuencia común y también nuestro conflicto interno. En este orden de ideas, es necesario que la comunidad internacional, particularmente los países más desarrollados, asuman frente a Colombia y demás países productores y exportadores de drogas sicotrópicas, el compromiso de combatir y sancionar, a su turno, a quienes incentivan esa producción, a través del suministro de insumos químicos y otros elementos, al igual que a los importadores y distribuidores de droga y demás empresarios del narcotráfico en sus respectivos países, y a las organizaciones internacionales de lavado de dólares, así como de intensificar, por todos los medios, las campañas educativas de prevención contra el consumo de drogas entre los diversos estratos sociales.

- 21.** Que, de acuerdo con el numeral anterior, se solicite a la comunidad internacional, particularmente los países más desarrollados, se comprometan a apoyar los programas o proyectos integrales de sustitución de cultivos ilícitos y de erradicación de los mismos, a través de medios o sistemas que no conlleven daño ecológico ni peligro letal para la salud humana.
- 22.** Que el cumplimiento de las etapas previstas en estas recomendaciones, a saber la tregua de paz de seis meses y su eventual prórroga, la reunión de la Asamblea Nacional Constituyente y la eventual refrendación popular de las reformas constitucionales, no implique interrupción o suspensión del proceso electoral a celebrarse, en los términos de la actual Constitución, el próximo año, y que las Farc-Ep se comprometan a no interferirlo con acciones de fuerza de ningún tipo.
- 23.** Que, como se puede constatar con alarma, este conflicto se ha degradado hasta llevarlo por debajo de los límites mínimos de humanidad, incurriendo en insospechados actos de crueldad, el Estado se comprometa a seguir respetando y las Farc-Ep lo hagan de igual manera ante la Nación y ante la comunidad internacional, los Principios mínimos humanitarios, y a que éstos no se queden en mera retórica. Este compromiso implica, entre otras cosas, re-

doblar esfuerzos para que no haya en adelante, ni dentro ni fuera del período de tregua, más desapariciones forzosas ni privaciones ilegales de la libertad de personas, sean ellas civiles, combatientes o militares, ni se causen más desplazamientos de población civil de sus lugares de residencia y trabajo por causa de la intimidación y la violencia.

- 24.** Que el Gobierno Nacional, con el apoyo financiero de la comunidad internacional y con el concurso de todos los estamentos académicos y educativos, inicie desde ahora mismo una intensiva campaña pedagógica para que los colombianos de todos los estratos y condición aprendan a convivir en paz, tolerancia y respeto por los derechos de todos, y se rescaten las virtudes que, como la honestidad, el amor al trabajo y al estudio, se han venido perdiendo a lo largo de los últimos tiempos, en vastos sectores de nuestra población y en los diferentes estratos sociales.
- 25.** Que, en desarrollo de lo establecido en el artículo 22 de la Constitución Nacional, la paz se considere en adelante como una política de Estado, tendiente a darle continuidad y solidez a la estabilidad que aspiramos a lograr con este proceso, entendiendo la paz no simplemente como el silencio de los fusiles, sino como la solución no armada de los conflictos internos y la búsqueda e implementación de la justicia social y la tolerancia entre los colombianos.
- 26.** Que a fin de aclimatar la tregua y el proceso de paz, el Estado se comprometa a considerar las demandas de los sindicatos y sectores populares tendientes a la solución de sus inquietudes sobre sus difíciles condiciones de existencia, agravadas por el desempleo, la informalidad, las alzas en los servicios públicos y, en general, la miseria en que se debaten amplios sectores de la población colombiana.
- 27.** Que las recomendaciones que aquí se formulan se consideren por la Mesa en un sentido integral, ya que sus diferentes partes están concatenadas, tienen un mismo hilo conductor, y representan, por tanto, una unidad de propuesta.

28. Que la Mesa haga públicas estas recomendaciones, a fin de auscultar también el sentir de la opinión nacional sobre las mismas, teniendo en cuenta que este proceso debe involucrar a la totalidad de la Nación colombiana. Con ello se evitaría que la opinión caiga en el terreno de las distorsiones y las especulaciones, que sólo generan confusión e incertidumbre.

En la esperanza patriótica de que las anteriores recomendaciones sean acogidas por la Mesa en su propósito de conseguir una paz integral y duradera, nos suscribimos de los señores integrantes de la Mesa de Diálogo y Negociación, muy atentamente,

Compatriotas y amigos,

**Carlos Lozano Guillén,
Vladimiro Naranjo Mesa,
Alberto Pinzón Sánchez.**

Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2001.

**DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE NOTABLES
REAFIRMA SOLUCIÓN NEGOCIADA
AL CONFLICTO**

Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.

Generar un ambiente propicio para que la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación pueda continuar su trabajo en medio de la paz y no en medio de la guerra sugiere el informe que, a esta hora, entrega la Comisión de Notables a voceros del Gobierno y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep).

Carlos Lozano Guillén, integrante de la Comisión, informó que se propone una tregua de seis meses, prorrogable, para que se puedan lograr acuerdos en un ambiente diferente al de la guerra.

Lozano confió en que la buena voluntad de las partes les permitirá entender que el proceso de paz debe encausarse hacia las vías de la convivencia.

Sobre los mecanismos para disminuir el paramilitarismo, la Comisión recomienda al Gobierno la promulgación de un "Estatuto Antiparamilitar" como herramienta para frenar, eficazmente, el accionar de los grupos ilegales de autodefensa.

"Se trata de que todas las herramientas contra los paramilitares se puedan recoger y unir en una especie de código", precisó.

A esta hora, la Comisión de Notables –Carlos Lozano Guillén, Alberto Pinzón y Vladimiro Naranjo– discute el documento de recomendaciones con la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

El texto –además de propuestas para disminuir el paramilitarismo– contiene también recomendaciones para reducir la intensidad del conflicto, entre ellas un cese de fuego y hostilidades.

NOTABLES RECOMIENDAN MÁS HERRAMIENTAS JURÍDICAS CONTRA LAS AUC

Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.

La Comisión de Notables recomendó hoy a la Mesa de Diálogo y Negociación dotar al Gobierno de más instrumentos jurídicos para combatir a los grupos ilegales de autodefensa y llevar ante la justicia a sus integrantes o colaboradores.

Así lo consigna el informe que la Comisión entregó oficialmente hoy a la Mesa, en cumplimiento del Acuerdo de "Los Pozos" suscrito a comienzos de año por el presidente Andrés Pastrana y el máximo líder de las Farc, Manuel Marulanda.

Aunque el documento no fue divulgado hoy a la opinión, Carlos Lozano, uno de los integrantes de la Comisión, confirmó que el texto reconoce el crecimiento del fenómeno paramilitar y demanda de todas las autoridades un mayor compromiso con la estrategia estatal para combatirlo.

"Hay que mirar cómo los paramilitares han ido extendiéndose, en muchos casos, con la colaboración de autoridades civiles y militares. Es definitivo el papel del Gobierno, de la Fiscalía y la Procuraduría para que se le ponga fin a la impunidad", declaró Lozano a los periodistas. Insistió en la necesidad de generar mecanismos que garanticen el castigo a los paramilitares y a sus auxiliadores y anticipó que el documento descarta a futuro cualquier reconocimiento del estatus político a esos grupos.

Vladimiro Naranjo, otro de los integrantes de la Comisión, se declaró convencido de que si las recomendaciones son acogidas por la Mesa, se "podrá abrir un camino hacia una paz duradera y firme".

El ex magistrado de la Corte Constitucional confirmó que otra propuesta se refiere a una tregua bilateral de seis meses y prorrogable si la Mesa así lo decide. La tregua propuesta incluye un cese al fuego y de hostilidades.

Naranjo anticipó que el documento, cuyo contenido se dará a conocer el próximo jueves, contiene 28 puntos, muchos de los cuales están subdivididos por temas.

La Comisión de Personalidades (o Notables), encargada de formular recomendaciones para disminuir la intensidad del conflicto y acabar con el fenómeno del paramilitarismo, fue creada el 11 de mayo de este año en cumplimiento del Acuerdo de los Pozos. Su tarea fue, hasta hoy, formular recomendaciones a la Mesa de Diálogo y Negociación en la que tienen voz y voto delegados del Gobierno y de las Farc.

RUEDA DE PRENSA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ SOBRE EL INFORME DE LOS NOTABLES

Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.

El informe presentado hoy por la Comisión de Notables ante la Mesa de Diálogo y Negociación le abre posibilidades concretas al proceso de negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), declaró hoy aquí el Alto Comisionado de Paz, Camilo Gómez.

El funcionario resaltó que por ser un informe de consenso –como lo expresó un comunicado oficial de la Mesa– abre posibilidades de concretar el proceso de paz.

El Comisionado consideró que el trabajo de los Notables contribuye, de manera clara, a la solución política negociada entre el Gobierno Nacional y las Farc.

Gómez indicó que el documento abre posibilidades muy buenas que la opinión pública podrá evaluar.

Al rechazar nuevamente esta noche el secuestro de la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo, el Comisionado reveló que el tema le fue planteado hoy a las Farc.

La organización insurgente le manifestó al Comisionado que realizará las "averiguaciones correspondientes".

El Alto Comisionado insistió en que el secuestro no puede ser utilizado como mecanismo de presión política y subrayó que, precisamente, lo que se busca es la terminación tajante de ese delito.

Como un servicio a sus abonados, la agencia Ancol trasmite la versión (editada) de un breve diálogo del Comisionado de Paz con los reporteros aquí en Los Pozos, sede permanente de la Mesa de Diálogo y Negociación:

Pregunta:

¿Que opinión le merece el informe que recibí hoy la Mesa de Diálogo por parte de la Comisión de Notables?

Comisionado:

Debo resaltar que es un informe presentado por consenso; un informe que, sin duda –como lo dice el comunicado de la Mesa–, abre posibilidades para concretar un proceso de paz y abre alternativas.

El jueves –después de que el presidente Andrés Pastrana y Manuel Marulanda conozcan el informe– se dará a conocer completamente y la opinión pública podrá observar que hay posibilidades muy buenas.

Pregunta:

¿Se le preguntó a las Farc si fueron los autores del secuestro de la ex ministra Consuelo Araújo?

Comisionado:

Desde luego. Hoy tocamos el tema y las Farc están haciendo las averiguaciones correspondientes. ¡Déjenme decirles que rechazo el secuestro de Consuelo Araújo y de los demás colombianos que también fueron secuestrados!

El secuestro no es, ni puede ser, arma política. Hemos rechazado, como Gobierno, todos los secuestros.

Uno de los elementos de la negociación es la búsqueda de una salida política al conflicto y, por supuesto, del cese de los secuestros.

COMUNICADO 31 DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 25 de septiembre de 2001.

La Mesa de Diálogo y Negociación, en desarrollo de lo previsto en el numeral 3 del Acuerdo de los Pozos, conformó una Comisión de Personalidades, integrada por las siguientes personas: Carlos Lozano Guillén, Vladimiro Naranjo Mesa y Alberto Pinzón Sánchez, con el fin de que le presentara en un término definido, recomendaciones que permitieran avanzar en las discusiones sobre mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

Cumplido este término, en el día de hoy, la Mesa ha recibido el informe producto de esta Comisión, para su valoración y análisis.

Debemos resaltar que este informe contiene una serie de recomendaciones que deberán ser analizadas y discutidas por la Mesa de Diálogo y Negociación quien será la encargada de tomar las determinaciones que correspondan.

La Mesa de Diálogo y Negociación ha acordado con dicha Comisión, que de ser necesario se podrá pedir a sus integrantes ampliaciones o adiciones sobre el trabajo presentado.

La Mesa quiere agradecer a los integrantes de la Comisión por el trabajo patriótico, la dedicación y el compromiso con los que adelantaron la tarea y releva su aporte como una contribución propositiva a la búsqueda de la reconciliación entre los colombianos.

Resalta además, su desinteresado y constructivo trabajo en equipo. Valora la ventana de oportunidades que a este informe ofrece para concretar el proceso de paz y demuestra cómo, posiciones divergentes, pueden lograr un consenso en un tema tan importante como el que se les encomendó, en un tiempo breve.

Así mismo, la Mesa informa a la opinión pública que este informe será dado a conocer el próximo jueves 27 de septiembre, fecha en la cual se adelantará la reunión ordinaria de la Mesa.

Por el Gobierno:

Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado de Paz; Luis Fernando Criales Gutiérrez, Comisionado Adjunto; Manuel Salazar Ferro, Vocero; Reinaldo Botero, Vocero; Reinaldo Correa, Vocero.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes, Vocero; Simón Trinidad, Vocero; Andrés París, Vocero; Carlos Antonio Lozada, Vocero.

REACCIONES AL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE NOTABLES

27 de septiembre de 2001.

El Gobierno Nacional no debe escatimar esfuerzos para fortalecer la propuesta de recomendaciones de la Comisión de Notables en el logro de la reducción del conflicto interno colombiano, coincidieron en sugerir congresistas. El presidente de la Cámara de Representantes, Guillermo Gaviria Zapata, señaló que la tregua propuesta es importante ahora que se avecina la campaña electoral tanto para congreso, como para presidente. Dijo que para lograr el financiamiento de los insurgentes mientras dura la eventual tregua, el Gobierno tiene que tocar a los industriales, ese debe ser un esfuerzo conjunto, tiene que ser un trabajo de todos los colombianos.

Como audaz e importante para generar confianza entre los colombianos con el proceso de paz, la calificó Antonio Navarro Wolff integrante de la Comisión de Conciliación Nacional. Destacó la inclusión del Eln en el proceso de paz con las Farc-Ep al señalar que no podríamos entender un proceso de paz sin que estén involucrados todos los grupos alzados en armas.

Por su parte el congresista conservador Marino Paz Ospina, aplaudió el documento del Grupo de Notables al señalar que todo lo que conlleve a la reconciliación nacional es importante y fundamental en esta época aciaga de crecimiento desbordante de la violencia en el país. (1:05 p.m.)

El candidato presidencial, Luis Eduardo Garzón, calificó de afortunado el documento de los notables, porque ya colapsó el tema de negociar en

medio de la guerra. Consideró como un nuevo aire para el proceso de paz, la propuesta de la comisión. (8:30 a.m.)

Al aspirante presidencial Horacio Serpa le parece interesante el documento de los notables. Dijo que después de leerlo hoy con cuidado, preparará su intervención para este fin de semana. (8:30 a.m.)

El candidato presidencial, Álvaro Uribe, anotó que la propuesta de los notables no favorece al logro de la paz. (8:30 a.m.)

El ex magistrado Vladimiro Naranjo, miembro de la Comisión, consideró que la tregua de seis meses es razonable para que las partes acuerden una agenda concreta y aceptó que efectivamente se sugiere que el cese de hostilidades se aplique en todo el territorio nacional. (8:32 a.m.)

DECLARACIONES

CANDIDATO PRESIDENCIAL LUIS EDUARDO GARZÓN

P. ¿Cuál es su opinión sobre ese contenido?

Yo realmente veo como muy afortunado el documento, en general el tema no solo de la tregua, porque me parece que como se dice ha colapsado el tema de negociar en medio de la guerra. Creo que este antecedente es supremamente negativo y además el documento tiene un complemento que es sumamente importante, es el de cese de hostilidades y reconocer por primera vez que el tema del secuestro, los temas que han tenido que ver con afectar a la población, también van a afectarse de la propia tregua y al mismo tiempo me parece supremamente importante que se unifiquen las agendas y la negociación entre el Eln y las Farc, yo creo que el documento tiene aspectos muy positivos y creo que vale la pena tenerlo en cuenta como un documento que podría ser una carta de navegación para recuperar el proceso de negociación política con la guerrilla.

P. ¿Hay quienes sostienen que una tregua de seis meses le permitiría a la guerrilla eludir, por lo menos de momento, la lucha mundial contra el terrorismo, ya que es una organización declarada terrorista por el

propio departamento de estado de los estados unidos y que le podría servir para oxigenarse, para refrescarse, para rearmarse con miras a recibir al nuevo gobierno que se inicia el próximo siete de agosto?

R. Es posible que eso sea así, pero yo le voy a decir una cosa Darío, estos días han sucedido cosas muy delicadas, está secuestrada la esposa del procurador, ha habido una serie de plagios permanentes, la situación también se ha intensificado en términos de una confrontación mucho más intensa, hay cuatro congresistas en poder de la guerrilla.

A mí me parece que uno no puede estar especulando como un buen académico, alrededor de qué podría pasar en términos de posicionamiento, como cuando uno está haciendo un análisis de una partida de ajedrez. A mí me parece que hay unos hechos concretos en el país y es que la guerra se ha intensificado, hay una degradación de la guerra, hay una situación supremamente terrible en términos de las perspectivas de la misma si las cosas siguen como están y me parece que el documento de los notables permite por lo menos tomar un aire en ese sentido.

Yo no sé si será una lógica para tomar aire, en relación a que la guerrilla lo asuma, pero yo percibo que en este momento lo que el país quiere es que esa degradación de la guerra no continúe, no se profundice y por el contrario, se busca un oxígeno que permita que se legitime el escenario y se le dé una especie de posibilidad real a que en seis meses encuentren voluntades reales de paz y negociación política. (7:10 a.m.)

CANDIDATO PRESIDENCIAL, ÁLVARO URIBE VÉLEZ

P. ¿Frente al documento de los notables, cuál es su posición?

R. Primero, nosotros necesitamos rectificar el proceso de paz para prorrogar la zona de despeje y se necesita un cese de hostilidades de parte de la guerrilla razonable y total, pero estoy en desacuerdo con lo que ha propuesto la Comisión de Notables, por qué, porque esa Comisión propone que los frentes de la guerrilla que están por fuera de la zona de despeje se queden donde están sin ninguna interferencia militar, eso equivale a entregar tantas pequeñas zonas de despeje, cuantos frentes de la

guerrilla hay por fuera del Caguán, hemos tenido todos los problemas del mundo con la zona del Caguán que la convirtieron en un teatro terrorista, cómo vamos a tener otras 50 o más pequeñas zonas de despeje por fuera del Caguán.

Segundo motivo de desacuerdo. Proponen una constituyente convocada por la Mesa y un referéndum, por dios, el proceso constituyente no se le puede entregar a los grupos armados, la Constitución la tienen que hacer o revisar los actores reales del poder, pero pacíficos. Lo que hay que hacer con los grupos armados, es darles oportunidad de que regresen a la política y que no los maten, que no se repita lo que pasó con la UP, pero no entregarles la definición de la Constitución y entregarles la definición del modelo de desarrollo, ese es un absurdo.

Entonces en este país, las instituciones democráticas no funcionan y ahora van a funcionar las instituciones armadas y el problema del secuestro. A mí me parece que hay una farsa, ha incrementado las Farc estos secuestros, secuestros masivos en mi departamento, secuestros masivos en el Cesar, el secuestro de la señora ministra, el secuestro de la niña en Cali, etc. y no se comprometen claramente a abandonar el secuestro, ni a devolver a los secuestrados. No, el cese de hostilidades no puede ser así, el cese de hostilidades tiene que ser razonable, el cese de hostilidades tiene que ser vigilado por la comunidad internacional, el cese de hostilidades tiene que ser completo. Por eso yo discrepo y me parece muy peligroso para el país esta propuesta de la Comisión de Notables.

P. Qué le ve de positivo a esa propuesta?

R. No le veo si no la intención, en el contenido todavía no le observo nada positivo, no le veo si no la intención de los notables, pero el contenido me parece gravísimo para el país, es seguir en este proceso de entregarle el país a los violentos. Si aquí el Gobierno no genera empleo y entonces el modelo de desarrollo lo van a decidir los violentos, apague y vámonos, porque eso es decirle a la democracia, mire, la democracia no sirve, los trabajadores no tienen voz, los empresarios no tienen voz, aquí los únicos que tienen voz son los alzados en armas.

P. Cómo garantizarle la vida a la guerrilla si ésta se reinserta a la vida civil y puede participar en una constituyente para reformar la Constitución Nacional?

R. Muy fácil Darío, yo he dicho urgencia para que silencien los fusiles y todo el plazo del mundo para que mantengan las armas. Si la guerrilla se compromete en un cese de hostilidades total y razonable, no importa que nos demoremos mucho tiempo para llegar a los acuerdos finales de entrega de armas y desmovilización, que mantengan las armas, pero que las silencien ya, y mientras vamos llegando a esos acuerdos finales de entrega de armas y desmovilización, que nuestro Estado vaya construyendo la política eficaz de seguridad democrática, para que cuando los guerrilleros dejen de ser guerrilleros, y ya entreguen las armas y quieran hacer política bajo la Constitución, tengan confianza que ese Estado que ha construido un modelo de seguridad democrática, los va a proteger y va a evitar que se repita lo que ocurrió con la Unión Patriótica.

**VLADIMIRO NARANJO MESA,
MIEMBRO COMISIÓN DE NOTABLES**

P. ¿Por qué seis meses la tregua propuesta y no de cuatro, de diez, o de once meses, que es lo que le falta a este Gobierno para que se vaya?

R. Déjeme antes hacer un breve comentario, he escuchado diversas opiniones, respeto mucho, pero que me da la impresión, bueno, el documento como ustedes lo acaban de decir, se va a dar a conocer apenas en el día de hoy oficialmente. Es cierto que se han filtrado muchas partes del documento, pero hoy se acordó el día de su divulgación. Yo invitaría a todo el mundo en general a leer el documento con cuidado, con detenimiento para que se vea cómo se han dicho algunas inexactitudes y se ha especulado un poco en torno a él.

Una lectura acuciosa del documento le puede permitir a cualquier persona, ya deducir exactamente qué es lo que nosotros estamos proponiendo como recomendaciones. Ahora, porque la tregua de seis meses, porque consideramos que en principio ese término es razonable para que las partes determinen una agenda concreta de reformas constitucionales y ojo, en el documento se señala que no simplemente las dos

partes que están sentadas en la Mesa de Negociación, sino que se invite, recomendamos también a los diversos estamentos, autoridades públicas, voceros de los diversos sectores de la sociedad colombiana que puedan aportar por su experiencia, sus conocimientos a la elaboración de esa agenda de reformas, es decir, es dentro de un ambiente de cese al fuego y nosotros fuimos más lejos, de cese de hostilidades también, en que se puede desarrollar esa labor que consideramos que se puede perfectamente hacer en ese término de seis meses.

P. ¿La propuesta de cese al fuego, el cese de hostilidades, sería en todo el territorio nacional, no solamente circunscrita a determinadas áreas?

R. En todo el territorio nacional, con todo respeto, estaba escuchando al doctor Álvaro Uribe, a quien respeto y admiro mucho, pero me parece que no está bien informado cuando afirma que nosotros vamos a proponer una especie de creación de multitud de zonas de distensión, no, no es así, ni estamos planteando tampoco lo que llaman operación estatua, o ejército estatua, no.

En las propuestas lo que se establece es que haya un cese al fuego, pero además acompañado de un cese de hostilidades que implica que durante ese término por lo menos no debe haber secuestros, ni utilización de armas no convencionales, como minas antipersonales, como cilindros de gas, no habrá asaltos a poblaciones, no habrá atentados contra la infraestructura energética y vial del país, etc., que es lo que se conoce como cese de hostilidades.

Yo creo que no es poca cosa el que los colombianos puedan saber que habrá un lapso de seis meses por lo menos que puede ser prorrogable, si es que el término no alcanza, en los cuales digámoslo habrá paz en el país, mientras se adelantan unas labores preparatorias de reformas constitucionales.

P. ¿Ustedes tantearon primero a la guerrilla de las Farc, a los militares, a los voceros del Gobierno sobre estas propuestas que finalmente han consignado en el documento?

R. Nosotros hicimos reuniones muy interesantes con diversas altas autoridades del Estado, con el señor procurador, con los altos mandos

militares, con el Defensor del Pueblo, naturalmente con el Presidente de la República, y también tuvimos por cierto muy pocas reuniones, una tal vez, con los negociadores de las Farc en los pozos.

Pero básicamente fue una labor que nosotros desarrollamos bastante compleja, usted comprenderá, porque en la comisión están representadas vertientes ideológicas muy distintas, como la que representan los doctores Pinzón y Lozano, o la que puedo representar yo y representaba la doctora Ana Mercedes Gómez. Quiero destacar que fue una labor de consenso, ante todo una labor patriótica inspirada en el mejor deseo de servirle a este país y abrir caminos hacia la paz.

RCN RADIO

Propuesta de Comisión de Notables es positiva: ONU/ el delegado de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Colombia, Jan Egeland, consideró que la propuesta de realizar una tregua de cese del fuego y de hostilidades, planteada por la Comisión de Notables, es positiva para acabar con el conflicto interno. Yo veo muy positivo el informe de los notables, que conozco en aspectos generales. Creo que se deben tener en cuenta las recomendaciones, porque pueden hacer muy concretas y productivas las negociaciones de paz, afirmó el señor Egeland.

El cese del fuego y hostilidades planteado al Gobierno y las Farc, por la Comisión de Notables, es un aspecto primordial para lograr la reconciliación nacional, consideró el candidato presidencial Horacio Serpa Uribe. El dirigente político dijo que el país espera que se pueda dar ese aspecto para generar confianza en el proceso de paz. Yo pienso que en ese sentido es que se debe replantear el proceso con las Farc. Los colombianos, estamos a la espera de que se acaben las hostilidades en el país, afirmó el señor Serpa Uribe. (6:15 a.m.)

RADIONET

FFMM. Prefieren cese al fuego y no una tregua / atención / los altos mandos militares, especialmente el General Fernando Tapias y el General Jorge Enrique Mora Rangel, aseguran en torno a la propuesta de los notables que ellos prefieren hablar de un cese el fuego y de hostilidades

y no una tregua como lo plantea la iniciativa. Por su parte, los ganaderos han dicho que definitivamente esta propuesta es una acción de pasar a limpio, lo que ha propuesto el grupo guerrillero de las Farc desde la zona del Caguán.

Habla comandante del ejército / "Sencillamente es una propuesta que será estudiada. Nosotros recibimos una información muy general y el documento en su detalle no lo conocemos. Por lo tanto, como dice el general Tapias, es apresurado emitir cualquier concepto pero preferimos utilizar el término de cese al fuego y de hostilidades, que es el que el Gobierno Nacional ha venido manejando desde hace mucho tiempo, sobre el cual se ha hecho un trabajo bastante adelantado".

Por su parte, el presidente de Fedegán aseguró que las Farc-Ep pretende con esta iniciativa amarrar a las fuerzas militares.

Habla presidente de Fedegán. -"Conoce la opinión nacional con respecto a la prórroga de la zona de despeje en torno a lo que estos llamados notables han propuesto a la Mesa de Negociación donde consideramos que, prácticamente, lo que hubo fue pasar en limpio lo que ya las Farc habían dicho. Creemos que esto sí definitivamente en torno a un cese bilateral es amarrar a las Fuerzas Militares, es tratar de implementar una política de engrandecimiento de más de cien zonas de despeje, es decir, más caguanes para el país": (11:15 a.m.)

Autodefensas critican a los notables / satisfacción en el congreso / las sugerencias de los notables a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación recibieron fuertes críticas de la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia. Los jefes políticos de este grupo, Carlos Castaño y Ernesto Báez, advirtieron que operarán hasta que se silencie el último fusil guerrillero, al tiempo que pidieron ser tenidos en cuenta dentro de las negociaciones.

Agregaron que fue interesante ver a los notables por televisión entregar sus recomendaciones al presidente Pastrana sobre cómo acabar con el secuestro y combatir a las autodefensas. Todo esto al tiempo que las Farc secuestran a la ex Ministra de La Cultura, Consuelo Araújo. Ase-

guraron que tienen cada vez más acorraladas a las Farc-Ep y pusieron en duda un plan para atentar contra Pastrana, urdido por presuntos miembros de las autodefensas y revelado por el Gobierno, con lo que calificaron como una burda patraña.

Entre tanto, en la Cámara de Representantes el documento fue calificado como el respiro que necesitaba el proceso de paz entre el Gobierno y las Farc-Ep, y que bien podría servir para salvar la negociación con el Eln. El representante Luis Fernando Velasco, llamó al país a mirar las propuestas con serenidad y a dejar a un lado la crítica destructiva. (6:50 a.m.)

Lo esencial es el cese al fuego, Ingrid Betancourt / la candidata presidencial Ingrid Betancourt afirmó que el camino para el conflicto colombiano es el cese al fuego. Betancourt se refirió a la propuesta contenida en el documento de los llamados notables que entregará la Mesa de Negociaciones entre las Farc-Ep y el Gobierno. En síntesis dijo:

"Creo que todos queremos saber quién está jugando a qué. Aquí hay unos grupos subversivos que han actuado como terroristas y que hoy en Colombia tienen que definir qué son: si son terroristas o son grupos armados que quieren realmente darle pie a una Colombia diferente y quieren negociar, por lo tanto para que los colombianos podamos vivir en paz. Eso implica un cambio de actitud; que, primero, es un cese al fuego, eso es lo esencial. Un cambio de actitud también obviamente desde el punto de vista de las instituciones colombianas que no pueden amparar terroristas de manera clandestina. Pero también está en el fondo el tema del narcotráfico".

Centrales obreras calificaron como un documento muy importante la propuesta de los notables. El secretario general de la CUT, Héctor Fajardo, dijo que el Gobierno y las Farc-Ep deben dar una respuesta positiva a la propuesta, y en especial al tema de la tregua. (12:08 p.m.)

Es necesario mantener la zona de distensión, aseguró María Emma Mejía. La ex negociadora de paz recalcó que no hay tiempo de hacer nuevos condicionamientos a la zona desmilitarizada. De igual forma, destacó

el documento de los notables. Son propuestas que contribuyen a acelerar el proceso de paz, dijo. (12.30 p.m.)

CARACOL NOTICIAS TV 12:30 P.M.

Mandos militares comentan propuesta de los notables sobre tregua.

In. Los altos mandos militares se refirieron hoy al documento presentado por los notables al Gobierno y a las Farc-Ep, en el que se propone la tregua por seis meses.

Voz. Los mandos militares señalaron que es necesario estudiar con profundidad el documento presentado por los notables, porque en este instante está de por medio la seguridad del país y la soberanía nacional. El comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias, aseguró que no se puede hablar de tregua.

Sonido. Comandante de las Fuerzas Militares. / yo prefiero no hablar de treguas, sino de cese de fuego y hostilidades que es el término que reconozco a nivel internacional y a la nivel de la normatividad internacional para este tipo de conflictos.

Voz. El comandante del ejército, General Jorge Enrique Mora Rangel, dijo que el documento es apenas una propuesta que debe ser objeto de examen.

Sonido. Comandante del ejército: como no conocemos el documento en su profundidad, tendríamos que primero enterarnos de cuál es el concepto de desarme que hay en ese documento.

Voz. Con relación a la tregua fue muy directo.

Sonido. Comandante del ejército: estos bandidos tienen que entregar los fusiles y ellos saben que los tienen que entregar, y deben hacerlo más temprano que tarde.

Voz. El comandante de las Fuerzas Militares dijo que la posición definitiva de la cúpula militar será entregada directamente al Presidente Andrés Pastrana en las próximas horas.

RADIONET

Si hay un cese al fuego y las hostilidades con seriedad es posible pensar en la financiación de los guerrilleros. El representante a la Cámara, Antonio Navarro, señaló que la seriedad del cese al fuego depende del fin de los secuestros y de los ataques a la población civil. Los dineros deben ser para la paz y no para la guerra, señaló Navarro al opinar con más detalles sobre las propuestas de los notables. (8:30 a.m)

El presidente de la Cámara de Representantes, Luis Guillermo Gaviria, destacó la propuesta de tregua formulada por la Comisión de Notables y señaló además que los industriales del país deben aportar para financiar este proceso. (8:45 a.m)

La candidata presidencial Noemí Sanín, calificó como positiva la propuesta del grupo de notables para minimizar el conflicto armado. Explicó que lo destacable de esta situación es que se esté discutiendo el tema. Señaló que lo más significativo del pronunciamiento de los notables es el proponer una tregua tan anhelada por los colombianos. (9:00 a.m.)

Un proceso de constituyente con grupos armados es peligroso para el país, así lo señaló el candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez, al opinar con mayor detalle sobre las propuestas de los llamados notables. Uribe manifestó que ese manto de presión sobre un proceso de participación como es una Constituyente es indebido. Afirmó que en este tipo de procesos los subversivos pueden participar como desmovilizados y no activos en armas. (9:30 a.m)

VIVA FM

Recomendaciones de notables parece un pliego sindical/ la palabra "bilateral" causó controversia. ¿el Gobierno dispone de recursos para sostener a veinte mil guerrilleros en caso de tregua? / *comentario de Hernán Peláez* / las recomendaciones que presentó la Comisión de Notables que contiene 28 puntos, parece pliego sindical, comentó el periodista y director de la viva Fm de caracol, Hernán Peláez. "Eso me parece pliego sindical, empiezan con 28 puntos, y cuando lleguen a evacuar los 28 puntos se acabó el año", precisó.

De otro lado, la propuesta de una tregua bilateral causó controversia; eso significa que ni usted me hace ni yo le hago; entonces, las Fuerzas Militares dijeron, nosotros nos escondemos en la casa..., apuntó el comunicador.

Además hay otra que vale mucha plata. Si hay tregua bilateral, obviamente, estos señores de las Farc-Ep en el Caguán se supone que quedan de brazos cruzados; entonces, para su manutención el Gobierno dispondría de 250 mil pesos mensuales para cada guerrillero, lo que equivale a treinta mil millones de pesos en seis meses para veinte mil guerrilleros en una eventual tregua de 180 días. El periodista se preguntó si el Estado dispone de esos recursos. (6:08 am)

Notables insisten en que las recomendaciones son una carta de navegación / el médico Alberto Pinzón, quien hace parte de la comisión de notables, aseguró que lograron presentar al país una carta de navegación para la búsqueda de la paz, advirtiendo que así la calificó el señor presidente de la república. En síntesis dijo:

- a. No se están planteando setenta zonas de distensión.
- b. Se plantea una tregua política.
- c. No hay que buscarle más allá de lo que ahí se dice con toda honestidad y franqueza.
- d. Si se le quiere romper el espinazo al informe se pueden sacar cosas y conclusiones que no son ciertas.
- e. El documento forma un cuerpo único, que tiene un hilo conductor que es el espíritu patriótico de encontrarle una salida política al conflicto.
- f. Estas recomendaciones son para el proceso de paz colombiano, porque tratamos de interpretar el sentir del país.
- g. El informe fue presentado a la Mesa de Negociaciones, es decir, las partes lo conocieron al mismo tiempo.
- h. El documento advierte que en el país se tiene que superar el fenómeno del secuestro, y se propone nuevas formas de financiamiento. La paz cuesta menos que la guerra.
- i. Llegó la hora de buscar una salida política para Colombia. El contexto global, trasnacional cambia mucho en el conflicto colombiano.
- j. Es importante superar la injusticia social. (7:45 am)

RCN RADIO

Habla Álvaro Uribe Vélez. "De ese documento se infiere que todos los grupos de las Farc-Ep que están por fuera de la zona de despeje, van a tener una especie de zona desmilitarizada, donde están operando. Me parece muy grave. A mí me preocupa tenerme que preguntar; por qué hay que convocar una constituyente con grupos armados". (6:05 a.m.)

Habla presidente de Fedegán. Jorge Visbal Martelo, presidente de la federación habló al respecto: "... quisieramos ver, precisamente, que esta comunicación o este documento que ha sido conocido, incluyera, no solamente a aquellos que supuestamente financian a los grupos de autodefensas, sino también a aquellos que están pagando la extorsión a la guerrilla, aquellos que financian a la guerrilla. De tal manera que esa presunción, pienso que debería ser de acuerdo con la ley colombiana, que aquí todo aquel que financie cualquier actividad ilícita, tiene que ser perseguido por las autoridades competentes". (6:09 a.m.)

Habla presidente Andrés Pastrana Arango. Como una carta de navegación que traza el horizonte de las etapas que se deben cursar en el proceso de negociación para llegar a la paz, calificó el presidente Andrés Pastrana Arango, el documento de la comisión de personalidades en su alocución radio - televisada. El jefe del Estado destacó la integridad de la propuesta, la unanimidad de criterios y el sentido patriótico con el que la comisión de personalidades, cumplió la tarea encomendada.

Habla Ministro del Interior. Armando Estrada Villa consideró que las recomendaciones de la comisión de notables a la Mesa de Negociación, son el principio de un verdadero proceso de paz. El funcionario dijo que el documento resume la necesidad que tiene el país, de encontrar una salida política al conflicto interno.

Habla Sabas Pretelt de la Vega. - el presidente del consejo gremial nacional, afirmó que las recomendaciones de la Comisión de Notables son muy positivas, siempre que las Farc-Ep cumplan con no secuestrar, boletear ni atentar contra la infraestructura energética y petrolera del país. El dirigente gremial dijo que también se debe destacar que no se está proponiendo una simple tregua con las Farc-Ep, sino que se

están buscando caminos de entendimiento para lograr la paz. Es muy significativo que a la tregua se esté invitando a la guerrilla del ELN y durante el periodo de seis meses tener verificación internacional. Me parece bastante plausible la propuesta y si es acogida, se puede avanzar en una negociación bastante seria, enfatizó Pretelt de la Vega.

Comentario del ex constituyente, Jaime Castro. Yo quisiera empezar comentando que el documento de la Comisión de Notables, es un buen documento ya que contiene propuestas interesantes y válidas. Sin embargo, puede terminar siendo apenas un documento más. Quisiera estar equivocado, pero así puede ocurrir, porque a lo mejor, ese documento se produjo en este momento y el Gobierno salió a respaldarlo de manera inmediata, porque conviene y es necesario crearle ambiente favorable a la prórroga del despeje, decisión que debe tomarse la semana entrante. Así puede pensarse porque el punto más importante a mi juicio, de ese documento; es el relacionado con el cese al fuego o cese de hostilidades y ocurre que ese tema, ha sido analizado y debatido por las Farc-Ep y el Gobierno, desde el año pasado sin que hayan logrado, ningún acuerdo. Sin que ni siquiera hayan acercado sus puntos de vista.

En mayo del año pasado, las Farc-Ep y el Gobierno, intercambiaron propuestas y contrapropuestas, en documentos reservados, que más tarde alguien filtró a los medios, y recuerdo que esas propuesta y contrapropuesta no condujeron a ningún acuerdo, sobre el punto clave del cese al fuego. Ojalá para bien del país, hayan cambiado las condiciones y el contexto nacional e internacional, que no le permitieron a las Farc-Ep y al Gobierno, entenderse sobre ese delicado asunto, durante más de un año de conversaciones. Es lo único que permitiría, darle desarrollos concretos al documento de los notables. Si las Farc-Ep, son insensibles al nuevo contexto nacional e internacional, ese documento solo servirá entonces, para ambientar la prórroga de la zona del despeje, ni siquiera para destrabar o recomenzar el cada día más deteriorado proceso de paz. (8:45 a.m.)

Auc deberían dejar de existir: Comisión de Notables. Si los grupos ilegales de las autodefensas son consecuentes con su afirmación de que actúan como respuesta al accionar de los movimientos insurgen-

tes, ante una eventual firma de la paz entre Gobierno y Farc-Ep, ellos deberían dejar de existir, confiaron los miembros de la Comisión de Notables en su informe de recomendaciones a la Mesa de Diálogo y Negociación. (6:11 a.m.)

CARACOL RADIO

Apretadas y muy discutidas resultaron las reacciones surgidas en torno a la propuesta de la Comisión de Notables, pieza con la cual, se busca enrutar el proceso de paz con recomendaciones para disminuir el conflicto y combatir el paramilitarismo. En tanto que los dirigentes considerados del ala dura como Fedegán y Álvaro Uribe Vélez, lo mismo que Noemí Sanín, rechazaban las propuestas.

La mesa nacional de diálogo y negociación se comprometió a analizar en un tiempo prudencial las recomendaciones de la Comisión de Notables para reducir el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

Lo más destacable del documento es que se trata de un consenso pluralista, afirmó Carlos Lozano Guillén, representante de las Farc-Ep en esa comisión.

El informe establece que el Gobierno y las Farc-Ep adquieren el compromiso de acoger las modificaciones que decida la Asamblea Nacional Constituyente, o el referéndum, para los acuerdos sobre los modelos económicos, social político. Además abre la posibilidad de que el Eln, se una al proceso con las Farc-Ep y decrete también una tregua y vaya a la asamblea constituyente, así lo entiende el ex procurador Jaime Bernal Cuéllar para quien no es posible hacer dos constituyentes para cada grupo.

Jorge Visbal Martelo, presidente de la federación de ganaderos, creer que la tregua tal como está planteada implica cien zonas de despeje más, es decir, más caguanes por el país.

En el mismo sentido mostró su preocupación el candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez. Opinó que no se obliga a las Farc-Ep, a concentrarse en la zona de distensión y que tampoco se propone una veeduría internacional sobre la zona de distensión.

La aspirante Noemí Sanín, ve la tregua como un semillero de conflictos y explica porqué el país presenciaría una guerrilla movilizándose, reagrupándose. (6:48 a.m.)

Declaraciones candidata presidencial Noemí Sanín

P. Porqué no le gustó la propuesta de los notables?

R. No es que no me hubiera gustado el trabajo, porque intentar desentrabar el proceso de paz es muy importante, llevamos más de dos años hablando de cese al fuego sin que avance, de modo que yo lo que dije en el comunicado es que celebraba mucho, que era muy importante, tiene temas muy importantes, pero lo que es muy importante es aprender del pasado.

Con la mejor intención en el Gobierno del presidente Betancur se hizo una tregua, prácticamente igual a la que se está proponiendo, y no solamente no funcionó la tregua, sino que prácticamente se llevó al traste el proceso de paz. Todos queremos un cese al fuego y un cese de hostilidades pero hay que aprender del pasado, hay que hacerlo localizando la guerrilla, y no paralizando al ejército, sabiendo que son los de las Farc-Ep los que están armados, si hay otros grupos, porque en Colombia, hay delincuentes, y hay autodefensas, también está el ELN, de modo que el tema sí resultaría muy peligroso.

P. Qué le gusta del documento de los notables?

R. Me gusta que se hayan dedicado con tanto interés a buscar el cese de la violencia, del secuestro y de la extorsión, porque pues nosotros no podemos pensar en un proceso de paz en medio de esta guerra y esta barbarie y este terrorismo, pero lo que es muy importante, lo que diferencia, el desarrollo del subdesarrollo, es la acumulación del conocimiento, yo creo que valdría la pena hacer un esfuerzo muy grande, antes de que el Gobierno y las Farc-Ep acordaran una llamada tregua, un cese al fuego y un cese de hostilidades, mirar dónde hemos acertado, dónde fallado, para poner los correctivos y que el proceso de paz camine bien, no que tengamos nuevas dificultades.

P. ¿Que opina de la financiación por parte del Estado de las actividades, de la vida de la guerrilla mientras que dura ese cese de hostilidades, mientras se da la tregua?

R. Si la guerrilla se compromete a no secuestrar a no extorsionar, a no hacer ataques a la población civil y a no sembrar coca o a comerciar con la coca, no es girarle la plata, porque girarle la plata, la podrían invertir en armas y nada sería más absurdo que el Estado financiando la guerrilla, así como acaba usted de decirlo, financiar la guerrilla, no, tendría que darle mantenimiento, que no le faltara comida, que no le faltara forma de vivir de sembrar, de producir, ojalá de hacer empresa y yo le digo, propuse el día que lancé el tema de la educación que paralelamente a las Mesas de Negociación se hagan unas mesas de reinserción, qué va a pasar después del pos conflicto, cómo van a trabajar.



PRESENTACIÓN DEL NUEVO COMITÉ TEMÁTICO

Comunicado de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Los Pozos, Caquetá, 7 de septiembre de 2001.

La Mesa de Diálogos y Negociación determinó hoy aquí ampliar hasta el próximo 28 de septiembre el plazo para la entrega del informe sobre disminución del conflicto y lucha contra el paramilitarismo por parte de la Comisión de Personalidades.

Ancol reproduce a continuación el comunicado número 30, expedido al término del encuentro de hoy entre el Gobierno Nacional y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep).

"La Mesa de Diálogos y Negociación, reunida el día de hoy en el corregimiento de Los Pozos, ha decidido lo siguiente:

1. En desarrollo de la Agenda acordada entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, la Mesa de Diálogo y Negociación ha continuado trabajando en el análisis de propuestas concretas dentro de los temas del primer bloque de la Agenda: asuntos económicos y generación de empleo. La Mesa continuará el estudio de los temas de este primer bloque, y el tema del Cese al Fuego y Hostilidades.
2. A raíz de la petición formulada por la Comisión de Personalidades, en el sentido de obtener una prórroga para entregar a la Mesa el informe que contendrá las recomendaciones que permitan avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto, la Mesa de

Diálogo y Negociación ha ampliado el término inicial del 7 de septiembre hasta el 28 del presente mes.

3. El Comité Temático contará de ahora en adelante con Grenfieth Sierra en representación de los jóvenes, un representante de los campesinos y el padre Leonel Narváez en reemplazo de Monseñor Luis Augusto Castro, en representación de la Iglesia. Los representantes de los jóvenes y los campesinos, tendrán una participación rotativa y transitoria por ciclo de audiencias".

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,

Alto Comisionado para la Paz.

Luis Fernando Criales,

Comisionado Adjunto.

Manuel Salazar,

Vocero.

Ricardo Correa,

Vocero.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes,

Vocero.

Joaquín Gómez,

Vocero.

Simón Trinidad,

Vocero.

Carlos Antonio Lozada,

Vocero.

Andrés París,

Vocero.

EL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ CONFÍA EN LA PRONTA LIBERACIÓN DE LA EX MINISTRA DE CULTURA

*Rueda de prensa del Comisionado de Paz
sobre secuestro de la ex Ministra de Cultura.*

San Vicente del Caguán, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.

El Comisionado de Paz, Camilo Gómez Alzate, no sólo deploró el secuestro de la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújonoguera, conocida como "La Cacica", sino que confió en su pronta liberación.

El Comisionado reconoció que además de ser una persona apreciada por todo el país, ella ha realizado esfuerzos permanentes por su propia tierra, por el folclor y por la cultura vallenata.

Dijo no poseer información sobre el grupo que tiene en su poder a "La Cacica".

Gómez Alzate confió en que muy pronto no sólo la señora Araújonoguera sino todos los demás secuestrados recobren muy pronto su libertad.

Consuelo Araújonoguera fue plagiada por un grupo de hombres armados cuando se movilizaba por la carretera que comunica a Valledupar con la población de Patillal, en el sitio conocido como La Ye, a unos 15 minutos de la capital de El Cesar.

El Comisionado de Paz, quien se encuentra en este municipio, entregó a los periodistas las siguientes declaraciones sobre el secuestro de Consuelo Araújonoguera:

Comisionado:

"Yo no tengo información adicional a la que se conoce por los medios. Naturalmente es un hecho deplorable. Esperamos que ella y los demás

secuestrados vuelvan pronto a la libertad. Es una persona apreciada no sólo allá en Valledupar sino por todos los colombianos, por los esfuerzos que ha hecho por su propia tierra, por el folclor y la cultura vallenata".

Pregunta:

¿Se tiene certeza, Comisionado, de qué grupo la secuestró?

Respuesta:

Como les cuento, no tengo información aquí. Naturalmente vamos a hacer todas las indagaciones del caso. Las autoridades competentes han producido ya la información correspondiente. Y nuevamente digo que es un hecho que esperamos se solucione pronto, más precisamente hoy cuando recibimos las recomendaciones que permitirán, espero, reducir el conflicto y en esta materia atacar el problema del secuestro.

Pregunta:

¿Y el que sean las Farc, precisamente?

Respuesta:

Vamos a hacer todas las indagaciones del caso. Yo he tenido la información correspondiente inicial. Espero de todas maneras sea cual fuere el grupo que la tenga, que muy pronto esté de regreso con su familia, así como los demás secuestrados.

Pregunta:

¿Qué implicaciones tiene este secuestro, no sólo por la persona que es sino por ser la esposa del procurador general de la Nación, Edgardo Maya?

Respuesta:

Todo secuestro es una cosa muy grave. Todos los secuestros de todos los colombianos, independientemente de quienes sean, deben ser rechazados por la sociedad colombiana. Pero naturalmente se trata de la esposa del señor Procurador General de la Nación, quien ha sido una persona aliada de la paz, que ha participado en distintas decisiones de importancia en el proceso de paz, y ha colaborado en esta materia con aportes importantes.

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
AL CANDIDATO HORACIO SERPA
SOBRE ACTO EN EL CAGUÁN**

Bogotá, D. C., 25 de septiembre de 2001.

**Doctor
Horacio Serpa Uribe
Ciudad**

Respetado doctor Serpa Uribe:

He recibido su comunicación en la cual se hacen algunos comentarios acerca del proceso de paz y se refiere a la realización de un acto político en el marco de la campaña electoral que adelanta en la actualidad.

En primera instancia, doctor Serpa, quiero resaltar su valioso apoyo al proceso de paz, al diálogo como la mejor fórmula para alcanzar la reconciliación y su sincero respaldo a la prórroga de la zona de distensión. Para el Gobierno y la Nación toda, sus constantes muestras de solidaridad en torno al proceso y su permanente y manifiesta vocación de paz son claras.

Sin importar las múltiples divergencias y criterios que podamos tener en relación con algunos temas, quiero manifestarle que soy el primero en defender la posibilidad de opinar y expresarse libremente de manera diferente, por lo cual, en concordancia con los más altos principios democráticos, sus críticas, aportes y opiniones son siempre bienvenidos.

En relación con el acto que usted pretende adelantar el próximo sábado, es preciso indicar que no existe por parte del Gobierno Nacional ni de los altos funcionarios ninguna clase de prevención ni prejuicio, ya que la zona de distensión es un territorio despejado de la fuerza pública con el único propósito de facilitar los diálogos con las Farc-Ep, y no un territorio vedado para el ejercicio de la democracia y la política, tal y como usted mismo lo ha podido comprobar. En este sentido, las opiniones expresadas por diversos funcionarios no pretenden bajo ningún punto de vista desestimar la importancia de su acto, por cierto patriótico y pacifista, sino llamar la atención en relación con las complejas condiciones de orden público imperantes en la zona.

En todo caso, es necesario subrayar que en virtud del ejercicio de la soberanía del Estado y por una decisión del Presidente para posibilitar los diálogos de paz, la fuerza pública no puede ingresar ni operar en este territorio. En este orden de ideas, y con el fin de garantizar el buen desarrollo de la marcha, he dado instrucciones precisas al Ministro del Interior y al Alto Comisionado para la Paz para que coordinen con la fuerza pública y con las autoridades locales todo lo relacionado con las medidas que deben tomarse, tanto al interior como fuera de la zona de distensión para garantizar la plena seguridad del acto que usted presidirá.

Finalmente, doctor Serpa Uribe, quiero señalar, como lo he venido haciendo desde que soy Presidente de la República, que la reconciliación que pretendemos para nuestra querida nación no se limita a los diálogos y acercamientos con los actores del conflicto. Sabemos que la terminación del conflicto va mucho más allá y que debe construirse también con base en cambios substanciales en diversos campos y con las garantías necesarias para el limpio y adecuado ejercicio de la democracia. Con esta consigna, y en relación con el proceso electoral que se avecina, hemos adquirido un compromiso con Colombia y los colombianos para garantizar y adelantar los procesos electorales previstos para el año entrante en todo el territorio nacional, especialmente en aquellas zonas en que los violentos pretenden limitar las libertades y derechos de millones de colombianos de bien.

Sólo me resta desearle éxito en esta iniciativa, esperando no sólo como Presidente sino como Colombiano que éste sea en verdad un acto pacífico, constructivo, alegre, solidario y profundamente democrático, tal y como usted lo ha señalado en su carta.

Cordialmente,

Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República



**ACUERDO DE
SAN FRANCISCO DE LA SOMBRA
ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP**

Los Pozos, Caquetá, 5 de octubre de 2001.

PARA CONCRETAR Y CONSOLIDAR EL PROCESO DE PAZ

En área rural del Municipio de San Vicente del Caguán, se reunieron, por parte del Gobierno Nacional, el Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez, y el Asesor Especial Juan Gabriel Uribe, y por parte de las Farc-Ep su Comandante en Jefe Manuel Marulanda Vélez, y sus Voceros en la Mesa de Diálogo y Negociación Raúl Reyes, Joaquín Gómez, Simón Trinidad, Carlos Antonio Lozada, Andrés Paris y los Comandantes Jorge Briceño e Iván Ríos, considerando:

- A. Que la solución política negociada al conflicto social y armado es la vía adecuada para resolver la crisis por la que atraviesa el país y constituye el más grande anhelo nacional.
- B. Que el proceso de paz requiere de un ambiente propicio sin confrontación armada entre ambas partes.
- C. Que los actuales niveles de la confrontación hacen indispensable lograr acuerdos que lleven a la disminución del conflicto.
- D. Que el Gobierno reitera de manera enfática y categórica su rechazo a todo tipo de secuestro, tanto el de parlamentarios, como servidores públicos o de cualquier otra persona y dentro del estudio de la

tregua con cese de fuego y hostilidades el Gobierno lo planteará como una prioridad.

- E. Que somos conscientes de la responsabilidad histórica ante el pueblo de Colombia que en medio de las dificultades y sacrificios, mantiene la fe y la esperanza de vivir en un país en paz con justicia social, que supere las grandes diferencias económicas, políticas y sociales que mantienen enfrentados a los colombianos.
- F. Que a lo largo del proceso hemos logrado crear valiosos instrumentos para obtener estos propósitos. El fundamental: La Agenda Común por el Cambio Hacia una Nueva Colombia.
- G. Que entendemos que este es un momento crítico que exige definiciones, aportes y sin duda una nueva dinámica para el proceso de diálogo y negociación.

Acordamos:

1. Abocar de inmediato el estudio integral del documento de recomendaciones presentado por la Comisión de Personalidades, que contiene temas como la tregua con cese de fuegos y hostilidades, el secuestro, las acciones para acabar con el fenómeno del paramilitarismo y la eventual convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, sin detrimento de la Agenda Común.

Las partes valoran altamente los demás instrumentos que enriquecen su trabajo y que están en discusión sobre la Mesa.

2. En esta nueva etapa, consideramos de la mayor importancia invitar a los candidatos presidenciales y a los movimientos y partidos políticos para referirse a los temas anteriores, dar sus aportes al proceso en curso e intercambiar ideas sobre el momento político del país.
3. De la misma manera, la Mesa invitará a los distintos sectores de la vida nacional para dar sus aportes al proceso en curso.
4. La Mesa invita al Consejo Nacional de Paz para realizar un intercambio de opiniones sobre los mismos temas.

-
5. La Mesa intensificará su trabajo y en la primera reunión desarrollará un cronograma para el análisis de los documentos mencionados y para el desarrollo de las actividades descritas. Se realizará una evaluación mensual acerca de los avances obtenidos en las discusiones de los temas mencionados y se informará a la opinión pública al respecto sin perjuicio de los mecanismos de información anteriormente acordados.
 6. Reiteramos que la Zona de Distensión tiene como único propósito adelantar el diálogo y la negociación.

En ese sentido ratificamos:

- A. Que la única autoridad sobre esta Zona la ejercen los alcaldes democráticamente elegidos y los demás funcionarios municipales sin perjuicio de la ejercida por el Gobierno Nacional. Así mismo las Farc-Ep ratifican su compromiso a respetarlos.
 - B. Que los alcaldes de la Zona junto con la Policía Cívica y los inspectores de policía ejercen las funciones de policía y las Farc-Ep ratifican su compromiso de respetarlos.
 - C. En la Zona de Distensión todos los candidatos, así como los pobladores de estos cinco municipios pueden realizar sus actividades políticas y electorales.
 - D. La Mesa promoverá, junto con los Alcaldes de los municipios de la Zona de Distensión, la realización de reuniones abiertas para que los pobladores de la Zona manifiesten sus inquietudes sobre ésta, a las cuales podrá invitar observadores.
7. Lo anterior se expresa sin perjuicio de las facultades propias que le corresponden al Presidente con relación a la Zona de Distensión.
 8. Las Farc-Ep expresan y ratifican que las denominadas pescas milagrosas en las vías, no hacen parte de su política. En ese sentido, las Farc-Ep darán las instrucciones a todos sus integrantes de no realizar este tipo de actividades.

-
9. Los firmantes de este acuerdo hacen un llamado a todos los colombianos para no cesar en el empeño de una salida política al conflicto colombiano.

Octubre 5 de 2001.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.
Juan Gabriel Uribe,
Asesor Especial.

Por las Farc-ep

Manuel Marulanda Vélez,
Comandante en Jefe de las Farc-Ep.

Voceros de las Farc-Ep:

Raúl Reyes, Joaquín Gómez, Simón Trinidad, Andrés París y Carlos Antonio Lozada.

Comandantes: Jorge Briceño e Iván Ríos.

**ALOCUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, SOBRE
LA PRÓRROGA DE LA ZONA DE DISTENSIÓN.**

Bogotá, D. C., 7 de octubre de 2001.

"Colombianas y colombianos:

Esta semana ha sido crítica para el país. Estamos definiendo el futuro de Colombia y la decisión está entre la guerra y la paz.

Muchos colombianos hablan con facilidad de la guerra total. Esta significa más muerte, más dolor, más terrorismo pero, por sobre todo, muchos más sacrificios por parte de todos los colombianos.

Para enfrentar esta posibilidad, hoy, gracias a los esfuerzos que he hecho, contamos con unas Fuerzas Militares fortalecidas y más eficaces. El proceso de paz significa contar con la posibilidad de disminuir el conflicto, acabar con el secuestro, con la extorsión, con los ataques a las poblaciones, con la destrucción de la infraestructura.

A mí no me tiembla el pulso para tomar cualquiera de estas dos decisiones.

Mi obligación es obrar con responsabilidad, sin temores, con la mirada puesta en el futuro e interpretando el sentir de todos los colombianos.

En los últimos días me he dedicado a escuchar a los diferentes sectores del país. A los candidatos presidenciales, a los partidos y movimientos políticos, a la iglesia, a los gremios, a los medios de comunicación,

pero por sobre todo al pueblo que exige acuerdos y hechos concretos de paz.

El viernes me reuní con los Altos Mandos Militares, para examinar uno a uno los posibles escenarios y sus eventuales consecuencias.

Envié al Alto Comisionado para la Paz y a Juan Gabriel Uribe, en su calidad de asesor, a reunirse con Manuel Marulanda y con otros miembros de las Farc, con el único fin de establecer y definir las condiciones que hicieran viable el proceso de paz.

De esas reuniones, el viernes salió el acuerdo de San Francisco que encauza el proceso para iniciar la inmediata discusión de los temas que más nos preocupan a todos: la tregua, acuerdos para acabar con el secuestro, la extorsión, los ataques a las poblaciones, el uso de cilindros de gas, entre otros.

Con el fin de avanzar muy rápidamente en estos acuerdos, esta misma semana la Mesa debe establecer un cronograma de trabajo. Así mismo, la Mesa de Negociación deberá rendir mensualmente un informe sobre los avances o no del proceso.

Las Farc también se comprometieron a no realizar más las mal llamadas "pescas milagrosas".

Con todos estos elementos de juicio, he decidido prorrogar la Zona de Distensión, hasta el 20 de enero de 2002.

Sé que ustedes están dispuestos a apoyar la Zona de Distensión únicamente si se honra el propósito para el cual fue creada. De lo contrario, no vacilaré en darla por terminada en cualquier momento.

Quiero compartir con ustedes las órdenes que le he impartido y reiterado a las Fuerzas Militares y de Policía para establecer mejores y más rígidas medidas con relación a la Zona de Distensión.

A partir de la fecha, se intensificarán e incrementarán todos y cada uno de los controles sobre las vías y corredores de entrada y salida de la Zona de Distensión, bien sean terrestres, aéreos o fluviales.

Se fortalecerá el anillo de seguridad exterior a la Zona y se aumentarán los retenes de control de bienes, vehículos, personas y materiales sobre los principales ejes terrestres y fluviales, para evitar el tráfico de armas, insumos, drogas ilícitas, explosivos y cualquier bien con fines ilícitos desde o hacia la Zona de Distensión.

La Fuerza Aérea intensificará un más estricto control del espacio aéreo de la Zona de Distensión para impedir que ingresen o salgan aviones no autorizados.

Habrán controles de todos los vuelos desde y hacia la Zona de Distensión para la identificación de todas las personas que ingresen o que salgan, así como de los bienes y materiales que con ellos se transportan.

No más extranjeros sin control en la Zona de Distensión. Los extranjeros no podrán ir a la Zona, sino con un permiso previo del DAS y con la aprobación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Las Fuerzas Armadas de Colombia deben continuar e intensificar el desarrollo de todas las operaciones contra cualquier grupo armado al margen de la ley por fuera de la Zona de Distensión y, en especial, contra las acciones terroristas de los grupos armados ilegales.

Todas estas medidas deben entenderse sin perjuicio de las facultades que, como Presidente de la República, tengo y me reservo para actuar, ordenar y regular, en el momento en que lo considere necesario, cualquier otro aspecto relacionado con el funcionamiento efectivo de la Zona. Ordenaré sin vacilaciones cualquier medida adicional que resulte necesaria. Colombia seguirá combatiendo las transgresiones al Derecho Internacional Humanitario y respaldando los acuerdos contra el terrorismo en los que la comunidad internacional se encuentra empeñada.

Compatriotas:

Los grupos al margen de la ley en Colombia deben entender que, después de los actos terroristas del pasado 11 de septiembre, la historia del mundo cambió.

Hemos reaccionado con indignación ante los repudiables actos terroristas cometidos en los Estados Unidos y hemos contribuido a construir el consenso internacional para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en todas sus manifestaciones. Colombia no puede ser ajena a este nuevo escenario, y no lo ha sido. En este sentido, hemos impulsado la tesis de la responsabilidad compartida en la lucha contra el terrorismo, así como lo hemos hecho en el tema del problema mundial de las drogas. Mi empeño en conseguir la paz no se puede confundir con una falta de firmeza en la lucha contra el terrorismo.

Los grupos armados al margen de la ley deben saber que el reloj de la paciencia nacional e internacional se agotó. Que no existan equívocos. Colombia, que ha sido víctima como pocos países de la acción terrorista, es ya parte de la lucha mundial contra este flagelo.

El escrutinio mundial de sus acciones y, en particular, sobre actividades de corte terrorista de alcance global, tienen ahora una prioridad fundamental en el compromiso que hemos acordado los gobiernos para adelantar una guerra total contra el terrorismo, en especial las medidas adoptadas recientemente por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del que Colombia forma parte.

Hoy lo que los colombianos y la comunidad de naciones esperan son muestras verdaderas de paz.

No puedo terminar estas palabras sin referirme a los hechos ocurridos en el día de hoy en Afganistán. Como todos saben el Gobierno de los Estados Unidos y las fuerzas aliadas iniciaron operaciones militares contra el régimen Talibán de Afganistán y el terrorismo internacional que protegen.

Colombia respalda la acción militar y considera que es una acción en defensa de la seguridad internacional y la libertad. Una acción de legítima defensa como lo reconoce el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Apoyamos también lo expresado por los miembros de la coalición en el sentido de que las acciones deben procurar evitar daños a la población inocente, así como su propósito de brindar atención humanitaria, incluida la asistencia de los refugiados.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga. Buenas noches".



Rueda de prensa del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, presentando el nuevo esquema de negociación. Casa de Nariño, 31 de julio de 2001.



La Comisión de Notables hace entrega del informe de negociaciones para la reducción de la intensidad del conflicto a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Los Pozos, Caquetá, 27 de agosto de 2001.



Reunión de la Mesa de Diálogos y Negociación del Gobierno y las Farc-Ep con el Grupo de Notables, en la que dicha comisión entregó su informe de negociaciones. Los Pozos, Caquetá, 27 de agosto de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, el comisionado adjunto, Luis Fernando Criales, y Vladimiro Naranjo, miembro de la Comisión de Notables. Los Pozos, Caquetá, 27 de agosto de 2001.



OTROS

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió en el Instituto Alfred Nobel a una mesa redonda sobre el Proceso de Paz, el derecho Internacional Humanitario y los Derechos humanos en Colombia, con la participación de organizaciones académicas y humanitarias de Noruega. Oslo, 24 de abril de 2001.



Por encargo del Presidente Ricardo Lagos, el embajador de Chile en Colombia, Oscar Pizarro, le impuso la orden de Bernardo O'Higgins, en el grado de Gran Cruz, al alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate. Bogotá, D. C., 7 de mayo de 2001.

**Visita de los Diputados de Francia
a la Zona de Distensión, donde se llevan
a cabo los diálogos entre el Gobierno
Nacional y las Farc-Ep.**



El comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, les da la bienvenida a los Diputados de Francia. 12 de mayo de 2001.



El comandante Manuel Marulanda Vélez, de las Farc-Ep, con el vocero de esta misma organización y los Diputados de Francia. 12 de mayo de 2001.



El comisionado adjunto, Luis Fernando Ciales, el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, y el vocero de esta organización, Raúl Reyes, con los Diputados de Francia. 12 de mayo de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y los comisionados adjuntos Luis Fernando Ciales y Jorge Mario Eastman, se reunieron con el vicepresidente de Sudáfrica, Jacob Zuma. Palacio de Naríño, 14 de mayo de 2001.

Reunión de los sindicalistas con la Mesa de Diálogos y Negociación. Esperan más participación y calidad en el segundo ciclo de iniciación de las audiencias públicas. Los Pozos, Caquetá, 18 de mayo de 2001



Fotografías 1 y 2

Reunión del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, con los parlamentarios de la Unión Europea. 21 de junio de 2001.



Fotografía No. 1



Fotografía No. 2

La reina Noor de Jordania y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialogan durante la visita de la Reina a la Zona de Distensión liderando la campaña contra el uso de minas antipersonales. Los Pozos, Caquetá, 7 de julio de 2001.



El Comandante guerrillero con la Reina Noor de Jordania.
Los Pozos, Caquetá, 7 de julio de 2001.



Reunión del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, con los miembros de los gremios económicos. Bogotá, D. C., Palacio de Nariño, 30 de septiembre de 2001.